

3

CURSO DE ANIMACION Y ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS

FORMAS NO CONVENCIONALES DE COOPERACION

Instructor: Dr. J. M. Texier

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria
C. I. A. R. A.

Mayo 1970
Bogotá, Colombia

ADMINISTRATIVE DEPARTMENT

OFFICE OF THE DIRECTOR

MEMORANDUM

FOR THE DIRECTOR

RE: [Illegible text]

DATE: [Illegible text]

BY: [Illegible text]

CONCLUSIONES DE LA REUNION DE CONSULTORES DE LA OFICINA

INTERNACIONAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE COOPERACION

I. PRINCIPALES TIPOS DE INSTITUCIONES COOPERATIVAS, NO CLASICAS, SU FUNCION EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

1. Las formas tradicionales de asociaciones de ayuda mutua, no constituyen, forzosamente, el soporte a partir del cual es posible crear instituciones cooperativas, particularmente del tipo clásico.
2. Es imposible admitir que todas estas formas tradicionales deban obligatoriamente evolucionar hacia cooperativas del tipo clásico.
3. Convendría, entonces, estimular el desarrollo de estas formas tradicionales, sólo en la medida en la cual pueden ayudar al desarrollo económico y social de los países donde todavía existen.

II. FORMAS MODERNAS DE LA COOPERACION NO CLASICA.

1. Se debería emprender un gran esfuerzo, en todos los casos convenientes, para lograr a través de la educación cooperativa, la transformación de las formas modernas de la cooperación, no clásica, en cooperativas de tipo clásico.
2. Sin embargo, tomando en cuenta la extrema diversidad de la situación económica y social de los países en proceso de desarrollo, es imposible presentar sugerencias concretas sobre las posibilidades de transformar todas las formas modernas de la cooperación no clásica en cooperativas auténticas.

III. CONSIDERACIONES GENERALES

Sería deseable que los Organismos Internacionales interesados utilicen para sus programas de desarrollo económico y social, las diferentes formas de instituciones cooperativas no clásicas, en los casos convenientes, y particularmente a donde las cooperativas auténticas no pueden ser implantadas inmediatamente,

Ginebra, 28 de Octubre 1968
Revista de Estudios Cooperativos
París. No. 154. 4o. Trimestre del 68

This One



Digitized

S9LK-PUX-PLZ6

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

LAS FORMAS NO CONVENCIONALES DE COOPERACION

I N D I C E

- 1.- Un nuevo concepto de la acción colectiva: La COOPERACION.
- 2.- Formas no convencionales de cooperación en los países en proceso de desarrollo.
 - 2.1 Formas de acción colectiva poco organizadas o "informales".
 - 2.1.1 Ahorro
 - 2.1.2 Consumo
 - 2.1.3 Posesión y uso en común de animales
 - 2.1.4 Trabajo en común
 - 2.1.5 Vigilancia del ganado
 - 2.2 Las "Para-cooperativas"
 - 2.2.1 Definición (generalidades)
 - 2.2.2 El Mutualismo
 - 2.2.3 Organizaciones de tipo mutualista
 - 2.2.4 Sociedades de crédito mutuo
 - 2.2.5 El crédito de tipo mutuo en África
 - 2.2.6 Otros sistemas de crédito colectivo no cooperativo
 - 2.2.7 Sociedades de previsión social y de préstamos mutuos agrícolas (S.I.P.)
 - 2.2.8 Organizaciones de abastecimiento de consumo
 - 2.2.9 Asociaciones para el trabajo en común
 - 2.2.10 Los movimientos de pioneros y el servicio cívico
 - 2.2.11 Organizaciones de carácter corporativo
 - 2.2.12 Límites entre las "para-cooperativas" y los organismos y sistemas que preparan el camino a las cooperativas
- 3.- Las Organizaciones "Pre-Cooperativas"
 - 3.1 Definición

- 3.2 Esquema teórico de una organización en la cual se integran "Pre-cooperativas".
- 3.3 Esquema de la organización Pre-cooperativa en el SENEGAL
- 3.4 Esquema de la organización Pre-cooperativa en el MALI
- 3.5 Esquema simplificado de la organización Pre-cooperativa en la República de NIGER.
- 3.6 Otros sistemas de tipo "Pre-cooperativos"

Bibliografía

PARTE III

LAS FORMAS NO CONVENCIONALES DE COOPERACION

1.- Un nuevo concepto de la Acción Colectiva: "La Cooperación".

Este curso, está ya bastante avanzado para que se proyecte claramente hacia su objeto esencial: Llamar la atención sobre los mejores métodos para suscitar la participación de los campesinos en la realización de los planes de desarrollo rural.

Hasta hace poco el cooperativismo parecía la única fórmula adecuada. Pero hoy en día, se constata que se adapta con dificultad a situaciones en las cuales no se encuentran las normas que, habitualmente, favorecen su desarrollo.

En los países en proceso de desarrollo, su expansión varía en función del progreso. En el sector urbano-industrial, por ejemplo, toma aspectos semejantes a los que ofrecen los grandes movimientos cooperativos de los países industrializados. Salvo que a veces, como en América Latina, tiene una tendencia marcada a manifestarse principalmente en medios donde la gente tiene recursos regulares o en la clase media.

Pero en las zonas rurales de los mismos países se nota que se limita, muy frecuentemente, en actividades no productivas, de tipo "asistencial", de consumo o aún más se manifiesta en medios que representan intereses privados predominantes en la agricultura, o sea que, a lo menos temporariamente, está sustituida por fórmulas más flexibles, y más adecuadas al nivel educativo, social y económico de los campesinos.

La fórmula cooperativa es la respuesta, a un reto opuesto a una clase desfavorecida, en condiciones que corresponden a una fase determinada de la evolución social y económica de una sociedad.

No hay nada de extraño entonces, que ella no logre a veces satisfacer las necesidades en medios que no han alcanzado todavía el nivel de progreso que corresponde a esta fase.

En los países donde dicho progreso es desigual (entre las diferentes clases de la sociedad), el cooperativismo prospera únicamente en los medios que han alcanzado el nivel necesario.

Por otra parte, si el cooperativismo se manifiesta como un sistema inmóvil, estático y sin capacidad evolutiva, es decir, si está atrasado con respecto a la rapidez de modernización de la economía que hace a su vez surgir necesidades diferentes incurre en el riesgo de no llegar a satisfacer más estas necesidades.

Es lo que parece suceder actualmente en algunos países de Europa, y que pudiese afectar a uno o más sectores de la actividad económica, a menos que el sistema cooperativo se adaptase a una situación que evoluciona constantemente.

Hace varios años ya, y debido a ésta situación, que organismos internacionales e institutos especializados en el estudio de la "participación" iniciaron amplias investigaciones para inventariar y analizar la extraordinaria y tan variada gama de asociaciones de toda clase, que existen o se desarrollan en la actualidad paralelamente a las cooperativas clásicas y en un mismo sector.

Algunas que no son o no quieren ser cooperativas, reflejan un concepto muy próximo del cooperativismo, pero más amplio y otras, se presentan como estructuras de transición, destinadas a transformarse ulteriormente en cooperativas.

En todas estas estructuras se encuentran, con un grado variable de intensidad, los rasgos esenciales de la "cooperación", y en muchas de ellas la plasticidad, la capacidad de evolución y de adaptación, que debe caracterizar a las "Estructuras de Desarrollo" y a través de las cuales se pueden lograr los cambios que necesita el mundo rural para que se integre al progreso.

Quisiéramos aquí, sin embargo, hacer hincapié que no tratamos, de "escoger" aquellos modelos de asociación, que ya han cumplido este papel en otros países, para proponer su transposición o adaptación donde quiera que exista el sub-desarrollo rural, sino más bien nos proponemos solamente señalarlos para que se noten los mecanismos utilizados en la solución de problemas técnicos.

Debemos distinguir bien entre el marco institucional que se puede dar a la acción en común de un grupo social, el cual debe ser construido "a medidas" en los medios rurales, en función del grado de influencia de la tradición, del estilo particular y del ritmo que el mismo grupo suele imprimir a su acción cuando actúa en forma colectiva como también las condiciones ambientales, y los mecanismos que pueden intervenir en la realización de una operación técnica, armónicamente con el modo de acción del grupo y dentro de una estructura "Sui Generis".

Los "mecanismos" o más bien "el Modus operandi" que rige la realización de operaciones tales como: la colecta del ahorro, la remuneración de trabajos, la entrega de productos, la recuperación de préstamos, la repartición de la maquinaria en un "Banco de Trabajo" o en un centro de servicios, necesitan, cuando se refieren a una acción de tipo colectivo, de una estructura adecuada, que permita a esta acción manifestarse con eficacia, concluyendo entonces, que esta no funciona en cualquier clase de institución (lo que explica que los planes técnicamente bien preparados, pueden revelarse inaplicables).

Pero, una "estructura", una institución que reúna hombres para la realización de un objetivo común mediante una acción colectiva, no se elabora a raíz de un cálculo matemático, puesto que este excluye siempre a la persona humana, y lo inherente a ella como son sus sentimientos personales y sus costumbres, dentro de su propia comunidad o colectividad. Las "Instituciones de base" entonces (las del nivel local), deben surgir del mismo medio donde los necesitan, y reflejar la idiosincracia del mismo. El pueblo debe reconocer sus propios rasgos en los organismos que contribuye

a construir para su propio desarrollo, siendo esto, también, una condición "sine qua non" de la participación social.

Por eso pensamos que ningún tipo de estructura puede ser a priori transpuesto de un país a otro. El examen que sigue de las formas resaltantes de acción colectiva en los medios rurales del mundo, no tiene otro propósito sino el de enseñar que, en circunstancias bien establecidas, se logra tal objeto mediante la utilización de ciertos mecanismos y en el seno de instituciones determinadas.

2.- FORMAS NO CONVENCIONALES DE "COOPERACION" EN LOS PAISES EN PROGRESO DE DESARROLLO

La movilización de la acción colectiva a través de estructuras de tipo "Asociacionista", constituye la clase de acción indispensable para la realización de programas de desarrollo. Es el complemento indispensable y lógico de la intervención técnica en el marco de los planes de desarrollo.

Las diferentes metodologías de acción social que han sido examinadas en este curso, se aplican a veces a través de grupos sociales ya establecidos: comunidades tradicionales y colectividades más desarrolladas. Asociaciones estas (cuando existen) que pueden constituir un soporte para una acción de asistencia técnica apropiada, y suscitar a la vez el tipo de organización que permita la movilización de la acción, ya sea con el fortalecimiento, o la transformación de las asociaciones existentes, o aún con la creación de las que se necesiten.

Descartaremos, por haberlas ya mencionado, a las instituciones comunitarias, así como también las prácticas tradicionales de ayuda mutua; a excepción de algunas que, bajo la presión de condiciones económicas nuevas, han tomado formas modernas; y también, por razones evidentes, los contratos de arrendamientos y parcelamientos.

Para facilitar este inventario, clasificaremos las organizaciones examinadas en cinco (5) categorías:

- a) Formas de acción colectiva poco organizadas o informales
- b) Para-Cooperativas
- c) Organizaciones de Tipo "Compulsivo"
- d) Pre-Cooperativas
- e) Organismos de intervención y de carácter asociativo

2.1 Formas de Acción Colectiva poco organizadas o "informales"

La acción colectiva existe, en forma "Poco Organizada", en casi todos los países del mundo, en base sobre todo a contratos, o más bien "acuerdos" entre unas pocas personas y que tiene por objeto el ahorro, (más a menudo con fines de consumo) la posesión, o uso de animales, o más frecuentemente el trabajo en común en la agricultura, y se manifiesta casi siempre de manera temporaria.

2.1.1 AHORRO

En general, estos sistemas de ahorro de origen tradicional funcionan actualmente en numerosas partes del mundo y son organismos en base a un modelo que ofrece muchas variaciones de detalle. Permiten a los participantes disponer en una fecha determinada, ya sea por turno, sorteo o a través de subastas, de una suma importante constituida por los aportes periódicos del conjunto de los cotizantes.

En la India, en el Pakistan, este sistema es designado por las palabras inglesas "CHIT FUNDS" y "AUCTION CHITS". Su uso es muy común y algunas de sus formas modernas son, a veces, sometidas a una reglamentación oficial.

Sistemas semejantes existen en Indonesia, particularmente en medios de pescadores y de agricultores. Ellos deciden poner en común hasta el 5% del producto de sus ventas (Arisan) para luego repartir la suma acumulada en la forma ya mencionada. Cuando se trata de agricultores, el sistema puede funcionar a través de entregas de productos (PADDY).

Otro sistema practicado en Java combina la Subasta (a base de ofertas de pago de un interés sobre la suma acumulada) con el voto de los participantes, (Tengelan).

En Africa, estas prácticas de ahorro tienen también un gran éxito. Llevan nombres típicos según los diferentes países, pero se conocen bajo la denominación casi general de "Tontina". Se utiliza igualmente en América Latina por haber sido allí inventada, según el autor colombiano Germán Arciniegas, por el padre de uno de los descubridores del Río Missisipi, el caballero italiano Tonti, (1.682). También en Venezuela parece que existe una forma de "Tontina" llamada "SAN".

2.1.2 CONSUMO.

Existe una curiosa costumbre en Africa del Norte (Marruecos) la "QUIZA" que ha sido comparada con una práctica cooperativa para el abastecimiento de comida -carne o legumbres- consiste por ejemplo, en reunir una suma determinada, a la cual los participantes contribuyen en forma desigual, para comprar un animal (cordero o vaca), después de matarlo y de dividirlo en lotes, se venden estos últimos mediante una subasta entre los participantes que luego se distribuyen el beneficio de la venta a prorata del aporte en dinero hecho por cada uno.

2.1.3 POSESION O USO EN COMUN DE ANIMALES

En Africa del Norte y también en el Africa al Sur del Sahara son muy frecuentes estas asociaciones, entre dos o más campesinos, para la compra, la cría y el uso -en cuanto se trata

TIPO DE INTERVENCION SEGUN EL MEDIO

	MEDIOS RURALES TRADICIONALES	MEDIOS RURALES EN TRANSICION	MEDIOS URBANOS INDUSTRIALES
Características.	<p>Instituciones comunitarias. Comunidades tradicionales. Propiedad colectiva Asociaciones de hecho o de tipo compulsivo. Inversión humana Economía de trueque</p>	<p>Familia elemental Colectividades más complejas. Propiedad individual Organización administrativa territorial generalizada. Recursos financieros escasos e irregulares Focas asociaciones espontáneas y voluntarias.</p> <p align="center">Prácticas de ayuda mutua organizada o no.</p>	<p>Modo de vida urbana y moderna de la familia mental. Organización Municipal. Recursos suficientes débiles, pero periódicamente renovados. Formas de asociación espontánea y voluntaria</p>
Tipo de intervención y de participación.-	<p align="center">INTERVENCION PLANIFICADA del desarrollo comunal y/o animación rural en el marco general de programas de desarrollo.</p> <p align="center">↓</p> <p align="center">CON</p> <p align="center">"PARA-COOPERATIVAS" "PRE-COOPERATIVAS"</p>		<p align="center">Cooperativas Asociaciones de tipo voluntario y pre-cooperativas Post-Cooperativas</p>

FORMA DE LA ACCION COLECTIVA SEGUN EL GRADO DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

Sector Comunitario



Sector Pre-Cooperativo



Sector Cooperativo



Sector Post-Cooperativo



Sociedad Tradicional



Sociedad en transición



Sociedad mixta



Sociedad Industrial



de bueyes de tiro- en común de un animal. Los asociados dicen que son dueños de "un pie" o de "dos pies" de un buey, una vaca o de una cabra.

2.1.4 TRABAJO EN COMUN

Es sobre todo en este campo que existen varias formas "Informales" de cooperación, casi siempre temporarias.

En la India, se notan numerosos sistemas de cultivo en común, con dos o tres, a veces más, participantes. Por ejemplo, para el cultivo de la caña de azúcar, que implica la utilización de las aguas de un río vecino, cada uno de los campesinos contribuyen al trabajo común con mano de obra o trabajo animal; y recibe una parte del producto neto a prorrata de la importancia de su participación (PHAD).

En otras oportunidades, un grupo de trabajadores agrícolas, se reúnen para explotar en común un terreno recuperado sobre el mar, lo alquilan y se reparten el producto en partes iguales.

En la misma India y en la época de pesca, se notan asociaciones temporarias de pescadores, en las cuales participan entre 40 y 80 personas. La contribución a los gastos, y la repartición de los excedentes, son efectuados en partes iguales.

En Africa, este tipo de ayuda mutua está muy arraigada en todos los países y se practica aún en el marco de actividades cooperativas, organizada bajo el control de los gobiernos. Como ya lo hemos visto, un Jefe de Familia o un notable puede requerirla de sus parientes, aliados o vecinos, sin que ellos puedan rehusarla. La contrapartida es la reciprocidad del servicio o la comida.

2.1.5 VIGILANCIA DEL GANADO

En Africa del Norte y también en Africa al Sur del Sahara existen tipos de asociaciones temporarias para cuidar al ganado. Algunos propietarios se unen para confiar su ganado a un solo pastor, éste recibe en retribución de su trabajo una parte de la producción: leche o lana.

En Marruecos, la vigilancia del ganado es organizada en común por las autoridades de un pueblo o de una tribu. Cada Jefe de familia está obligado a designar un pastor que, a turno, será responsable durante un período de tiempo determinado del conjunto del ganado de toda la comunidad.

2.2. "PARA - COOPERATIVAS"

2.2.1 GENERALIDADES

La acción colectiva de tipo "informal" se sitúa en el límite de la ayuda mutua de tipo tradicional y de la asociación voluntaria o aceptada, para obtener con ello un beneficio económico de interés común. Esta forma no organizada de "cooperación" ha sido frecuentemente aprovechada, a raíz de iniciativas privadas, por el poder público para la constitución de organismos más estructurados y con miras a dar a su intervención un alcance sectorial de más amplitud y de una mejor eficacia.

Aquí entramos en un campo de investigación de tal magnitud, que nos limitaremos a seleccionar algunos ejemplos, entre los más representativos, más bien que a presentar un inventario tentativo.

La palabra "Para - Cooperativa" sirve para distinguir Asociaciones, que sin ser Cooperativas se refieren a los principios de la ayuda mutua voluntaria o aceptada, y a la "Acción en común" en general. Una "Para-cooperativa" cumple generalmente con una función simple, y "A Priori" no tiene ninguna razón para desembocar en la forma cooperativa aunque ello puede ocurrir. La actividad de una "Para-Cooperativa" puede utilizarse como punto de partida de una acción pre-cooperativa, es decir, que si en principio, la Para - Cooperativa tiene un aspecto institucional permanente, esto no le impide asociarse con otras estructuras, o integrarse en sistemas más complejos, sin perder su carácter inicial. Por ejemplo: una asociación de crédito mutuo, no cooperativa, puede adherirse a una organización cooperativa para la venta de los productos de sus miembros. En Europa, las cajas de socorro mutuo son implicadas en la organización nacional (estadal) de seguridad social.

A veces, según las metas contempladas y el carácter de la acción en común que desempeñan, podríamos clasificarlas como "Para-Cooperativas" a tipos de organización directa o indirectamente impuestos por el poder público.

Se encuentran, en esta categoría, una gran variedad de estructuras, organizaciones, asociaciones y todas las asociaciones mutualistas. Otras formas de asociación, algunas bastante antiguas y otras de tipo moderno como por ejemplo: "los clubes de compras", las "Asociaciones de Amigos" ("Friendly Societies"), las "Asociaciones de Riego" (Tenants Associations) y de trabajo, ciertas comunidades rurales y de trabajo, y también, numerosas organizaciones de acción en común, cuya creación ha sido suscitada por organismos oficiales y privados.

2.2.2 EL MUTUALISMO

Las asociaciones mutualistas son muy antiguas, pero hay más analogías entre ellas y las cooperativas, que entre estas últimas y las instituciones comunitarias o las prácticas tradicionales de ayuda mutua, de las cuales puede ser que proceden. Sin embargo, hoy en día, corresponden sobre todo a reacciones de medios sociales ya desvinculados de las sociedades tradicionales o ya obligadas enfrentar situaciones de tipo social que nacen de la complejidad de la vida moderna.

Las asociaciones mutualistas desempeñan, casi siempre, un servicio simple, pero esencial, generalmente para proteger a sus miembros de un riesgo determinado. Funcionan básicamente con las aportaciones de sus socios, mucho más, que a base de la participación personal de los mismos. Constituyen en sí, un sistema de seguridad al solo costo de una aportación pequeña, pero regular, sea en períodos fijos, sea en oportunidades determinadas: por ejemplo, en las organizaciones funerarias, a la muerte de un socio. Existen también, asociaciones de seguro, de socorro, y de crédito, organizadas en base a este principio.

Las Analogías que existen entre mutualismo y cooperativismo son en base a una cierta identidad doctrinal, en la cual se reconocen: la Democracia, la auto determinación de las comunidades de base, la economía de servicio, la preocupación de establecer el bajo costo de este servicio y la solidaridad humana.

Pero hay también diferencias básicas: mientras el cooperativismo se propone sobre todo objetivos de tipo económico, el mutualismo se preocupa más de los sociales y su acción se dirige más al hombre como individuo, así como a su familia.

"El Cooperativismo, dijo un doctrinario del sistema, es una institución ofensiva, mientras que el mutualismo es sobre todo Defensivo, pues se esfuerza en proteger al hombre y a su familia contra toda clase de riesgos". El mutualismo no exige de sus adherentes sino una participación intermitente, y no continua, como lo exige una cooperativa de los cooperadores. Sin embargo, el carácter mismo de la sociedad mutualista, impide en su gestión la participación activa de la masa (siempre considerable) de sus miembros. Más aún, la orientación de su actividad, implica frecuentemente al estado, como lo veremos en Europa donde interviene más y más en dicho campo, y tiende a limitar su autonomía.

2.2.3 ORGANIZACIONES DE TIPO "MUTUALISTA"

Podríamos clasificar en esta categoría, una clase de pequeñas sociedades que se encuentran, muy frecuentemente, en los países de habla inglesa, en Africa (Nigeria, Chana) y

en Asia (India, Ceyland). Algunas como son de origen tradicional las "Uniones Tribales," y del tipo señalado por el Antropólogo Kenneth Little; otras son las muy conocidas "Friendly Societies," que desempeñan en la India una función apreciable en la organización a bajo costo de las actividades de prestigio o de ostentación y que tienen gran importancia en la vida social de los hindúes (fiestas, matrimonios, entierros, etc).

En los mismos países de habla inglesa, existen un gran número de sociedades que intervienen en materia de Bienestar Rural, de Educación de adultos, y de desarrollo comunitario. Entre ellas, se encuentran las llamadas "Welfare Societies," "Well To Do Societies" las "Asociaciones de vulgarización Agrícola" (India) y los Comités de Agricultores" (Ceylan).

En casi todos los países de Asia, los hombres se preocupan por la forma en la cual serán sepultados, se notan muchas asociaciones del tipo "Funeraria," (muy conocido en América Latina), y en Indonesia, existe una asociación llamada "Patus" que asegura la cremación de sus miembros.

En el año 1935 funcionaba en el Africa del Norte -Marruecos- (y quizás sigue funcionando) una institución la "Ti-mesqida," dicha institución estaba encargada de cuidar los "Bienes de la Mesquita"; constituidos para asegurar el buen funcionamiento del culto, así como del mantenimiento de las Mesquitas. Evolucionando con el tiempo, llegó a ser una verdadera organización de socorro mutua, puesto que se la utilizaba, para pagar todos los gastos colectivos, entre ellos, las limosnas públicas a los pobres. Más tarde, fue utilizada para organizar préstamos de animales a las tribus pobres.

En la misma categoría, clasificaremos los "almacenes y silos colectivos que se encuentran en Africa del Norte y al Sur del Sahara, y también en Asia. Los modelos más conocidos son el "Agadir" de Marruecos y el "Ritba" de Túnez. Constituyen no solamente depósitos de reservas alimenticias sino también de artículos de valor, prendas, etc. y hasta una época relativamente reciente, funcionaban como Cajas de Ahorro. Los socios eran "condueños" y responsables de su funcionamiento y de su mantenimiento.

"Silos de poblados" reservas alimenticias y de semillas llamadas "Lambung Desa" funcionan también en Indonesia.

En la India y en Indonesia, existen asociaciones que practican préstamos en especies (granos).. Se llaman "Grain Banks" o "Grain Colas" (Bancos de Granos) y los agricultores de estas regiones suelen contribuir con un cierto

porcentaje de sus cosechas, que constituye su aporte como socio del Banco de Granos. Este grano (Paddy) se presta ulteriormente a los socios, para su consumo, o para sembrarlo, o aún como salario para trabajadores agrícolas. Este préstamo se reparte en la misma forma después de la próxima cosecha (más 25% de interés, siempre en granos). En 1963-64, se contaban en la provincia de Orissa (India) 2.060 "Bancos de Granos" que agrupaban 684.000 socios.

Otra Para-Cooperativa, también es el "Nidhi", Organización complicada de préstamos en efectivo y desarrolladas a partir del sistema de ahorros que hemos ya examinado (Chit Funds). El "Nidhi", ha llegado a tomar tanta importancia en el Estado de Madras, que está actualmente regido por una Ley especial.

2.2.4 SOCIEDADES DE "CREDITO MUTUO"

La introducción de formas modernas de mutualismo en los países en proceso de desarrollo (donde existía ya en forma potencial) ha sido bastante fácil; tal vez, precisamente, porque se exige menos participación de los mutualistas que de los cooperadores. Pero, la gestión de las sociedades suscitadas por los gobiernos, queda muy frecuentemente en manos de funcionarios, o pasa a ser el objeto de intervenciones que limitan considerablemente su autonomía. Es casi siempre el caso de las sociedades de Crédito Mutuo "

La aplicación del mutualismo a las actividades de crédito ha introducido una modificación importante al sistema, incluyendo un elemento nuevo que amplifica las obligaciones del mutualismo LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA.

Las primeras "Cajas de Crédito Rural Mutuo", a base de responsabilidad solidaria ilimitada, fueron creadas en 1862 por el doctor Raiffesen en pequeños medios agrícolas alemanes. El sistema se extendió rápidamente al mundo entero desde los principios del siglo XX (Veinte) (1900 - 1920): en Asia (India, Ceylan), en América Latina (Brasil), en el Caribe (Antillas Inglesas) y en ciertos países de Africa de habla inglesa. Estas cajas constituyen a veces la base del movimiento cooperativo de ciertos países (Trinidad).

En las zonas rurales, es a veces difícil distinguir entre una sociedad mutualista, que desempeña actividades crediticias, y una verdadera "Cooperativa de Crédito". No es raro que las cooperativas de Crédito Agrícola extiendan sus actividades todavía, a la colecta de los productos. Sin embargo, es preciso distinguirlas por su inherente característica de completa independencia pues como lo veremos, las "Cajas" o sociedades de Crédito Mutuo, son frecuentemente

sometidas, ya a una dirección exterior, o ya a un estrecho control que no sólo limita sino que suprime su autonomía.

Actualmente muchas de las "Organizaciones Primarias" o "Estructuras de Base", utilizadas como "Núcleos de Desarrollo" en el seno de algunos planes de desarrollo rural, están constituidas por pequeñas sociedades, o mejor dicho por "grupos" de campesinos, únicamente dedicadas a una actividad de crédito agrícola a corto o a veces a mediano plazo. La sencillez y la flexibilidad de estas asociaciones hace que puedan organizarse y desarrollarse más rápidamente que las cooperativas, y también adaptarse a toda clase de circunstancias. Además, constituyen un "soporte" bastante eficaz para una acción de asistencia técnica.

2.2.5 EL CREDITO DE TIPO MUTUO EN AFRICA

En Africa de habla francesa, y sobre todo en Camerun, Togo, Dahomey y también en Malagasy, las sociedades de crédito mutuo llamadas a veces cooperativas o a veces, "grupos mutualistas de Base", son constituidas aproximadamente en base a los criterios siguientes:

-Se constituyen entre campesinos que se conocen perfectamente entre sí y que forman, en una área muy limitada (equivalente al "Caserío Latinoamericano"), un grupo de número limitado (no más de 30).

-La responsabilidad solidaria, como principio esencial del crédito mutuo, que a veces es ilimitada (sobre la totalidad de los bienes) o más a menudo, "suplementada" (hasta un múltiple del capital). Depende del Estatuto del grupo.

-En función de esta responsabilidad, los campesinos aceptan el "afianzarse entre sí", es decir, que cada uno debe dar su acuerdo en cuanto al monto de los préstamos otorgados a los demás y a la vez tienen el Derecho de ejercer control sobre el uso de estos préstamos puesto que el grupo entero, es colectivamente responsable del reembolso de los préstamos distribuidos individualmente.

-Este control mutuo que es, al mismo tiempo, un "auto-control" viene a ser el elemento clave de todo el sistema. Pero puede jugar únicamente en ciertas condiciones que descansan sobre la selección o la co-optación de los miembros del Grupo. Su práctica es imprescindible al despegue de toda organización de crédito agrícola en ciertos sectores, sobre todo, cuando no existe todavía un vínculo entre el crédito y el mercadeo de los productos.

En zonas cacaoteras del Camerun, se constituyeron 2.235 sociedades de este tipo que agrupaban más de 30.000 socios, en el Togo se constituyeron 945 sociedades y en Dahomey 185 (siempre

entre los años de 1955 y 1962). Los promotores de estos grupos insisten en que el gobierno muy raramente interviene para su promoción o en su gestión interna. Sin embargo, no se trata de organismos espontáneamente constituidos, y tampoco independientes, puesto que su funcionamiento siempre depende de una intervención exterior importante, y descansa sobre un "en cuadramiento" técnico, ambos practicados por un instituto crediticio que ejerce sobre ellas una verdadera tutela. Los Bancos, muy a menudo, aseguran la mayoría del trabajo administrativo, hasta un punto que, como se puede leer en un informe oficial: "No se necesita ningún contador en una sociedad de crédito mutuo".

2.2.6 OTROS SISTEMAS DE CREDITO COLECTIVO NO COOPERATIVO

Sistemas semejantes, funcionan en algunos países de América Latina y entre ellos se debe mencionar a "las Juntas Rurales de Crédito Rural" en Costa Rica, y a las "Asociaciones de Crédito Agrícola" en México. En 1967 existían todavía en Venezuela, 79 "Uniones de Usuarios de Crédito" controladas todas por el Fondo Nacional de café y cacao; sobre las cuales regresaremos más tarde.

En Las Filipinas, existe un sistema que implica la intervención de un Instituto crediticio estatal (ACCFA). Una cooperativa de fines múltiples (FACOMAH) integra pequeños grupos formados al nivel local y que no agrupan más de 30 socios (Juntas de Crédito de Barrios). La asistencia financiera y técnica es canalizada por la ACCFA a través de la "FACOMAH" hacia las "Juntas de Barrio" para su abastecimiento en insumos, útiles, y alimentos, así como para el mercadeo de sus productos.

Esta organización es únicamente dedicada a la promoción social y económica de los pequeños productores. En 1956 contaba con 250.000 productores afiliados, 8.415 "Juntas de Barrio", y más de 340 "FACOMAHs". En una época reciente fue reorganizada después de una crisis provocada, al parecer, por una sobrecarga de las responsabilidades de las "FACOMAHs".

2.2.7 SOCIEDADES DE PREVISION SOCIAL DE AHORRO, Y DE PRESTAMOS MUTUOS AGRICOLAS

Las "SIP" son "Para-Cooperativas" que constituyeron durante más de 50 años, las instituciones básicas para el esfuerzo de difusión del cooperativismo en Africa de habla francesa. En primer lugar en Africa del Norte y ulteriormente en Africa al Sur del Sahara, y en Malagasy.

La adhesión a estas sociedades era obligatoria para todos los agricultores. Las "SIP" constituían una respuesta teóricamente buena a las necesidades de las poblaciones rurales. Sus funciones consistían en hacer préstamos en especies y en efectivo,

beneficiar los productos, almacenarles, transportarles y asegurar su venta. También podían desempeñar cualquier tipo de actividad relacionado con el desarrollo rural. A pesar de estar las poblaciones representadas en las Asambleas y en los Consejos, las mismas estaban dirigidas por la Administración francesa.

No se puede decir que sus intervenciones fueron negativas, al contrario, pero basaron demasiado su acción sobre el "Control" y no pusieron suficiente énfasis sobre la asistencia y la formación técnica. Además, la política que siguieron, no fue suficientemente "Asociativa".

Si les mencionamos (cuando desaparecieron al final de los años 50) es porque, enseguida de la independencia de los países de Africa, hubo una tentativa para transformarles en cooperativas modernas que no tuvo éxito, aunque en muchos países, los gobiernos lograron sustituirles por organismos casi semejantes, pero que llevan nombres diferentes. Las encontraremos cuando examinemos las "Pre-Cooperativas".

2.2.8 ORGANIZACIONES DE ABASTECIMIENTO Y DE CONSUMO

En los países de habla inglesa se encuentran, muy desarrolladas, las actividades dedicadas al abastecimiento y al consumo, las cuales funcionan a través de una gran variedad de asociaciones "voluntarias": "Buying Clubs" (Clubes de Compras), "Consumer's Unions" (Uniones de Consumidores), etc.

Los "Clubes de Compras" son interesantes porque constituyen una organización de tipo intermedio, que puede ser utilizada dondequiera que existan problemas de abastecimiento, sin la posibilidad práctica de promover directamente una cooperativa. El mecanismo de los clubes de compras es muy sencillo: la sociedad organiza la colecta de las órdenes y del efectivo, compra las mercancías al por mayor, y las entrega.

Un sistema semejante podría ser organizado y administrado por las Federaciones de Cooperativas de Consumo (urbanas) que así ayudarían a desarrollar la cooperación de consumo en las zonas rurales. Podrían organizar pequeñas tiendas o "Puntos de Venta" bien ubicados en lugares cuidadosamente escogidos, y al principio del experimento, hacerles administrar por sus especialistas.

El sistema debería funcionar como parte de un programa de producción asociado estrechamente al crédito y al mercadeo de los productos, de tal manera que las tiendas puedan ser financiadas por los mismos campesinos, y que pudiesen, ulteriormente, promover sus propias cooperativas de consumo, después que la asistencia técnica y la práctica, las capaciten para hacerlo.

En el marco de los programas de desarrollo rural realizados por los rusos en los años 30 en el Kasakhskhan, se utilizaron procedimientos similares, a través de organismos también "intermedios" llamados "Factoreries" para el abastecimiento de los nómadas de esta región de la Asia Rusa. Mientras que para la organización de la producción, concentración y distribución del forraje, se utilizaban formas de acción colectiva, y estructuras también "intermedias" (El "TOZ" y los "CENTROS DE FORRAJE").

2.2.9 ASOCIACIONES PARA EL TRABAJO EN COMUN

Hemos visto que las estructuras comunitarias favorecían la movilización de la acción colectiva en la ejecución de tareas de interés público. A través de los siglos, la preocupación de todos los gobiernos de hecho o de derecho, ha sido la de asegurar su soberanía sobre las comunidades tradicionales para disponer, así, de la fuente de mano de obra inmediatamente movilizable que representaban. Es una particularidad de las civilizaciones llamadas "Hidráulicas" (*) (Egipto, imperios Azteca e Inca, India, Irán y algunas dinastías Chinas) las que sólo a través de la movilización de una enorme fuerza de trabajo, pudieron llevar a cabo las gigantescas obras que hoy atestiguan la magnitud de su poder.

La preocupación de los gobiernos actuales, no ha cambiado mucho y en los países donde el capital es escaso, donde la presión demográfica es fuerte e importante el desempleo, se presiona a través de fórmulas que suscitan la participación voluntaria de las comunidades o de las fracciones de comunidad movilizadas.

Existen, por otra parte, toda una gama de organizaciones, la mayoría de ellas, provocadas por los poderes públicos, algunas impuestas directa o indirectamente y otras de carácter voluntario.

Es sobre todo en Africa que encontraremos organizaciones de origen tradicional, que siempre los gobiernos procuran (hoy en día) modernizar y utilizar, para la realización de sus planes de desarrollo rural.

En El Mali, se emplean los jóvenes de las "fraternidades de edad" para la realización colectiva de tareas de desarrollo comunitario. Los mismos son utilizados en Costa de Marfil para la explotación de las palmeras (Palma de Aceite). En Africa del Este, en la cual los gobiernos de Tangania, Uganda y Kenya, practican un "socialismo africano", los programas de desarrollo

(*) Kvitfogel: El Despotismo Oriental.

y sobre todo el fomento de las cooperativas son en base a una utilización sistemática de las fuerzas comunitarias.

Por otra parte, se debe notar en los mismos medios tradicionales, una reacción de los individuos más jóvenes y dinámicos (no sometidos hoy a la educación colectiva tradicional) hacia la creación de sociedades de trabajo, que atestiguan en estos medios, una cierta voluntad de cambios y de participación al desarrollo. Más importante, todavía, es averiguar qué forma han tomado en otros países, lo que se denomina "Inversión Humana" o "Inversión del Capital Humano", que (exceptuando la China, y los experimentos de desarrollo comunitario en América Latina, donde la "Cooperación Popular" en Perú es un ejemplo bastante representativo) se practica sobre todo en el Continente Africano.

Tomando a veces un aspecto compulsivo, y a veces formas que provienen de la adhesión libre, la inversión humana se manifiesta en casi todos los países de África en las formas siguientes: organización de "jornadas" o de "operaciones" espectaculares con amplia participación popular, creación de instituciones de estado, participación de la armada, y sobre todo la institución de "movimientos de pioneros".

2.2.10 LOS MOVIMIENTOS DE "PIONEROS" Y EL "SERVICIO CIVICO"

Estos movimientos se inspiran, a veces, del movimiento Israelí "Nahal" organizado en 1948. Es una fórmula que, en la situación particular del estado de Israel, permite combinar el cumplimiento del servicio de defensa con actividades de interés económico y social. Además, asegura una formación ideológica, cívica, social, física y cultural a los jóvenes de ambos sexos.

En el Dahomey, fue la armada la que constituyó "Compañías de Pioneros" para el cumplimiento de trabajos agrícolas, u obras públicas, y a los jóvenes llamados al servicio militar les proporciona una formación profesional moderna.

En la "República Centroafricana" el movimiento pionero tiene tres (3) ramas: juventud, agricultura y obras públicas.

En "Mali" el "Servicio Cívico" es sobre todo un sistema de Educación rural y política. Se trata de adiestrar a los jóvenes con las mejores prácticas modernas para que tomen más interés hacia su profesión de agricultores y evitar, así, que dejen el campo. En el plan político, sus instructores procuran transformarles en militantes. Para que ulteriormente el partido (único) pueda apoyarse en ellos.

La inversión humana se practica en El Mali a través de los "Chantiers d'honneur" (*), organización de obras públicas dedicadas a la construcción de dispensarios, y otras obras

(*) Chantiers d'honneur (Talleres de honor)

de infraestructura que figuran en los planes de desarrollo, y que se denominan "Operaciones de las Colectividades Locales". Se trata de una participación popular suscitada por el partido, que se desarrolla fuera de toda estructura institucional. Los participantes trabajan generalmente bajo la dirección de sus delegados.

El servicio cívico existe también en Malagasy, en Guinea, y bajo formas diferentes, en Africa del Este, en el Congo, así como también en Ghana. Movimientos de Pioneros se han constituido en el Togo, en Guinea y en Senegal además del Dahomey y República Centroafricana ya mencionadas.

Sistemas semejantes son aplicados también en Argelia y en Túnez, pero antes de acabar con el tema, pensamos que debemos mencionar los grandes movimientos creados por los discípulos del Mahatma Ghandi muy particularmente Vinobah Bahve, que se esfuerzan en promover a nivel de los poblados, reformas de tipo agrario. Los objetivos de los movimientos "Bhoodan" y "Grandam" son la introducción de cambios económicos y sociales en los medios rurales, y sobre todo (Grandam) la apropiación colectiva de la tierra por las colectividades locales. ✓

En cuanto a América Latina, hemos evocado ciertos programas de desarrollo comunal en Perú, Ecuador y Bolivia; pero también convendría mencionar la utilización que se hace a veces en México, de un antiguo sistema tradicional de trabajo compulsivo ("El Tequio") para la ejecución de trabajos de interés comunal.

En las áreas áridas de Asia y de Africa, el agua es el problema más importante y la organización del riego la necesidad más apremiante. La mayoría de los países en estas áreas son de religión musulmana, y la Ley Islamita hace de la comunidad del agua un dogma de Dios, sin llegar todavía hasta la supresión absoluta de su apropiación individual.

Hace siglos que en Africa del Norte, en los países del próximo Oriente, en Egipto, Sudán, Pakistán y en la India, los agricultores se unen para explotar en común las fuentes de agua.

En El Sudán, la vida de las poblaciones depende siempre de la utilización de las aguas del Nilo o de sus afluentes. Desde 1930, la construcción por bombas mecánicas de las antiguas "Norias", así como la concesión por el estado a individuos, del derecho a explotar por fracción o por totalidad, los sistemas de riego, originaron la creación de asociaciones de tipo particular ("Tenants Associations") que muestran rasgos de sociedades de bienestar rural y también de sindicatos.

Los derechos de explotación se aplican al uso de las bombas y de los canales, y también al cultivo de un terreno cuya superficie depende de la capacidad de las bombas.

Los dueños iniciales pueden arrendar y los arrendatarios a su vez, hacen cultivar la tierra por trabajadores asalariados. En consecuencia, se encuentran tres (3) tipos de asociaciones que tienen por objeto el preservar sus derechos contra los abusos de los socios de grado inmediatamente superior, o los incumplimientos de los miembros del grupo inmediatamente inferior.

Sin embargo, existen asociaciones como la "Blue Nile Tenant's Association" que sin descartar este aspecto, tienen amplias actividades, y funcionan como organismos de Seguro Social Agrícola, intervienen en los pleitos entre socios, y aseguran la representación de sus afiliados en los organismos que reglamentan la organización de los sistemas de riego en el país.

Paralelamente a estas asociaciones no cooperativas, existen en la zona de colonización de Gesirah (Gesirah Schema) más de 120 cooperativas (1965) que cumplen con un rol extremadamente importante y que por ser dueñas de los derechos de explotación de una parte de los sistemas de riego, evitan así, la intervención de diferentes clases de "inquilinos" y los abusos que derivan de esta situación.

Formas más sencillas de asociación de este tipo se encuentran en Marruecos, en Túnez y en el Sahara Argelino y también en la India, donde la necesidad de utilizar en común una misma fuente de agua, implica el cultivo colectivo de toda una zona regada por la misma fuente (Gonchi Sistem). El sistema está basado en la constitución de unidades de aportación (como por ejemplo: 1 hombre, 1 búfalo, 8 cargas de abono). Los gastos en efectivo son repartidos a prorrata de las "unidades de aportación" contribuidas por cada uno de los participantes. El producto neto es dividido entre ellos y proporcionalmente también a su aporte.

- 2.2.11 En Asia existen "castas especializadas" cuya organización y funcionamiento corresponde aproximadamente a la de una asociación de tipo corporativo. Existen diferentes castas de agricultores. Un mismo pueblo Hindú de 1.294 habitantes, consta de 16 castas diferentes. En ciertos casos, algunas de estas castas están tradicionalmente al servicio del dueño de la tierra.

Una organización extremadamente interesante se encuentra en Indonesia, en la Isla de Bali. La organización social de todos los poblados de dicha Isla, descansa en parte sobre el funcionamiento de una red complicada de organismos de tipo corporativo, cuyas actividades se entrecruzan; se trata de las "Sekas" y es muy difícil dar de ellas una definición exacta. Algunas constituyen verdaderas "comunidades de trabajo" y otras pueden ser comparadas con corporaciones especializadas. Juegan un papel tan importante en la vida social, económica, religiosa y cultural del país, que no existe, según un autor, un Balinés que no fuese miembro de muchas "Sekas" a la vez.

La actividad de la "Seka" es altamente especializada, algunas de ellas son temporarias, otras permanentes y aparentemente algunas son voluntarias, pero sin embargo en ciertos casos la adhesión de una "Seka" es obligatoria. En todas, no obstante, cada miembro tiene derechos absolutamente iguales.

Las "Sekas" se pueden dividir en cinco (5) grandes categorías:

- a) Las que están especializadas en el mantenimiento de los templos y que trabajan, colectivamente, las siembras de arroz que pertenecen a los templos.
- b) Las "Asociaciones de Residentes" constituidas por pequeñas comunidades que se consagran a actividades colectivas de carácter económico: cosecha en común, fabricaciones caseras de tipo artesanal (carpintería, cerámica, tejidos).
- c) Las Asociaciones de Riego, cuyas funciones principales son las de arreglar y explotar los recursos en agua y sobre los cuales descansa la producción de sus tierras, como también la de controlar la ejecución de los trabajos agrícolas es tacionales.
- d) Los grupos de parentesco, que juegan un papel importante en la vida económica de la Isla.
- e) Las "Sekas" de tipo "voluntario", que no se refieren a ninguna obligación de tipo tradicional, corporativo o familiar, y que consagran casi siempre su actividad a operaciones de tipo económico, tal como el transporte de mercancías, construcciones de techos, producción agrícola, cultural y por último representaciones teatrales.

En Africa, al contrario de lo que se observó en Europa, las "Corporaciones Especializadas" nacieron y se desarrollaron en el "Marco de la Sociedad Rural Jerarquizada"; el poblado africano, es un poblado o unidad de convivencia muy "funcional". Los artesanos tenían derecho a figurar en los Consejos de Jefes, y el herrero siempre ha jugado un papel importante en la comunidad.

Cada "Corporación" es a la vez una Clase Social y también una Casta. Los países del Oeste de Africa, tienen hoy en día corporaciones bien organizadas, en las cuales, los sociólogos alemanes quieren ver verdaderas cooperativas. Particularmente (Ghana, Dahomey, Nigeria) entre joyeros que trabajan los metales de cobre, de oro y de plata.

Se debe también señalar la creación, en las comunidades indígenas del Perú, de Bolivia y de Ecuador, de "Talleres Rurales" de carpintería, de herrería y de tejeduría, en los cuales se procede a la formación profesional de los artesanos, a la vez

que se elaboran las bases para la promoción ulterior de una organización cooperativa. Eso nos conduce a abordar ahora, el examen de los experimentos que se efectúan en varios países del mundo, para la creación de las condiciones favorables al despegue del cooperativismo agrícola en las zonas rurales.

2.2.12 LIMITES ENTRE LAS PARA-COOPERATIVAS, Y LOS ORGANISMOS Y SISTEMAS QUE PREPARAN EL CAMINO AL COOPERATIVISMO

Se trata aquí de sistemas y organizaciones de tipo autoritario, puestos en práctica, con miras a "encuadrar" las poblaciones rurales manifiestamente incapacitadas para formar asociaciones auto-administradas; todos los ejemplos que siguen conciernen a experimentos realizados en Africa y todos, también se refieren al fomento del cooperativismo agrícola-pecuario, a corto o a largo plazo.

a) BLOQUES DE CULTIVOS Y COOPERATIVAS "OBLIGATORIAS" EN DAHOMEY

En el Dahomey la palma de aceite constituye la principal y esencial riqueza de este pequeño país. Un experimento de "renovación de la explotación de las palmeras" ha sido confiado a una sociedad del estado ("La Sociedad Nacional de Desarrollo Rural") para que la realice mediante métodos modernos totalmente nuevos. El experimento es prácticamente financiado por el "Fondo de Ayuda y de Cooperación" del mercado común europeo.

Los "bloques de cultivos" re-agrupan un cierto número de propiedades rurales para lograr el mejoramiento de los medios de explotación y el control fito-sanitario y técnico de la producción. Cada "bloque" reservado para la explotación de palmeras incluye lotes para cultivos de subsistencia (maíz y yuca) cultivados individualmente por cada familia miembro del bloque.

El trabajo es colectivo. Con los propietarios pueden participar también trabajadores que no lo son. Los propietarios tienen derecho al producto de sus parcelas individuales, y por el trabajo en el bloque (40 horas por semana) reciben un "Certificado de aportación" por cada 1.5 Ha. aportada. Los trabajadores no propietarios reciben un salario, y un "Certificado de Aportación" por cada 200 días de trabajo.

La Asistencia Técnica está a cargo de la "Sonader" que designa entre dos y tres instructores por cada 400 a 600 Has. que deben ser preparadas cada año. El Ministerio de Agricultura nombra además, un técnico especializado por cada bloque.

El carácter compulsivo de la "Cooperativa" se refiere más bien a las propiedades que a las personas. Todo propietario

de terrenos ubicados en el interior de los "bloques" (La Ley dice: "Perímetro de Acondicionamiento Rural") está obligado, salvo excepciones enumeradas en la Ley, de participar a tiempo completo y hasta la edad de 55 años en las actividades colectivas de la cooperativa; si rehusa, o no cumple, la cooperativa hace cultivar sus terrenos y le paga un alquiler reducido, cuyo monto es proporcional al valor de los terrenos, según criterios establecidos por la Ley.

Finalmente, los propietarios tienen que adherirse a la cooperativa, y si no quieren, tienen que alquilar sus terrenos. La institución parece, entonces, más una medida de Reforma Agraria, que una organización compulsiva de trabajo colectivo, puesto que este último es completamente libre y voluntario dentro de los bloques.

El experimento que se inició en 1962 tuvo como resultado la preparación en menos de 6 años de más de 10.000 hectáreas. La Sociedad responsable del desarrollo y del éxito de la empresa aplica con los socios de la cooperativa obligatoria, una política "asociativa" con miras a darles progresivamente más autonomía hasta la creación de una cooperativa totalmente autoadministrada.

b) LAS COOPERATIVAS "VIGILADAS" EN EGIPTO

Las cooperativas agrícolas han llegado a ser, en el marco del primer plan quinquenal de la RAU, un instrumento de desarrollo al servicio de la Reforma Agraria. Paralelamente a una red de 3.600 cooperativas (de tipo clásico, pero "controladas") han sido promovidas 400 Cooperativas "Agrarias" (Cifras de 1962).

La Ley obliga a los pequeños propietarios, y a los que se benefician de la Reforma Agraria a pertenecer a una cooperativa. Aquí se nota una ventaja importante; los pequeños productores se encuentran juntos en el seno de la misma asociación en condiciones de perfecta igualdad. Antes, estaban asociados con los grandes productores que acaparaban todas las ventajas de las cooperativas, y le daban una orientación en función de sus propios intereses.

La Cooperativa está administrada conjuntamente por un equipo técnico encabezado a su vez por un Director nombrado por el "Alto Comité de la Reforma Agraria" y un "Consejo de Administración", elegido democráticamente por la Asamblea General de los Socios.

La Administración y la teneduría de los libros contables, están prácticamente aseguradas por el personal técnico. El Director es responsable de la producción ante el "Alto Comité de la Reforma Agraria". El no vota en las reuniones del Consejo de Administración.

Este último, tiene por función transmitir al Director, los deseos de la Asamblea General de los Socios, para que sean considerados por el "Alto Comité", pero en casi todos los casos, su papel es sobre todo el de hacer aceptar a los campesinos las Directivas del "Alto Comité", y las instrucciones del Director.

En principio, estas cooperativas de Reforma Agraria son cooperativas de producción a fines múltiples. Pueden federarse en cooperativas "comunales", y éstas envían sus representaciones a un organismo nacional, la "Sociedad General de Cooperativas Agrícolas".

En 1965, el sector cooperativo agrario, constaba de 49 "Cooperativas Comunales" y de 579 cooperativas locales.

c) ORGANIZACION TENTATIVA DE LA UTILIZACION COLECTIVA DE LOS PASTOS EN TANZANIA

En los países de Africa del Este, Kenya, Ouganda y Tanzania viven numerosas Tribus de Pastores, pero hasta la fecha el cooperativismo ha intervenido muy poco en estos medios, ya sea por razones de índole ecológico, o también en función de factores derivados del modo de vida tradicional de la Tribu de Pastores "Masai". La Legislación de Tanzania prevee que las tierras que pertenecen a esta Tribu deben ser explotadas esencialmente a base de actividades pecuarias.

Los problemas que se plantean en el país, son a raíz de un desequilibrio entre los derechos de pastorage, y la capacidad real de los pastos. El problema más grave viene a ser el hecho de que el ganado es propiedad individual, y los pastos propiedad colectiva.

La Legislación de Tanzania propone entonces, una solución colectiva a los problemas de "Derecho de Utilización de los Pastos", y prevé la creación, en diferentes partes del Territorio Masai, de "Asociaciones de Ganadería" que podrían elaborar reglamentos para la explotación de los pastos, y limitar la importancia del ganado de sus miembros.

La consecuencia es que los pastores que aceptan adherirse a una "Asociación de Ganadería" pierden inmediatamente sus derechos consuetudinarios sobre los pastos, pero una "Asociación de ganadería" no puede ser creada a menos que el 60% de los titulares de derechos consuetudinarios, lo pida.

El sistema es completado por una "Comisión de Control" responsable del desarrollo de las zonas de pastos, con suficiente autoridad para tomar medidas tales como: la fijación del número de cabezas autorizado para cada pasto,

la destrucción de instalaciones no autorizadas y la requisición del ganado.

3.- LAS ORGANIZACIONES "PRE-COOPERATIVAS"

3.1 DEFINICION

Los tres ejemplos que venimos examinando se refieren a medidas tomadas de tipo autoritario, para que se cumpla, en breve plazo, la función que una cooperativa clásica sólo podría cumplir en un futuro lejano, o sea para que sustituye a las cooperativas existentes con miras a acelerar, en el marco de programas planificados, la consecución inmediata de resultados económicos. Si los textos institucionales manifiestan claramente que uno de los objetivos contemplados por los legisladores es la educación y la capacidad técnica del campesino, muy raramente, los resultados están a la altura de las intenciones, y existe siempre el riesgo que permanezca una situación de dirigismo estatal y que se arraigue una burocracia que no abandonaría su puesto de buena gana.

En ciertos países, sin embargo, se ha decidido enfrentar el problema con realismo y estudiar la posibilidad de establecer en las estructuras adecuadas, los mecanismos que permitan la preparación sistemática de los campesinos a la práctica del cooperativismo, y el traspaso progresivo de las responsabilidades del equipo técnico a una organización autónoma.

El examen de varios modelos de "Pre-cooperativas" actualmente experimentados permite definir algunas de las características comunes a este tipo de institución. Descartaremos absolutamente, como ambiguas y estática, toda interpretación de la palabra que signifique "anterior a la Cooperativa" y que muy frecuentemente se le da, ya que esto permite confundir en una misma categoría, las instituciones comunitarias, las prácticas de ayuda mutua tradicionales, las "Para-Cooperativas" y también las Cooperativas pendientes de ser registradas.

Pensamos, que es en la perspectiva del desarrollo acelerado, que se debe interpretar la Pre-Cooperativa. En nuestra opinión, esta palabra no se debe aplicar, sino a organizaciones que tienen las siguientes características:

- Deben, antes de todo, estar concebidas a base del criterio de la eficacia económica inmediata a las operaciones emprendidas de conjunto por un equipo de técnicos y los grupos de campesinos que les integran.
- Deben ser instituciones flexibles y evolutivas, aptas para transformarse en un plazo relativamente corto en una asociación de tipo cooperativo, o a integrarse a una organización cooperativa.
- La intervención del equipo de técnicos debe ser planeada de tal manera que los miembros de los grupos considerados puedan recibir una formación técnica, cívica, y educativa tan completa, que le capacite para participar en forma efectiva y eficaz en la realización de los planes de desarrollo.

Así interpretada, la palabra "Pre-Cooperativa" podrá indistintamente aplicarse a "grupos" como a "sistemas", es decir fórmulas integradas en las cuales el desarrollo de las actividades de asociaciones federadas en Uniones zonales o regionales, descansa sobre la acción de impulsión, de asistencia, de control, de organismos oficiales, semioficiales o privados y aún de encuadramiento y tutela.

3.2 ESQUEMA TEORICO DE UNA ORGANIZACION EN LA CUAL SE INTEGRAN "PRE-COOPERATIVAS"

AL NIVEL NACIONAL. -Sea un organismos único, responsable de la intervención en general.

Sean, servicios especializados cuya acción está coordinada por uno de ellos o por un Ministerio.

-Una Sociedad de Estado o un servicio especial de Mercadeo (Marketing Board) vinculado con el Instituto de Crédito o encargado del Crédito.

-Un Instituto Crediticio especializado

**A LOS NIVELES IN-
TERMEDIOS.**

-Un Organismo de Coordinación, de Control, o de Tutela. Que puede tener funciones variadas (Dirección y Control Administrativo, distribución de insumo, almacenamiento, etc.)

**REGIONAL ZONAL
DISTRITAL.**

-Un Organismo de Asistencia Técnica que puede ser encargado del "Encuadramiento" de las poblaciones, y de la vulgarización. Puede ejercer sus actividades a todos los niveles.

-La Agencia Regional del Organismo de Financiamiento, y/o de Comercialización que actúan, ya sea directamente, o por intermedio de los otros organismos.

-Una Estructura Pre-Cooperativa o Cooperativa Regional o zonal o los dos que representan los grupos de base, y que proceden en forma colectiva, bajo dirección o control, a ciertas operaciones (compra, venta).

-Grupos Intermedios constituidos por Uniones a Nivel Zonal y/o Distrital, de los representantes de los grupos de base y que pueden encargarse de ciertas operaciones (beneficio, colecta y almacenamiento de la producción).

AL NIVEL LOCAL.

-Las Asociaciones Primarias de Base que agrupan los beneficiarios de la acción de intervención (grupos de Pre-Cooperativas propiamente dicho).

Sin el precedente esquema no se reproduce con exactitud en todos los países africanos de habla francesa, sus rasgos esenciales, al menos, se encuentran en la organización planificada del desarrollo rural de los países que practican una política socialista o "Socializante" y que puede variar desde el tipo autoritario practicado en Guinea y Mali, a la orientación más liberal que se lleva a cabo en el Senegal.

En estos tres países la constitución de los grupos de base, obedece a la voluntad de injertarles como instrumento de modernización sobre las estructuras tradicionales.

La misma orientación se observa en Malagasy, donde las asociaciones de interés rural (Organismo de base) son vinculadas con la vieja organización tradicional de carácter comunal: "El Fokonolona".

En Malagasy, Senegal, Niger, República Centroafricana, Ruanda, Burundi y muchos otros países, los grupos de base fueron generalmente promovidos a raíz de una acción de animación, que puede, como lo hemos visto en el caso del Niger, lograr un alcance nacional.

En Camerun siguen una política de desarrollo rural basada sobre la actividad de una red de cooperativas de abastecimiento y de mercadeo, así como de "Grupos de Crédito Mutuo".

Los "Grupos de Crédito Mutuo" están también bastante desarrollados en Dahomey. En aquella país, paralelamente a la existencia de algunas cooperativas agrícolas de tipo clásico, se desarrolla el experimento de las "Cooperativas Obligatorias" que tiene la particularidad de asociar, en una organización de producción dirigida en forma colectiva, propietarios que no trabajan, propietarios trabajadores, y trabajadores no propietarios.

Tendremos de nuevo la oportunidad de evocar el caso de los países de Africa del Este, donde al lado del exitoso desenvolvimiento del cooperativismo de colecta, se experimentan fórmulas de "Colonización Agrícola" donde algunas se asemejan a ciertos proyectos realizados por la "Sudene" en el Nordeste del Brasil. Se destaca particularmente a Tanzania, que en la primera fase de su plan quinquenal, prevé la explotación colectiva planificada de 250 fincas en propiedad familiar (60 poblados) reembolsables en 25 años.

3.6 OTROS SISTEMAS DE TIPO "PRE-COOPERATIVO"

La falta de tiempo no nos permite analizar los procedimientos utilizados en Israel, anteriores a la constitución de los Moshavim. También habría sido interesante examinar ciertos sistemas u organizaciones asiáticas (por ejemplo las "Uniones de Pentiasila" Indonesienses, organizaciones de tipo profesional, vinculadas con los partidos políticos, y que han sido a menudo representadas como una clase de Instituciones Pre-cooperativas).

Se debe mencionar todavía una organización oficial de mercadeo de pescado en Hong Kong la "Fishing Marketing Organización" (FMO) planeada para lograr la constitución progresiva de cooperativas de pescadores.

Pero no es inútil, hacer resaltar, antes de acabar con este tema, la importancia de la intervención de los organismos estatales o semi-estadales de mercadeo, para el desarrollo de las cooperativas. Tal es la razón esencial del gran desenvolvimiento logrado por el Cooperativismo de Mercadeo (más bien de colecta de productos) en los países de habla inglesa.

En estos países, la intervención de los "Marketing Boards" ha limitado las actividades de las cooperativas, a la simple "colecta" de los productos y a algunas tareas de tipo administrativo. Pero sobre todo, han hecho casi desaparecer los intermediarios como se puede observar, por ejemplo, en los medios de productores de café en Jamaica.

Sin embargo, los "Marketing Boards" pueden aún cumplir con un papel más importante, como es el desarrollo de un cooperativismo más dinámico y más eficaz, cuando practiquen una política "Asociativa", es decir, la de asociar a los representantes de los grupos de productores o de las cooperativas a sus operaciones; y la de admitirles en sus consejos administrativos con derecho de voz y voto y de esta forma, los dirigentes de las cooperativas podrían tomar una participación más amplia en las economías nacionales y llegar a veces a influenciar la política de los "Marketing Boards"

Se puede, aún, imaginar una situación, donde una Federación Nacional de Cooperativas, sustituye, en un sector determinado, a un "Marketing Board".

Antes de terminar conviene señalar, al mismo tiempo, las Uniones de Prestatarios y las Empresas campesinas (que nosotros examinaremos en otro curso) como otra tentativa venezolana para la promoción de una organización precooperativa: Las "Uniones de Usuarios de Crédito" del Fondo Nacional de café y cacao.

Estas uniones son Asociaciones de Crédito Mutuo, basadas sobre la práctica de la Responsabilidad Solidaria entre pequeños y medianos productores de café y de cacao, al nivel del caserío.

3.3. ESQUEMA DE LA ORGANIZACIÓN PRE-COOPERATIVA EN EL SENEGAL. (1977)

<p>NIVEL NACIONAL.</p>	<p><u>MINISTERIO DEL DESARROLLO.</u></p> <p><u>B A N C O.</u></p>		<p><u>MINISTERIO COMERCIO E INDUSTRIA.</u></p> <p><u>ORGANIZACION DE COMERCIALIZACION AGRICOLA.</u> (O.C.A.).</p>
<p>NIVEL REGIONAL.</p>	<p><u>CENTROS DE EXPANSION RURAL.</u> (C. E. R).</p> <p>Asistencia técnica equipos de técnicas polivalentes. vulgarización. formación.</p>	<p><u>CENTROS REGIONALES DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO.</u> (C.R.A.D.).</p> <p>Abastecimiento. Insumos. Almacenamiento. Transporte. Colecta. Mercado.</p>	
<p>NIVEL LOCAL.</p>	<p><u>ASOCIACIONES DE INTERES RURAL.</u> (A. I. P).</p> <p>Grupos "Pre-Cooperativos". Consejo de gestión elegido. Debe transformarse en Cooperativa en un lapso de tiempo de 2 años.</p> <p>Préstamos a Corto Plazo. Préstamos de Equipamiento. Colecta de los productos.</p>	<p>Para beneficiar la <u>asistencia crediticia</u>, de la OCA y para la comercialización de los productos, los campesinos están obligados en adherirse a un AIP.</p>	

3.4. ESQUEMA DE LA ORGANIZACION PRE-COOPERATIVA EN M A L I. (1966)

<p><u>NIVEL NACIONAL.</u></p>	<p><u>MINISTERIO DE LA PLANIFICACION.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <u>Servicio de la Acción Rural.</u> 2) <u>Banco de la República de Mali.</u> (Desde 1.965: Crédito a los Organismos Pre-Cooperativos). 3) <u>Instituto de Crédito Rural.</u> (Elaboración de los programas de desarrollo agrícola en el marco de los planes generales de desarrollo). 4) <u>Fondo territorial de Acción Económica:</u> Control Administrativo y Financiero de 	
<p><u>NIVEL REGIONAL.</u></p>	<p><u>SOCIEDAD MUTUA DE DESARROLLO RURAL (SMDR).</u></p> <p>Bajo dirección y control de la D.P.A.M. financiero.</p> <p>Distribución de insumos. Abastecimiento. Centralización al Nivel Regional de las operaciones de mercados.</p>	
<p><u>NIVEL ZONAL.</u> <u>ZONAS DE EXPANSION RURAL.</u> (Z.E.R).</p>	<p><u>FEDERACION DE LOS G.R.A.</u></p> <p>Servicios. Mecanización y ciertas operaciones de Mercados. Tendencia en integrarse en las S.M.D.R.</p>	<p><u>CENTRO COOPERATIVO. DE EDUCACION Y DE MODERNIZACION AGRICOLA.</u></p> <p>(Gestión de explotación en cuenta de los GRA- Compra/Venta - Vulgarización experimentos.</p>
<p><u>NIVEL SUB-ZONAL.</u> (Distrito o "Canton").</p>	<p><u>GRUPOS RURALES ASOCIADOS.</u> (G.R.A.).</p> <p>(Uniones de G.R.P.S.M.). Nivel de "Encuadramiento". Trabajos comunitarios. Algunas operaciones de mercados.</p>	<p><u>SECTORES DE BASE.</u> (S.B).</p> <p>En la dependencia de los Z.E.R.</p>
<p><u>NIVEL LOCAL.</u> (Poblado).</p>	<p><u>GRUPOS RURALES DE PROTECCION Y DE SOCORRO MUTUO. (G.R.P.S.M.).</u></p> <p>Grupos primarios de base. 3.000 en 1.963.</p> <p>Pueblos constituidos en grupos "Pre-Cooperativos".</p> <p>Crédito - Producción - Colecta.</p>	<p>Núcleos primarios del encuadramiento de la base animación - Desarrollo comunal - intervención de equipos de técnicos.</p>

3.5. ESQUEMA SIMPLIFICADO DE LA ORGANIZACION PRE-COOPERATIVA EN LA REPUBLICA DE
N I G E R.

NIVEL NACIONAL.	SERVICIO DE ANIMACION.	BANCO.	SOCIEDAD NACIONAL DE COMERCIALIZACION.
NIVEL REGIONAL.	<u>COOPERATIVA.</u> (Comercialización).		NIVEL DEL MERCADO.
NIVEL ZONAL.	<u>REAGRUPAMIENTO DE POBLADOS ANIMADOS.</u> Abastecimiento. Fondos de operación rotativos. (Nutrición por cotizaciones.)		NIVEL DEL CREDITO Y DE LA ASISTENCIA TECNICA.
NIVEL LOCAL.	ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE BASE. Crédito Mutuo. Colección.		

Reciben únicamente préstamos de suministro, los cuales, entre 1961 y 1967, han sido siempre reemolados con un porcentaje reducido de morosidad. Esta actividad crediticia está vinculada con las operaciones de beneficio y de mercadeo; y con la práctica de un sistema de ahorro, automáticamente constituido a base de deducciones sobre los préstamos y los ingresos netos.

Este ahorro constituye la acumulación previa del capital necesario para la organización de Centros de Abastecimientos y de mercadeo a vocación cooperativa y debe intervenir, a nivel Regional, con la Federación de las Uniones que utilizan el mismo central de beneficio.

A pesar de existir alrededor de 80 Uniones de este tipo, entre las cuales muchas de ellas han acumulado un capital importante, la materialización del proceso de federalización a fines de mercadeo, ha enfrentado en los medios de caficultores obstáculos de índole gremial y una oposición fuerte de parte de intereses privados. Sin embargo, la situación parece más favorable en el sector del cacao.

Queremos hacer resaltar aquí, que el sistema de Crédito Mutuo, a base de Responsabilidad solidaria y de Control Mutuo, conviene bastante bien a los grupos de pequeños propietarios que cosechan productos fácilmente comercializables (café, cacao, arroz, ajonjolí, maní, etc). El Crédito Dirigido a base de una planificación de las operaciones de producción, se adapta mejor en zonas de Reforma Agraria, donde los grupos de productores son concentrados a proximidad inmediata de sus cultivos. Este sistema, da las mejores garantías de eficacia y de recuperación, cuando se le vincula con el mercadeo de los productos, pero puede encontrar dificultades al ser generalizado en zonas de agricultura difusa, o esparcida, y sin contar con la existencia previa de una fuerte organización cooperativa o para-cooperativa a los niveles locales e intermedios.

Pero se puede contemplar la creación de Centros Regionales o zonales para abastecimiento, mercadeo y servicios, inicialmente organizados para uno u otros sectores y que llegarían, posteriormente, hasta asociarse en forma cooperativa, estructuras de tipo muy diferentes (no necesariamente cooperativas), pero que tengan intereses comunes que puedan ser satisfechos a este nivel.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

- IV. ESTRUCTURAS AGRARIAS Y FORMAS DE ORGANIZACION EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA.
- IV.3. CO-EXISTENCIA DE LA AGRICULTURA COLECTIVIZADA CON LA EXPLOTACION INDIVIDUAL. ENCUADRAMIENTO DEL SECTOR PRIVADO.
- IV.3.2. LOS CIRCULOS AGRICOLAS EN POLONIA

POR: J.M. TEXIER

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria
C. I. A. R. A.

Agosto, 1968
Caracas-Venezuela
COD: 60-30-6

I N D I C E

Evolución de la colectivización de la Agricultura Polaca.

Los Circulos Agrícolas Polacos.

1. Evolución de la Colectivización.
 - 1.1. Antes de 1.956
 - 1.2. Después de 1.956

2. El Sector Colectivizado.
 - 2.1. Las Granjas del Estado.
 - 2.2. Las Estaciones Estadales de Máquinas y Tractores.
 - 2.3. Las Cooperativas de Producción.

3. Las Cooperativas Agrícolas.

4. El Sector Privado y los "Circulos Agrícolas"
 - 4.1. La Explotación Agropecuaria Familiar en Polonia.
 - 4.2. Estructura y Funcionamiento de los circulos Agri--
colas.
 - 4.2.1. Origen
 - 4.2.2. Objeto.
 - 4.2.3. Expansión y Desarrollo del Sistema.
 - 4.2.4. Financiamiento: El Fondo de Desarrollo Agropecuario.
 - 4.2.5. Adquisición colectiva de Maquinaria Agrícola.
 - 4.2.6. Organización de la Utilización y del Mantenimiento -
de los tractores y Maquinas.
 - 4.2.7. Otras Actividades de los Circulos Agrícolas.

4.2.8. **Programa de desarrollo de los Circulos Agrícolas.**

5. **Organizaciones de Agricultura de Grupo en Polonia:
Los "Equipos de Drenaje".**

ESTADÍSTICA DE LA REFORMA EN LA COLECTIVIZACIÓN
DE LA AGRICULTURA

SE. INGENIERIA

LOS CULTIVOS AGRÍCOLAS

I. Evolución de la colectivización.

a. Anteriormente a 1935

Antes de la segunda guerra mundial, 60% de las explotaciones agrícolas y ganaderas se coblaban con más de 5 hectáreas más y ocupaban menos del 10% de las tierras cultivables. 40% de las explotaciones pertenecían a los latifundistas con 40% de las tierras cultivables.

Durante la guerra más de 300 000 fincas fueron parcialmente o totalmente destruidas; el total del ganado bajó de 2 millones para los caballos, de 4 millones para los bovinos y de 5 millones para los porcinos.

La reforma agraria se llevó a cabo en Chile en los años de 1934 y 1935, al ser arrebatadas las tierras de las grandes propiedades a sus dueños usufructuados, y a otros pequeños propietarios. Se realizó también en las tierras abandonadas por los flecheros en el oeste del país.

La tierra fue entregada a los campesinos por un precio equivalente al valor de la cosecha de un año en las tierras recibidas, con la facultad de pagarlas en 10 a 20 plazos anuales. (Se puede además comprar hasta 15 has - -

libremente transmisibles pero el tamaño máximo de las propiedades no puede superar a 50 has - o hasta 100 has en - ciertas regiones).

A los antiguos terratenientes, se les otorgó el derecho a la posesión de una parcela de tierra dentro de los límites de una explotación familiar, pero en regiones diferentes a aquella donde se hallaban anteriormente sus propiedades. También podían optar por una renta vitalicia equivalente a la remuneración de un empleado mediano de la administración estatal.

Después de la guerra, Polonia siguió el mismo proceso de colectivización de la agricultura, tal como en los otros países del Este Europeo bajo régimen comunista. Al principio los resultados obtenidos fueron los siguientes:

CUADRO I (1.956)

Explotaciones	Número	%	Tierras cultivadas		Familias	
			Número hectareas	Pro med.	%	Prove- nio.
Granjas del Estado.	6556	13,3	2.778.800 has.	388	-	-
Coops. de Producción.	10500	9,6	1.940.000 has.	178	-	-
Sector privado.	2874 800	76,6	15.448.800 has.	5,4	-	-
Total.....	-	100%	20.167.600 has.	-	-	-

1.2. Después de 1.956.

Pero en el curso de 1.956, bajó la influencia del progreso muy limitado, obtenido a través de formas compulsivas de colectivización, y también, con motivo de las cargas enormes que ellas hacían pesar sobre la agricultura nacional, los campesinos Polacos fueron autorizados a escoger entre el sistema colectivo, y la explotación individual.

Según Th. Bergman "Esto fué la señal de la disgregación de la mayoría de las cooperativas de producción -- (granjas colectivas)" se puede decir, escribe Bergman, que llamados a votar, votaron con sus pies y dejaron las granjas colectivas".

En Septiembre de 1.956 existían 10.517 granjas -- colectivas con 4.850.000 miembros. A principio de 1.957 -- habían 1.524 granjas colectivas y el número de sus socios bajó hasta 633.000.

A partir de esta fecha, ciertas reformas fueron -- progresivamente llevadas a cabo por el gobierno polaco, en el sector de la organización y de la reglamentación de la producción agropecuaria. (Reducción del volumen de las entregas obligatorias de productos; aumento de los precios -- pagados para estos productos por el Estado; reorganización de las estaciones de máquinas y tractores; descentraliza-- ción en la administración de las granjas del Estado).

Mientras tanto, se notó un regreso rápido a la cooperación de servicio a base de adhesión libre y voluntaria.

En 1.965, la situación, comparativamente a la de 1.956 era la siguiente:

CUADRO II - 1.965

Explotaciones.	Nº de Explotaciones	%	Tierras cultivadas		Familias	
			Nº de hectareas	Prome dio.	Nº	Prome dio.
Granjas del Estado.	(1) 6200	13%	(3) 2.480.000 Hec.	420 h	-	-
Coop. de Producción.	(2) 1225	1,7%	215.600 "	(2) 178 h	22.000	(2) 18
Sector privado.	(1) 3.680.000	88%	(1) 17.000.000 "	4,8 h	-	-
Total.....	-	100%	19.695.000 "	-	-	-

(1) Bergman: Plunkett Year book 1.967

(2) Lipski: Informaciones sobre reforma agraria - FAO N° 1 1.967.

(3) Cifras de la FAO - Documento polaco. Conferencia mundial sobre reforma agraria - junio de 1.966.

2. El Sector Colectivizado.

2.1. Las Granjas del Estado (Cuadro II)

Las 6.200 granjas de estado cuyo tamaño varia entre 250 y 420 has. fueron instaladas, como en Rusia, en las ---

g. sales de fundidos confiscados después de la guerra y abandonados en las regiones anteriormente alemanas.

Estas administraciones como los *Sarjos* luego, con la excepción que goza cada vez de más autonomía, los empleados obreros han sido bastante rápidamente acclimatados e interesados en los resultados económicos.

En 1958 se instituyó en cada una de las granjas, un "comité de auto-gestión de los trabajadores" que en los primeros meses de los planes de inversión y de producción.

En general, las granjas son bien equipadas y disfrutan prioridades en la distribución de material agrícola. frecuentemente son especializadas, muchos cumplen el papel de "finca experimental" o "pilotos". Algunas funcionan bajo la dependencia directa de instituciones de investigación científica; otras sirven como "finca-escuelas".

Son los principales proveedores de semillas seleccionadas así como de animales de cría para la región de reproducción.

4.2. Las Estaciones estatales de maquinaria agrícola, los Centros estatales de maquinaria agrícola.

Estas instituciones han sido reorganizadas en 1954 y adaptadas a nuevas tareas en el marco de la nueva polí-

del agricultor desde 1945 en 1956. Actualmente estas cooperativas
están dedicadas a la reparación de los tractores; algunas
también siguen realizando las operaciones de producción
y fungen individualmente en sus operaciones más importantes.

(Completar igualmente el cuadro) sobre el carácter de las
operaciones de mantenimiento de la maquinaria de los "circuitos agrícolas"
[sig].

2.3. las "cooperativas de producción" (Cuadro 13)

Lo representan aquí sólo un sector muy pequeño
de la actividad cooperativa Polaca. Las 1.228 que quedan
después de la "descolectivización" de 1956, están integradas
por "agricultores de sus tierras" o antiguos propietarios de
las fincas alemanas en los Alemburgo después de la guerra.
La mayoría de ellas se encuentran en las regiones
frontoneras del Oeste: Pommern, Bydgoszcz.

Pertenecen a dos categorías de sociedad:

- a) Cooperativas donde todas las actividades son
colectivas (Tipo: P.M.C.C. o Koljosa)
- b) Cooperativas donde solamente los cultivos
están efectuados en común. (Tipo: P.V.C.C.)

50% pertenecen al primer tipo. Están administradas
por un Director, un consejo de gestión y un comité de control,
todos elegidos por la asamblea general.

El trabajo de los cuadros puede ser un trabajo de oficina, de visitas de negocios, agrícolas y sociales, y también en algunos puntos de "directores".

La remuneración de los trabajadores de oficina puede ser determinada como en los otros casos. Si el trabajador recibe una parte de la remuneración en producción.

Los cuadros pueden trabajar una parcela agrícola de superficie superficial media al menos 0,5 hectáreas y hasta 1 ha. El ingreso producido por la parcela constituye una aproximación al ingreso total del cooperante en la medida de sus cooperativas de producción.

Numerosas cooperativas de este tipo, pertenecientes a actividades marginales, pueden administrar fábricas, talleres, empresas para el mejoramiento de las producciones agrícolas.

Estas cooperativas como de otras producen en forma normal. El Estado se interfiere en las elecciones de los cuerpos directivos, pero procura ayudarlos en sus actividades. Por ejemplo en el pago de las sueldos de los directores, en el financiamiento parcial de algunas actividades indispensables y urgentes, en la distribución de créditos adecuados y baratos en la explotación de terrenos, impuestos, y en la toma a su cargo de las cuotas de representación de sus miembros.

de la agricultura, y la agricultura por sí misma.

Existen en el mundo un gran número de líneas de crédito que se destinan a proporcionar a los agricultores los recursos necesarios para mejorar sus métodos de cultivo y sus técnicas de producción.

La agricultura se beneficia de un gran número de líneas de crédito que se destinan a proporcionar a los agricultores los recursos necesarios para mejorar sus métodos de cultivo y sus técnicas de producción.

En 1906, las cooperativas que operaban en el sector agrícola fueron reconocidas como organizaciones legales.

En 1917, los cooperativos agrícolas de Inglaterra se convirtieron en una forma legal de producción agrícola, y se les otorgó el estatus de personas jurídicas.

En 1921, los cooperativos agrícolas en los Estados Unidos se convirtieron en una forma legal de producción agrícola.

En 1931, los cooperativos agrícolas en los Estados Unidos se convirtieron en una forma legal de producción agrícola, y se les otorgó el estatus de personas jurídicas. En 1933, los cooperativos agrícolas en los Estados Unidos se convirtieron en una forma legal de producción agrícola, y se les otorgó el estatus de personas jurídicas.

En 1935, los cooperativos agrícolas en los Estados Unidos se convirtieron en una forma legal de producción agrícola, y se les otorgó el estatus de personas jurídicas. En 1937, los cooperativos agrícolas en los Estados Unidos se convirtieron en una forma legal de producción agrícola, y se les otorgó el estatus de personas jurídicas. En 1939, los cooperativos agrícolas en los Estados Unidos se convirtieron en una forma legal de producción agrícola, y se les otorgó el estatus de personas jurídicas.

Para el desarrollo de los programas del Ministerio, se han creado
agencias especiales de fomento, algunas de ellas creadas en el año
1960, con un presupuesto de 750,000 pesos.

2. El sector privado y las Organizaciones privadas

2.1. La explotación de propiedades privadas en la
zona.

En el sector privado se crea una gran actividad industrial
cualquiera que sea el tipo de actividad, en la zona. En el
año de 1960 a 1963, la producción privada en el sector de
la agricultura a cargo de 33 a 40% del presupuesto de la pro-
ducción total.

Como se ve en vista, la mayoría del presupuesto
de producción en esta zona, demandan sobre el sector pri-
vado que es el más desarrollado, puesto que ocupa el 40%
de las tierras **cultivables** y que, utilizando 33% de la
mano de obra agrícola, representa en 1963 aproximadamente
40% del producto agrícola total. En particular, **produce**
los 40% de la cantidad de los productos alimentarios (ca-
fé).

Este sector se compone en su mayor parte por
pequeñas explotaciones cuyo número no ha crecido en forma
sobre todo entre 1960 y 1963, y sobre los 3,000 CC. ha
dos su actividad en 1963, un número considerable de ex-
plotaciones consisten de áreas de 171,000 en 1963.

El problema de las zonas rurales más necesitadas y productivas que cubren con su producción grande en el área rural de las zonas de cultivo en constante crecimiento, el Estado Polaco, que vino debido a ocurrir en 1959 a las políticas de cooperación, se ha visto obligado a promover fórmulas de encuadramiento⁶⁰, de ayuda financiera y de asistencia técnica.

Esta es la idea de crear en zonas rurales los centros rurales para el cultivo, lo denominados los "Círculos agrícolas".

4.3. El desarrollo y funcionamiento de los círculos agrícolas:

4.3.1. Origen:

Entre las acciones de formación de asociación y sistemas de ventas colectivas que pueden alcanzarse entre los sectores individualizados y el sector de explotación individual, y finalmente, el "Círculo agrícola" es un modelo interesante, original y eficaz.

El "Círculo Agrícola" funde su origen en "organizaciones campesinas de ayuda mutua", traídas de Europa Occidental, describe el autor del informe Polaco "La cooperación mundial sobre Recursos Agrarios de 1950, en los años 50 del siglo pasado", "extendiéndose por Polonia durante los años 60 y 70 del mismo siglo".

El estudio de los cambios que se han producido en los años sesenta y setenta en el tipo de agricultura introducida en el campo **estructuralista** es el punto de partida y fin de la investigación por el Estado, con los cambios de cargo de las actividades agrícolas en el campo de uso contenido.

El estudio de los cambios que se han producido en el tipo de agricultura que se ha introducido en el campo de uso contenido es el punto de partida y fin de la investigación por el Estado, con los cambios de cargo de las actividades agrícolas en el campo de uso contenido.

1.2.3. Objeto

Este estudio tiene como objeto el tipo de agricultura que se ha introducido en el campo de uso contenido. El objeto de los estudios de la agricultura es una organización organizativa de la agricultura que se ha introducido en el campo de uso contenido. Los estudios de la agricultura que se ha introducido en el campo de uso contenido son los que se han introducido en el campo de uso contenido.

Se han introducido en el campo de uso contenido los tipos de agricultura que se han introducido en el campo de uso contenido. Los tipos de agricultura que se han introducido en el campo de uso contenido son los que se han introducido en el campo de uso contenido.

El movimiento de los círculos en la actualidad

2.2.1. Organización y desarrollo del sistema

Según el informe ya mencionado, la empresa MEC existía en 1950 con un total de 1.000 a 1.700 círculos agrícolas, y en 1951 en 1.917. Igualmente el número de los círculos agrícolas seguía a ser 33.787 y el número de sus miembros se elevaba a más de un millón.

Esta cifra es la que se da la cifra sin más tiempo. En 1954 circulaban 1.010.000 acciones, en 1955 de 1.000.000 acciones (es el 99% del total) en los últimos meses de 1958.

Los miembros de los círculos son de la clase obrera por lo que, obviamente, sus expectativas están comprendidas en los grupos de expectativas de 2 a 5 y de 5 a 10 libras. Aproximadamente según se manifiesta un nivel medio de 1,3 del total de las expectativas mundiales, lo que parece ser un nivel de equidad, puesto que obligación de carácter oficial.

En principio, existe un círculo por población. Cuando se incrementa se selecciona por un mínimo de 10 representantes. Los directores, inspectores, miembros del comité ejecutivo y del "comité de control" son elegidos por la **asamblea general de los miembros. En general, las funciones no son remuneradas.**

Los círculos se agrupan a nivel distrital, regional y nacional. (Unión central de los círculos agrícolas)

de las cooperativas que se forman organizadas en "asociaciones" para el cultivo, fomento y explotación de explotaciones agrícolas y ganaderas.

4.3.2. Financiamiento: "El fondo de desarrollo agrícola" (FIDA)

A los campesinos cubanos, se les obliga a entregar al Estado cierta cantidad de productos agrícolas -- que se les paga a precios muy inferiores a los del mercado libre.

La diferencia entre estos precios, constituye -- la contribución de la población rural al desarrollo de la industrialización del país.

En la práctica que, después de 1956, el Estado -- Polaco introdujo cambios en los medios rurales, particularmente con respecto a estas entregas obligatorias, las cantidades de productos fueron reducidas y también limitó las entregas solamente a algunos productos especiales: Cereales, papas y carnes, pagados a precios superiores a los anteriores, pero siempre inferiores a los del mercado libre.

Después de 1959, el Estado devuelve a los campesinos la totalidad de las sumas que presenta esta diferencia, bajo la forma de un "Fondo de desarrollo agrícola" (FIDA).

se han producido en el mundo, de los que se puede decir que son los primeros en su género, y que son los que han permitido a la humanidad dar un paso adelante en el conocimiento de la naturaleza y en el desarrollo de la ciencia.

En la actualidad, la ciencia ha alcanzado niveles de desarrollo que no hubieran sido posibles hace unos pocos años. Esto se debe a la dedicación y al esfuerzo de los científicos, que han trabajado incansablemente para descubrir los secretos de la naturaleza.

Este conocimiento no solo ha permitido mejorar nuestra calidad de vida, sino que también ha contribuido a la paz y al bienestar de la humanidad.

En el campo de la medicina, los avances han sido espectaculares. Hoy en día, enfermedades que antes eran mortales ahora se pueden curar con facilidad. Esto se debe a la investigación y al desarrollo de nuevos fármacos y tratamientos.

En el campo de la tecnología, los avances también han sido impresionantes. Desde el descubrimiento de la electricidad hasta el desarrollo de la computación, la tecnología ha transformado completamente nuestra vida.

En el campo de la agricultura, los avances han permitido aumentar la producción de alimentos y garantizar la seguridad alimentaria. Esto se debe a la investigación y al desarrollo de nuevas variedades de cultivos y técnicas de cultivo.

En el campo de la energía, los avances han permitido desarrollar fuentes de energía más limpias y sostenibles. Esto se debe a la investigación y al desarrollo de nuevas tecnologías de energía renovable.

El presente informe se refiere a la actividad de la Compañía durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1956 y el 31 de diciembre de 1956. Los datos que se presentan en este informe corresponden a los resultados de la explotación de los yacimientos de petróleo y gas natural que se encuentran en el territorio de la Compañía.

El presente informe se refiere a la actividad de la Compañía durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1956 y el 31 de diciembre de 1956. Los datos que se presentan en este informe corresponden a los resultados de la explotación de los yacimientos de petróleo y gas natural que se encuentran en el territorio de la Compañía.

Descripción	1956	1955
Producción de petróleo crudo	1,200,000	1,100,000
Producción de gas natural	150,000,000	140,000,000
Producción de condensado	100,000	90,000
Producción de otros hidrocarburos	50,000	40,000
Producción de otros productos	20,000	15,000
Total	1,420,000	1,345,000

El presente informe se refiere a la actividad de la Compañía durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1956 y el 31 de diciembre de 1956. Los datos que se presentan en este informe corresponden a los resultados de la explotación de los yacimientos de petróleo y gas natural que se encuentran en el territorio de la Compañía.

El... se convierte en... individual...
y... elida elida".

Los... son...
... la...
... de...

Las... son...
... los...
... son...
...
...
...

El...
...
...

El...
...
...
...
...
...
...

El...
...
...

... en el momento de la creación de las instituciones, para que
... "función pública municipal" que pueda ser ejercida por
... los señores de la persona, véase el artículo 10
... de la Ley Orgánica de la Administración Local, en el que se
... establece que el personal que presta servicios en las
... administraciones públicas municipales, en el momento de su
... creación, será considerado como personal público, en el
... sentido de la Ley Orgánica de la Administración Local.

En otros casos, como las relaciones municipales
... en las que se establecen los "centros asistenciales"
... para los "servicios parados", interviene
... el Estado de un modo que puede considerarse la
... administración de su parte de ella. En estos casos
... se trata de un "servicio de carácter público" al que
... pertenecen representantes de los ayuntamientos, en
... los que se trata de un servicio que presta los
... intereses de los campesinos.

4.1.7. Otras actividades de los "servicios agrícolas"

En el momento de la creación de la forma selectiva de
... la administración de la agricultura local, los servicios de
... gestión de las actividades en el sector agrícola

En el momento de asistencia técnica agrícola se
... se trata de un servicio de carácter público.
... Estas relaciones son cumplidas por agrónomos

... el cultivo de la caña de azúcar...
... el cultivo de la caña de azúcar...

... el cultivo de la caña de azúcar...
... el cultivo de la caña de azúcar...

... el cultivo de la caña de azúcar...
... el cultivo de la caña de azúcar...

... el cultivo de la caña de azúcar...
... el cultivo de la caña de azúcar...

... el cultivo de la caña de azúcar...
... el cultivo de la caña de azúcar...

... el cultivo de la caña de azúcar...
... el cultivo de la caña de azúcar...

El P. Capacidades de desarrollo de los municipios de...

... el cultivo de la caña de azúcar...
... el cultivo de la caña de azúcar...

en la política y en el mundo, el sistema de valores que se impone a los individuos, no es el mismo que el que se impone a los grupos, y viceversa. En la política se impone el sistema de valores que es el propio del grupo.

Una segunda consecuencia de esta tesis es la que se refiere a la función del individuo en el grupo. El individuo no es un ser que se impone a los demás, sino que se adapta a los demás. El individuo no es un ser que se impone a los demás, sino que se adapta a los demás. El individuo no es un ser que se impone a los demás, sino que se adapta a los demás.

La tercera consecuencia de esta tesis es la que se refiere a la función del grupo en el individuo. El grupo no es un ser que se impone al individuo, sino que se adapta al individuo. El grupo no es un ser que se impone al individuo, sino que se adapta al individuo. El grupo no es un ser que se impone al individuo, sino que se adapta al individuo.

“Una vez formulado el problema con el que se enfrenta un grupo, problema social y un problema complejo, que no puede ser resuelto por una sola persona. Es un grupo que enfrenta el problema de cómo cada uno debe ser convencido, no solamente por palabras, pero convencido por la práctica”

La tesis general y la de Bergson es que el individuo no puede esperar sobre un posible futuro e la política de confianza. El individuo no puede esperar sobre un posible futuro e la política de confianza. El individuo no puede esperar sobre un posible futuro e la política de confianza.

... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...

... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...
... the ...

... the ...
... the ...

BIBLIOTECA DE ECONOMIA RURAL
SECRETARÍA NACIONAL DE ECONOMÍA RURAL
C. I. A. - C. R. - C. S. R.

- W. Mayhew - What do we know about co-operation in Latin America? - Co-operation in Latin America - Year Book of Agricultural Economics - 1954 - Vol. 10 - No. 1 - 1954 - En Inglés.
- W. Mayhew - Co-operation in Latin America - Year Book of Agricultural Economics - 1954 - Vol. 10 - No. 1 - 1954 - En Inglés.
- J. Yarrow - Cooperation in Latin America - Year Book of Agricultural Economics - 1954 - Vol. 10 - No. 1 - 1954 - En Inglés.
- T. Bergson - Agricultural co-operation in Poland - Year Book of Agricultural Economics - 1954 - Vol. 10 - No. 1 - 1954 - En Inglés.
- T. Bergson - Cooperation and changes in land tenure - Year Book of Agricultural Economics - 1954 - Vol. 10 - No. 1 - 1954 - En Inglés.
- T. Bergson - Agricultural co-operation in Poland - Year Book of Agricultural Economics - 1954 - Vol. 10 - No. 1 - 1954 - En Inglés.
- R. Kerstan - Cooperation in France - Year Book of Agricultural Economics - 1954 - Vol. 10 - No. 1 - 1954 - En Inglés.

- 6. 7. 1961 - 1962

Le programme en Espagne - En 1961: Aprobación de la Ley de Cooperación de la Juventud - 1962 - 1963 - 1964 - 1965
- 7. 1961 - 1962

Le programme en Espagne - En 1961: Aprobación de la Ley de Cooperación de la Juventud - 1962 - 1963 - 1964 - 1965
- 8. 1961 - 1962

Cooperación en España - En 1961: Aprobación de la Ley de Cooperación de la Juventud - 1962 - 1963 - 1964 - 1965
- 9. 1961 - 1962

Cooperación en España - En 1961: Aprobación de la Ley de Cooperación de la Juventud - 1962 - 1963 - 1964 - 1965
- 10. 1961 - 1962

Política de cooperación en España - En 1961: Aprobación de la Ley de Cooperación de la Juventud - 1962 - 1963 - 1964 - 1965
- 11. 1961 - 1962

Cooperación en España - En 1961: Aprobación de la Ley de Cooperación de la Juventud - 1962 - 1963 - 1964 - 1965
- 12. 1961 - 1962

Cooperación en España - En 1961: Aprobación de la Ley de Cooperación de la Juventud - 1962 - 1963 - 1964 - 1965
- 13. 1961 - 1962

Cooperación en España - En 1961: Aprobación de la Ley de Cooperación de la Juventud - 1962 - 1963 - 1964 - 1965
- 14. 1961 - 1962

Cooperación en España - En 1961: Aprobación de la Ley de Cooperación de la Juventud - 1962 - 1963 - 1964 - 1965
- 15. 1961 - 1962

Cooperación en España - En 1961: Aprobación de la Ley de Cooperación de la Juventud - 1962 - 1963 - 1964 - 1965

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of Secretary.

3. The third part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of Treasurer.

4. The fourth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of Chairman.

5. The fifth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of Vice-Chairman.

6. The sixth part is a list of the names of the members of the committee who have been elected to the office of Secretary.

disciplinada

CURSO DE COOPERACION AGRARIA

IV. ESTRUCTURAS AGRARIAS Y FORMAS DE ORGANIZACION DE LA PRODUCCION AGRO-PECUARIA.

IV.4 Tres aspectos de la socialización de la agricultura en Africa del Norte: Argelia, Túnez y Egipto.

POR: J.M. Dexier

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria

C. I. A. R. A.

COO: 10-30-19
Abril, 1979
Caracas - Venezuela

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

LA POLÍTICA DE AUTOSERVICIO EN COLOMBIA

LA POLÍTICA AUTOSERVICIO EN COLOMBIA

1.1.1. Características de los programas de autoservicio en la producción en común en el caso de Colombia y sus potencialidades.

1.1.2. La experiencia en algunas zonas de cultivo.

1.1.3. Algunos antecedentes de la reforma agraria en Colombia.

estructura y organización institucional de la reforma agraria

1.2.1. La estructura institucional de la reforma agraria.

1.2.2. El Consejo de la Reforma Agraria.

1.2.3. El Comité de Reforma.

1.2.4. El Directorio.

organización de grupos de productores en Colombia

1.3.1.1. Oficina Nacional de Promoción Agraria y Reforma Agraria.

1.3.1.2. Organismo de Planeación y Coordinación Agraria.

1.3.1.3. Banco Agrario.

1. El primer punto que se debe considerar es el
 2. aspecto de la estructura de la materia.
 3. En el momento actual, se sabe que la materia
 4. está formada por partículas elementales
 5. que interactúan entre sí.
 6. Estas partículas se agrupan en átomos,
 7. moléculas y cristales.
 8. La estructura de la materia depende de
 9. las fuerzas que actúan entre las partículas.
 10. En los sólidos, las partículas están
 11. muy juntas y vibran en su posición.
 12. En los líquidos, las partículas están
 13. más separadas y pueden moverse.
 14. En los gases, las partículas están
 15. muy separadas y se mueven libremente.
 16.
 17. En el momento actual, se sabe que la materia
 18. está formada por partículas elementales
 19. que interactúan entre sí.
 20. Estas partículas se agrupan en átomos,
 21. moléculas y cristales.
 22. La estructura de la materia depende de
 23. las fuerzas que actúan entre las partículas.
 24. En los sólidos, las partículas están
 25. muy juntas y vibran en su posición.
 26. En los líquidos, las partículas están
 27. más separadas y pueden moverse.
 28. En los gases, las partículas están
 29. muy separadas y se mueven libremente.
 30.
 31. En el momento actual, se sabe que la materia
 32. está formada por partículas elementales
 33. que interactúan entre sí.
 34. Estas partículas se agrupan en átomos,
 35. moléculas y cristales.
 36. La estructura de la materia depende de
 37. las fuerzas que actúan entre las partículas.
 38. En los sólidos, las partículas están
 39. muy juntas y vibran en su posición.
 40. En los líquidos, las partículas están
 41. más separadas y pueden moverse.
 42. En los gases, las partículas están
 43. muy separadas y se mueven libremente.
 44.
 45. En el momento actual, se sabe que la materia
 46. está formada por partículas elementales
 47. que interactúan entre sí.
 48. Estas partículas se agrupan en átomos,
 49. moléculas y cristales.
 50. La estructura de la materia depende de
 51. las fuerzas que actúan entre las partículas.
 52. En los sólidos, las partículas están
 53. muy juntas y vibran en su posición.
 54. En los líquidos, las partículas están
 55. más separadas y pueden moverse.
 56. En los gases, las partículas están
 57. muy separadas y se mueven libremente.
 58.
 59. En el momento actual, se sabe que la materia
 60. está formada por partículas elementales
 61. que interactúan entre sí.
 62. Estas partículas se agrupan en átomos,
 63. moléculas y cristales.
 64. La estructura de la materia depende de
 65. las fuerzas que actúan entre las partículas.
 66. En los sólidos, las partículas están
 67. muy juntas y vibran en su posición.
 68. En los líquidos, las partículas están
 69. más separadas y pueden moverse.
 70. En los gases, las partículas están
 71. muy separadas y se mueven libremente.
 72.
 73. En el momento actual, se sabe que la materia
 74. está formada por partículas elementales
 75. que interactúan entre sí.
 76. Estas partículas se agrupan en átomos,
 77. moléculas y cristales.
 78. La estructura de la materia depende de
 79. las fuerzas que actúan entre las partículas.
 80. En los sólidos, las partículas están
 81. muy juntas y vibran en su posición.
 82. En los líquidos, las partículas están
 83. más separadas y pueden moverse.
 84. En los gases, las partículas están
 85. muy separadas y se mueven libremente.
 86.
 87. En el momento actual, se sabe que la materia
 88. está formada por partículas elementales
 89. que interactúan entre sí.
 90. Estas partículas se agrupan en átomos,
 91. moléculas y cristales.
 92. La estructura de la materia depende de
 93. las fuerzas que actúan entre las partículas.
 94. En los sólidos, las partículas están
 95. muy juntas y vibran en su posición.
 96. En los líquidos, las partículas están
 97. más separadas y pueden moverse.
 98. En los gases, las partículas están
 99. muy separadas y se mueven libremente.
 100.

1. *Introduction*
2. *History of the Book*
3. *The Author's Intent*
4. *The Structure of the Book*
5. *The Language of the Book*
6. *The Style of the Book*
7. *The Influence of the Book*
8. *The Conclusion*

THE AUTHOR'S INTENT

The author's intent is the primary concern of the reader. It is the purpose for which the book was written, and it is the key to understanding the author's message. The author's intent is often expressed in the preface or introduction of the book, and it is often repeated throughout the text. The reader should always read the preface or introduction of a book before reading the rest of the text, and should always be alert for the author's intent throughout the text.

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN ARGENTINA.

EL SISTEMA ARGENTINO ARGENTINO.

1.1. Evolución de los programas de organización de la producción, en común, en los países anteriormente colonizados.

Los programas de cultivo de conjunto o en forma cooperativa han ido ganando importancia creciente en los países de América y África antiguamente colonizados. En estos países se ven planes de "Colonización rural" (Kenya) o de explotación de grandes regadíos (Egipto, Sudan, Pakistán). Estos planes contemplan la explotación de varias formas de organización de la producción: explotación individual sobre parcelas individuales, explotación de cultivos colectivos, Cooperativas de producción (India, Uganda, Tanzania) y cultivos de Estado (China).

Los gobiernos en algunos casos, buscan un mayor aprovechamiento de los recursos comunitarios, cuyo utilización han tratado de conseguir de una reorganización modernizada y adecuada. El ejemplo de los acuerdos (Africa del Este, Pastos de Tanzania)

En algunos países los gobiernos han debido atender a las necesidades de la producción y la situación creada por las organizaciones de productores sus explotaciones, después de la independencia. En consecuencia, es el caso de África

Aspectos económicos de la reforma agraria peruana

Este período, la Reforma Agraria peruana, es el resultado de una actividad reformadora impulsada por una serie de doctrinas que elaboradas por el "Consejo Nacional de la Reforma Agraria" (UNRA) en junio de 1962, sobre la base de los siguientes:

- 1. Luchas por la tierra con el abandono del campesinado.
- 2. Explotación de la propiedad privada.
- 3. Distribución de tierra a los campesinos con métodos y
- 4. Creación de "Comités del Campesino" administrados por el pueblo.

La realización de la última parte de este programa fue acelerada por el desenvolvimiento económico de las zonas rurales imprevistas, tales como: la salida masiva de miles de millones de dólares europeos y el polifacético crecimiento de las profesiones agrícolas modernas. Los campesinos que luchaban por la tierra.

En agosto de 1962, en frente de este clima de agitación revolucionaria, se inició la explotación de las zonas rurales y a principios de 1963, esta superficie había alcanzado ya los 10 millones de hectáreas necesarias para proveer a los campesinos que

1. În primul rând, trebuie să se stabilească obiectivele și scopurile proiectului, care să fie clare și măsurabile. Acest lucru este esențial pentru a putea evalua succesul proiectului și pentru a putea lua decizii în funcție de rezultate.

2. Al doilea pas este să se identifice resursele necesare pentru realizarea proiectului. Acest lucru poate include resurse umane, financiare, materiale etc.

3. Planificarea activităților și stabilirea termenelor limită

După ce s-a stabilit ce resurse sunt necesare și unde se pot găsi acestea, trebuie să se planifice activitățile care trebuie realizate și să se stabilească termenii limită pentru fiecare activitate. Acest lucru poate fi realizat prin utilizarea unor tehnici precum metoda drumului critic sau metoda valorii prezente nete.

În cele din urmă, trebuie să se stabilească un mecanism de monitorizare și evaluare a progresului proiectului. Acest lucru poate fi realizat prin utilizarea unor instrumente precum rapoartele de progres sau revizuirile regulate.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

Second main body of handwritten text, continuing the narrative or list.

El presente artículo tiene por objeto... (text is very faint and mostly illegible)

El presente artículo tiene por objeto... (text is very faint and mostly illegible)

El presente artículo tiene por objeto... (text is very faint and mostly illegible)

El presente artículo tiene por objeto... (text is very faint and mostly illegible)

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... y en consecuencia, el Estado debe garantizar el acceso a la educación superior de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico.

En primer lugar, el Departamento de Educación debe garantizar el acceso a la educación superior de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico.

En segundo lugar, el Departamento de Educación debe garantizar el acceso a la educación superior de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico.

- 1. Garantizar el acceso a la educación superior de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico.
- 2. Garantizar el acceso a la educación superior de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico.
- 3. Garantizar el acceso a la educación superior de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico.

3.3.3. Financiación

El Estado debe garantizar el acceso a la educación superior de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico. Esto implica garantizar el acceso a la educación superior de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico.

En tercer lugar, el Estado debe garantizar el acceso a la educación superior de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico.

11. 1930-1931 22. 1931-1932 23. 1932-1933
 24. 1933-1934 25. 1934-1935 26. 1935-1936
 27. 1936-1937 28. 1937-1938 29. 1938-1939

30. 1939-1940 31. 1940-1941 32. 1941-1942
 33. 1942-1943 34. 1943-1944 35. 1944-1945
 36. 1945-1946 37. 1946-1947 38. 1947-1948
 39. 1948-1949 40. 1949-1950 41. 1950-1951
 42. 1951-1952 43. 1952-1953 44. 1953-1954
 45. 1954-1955 46. 1955-1956 47. 1956-1957
 48. 1957-1958 49. 1958-1959 50. 1959-1960

51. 1960-1961 52. 1961-1962 53. 1962-1963
 54. 1963-1964 55. 1964-1965 56. 1965-1966
 57. 1966-1967 58. 1967-1968 59. 1968-1969
 60. 1969-1970 61. 1970-1971 62. 1971-1972
 63. 1972-1973 64. 1973-1974 65. 1974-1975
 66. 1975-1976 67. 1976-1977 68. 1977-1978
 69. 1978-1979 70. 1979-1980 71. 1980-1981
 72. 1981-1982 73. 1982-1983 74. 1983-1984
 75. 1984-1985 76. 1985-1986 77. 1986-1987
 78. 1987-1988 79. 1988-1989 80. 1989-1990

81. 1990-1991 82. 1991-1992 83. 1992-1993
 84. 1993-1994 85. 1994-1995 86. 1995-1996
 87. 1996-1997 88. 1997-1998 89. 1998-1999
 90. 1999-2000 91. 2000-2001 92. 2001-2002
 93. 2002-2003 94. 2003-2004 95. 2004-2005
 96. 2005-2006 97. 2006-2007 98. 2007-2008
 99. 2008-2009 100. 2009-2010 101. 2010-2011
 102. 2011-2012 103. 2012-2013 104. 2013-2014
 105. 2014-2015 106. 2015-2016 107. 2016-2017
 108. 2017-2018 109. 2018-2019 110. 2019-2020

... *(faint text)* ...

... *(faint text)* ...

... *(faint text)* ...

... *(faint text)* ...

... *(faint text)* ...

que en la parte superior, en el punto de la línea que
se indica en el plano de la planta, se coloca el
centro de la línea que se indica en el plano de la planta.

1.3. Forma lateral del edificio.

La forma lateral del edificio se determina de la siguiente manera:
se toma el plano del edificio y se proyecta sobre el plano de la planta
el punto que se indica en el plano de la planta.

$$L = \frac{L_1 + L_2}{2}$$

donde L es la forma lateral del edificio en el punto que se indica
en el plano de la planta, L₁ y L₂ son las formas laterales del edificio
en los puntos que se indican en el plano de la planta. La forma lateral
del edificio en el punto que se indica en el plano de la planta se
determina de la siguiente manera: se toma el plano del edificio y se
proyecta sobre el plano de la planta el punto que se indica en el plano
de la planta. La forma lateral del edificio en el punto que se indica
en el plano de la planta se determina de la siguiente manera: se toma
el plano del edificio y se proyecta sobre el plano de la planta el punto
que se indica en el plano de la planta.

donde L es la forma lateral del edificio en el punto que se indica
en el plano de la planta, L₁ y L₂ son las formas laterales del edificio
en los puntos que se indican en el plano de la planta. La forma lateral
del edificio en el punto que se indica en el plano de la planta se
determina de la siguiente manera: se toma el plano del edificio y se
proyecta sobre el plano de la planta el punto que se indica en el plano
de la planta. La forma lateral del edificio en el punto que se indica
en el plano de la planta se determina de la siguiente manera: se toma
el plano del edificio y se proyecta sobre el plano de la planta el punto
que se indica en el plano de la planta.

Faint, illegible text at the top of the page.

Faint, illegible text with a checkmark on the right side.

Faint, illegible text with a checkmark on the right side.

Faint, illegible text with a checkmark on the right side.

Faint, illegible text with a checkmark on the right side.

Faint, illegible text with a checkmark on the right side.

Faint, illegible text with a checkmark on the right side.

Faint, illegible text with a checkmark on the right side.

Faint, illegible text with a checkmark on the right side.

Faint, illegible text with a checkmark on the right side.

11. Explain the importance of the following factors in the selection of a site for a project. ✓
 (a) Availability of raw materials
 (b) Availability of labour
 (c) Availability of power
 (d) Availability of transport facilities

12. Explain the importance of the following factors in the selection of a site for a project. ✓
 (a) Availability of raw materials

(b) Availability of labour ✓
 (c) Availability of power ✓
 (d) Availability of transport facilities ✓

13. Explain the importance of the following factors in the selection of a site for a project.

(a) Availability of raw materials
 (b) Availability of labour
 (c) Availability of power
 (d) Availability of transport facilities ✓

14. Explain the importance of the following factors in the selection of a site for a project.

(a) Availability of raw materials

El gobierno de la época... en el momento de la independencia...

El origen de la remuneración de la participación... en el ejército

El gobierno había mantenido, al principio de la independencia...

Más tarde se consideró que los pagos efectuados... no igualó el monto de la remuneración diaria...

Se pensó en hacer efectiva una prima uniforme... en el momento de la independencia...

... de la vida de los campesinos para haber establecido la
... de los beneficios

... se debe alentar, pues, que la Reforma Agraria sea
... en Argentina en su aspecto modernizado, dando excepción
... una idea del patrimonio de la tierra que suscita el desarrollo
... de la mentalidad "corporativa", más bien que una simple
... idea de cooperativa es fundamental en la transformación
... de la tierra de la que los miembros de las explotaciones de
... deberían organizarse como empresas asociadas algunas de ellas
... deberían dejar de ser empresas en un sentido corporativo
... de acuerdo con esta teoría, los miembros de una empres
... deberían participar en la repartición
... de la tierra de su calificación profesional, y de propiedad
... de su tiempo de trabajo de cada uno. (De cada uno según su capacidad de
... de trabajo de cada uno según su trabajo.)

... la resolución de este problema, puede depender
... de la organización de esta problema, puede depender
... de la organización de esta problema, puede depender
... de la organización de esta problema, puede depender
... de la organización de esta problema, puede depender

3.4. Credito Agrícola

El crédito ha sido concentrado por la OMA en las "Cajas Agrarias" que cumplen un papel de intermediario entre los bancos institutos oficiales de crédito y las explotaciones. Desde septiembre de 1964 es vigente un sistema de "presupuestos Crediticio" mediante el cual se asigna a cada explotación un crédito global anual y se entregan anticipos fijos para cada cultivo según la tarifa fijada por hectáreas.

3.5. El volumen de la producción agropecuaria

El informe de 1966, ya mencionado, señala para el período 1963/1965 un restablecimiento aproximado de las cantidades producidas anteriormente a la guerra, para ciertos productos, y un aumento neto por lo que concierne a los cereales y los cítricos. Además, nuevos cultivos han sido introducidos después de 1962 (zocalacha y algodón) y se encuentran en plena expansión.

En cuanto a la producción animal, el informe menciona que "algunos circuitos han sido invertidos". En la actualidad se comienza a exportar carne después de un largo período de importación.

El presente informe tiene como finalidad informar a la
Comisión de la Verdad y Reconciliación sobre el
estado de los hechos ocurridos durante el periodo de
1980 a 1995.

1. ANTECEDENTES

El presente informe se elaboró en el marco de la
investigación que se está realizando en el
ámbito de la Comisión de la Verdad y Reconciliación
para determinar la responsabilidad de los hechos
ocurridos durante el periodo de 1980 a 1995.

Los antecedentes de los hechos ocurridos durante
el periodo de 1980 a 1995, principalmente durante
los años de la guerra civil, son de gran importancia
para la Comisión de la Verdad y Reconciliación.
En este sentido, se debe tener en cuenta que
durante este periodo se produjeron graves
violaciones a los derechos humanos.

Como consecuencia de los hechos ocurridos
durante el periodo de 1980 a 1995, se
produjeron graves violaciones a los derechos
humanos, lo que constituye un grave problema
para la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

En el presente informe se detallan los hechos
ocurridos durante el periodo de 1980 a 1995,
principalmente durante los años de la guerra
civil, que constituyen un grave problema
para la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

La comercialización y el suministro de los productos
 continúan en embargo. La producción de la agricultura
 de Argentina gran productora de cereales (14,500,000 hectáreas
 casi 5 de 100 (14,000,000 hectáreas). En cuanto a datos
 para 1968, algunos países se refieren a la agricultura
 durante el mes de agosto de la salida de los franceses.

En pesar de estas dificultades es notorio que el
 UNIA se ha desarrollado bastante notablemente. En 1968
 hubo un crecimiento de la acción del UNIA en algunas
 de la agricultura cooperativa.

La tendencia gubernamental, según el informe de 1968,
 1968, parece indicar todavía a dar más autonomía al sector
 cooperativo que se dedica a la comercialización y a la
 tienda en la práctica con la entrega de las estructuras
 rivas de dirigidos por la UNIA. En el mes de agosto
 durante la con la creación de una Unión Nacional de
 medios de comercialización totalmente responsable y por
 de junio de 1968 siempre según el informe de 1968 de la
 comercialización de los frutos y de las legumbres.
 En 1968, el sector cooperativo se expresó por un
 que en el mes de agosto de 1968, la ley de
 acción de la producción en el sector de las
 los los productores y los organismos de comercialización

2. El problema

El parque de tractores y máquinas agrícolas agrícolas no es bastante pobre. El informe de 1960 menciona que el país cuenta con un parque importante al desarrollo de la productividad en el sector de la autogestión... Para satisfacer las necesidades, el gobierno ha concedido préstamos importantes a las cooperativas de autogestión.

Con los "Centros Cooperativos de Reforma Agraria" (C.C.R.A.) que organizan la distribución y la utilización del material agrícola.

En octubre de 1962, sobre los 6.966 tractores del sector de autogestión, 1.117 estaban descompuestos. En 1963 el sector contaba con 23.000 tractores y el informe de 1964 se refiere a la existencia, en ese momento, de 600 talleres de reparación a nivel local, y de 13 a nivel departamental.

2.3. Asistencia administrativa y contable

está a cargo de los C.C.R.A., que controlan la responsabilidad de las cooperativas, y también llevan los libros de la que no disponen todavía de contadores especializados.

y también tienen las cuentas de las explotaciones, controlando los ingresos por ventas de productos y deduciendo, etc. etc. etc. los gastos de los labores de cada una.

4. Observaciones sobre el sistema.

Entre todas las fórmulas de explotación colectiva, la autogestión argelina es una de las más discutidas.

La "Firma de autogestión" ha sido muy bien definida por A. Heger -autor de un Análisis de la Reforma Agraria en Argel- como "una organización de la autogestión yugoslava y un koljós soviético."

En efecto, se observa en su organización algunos rasgos de los dos modelos; ya que las tensiones que se manifiestan en el seno del sistema argelino atestiguan que no parece, hasta hoy día, haber alcanzado su forma definitiva, oscilando entre dos tendencias: soviética de la granja estatal y la yugoslava de la cooperativa de tipo general; o menos que llegue a ser un koljós de tipo original.

Varias observaciones fueron formuladas con respecto a ciertas fallas muy evidentes, las cuales se especifican a continuación:

4.1. La dirección de las explotaciones es dividida e incompleta

El dualismo entre el presidente, el director o el "encargado de gestión" puede generar efectos negativos. Por el momento, sin embargo, se observa la institución de comités, según los cuales el presidente cumple con las prerogativas técnicas del Director, y el "encargado de gestión" se limita a las relaciones con el exterior; aunque este último puede ser una solución transitoria.

4.2. La estructura de las explotaciones de autogestión, es demasiado pesada.

"... la conciencia de los trabajadores, cuando los hay, tienen una existencia casi ficticia..." escribe G. Lanarey en 1965. Otro autor piensa que se puede decir "según algunos testimonios recogidos, y aún en la misma documentación de la ONRA que: "...ninguna finca tiene su consejo de trabajadores..." El mismo agrega: "...esta máquina administrativa es bastante pesada y compleja; se comprende que los campesinos la hayan, naturalmente, simplificado un poco."

4.3. Existen conflictos potenciales entre la nueva jerarquía representativa (comité de gestión y presidente) y la jerarquía funcional (titulares de puestos y funciones: directores y jefes de equipo), que representan grupos sociales, mentalidades y tendencias diferentes.

Un dirigente argelino escribe: "... la oposición entre las tendencias parecen exacerbarse... la antinomia que existe entre el patron y el obrero tiene el riesgo de cambiar de aspecto; si el encargado de gestión se jacta de derechos políticos y se aparta de la dependencia de los trabajadores..."

4.4. El control creciente del Estado ha introducido tensiones entre los "comités de gestión" y la administración (central). La tendencia "burocrática" que se agrega a este control es generadora de "... cierta incredulidad que puede conducir a una estatización de la agricultura..." -Solución que parece conveniente a muchos de los funcionarios, y que sería la de un "...capitalismo de estado"- tendencia combatida por el comité de gestión y una fracción del partido (FLN).

4.5. El problema de la participación a los beneficiarios, no está todavía solucionado y de su solución pueda depender la evolución futura de la autogestión argelina.

La repartición de los beneficios fue admitida oficialmente en octubre de 1963. "... La remuneración diaria del obrero es solamente un anticipo sobre la parte de los beneficios que deben ser repartidos al final del año..." Para ninguna reclamación rige esta repartición, cuya base no parece estar realmente satisfactoria y es objeto de críticas y reclamaciones por parte de los campesinos.

4.6. El difícil paso de la teoría a la práctica.

En la práctica, concluye E. Lazarev en su estudio sobre la "autogestión" en Argelia (1965), "... la autogestión encuentra dificultades al aplicarse tal como lo establecen los textos. En la realidad, se observan tensiones entre los diferentes tipos de jerarquía, la "funcional" y la "representativa", pero también "compromisos". Los órganos de la "autogestión" tienden a limitarse al "comité de gestión" el cual tiende a su vez a confundirse con el "topo de la jerarquía funcional"; aunque no están acordes al espíritu de la "autogestión", estas soluciones "de hecho" no son forzosamente malas siempre que al "ectores capaces, responsables del funcionamiento técnico, se sean asignados en las explotaciones.

Para terminar, podemos decir que el sistema está en una fase evolutiva y que de la solución de algunos de los pro-

formas precedentes, dependerá el aspecto que tendrá el finca-
do de una organización a forma cooperativa correspondien-
do al espíritu de la "autogestión", o la de un dirigente inte-
gral.

5. El sector privado

La idea básica de la Reforma Agraria Argentina era:
"Limitar la propiedad a un nivel tal, que la constitución de
una clase de privilegiados fuera imposible..." Su aplicación
debía realizarse paralelamente a través de dos sectores:

- a) Un sector socializado: con las "fincas de autoges-
tión"
- b) Un sector privado: con las pequeñas explotaciones
familiares.

Antes de la guerra (1958) el sector "fringido" corres-
pondiente a la fracción agrícola por 630.732 explo-
taciones, ocupando 7.349.100 Has. ⁸¹/70% de las explotaciones
de este sector tenían menos de 10 Has., entre las cuales
108.347 tenían menos de 1 Ha.

En 1966, el sector privado estaba compuesto en su mayoría
por poco de "follado" (suyosinos pobres) dedicados a una

agricultura tradicional de subsistencia, ocupaba alrededor de 66,3% de las tierras cultivables, o sea 2.481.900 Has. Es el que más ha sufrido durante la guerra.

Sus integrantes, sin duda, son los que experimentan "las limitaciones de la propiedad privada sobre las tierras de los grandes terratenientes (10 Has. en las planicies, 50 Has. en las montañas) y la distribución de las tierras recuperada a los campesinos sin tierras, o con tierras en condiciones ineficientes".

Pero, en realidad, la reforma agraria ha llegado a ser el monopolio de una clase muy diferente de las auténticas campesinas: los empleados y obreros agrícolas de las antiguas explotaciones extranjeras. De tal modo, que el sector socializado, ha llegado a ser en este país donde viven 2 millones de desempleados (1965) - o sea el 17% de la población total - un sector privilegiado.

Esta situación se debe, como lo hemos visto, al hecho de que el gobierno revolucionario debió hacer frente, en forma repentina, al abandono de las grandes explotaciones por sus dueños europeos y tomar medidas inmediatas para conservar el potencial de producción que representaban las tierras, los canales e las infraestructuras del país y garantizar así un flujo

El sector agrícola planificado

Sin embargo, con la creación de un sector colectivo, más organizado y poco atendido, resultó un desajuste en prejuicio en la economía agrícola del país.

Hasta 1964, se puede decir que casi nada se hizo en favor del sector campesino y que todas las energías del Estado, en los sus recursos, fueron concentradas sobre el desarrollo del sector de autogestión que no alcanza sino al 20% del campesinado.

En junio de 1964, sin embargo, una segunda reforma agraria había sido planificada, ésta debía atacar a las propiedades grandes siempre existentes. Efectivamente, al final del año, 200.000 Has. habían sido confiscadas a 8.500 propietarios que ocupaban todavía fundos de más de 100 HAS.

Las tierras recuperadas, debían constituir los "fincas comunales de reforma agraria" y ser asignadas de acuerdo con las necesidades:

- sea al sector socializado
- sea a cooperativas

... a particular...

... estas tierras (no enajenables) serán entregadas en usufructo a los beneficiarios, por los "comités comunales" elegidos por los campesinos pobres e sin tierras.

La aplicación de estas medidas parece haber sido postergada hasta el año 1967. El informe de 1968 pone énfasis en el hecho de que se atribuya al logro social más y a las cooperativas de la ONRA. En cuanto al sector tradicional expresa así:

...Al lado del sector de autogestión... muy favorecido tanto por su desarrollo técnico como por la calidad de las tierras que ocupa, vegetan 600.000 follos cuyas condiciones de vida son muy precarias sobre tierras extremadamente pobres

...Las realizaciones efectuadas en favor del sector de autogestión no deben hacer olvidar estos grandes problemas y conviene llevar, progresivamente, al sector más desfavorecido hasta el nivel más elevado de productividad. El camino que permite realizar esta meta, es la puesta en servicio de un amplio círculo cooperativo, que permita a los productores..."

SITUACION PRODUCTIVA DE LOS DOS SECTORES

DN 1966

SECTORES	NUMERO DE EXPLOTACIONES	NUMERO DE ALDEANAS CULTIVADAS	NUMERO DE INTENDENTES
Sector de la Ganadería	2.500	3.000.000 hectáreas	100.000 HECTÁREAS PERMANENTES
Sector Agrícola	?	2.481.900 hectáreas de las cuales: 1.500.000 hectáreas son cultivables	200.000 trabajadores agrícolas APROXIMADAMENTE 600.000
TOTAL	-	3.600.000 a 4.000.000 HECTÁREAS CULTIVABLES	

6. Originalidad de la Reforma Agraria Argelina.

La Reforma Agraria Argelina es interesante por los aspectos de sus aspectos y sobre todo para enseñar en qué proporción y a n cuales efectos, la reforma agraria de un país, puede inspirar una reforma semejante en un país diferente.

Se ha tratado, a menudo, de comparar la reforma de Argelia con la de China, Egipto, Túnez, pero sobre todo con la Cubana y la Yugoslava.

Con Cuba, en efecto, tiene algunos aspectos comunes:

- a) Por primera vez en el mundo, una reforma agraria -en Cuba y en Argelia- se inició y se desarrolló en un sector de alta productividad y modernizado, sobre tierras de excelente calidad y en explotaciones de amplia tamaño.
- b) Cuba y Argelia, son también los dos únicos países en el mundo que han rechazado -por razones aprobadas por la mayoría de los especialistas- todo sistema cuya aplicación hubiera resultado en un parcelamiento excesivo de las tierras re-

Expropiaciones

c La reforma agraria argelina como la cubana, pro-
cedió con expropiaciones de carácter más social-
lista que socialista (propiedades extranjeras).

c En las "granjas del pueblo" como en las "organi-
zaciones de autogestión" se paga a los trabajado-
res con remuneración uniforme -por lo menos
al principio-.

c En los dos países co-existían dos sectores, uno
socialista, el otro privado, que manifestaba
grandes diferencias considerables -sobre todo en
el caso de Argelia-.

f A eso se limitan las analogías con Cuba. Si se
encuentra alguna similitud entre el carácter
"obrero" de los trabajadores de las "granjas
del pueblo" y de las empresas azucareras cuba-
nas, con los miembros de las "fincas de
autogestión" en Argelia, esto no tiene
base realmente campesina como en Cuba y hasta
el último año habían beneficiado, sobre todo en

sector socialista, diferenciando una línea entre este sector y el sector empresarial, estatal.

) Por otra parte, a diferencia de Chile, no se ha establecido en Argentina una organización fraccionada de centralizada. Se observa, al contrario, una descentralización propuesta por los emprendedores y el mismo sistema implementado por el Estado. Lo relevante, las tensiones que se manifiestan en el seno del sistema de la centralización viene producido de que sus principios no son fácilmente compatibles con la función de gestión que el gobierno argentino quiere tener y hacer que es el mercado, el sector empresarial y los rubros. El dirigente o sus asociados proprietarios.

) Pero, aún con el modelo yugoslavo existen las tensiones fundamentales. Hasta 1988, por lo menos, la colectivización parece el objetivo esencial del gobierno argentino. Sin embargo, el mismo yugoslavo, admite la existencia de un sector de explotación individual que se

propiedad privada, y organiza la cooperación con ella.

3 En las explotaciones de autogestión, los trabajadores permanentes gozan de una situación privilegiada con respecto a los 101,000 obreros estacionales, que no tiene derecho a ser "miembros" de la organización de "autogestión" tampoco en participar de los beneficios. Las cooperativas generales, procuran establecer la máxima de cooperación con la mayoría de los campesinos, ya sean miembros o no.

4 Finalmente, este tipo de relación entre los dos sectores no se ha establecido todavía en Argentina, y si se concipia ahora es bajo la forma de una participación de las actividades en las mismas redes de cooperativas.

ARTÍCULO 11. DEL DERECHO DE SUFRAGIO EN SUJETO

El sufragio es un deber de todos los ciudadanos que han cumplido la mayoría de edad, y que no se encuentran en el estado de inhabilitación por causas de derecho, las deudas, las faltas y los delitos que se señalan en el artículo 17.

El sufragio es un deber de los ciudadanos que han cumplido la mayoría de edad, y que no se encuentran en el estado de inhabilitación por causas de derecho, las deudas, las faltas y los delitos que se señalan en el artículo 17. El sufragio es un deber de los ciudadanos que han cumplido la mayoría de edad, y que no se encuentran en el estado de inhabilitación por causas de derecho, las deudas, las faltas y los delitos que se señalan en el artículo 17. El sufragio es un deber de los ciudadanos que han cumplido la mayoría de edad, y que no se encuentran en el estado de inhabilitación por causas de derecho, las deudas, las faltas y los delitos que se señalan en el artículo 17.

El sufragio es un deber de los ciudadanos que han cumplido la mayoría de edad, y que no se encuentran en el estado de inhabilitación por causas de derecho, las deudas, las faltas y los delitos que se señalan en el artículo 17. El sufragio es un deber de los ciudadanos que han cumplido la mayoría de edad, y que no se encuentran en el estado de inhabilitación por causas de derecho, las deudas, las faltas y los delitos que se señalan en el artículo 17.

El sufragio es un deber de los ciudadanos que han cumplido la mayoría de edad, y que no se encuentran en el estado de inhabilitación por causas de derecho, las deudas, las faltas y los delitos que se señalan en el artículo 17. El sufragio es un deber de los ciudadanos que han cumplido la mayoría de edad, y que no se encuentran en el estado de inhabilitación por causas de derecho, las deudas, las faltas y los delitos que se señalan en el artículo 17.

forma individual. El gobierno argelino escogió la fórmula de las "Financas de autogestión", pero el gobierno de Túnez ha basado su plan de desarrollo en el desconvolvimiento individual del campesino, mientras que procura obtener la adhesión personal del agricultor a las cooperativas.

Sin embargo, el derecho de propiedad es transformado profundamente para permitir una explotación de las tierras en forma cooperativa.

La fórmula utilizada puede resumirse como sigue:
"Una función de la propiedad privada en la empresa en común, administrada colectivamente con el mantenimiento de los derechos del individuo sobre su patrimonio propio..."

Los derechos de propiedad de los campesinos sobre sus tierras, quedan sin embargo may limitados. El cooperador puede regalar, vender o alquilar su propiedad a la cooperativa —y solamente a ella— antes de quitarla, pero no puede reanudar su bien y cultivarlo a título individual.

Además de su salario, el socio de una cooperativa recibe una renta proporcional al valor del alquiler de su terreno.

La solución tunecina, entonces, es un compromiso entre la voluntad de mantener la propiedad privada y la necesidad de recurrir a la gestión colectiva.

Las cooperativas tunecinas, nacidas de la reforma agraria, son llamadas "UNIDADES DE PRODUCCION". Son verdaderas cooperativas de producción. Su estructura y organización interna, es más flexibles que las de las "fincas de autogestión argelinas".

La asamblea general elige un "Comité de gestión" y este a su vez, elige un Presidente.

El comité de gestión y su presidente, dirigen la cooperativa ayudados y controlados por:

- a) Un gerente nombrado por la administración de reforma agraria, quien tiene la misma misión que el Director de las "fincas de autogestión argelinas".
- b) Un funcionario del Ministerio de Agricultura, responsable del control técnico.
- c) Un funcionario del Ministerio de la Planificación, a cargo del control financiero.

- d) Un instructor (técnico agrícola) que les asista de 5 cooperativas a la vez.

Además existe un servicio de asistencia contable y administrativa, asegurada por una "Unión general de las cooperativas agroindustriales" y servicios sociales prestados por el Ministerio de Asuntos Sociales y de la Salud.

Se existe en las "Unidades de Producción" la dualidad de autoridad que se observa en las "fincas de autogestión". El Director tiene casi todos los poderes.

Que en Argelia, el sistema ha sido implementado en forma autoritaria pero con la intención de promover la transformación paulatina de las "Uniones de producción" en verdaderas cooperativas auto-administradas.

La reforma tunecina, más flexible, se inspira más en el espíritu de la autogestión yugoslava, y según la opinión de muchos observadores, parece asegurar por parte del campesinado una participación, que en la Reforma Argelina.

De todos modos, hay que hacer resaltar que se trata de una reforma, que, fuera de las tierras de los antiguos colonizadores, no ha despertado ningún interés local (en las tierras

El primer problema consistió en una considerable pérdida de fuerza de trabajo durante las siembras de la temporada (aproximadamente 100,000 libras. y en las cosechas de algodón, y que se ha dado que se le saraa bajo el régimen actual- si ipso que obtengan condiciones satisfactorias.

Actualmente, existen alrededor de 800 "Unidades de Producción" de un tamaño promedio de 500 libras. cada una. (véase Fran de 1963).

III. LAS "COOPERATIVAS CONTROLADAS" EN EGIPTO

El problema agrario de Egipto -aunque también anteriormente colonizado- era el mismo que el argelino. Una población agrícola dispersada, densa, zonas fértiles, una superficie fértil reducida, con una potencialidad de producción insuficiente, los recursos a su demografía, finalmente un predominio agrario que favorece el interés de terratenientes privilegiados.

Los elementos de base son, al principio, los mismos para las soluciones adoptadas con radicalmente diferentes. La Reforma Agraria de Egipto, promovida a través de leyes sucesivas, tendió a favorecer el nacimiento de un grupo de pequeños propietarios y evitar todo lo que se parezca a una concentración de las tierras.

is statement of the position assumed by the government in the Egyptian revolution, the private property is the basic fundamental of the reform.

This property is not unlimited and has a definite limit of 100 feddans (approx. 25 Has.) per person - one who is interpreted officially as "family element". For other parts, no one can exploit more than 50 feddans (25 Has.) in the period of the reform.

It can be said, therefore, that the Egyptian socialism is not based, also, on the utilization and the development of cooperatives.

As we saw, in the third part of this survey, that 3,550 cooperatives of each class existed in Egypt in the year 1966 (1,317 in 1963). But, the application of the system of cooperatives in the areas of agrarian reform took an aspect entirely different.

The small farmers are obliged to belong to the cooperatives. They are called "Cooperatives" or "Supervised". They can group around 100-200 members on lands whose total can reach 1,000.

10000 (30 1/2%)

La tierra sigue siendo propiedad particular, pero todos los campesinos que reciben un lote quedan agrupados en la cooperativa.

Cada uno recibe entre 2 y 5 feddans y acepta un porcentaje de la aportación por feddan; además debe pagar el costo del valor de los certificados, y cuando entrega la cooperativa y el costo en 2 años. La cooperativa puede satisfacer sus necesidades con fondos propios.

La cooperativa es dirigida por un consejo cooperativo que cuenta con 5 miembros elegidos por la asamblea general. Es una cooperativa de fines múltiples.

Los trabajos culturales cuando son realizados por el propietario sobre cada parcela por el propietario y cuando son efectuados por los trabajadores de la cooperativa que cobran el monto de sus servicios.

Cada una de las cooperativas presta sus servicios a un pueblo. Están dotadas de un personal técnico y contable pagado por el gobierno y dirigidas por un partido agrario en forma de cooperativas. Cero funcionarios son nombrados y pa

garden por los cristianos de Barcelona y de la ciudad.

Las cooperativas reciben ingresos cargados en los impuestos sobre la compra de los artículos comprados al por mayor y productos de ferias y 5% sobre las ventas de productos.

Las utilidades obtenidas son distribuidas equitativamente en sus formas análogas a las que se practican en la mayoría de las cooperativas agrícolas. Se debe notar sin embargo que un 10% es reservado en favor de los miembros del consejo cooperativo, un 45% aproximadamente se distribuye entre los socios una vez que se ha procedido a la constitución de las reservas y provisiones habituales.

En 1906, existían alrededor de 565 cooperativas de este tipo (cooperativas locales) federadas en 49 cooperativas provinciales.

De manera general, el sistema es bastante exitoso en los países cooperativos por ser compulsivo y también por haber producido resultados satisfactorios. Es indudable que el sector agrícola ha tenido que acabar con el sistema existente anteriormente a 1952. Pero ciertos países muestran un aumento de la producción agrícola es muy lento, por lo tanto, a inferior al ritmo de crecimiento de la

p. 11. El Sr. Aguirre...
 en el curso de la vida...
 que han producido...
 en el curso de la vida...
 la medicina, etc.

Sin embargo, informes y estudios recientes...
 de los últimos años...
 el buen resultado...
 de las investigaciones...
 en el trabajo agrícola.

[Faint signature]

TRAVAIL BIBLIOGRAPHIQUE SUR LES FERMES DE HAUTE-ALGERIE
CUSTOMS IN ALGERIA

- F. D'Arny, J. Hefeger. - Essai sur l'économie de l'Algérie nouvelle. Paris - Presses universitaires de France - 1965.
- A. Lericq. -
- Centre Aric. - L'économie du magueur - Les éditions de minuit - Paris - 1960.
- J. Lironel, J. Duront, Y. Goussault, J. Bartholot, G. H. Ben Hekka. - L'Algérie Agricole de l'Algérie - Nouvelles Éditions Françaises Leuparc - 1963.
- G. Lagarde, J. Dubois. - Institutions et développement agricole du magueur. Collection "tiers monde" - Presses universitaires de France - Paris - 1966.
- H. Hamrochi. - Collège international de l'Algérie - L'Algérie - L'Algérie et le développement rural.
- Centre In, J. Goussault, P. Bernard. - Les problèmes de l'autogestion dans les grandes fermes algériennes en 1963 - revue "Autogestion" No. 2 - Avril 1967.
- Attaché. - Revista publicada por el Excmo. Consejo Nacional de Ciencias Políticas. La Documentación Económica - No. 10 - Si yaci Voltaire - París - No. 10 - 1967 - Ginebra - febrero 1967.

1950
The American People

La cooperación en el mundo
de hoy, 1950. Nueva York: UNCTAD.
1950. 120 p. (S. 100)

1950

Contribución de los países de la zona
Americana a las actividades de
Agencia en 1950. Oficina de
Estadística de las Naciones Unidas
1950/50

Philip Foster -
University of Maryland USA

El rol de la cooperación económica
internacional en el desarrollo
de América Latina. Universidad de
California, 1950.

1950

Informe de la Comisión Económica
para América Latina y el Caribe
1950. Oficina de Estadística de las
Naciones Unidas

1950

El socialismo en América Latina
y el Caribe. Oficina de Estadística
de las Naciones Unidas

1950

1950

Los Estados Cooperativos en el
mundo en el año 1950. Oficina de
Estadística de las Naciones Unidas
1950.

1950 - 1950

1950 - 1950. Oficina de Estadística
de las Naciones Unidas

de la agricultura, el comercio
y las cooperativas de consumo. (1934)
México, D.F.

L. F. Moreno

La legislación de cooperativas. (1934)
México, D.F.

A. H. Moreno

La cooperación en México y en los
países de América Latina. (1934)
México, D.F.

A. H. Moreno

Exposición reciente de los problemas
económicos mexicanos. (1934)
México, D.F.

1935

1935

Contribución de la AEF a la cultura
rural mexicana. (1935)
México, D.F.

A. H. Moreno

Cooperativas agrícolas en México
y en América Latina. (1935)
México, D.F.

A. H. Moreno

La reforma agraria en México. (1935)
México, D.F.

A. H. Moreno

La reforma agraria en México. (1935)
México, D.F.

1910

1910

1910

1910

1910

Reyes

MANUAL DEL MOSCHAV

ALDEAS AGRICOLAS COOPERATIVAS EN ISRAEL

E. LABES

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria

C. I. A. R. A.

Mayo, 1970
Caracas - Venezuela
CDD: 50-3

GENERALIDADES

Este folleto tiene por objeto suministrar información sobre el "moshav"; o sea la aldea agrícola cooperativa en sus dos formas: moshav ovdin, (Granjas individuales), y moshav shituff (granja colectiva con unidades familiares de consumo).

El presente "Manual" no constituye un análisis exhaustivo de los moshavim ni tampoco estudia sus problemas corrientes. Su finalidad es la de proporcionar en forma concisa las indicaciones necesarias para ayudar a personas de otros países a comprender la vida en el moshav.

Moshav ovdin y moshav shituff.

El moshav, o aldea agrícola cooperativa, se compone de familias dedicadas a la agricultura sobre una base cooperativa. Los miembros fundadores deciden la clase y del grado de cooperación pero posteriormente pueden efectuarse cambios, con tal de respetar las normas fijadas en los estatutos.

Existen dos clases de moshavim: el moshav ovdin (de granjas individuales) y el moshav shituff (de granja colectiva).

En el moshav ovdin cada granjero cultiva su tierra de acuerdo a su buen criterio y dispone de sus ganancias como mejor le parezca. Su casa así como todos los bienes que la granja incluye son de su propiedad y puede aumentarlos a sus expensas tanto como quiera.

En el moshav shituff, por el contrario, los bienes de producción, y las casas pertenecen a la comunidad. A cada miem

bro se le proporciona una casa, pero ésta puede ser ampliada sólo con el consentimiento de la comunidad y a costa de ella. Las labores agrícolas se efectúan colectivamente y cada familia recibe un salario calculado de acuerdo al número de sus miembros. Cada familia organiza su vida privada en forma independiente, como en el moshav, pese a que el trabajo está organizado en forma comunal.

El número total de moshavim en Israel se eleva a unos 320, la gran mayoría de los cuales es del tipo: moshav ovdim.

La mayor parte de los moshavim están afiliados al Movimiento de los Moshavim, el cual funda nuevas aldeas por propia iniciativa, pero puede también admitir en su seno aldeas ya existentes. Este organismo, al igual que los que agrupan a los que agrupan a los Kibutzim, (aldeas colectivistas), forma parte de la Histadrut, la Confederación General de Trabajadores de Israel.

En la actualidad 220 moshavim están afiliados a dicho movimiento, que es el mayor organismo agrario del país.

Nota: Cada vez que se emplea en lo sucesivo el término moshav sin especificar deberá entenderse que el texto se refiere indistintamente a ambas clases de moshavim.

CAPITULO II

LA VIDA EN EL MOSHAV

Hace cuarenta años, los fundadores de Nahalal, el primer moshav ovdim, decidieron crear un tipo de aldea cuya base so-

cial y económica la constituyera la familia. Según esta idea - la familia habría de gozar de completa libertad e independencia en el desarrollo de su granja, pero en asuntos tocantes - a la aldea en su totalidad, como distribución del agua e incluso rotación de los cultivos (la cual puede afectar la fertilidad del suelo), la aldea fijaría normas básicas, a las - cuales habrían de atenerse todas y cada una de las familias - integrantes.

Además la aldea, se encargaría mancomunadamente de la compra de semillas, abonos y otros productos y máquinas esenciales, vendería los productos de cada granjero, liberándolo así de estas preocupaciones comerciales. Asimismo, en caso de enfermedad o accidente, intervendría la aldea, prestando ayuda al que la necesitase, hasta su restablecimiento.

Estas ideas siguen formando hasta hoy la base de los moshavim, si bien las interpretaciones que se les dan varían de un lugar a otro. Por esta razón cada moshav se ha desarrollado en forma distinta, ya que cada uno de ellos refleja la -- idiosincrasia, los gustos y las aspiraciones de sus integrantes.

Los conceptos básicos comunes pueden resumirse en cuatro puntos: 1. ayuda mutua; 2. sistema cooperativo de compras y - ventas; 3. tierra inalienable y, 4. trabajo personal, sin -- obreros asalariados.

Ayuda mutua.

El concepto de ayuda mutua se interpreta en forma distinta en el moshav shituff y el moshav ovdim. El moshav shituff

1000

1000

asume completa responsabilidad por el bienestar económico de cada miembro y de su familia. Cuando enferma un miembro de un moshav shituff o su mujer, siguen recibiendo los mismos pagos en efectivo, y los mismos servicios de que disfrutarían si estuvieran en buena salud y trabajando. Lo mismo reza por el caso de que un miembro haya de servir en el ejército o siempre que no pueda trabajar por una razón justificada. Asimismo, el moshav shituff es responsable por todos los miembros ancianos.

En determinadas condiciones, los padres de un miembro del shituff pueden ir a vivir con él, reciben alojamiento y gozan de todos los demás servicios. A cambio de ello, deben trabajar en la medida de sus fuerzas. Sin embargo, a causa de la falta de viviendas y de las cargas económicas que ello acarrea, cada vez que un miembro desea traer a sus padres su solicitud debe ser aprobada por la asamblea general.

En el moshav ovdin, la ayuda mutua no es tan completa como en el moshav shituff y reviste una forma distinta en cada moshav. En un principio, la ayuda mutua se limitaba meramente a lo que su nombre indica, o sea que un miembro ayudaba a otro en caso de necesidad. Por ejemplo, si un granjero enfermaba, otro miembro del moshav cuidaba de su granja, hasta que estuviera re puesto, sin cobrar nada por ello. Análogamente, si era la mujer la que enfermaba, una de sus vecinas cuidaba de los niños y de las labores domésticas.

Sin embargo, al irse desarrollando las granjas, ya no pueden los miembros del moshav dejar su propia granja para atender a las de los vecinos, por lo cual la ayuda mutua la realiza ah

ra un trabajador fijo contratado con este fin por el moshav. - De forma análoga se resuelve el problema de las mujeres enfermas.

Por regla general, el granjero enfermo no paga nada al - trabajador que lo reemplaza, pero en algunos moshavim si la mujer enferma, debe pagar la mitad de lo que importa la ayuda - que se le envía. Sin embargo, si contrae una enfermedad cróni- ca o es víctima de un accidente que la incapacita para traba-- jar, suele buscarse algún arreglo que evite a la familia pagar por la ayuda, como por *ejemplo* dar un trabajo parcial no muy pe-- sado a uno de los hijos mayores.

En caso de fallecimiento o incapacidad permanente del je- fe de familia, se hace lo necesario para asegurar el manteni-- miento de la granja hasta que el hijo mayor puede hacerse car- go de ella o hasta que la viuda se vuelva a casar si así lo ha ce. En general se manda a un trabajador a atender la granja o bien se da a la mujer un empleo parcial en un servicio público como la proveeduría cooperativa o el departamento de contabili- dad. Cuando el marido fallece y la mujer decide que sería me-- jor para ella y sus hijos trasladarse a la ciudad, el moshav - se esfuerza por encontrarle un empleo y una vivienda, y le com pensa por el valor de la granja, que vende luego a otra perso- na.

Cuando un miembro de un moshav ovdim es llamado a servir - por un tiempo en el ejército, el moshav suele costear la ocupa- ción de un trabajador asalariado y reemplazarlo por toda la du- ración de su servicio. Algunas aldeas, empero, y en especial -

1: 1420

1: 1420

1: 1420

1: 1420

las más jóvenes y de economía más débil, *pagar* sólo la mitad del sueldo del resplazante, mientras que otras, que aún no han asimilado totalmente la idea de que la ayuda mutua debe ser gratuita cargan el sueldo del jornalero a la cuenta del miembro ausente, y se lo cobran a éste *asurctim*. - A veces la situación financiera del moshav puede ser tan mala que los miembros creen imposible prestar ayuda mutua. En tales casos es el deber del Movimiento de los Moshavin explicarles el verdadero carácter de la asistencia mutua y ayudarles, si es preciso a conseguir los fondos necesarios.

En general, el moshav ovdin se cuida de que ningún miembro que haya sufrido de una serie de contratiempo o que está incapacitado temporal o permanentemente, vea su nivel de vida reducido por debajo del promedio de los demás miembros. Y en ningún caso sucederá que él o su familia se vean privados de lo más esencial, como ser alimentado, vivienda y escuela para los niños.

Los gastos médicos y de hospitalización son cubiertos por la Caja de Asistencia Médica (Kupat Jolim) de la Histadrut, a la cual están afiliados automáticamente todos los miembros de los moshavin, por ser miembros de la Histadrut (Confederación General del Trabajo). Todos los tratamientos y medicinas (excepto los cuidados dentales) son gratuitos, salvo en caso de tratamientos sumamente costosos, por los cuales se paga una tarifa muy reducida. La cuota de afiliación a Kupat Jolim se abona mensualmente.

Si un miembro de un moshav ovdim o moshav shituff necesita un préstamo el moshav se lo otorga de su propia caja, o se lo consigue en el exterior, en cuyo caso, el moshav mismo lo reembolsa, cargando a la cuenta del miembro interesado los pagos que efectúa en su nombre. De esta forma el granjero se evita el tener que conseguir préstamos por sí mismo.

Sistema cooperativo de compras y ventas.

Como el Movimiento de los moshavim está afiliado a la Confederación General de Trabajadores, los moshavim suelen realizar la mayor parte de sus compras al por mayor a través de la cooperativa de suministro de la Histadrut conocida bajo el nombre de "Hamashbir", mientras que la cooperativa de distribución "Tnuva" se encarga de la venta de su producción agrícola.

Los granjeros de los moshavim pueden efectuar todas sus compras en los dos almacenes cooperativos que existen en cada moshav, de los cuales uno, la proveeduría general, vende todo lo necesario para la casa, como comestibles, vestidos, enseres domésticos, herramientas, materiales de construcción, etc., mientras que el otro, el almacén de granos, suministra alimentos para las aves y el ganado.

Tanto en el moshav shituff como en el moshav ovdim, cada familia efectúa sus compras en la proveeduría general. El almacén de granos, en cambio, funciona en forma distinta en el moshav shituff y en el moshav ovdim. En este último, el granjero va por sí mismo al almacén de granos con su carreta y carga lo que necesita para alimentar a sus aves y ganado durante los --

60*

días siguientes. Por lo general se lleva una carga mixta, como - por ejemplo 200 kilos de cebada, 300 kilos de alimento concentrado para las aves, etc. El importe de todo ello se carga a su -- cuenta individual. En el moshav shituff, por el contrario, es un determinado ramo de la explotación, por ejemplo el de los gallineros, el que manda a su representante al almacén de granos y no cada familia por separado. Por lo general viene al almacén con - un tractor y remolque y carga tres o cuatro toneladas de alimento para las aves y cualquier otro menester que se necesite en - los gallineros. El importe se carga a cuenta del ramo correspondiente, en este caso a los gallineros.

La venta de la producción se efectúa por medio del depósito central de ventas de la aldea. Como es lógico, el procedimiento es más sencillo en el moshav shituff que en el moshav ovdim, ya que en este último se ha de llevar por separado la cuenta de cada familia. En el moshav shituff, los huevos, las aves, la leche, las hortalizas, etc., se pesan en el depósito local y de -- allí se mandan a uno de los centros de *mercado* en la ciudad. El importe se acredita a la cuenta del ramo correspondiente, al i-- gual que los huevos, aves y hortalizas que se reparten a las familias para su consumo propio.

En el moshav ovdim, cada familia trae los productos de su granja al depósito central y ulteriormente se abona a la cuenta - de la familia el importe de estos productos. Cada vez que la aldea efectúa un envío a la ciudad, Tnuva abona su importe a la - cuenta general de la aldea, después de haber vendido los produc-

tos. Entonces, la aldea abona a la cuenta del granjero el importe de sus productos, de acuerdo a los precios del mercado.

Los granjeros opinan que los costos de operación de Tnuva, o sea, la comisión que cobra por sus servicios, son demasiado elevados. Por ello, el Movimiento de los Moshavim ha decidido permitir a cada aldea elegir la cooperativa de distribución que le convenga, si bien la mayoría de los moshavim siguen valiéndose de los servicios de Tnuva. Por su parte dicha cooperativa está efectuando una reorganización con el fin de reducir sus gastos generales.

Actualmente se está ensayando un sistema en virtud del cual la cooperativa de distribución recoge por sí misma los productos de cada aldea, pagando en el acto, aún antes de haber vendido los productos. Sin embargo, este sistema resulta tan complicado en la práctica que no es probable se generalice.

Tierra inalienable.

La tierra (en un moshav es propiedad de la nación y no puede ser vendida por el granjero que la explota. Por lo general, la tierra pertenece al Fondo Nacional Judío, el cual la arrienda a la familia por cuarenta y nueve años. Al término de este período el contrato se renueva automáticamente. Mientras el granjero siga trabajando la tierra y sacando de ella su sustento, puede utilizarla como mejor le parezca, pero si la descuida o se dedica a una profesión que no sea la agricultura, en perjuicio de su granja, el Fondo Nacional Judío puede transferir la tierra a otra persona, a petición del moshav.

Prohibición del empleo de mano de obra asalariada.

En un moshav se supone que cada granjero debe cultivar sus tierras con la ayuda de su mujer e hijos, sin emplear -- mano de obra asalariada. Con todo, en algunos moshavim más veteranos, en los que las granjas se han desarrollado tanto que es imposible atenderlas sin ayuda, ya no se observa estrictamente esta regla. Esto ocurre en especial en aquellos lugares en los que existen plantaciones extensas, como naranjales y campos de algodón, en las que gran parte del trabajo es manual. Los dirigentes del Movimiento de los Moshavim están actualmente tratando de encontrar la forma de poner coto a esta tendencia. El problema no es fácil ya que -- en el caso de los naranjales, por ejemplo, sería ilógico -- descuidar los árboles sólo porque los granjeros no están en condiciones de cuidarlos por si mismos, sin la ayuda de obreros asalariados. Otras de las causas de esta actitud menos -- rígida es la afluencia de gran número de inmigrantes, a los que es necesario dar trabajo.

En las aldeas fundadas hace poco, en cambio, el problema es únicamente teórico, porque en la práctica pocos son los -- granjeros que están en condiciones de emplear obreros ni tampoco tienen necesidad de ellos, salvo en circunstancias excepcionales, como por ejemplo durante la recolección de las naranjas, en cuyo caso los vecinos suelen ayudarse mutuamente.

Un factor que contribuye a afianzar el principio del traba

jo personal es la creciente mecanización de la agricultura, - gracias a la cual la aldea proporciona a cada miembro del mos^hav los servicios de las máquinas que necesite, a precio de - costo. De esta forma un granjero puede hacer arar, sembrar o segar su campo con las máquinas que son propiedad colectiva - del moshav. El operador de cada una de las máquinas es él - miembro del moshav, con lo cual no se infringe el principio - de trabajo personal.

Miembros "no agricultores".

Una comunidad agrícola bien organizada necesita, como es - lógico, distintos profesionales y artesanos tales como maestros, médicos, dentistas, zapateros, herreros, carpinteros, albañiles, mecánicos, choferes, carteros, etc. A veces uno de éstos puede - atender a las necesidades de varias aldeas próximas. Tal es el -- caso por ejemplo, de los médicos que suelen atender a los pacientes en un dispensario regional.

De acuerdo a los estatutos del Movimiento de los Moshavin, toda persona que no se dedica a la agricultura, pero que vive y trabaja en el moshav por más de dos años tiene derecho a convertirse en miembro del mismo.

A los miembros de esta clase se conoce bajo el nombre de - "miembros no-agricultores" y se les otorga una parcela suficiente para levantar una casa y mantener una pequeña granja auxiliar, suficiente para abastecer a la familia huevos, hortalizas y frutas. Sin embargo, los miembros no-agricultores suelen desarrollar sus granjas auxiliares hasta tal punto que pueden vender

el sobrante de su producción (por lo general aves y huevos).

Los "miembros no-agricultores" de un moshav gozan del de recho de voto en casi todos los asuntos. Participan en todas las deliberaciones, salvo las que se refieren a cuestiones - agrícolas. Generalmente se les paga un sueldo de acuerdo a - la tarifa de sueldos de la Histadrut. Así, por ejemplo, el - director de la proveeduría cooperativa en un moshav recibe - el mismo sueldo que el que se paga a un director de un almacén cooperativo en la ciudad. Su sueldo incluye asignaciones por antigüedad y otros beneficios, como vacaciones pagas, - seguro social, pensión de jubilación, (parte de ésta la paga el empleado y parte el patrono, o sea el moshav), etc. En un moshav joven, empero, puede suceder que el director del depó - sito cooperativo tenga que contentarse con un sueldo menor, de acuerdo al nivel de vida general de la aldea.

El médico recibe su sueldo de Kupat Jolim y por lo tanto su actitud para con los pacientes no se ve influenciada por - consideraciones financieras. El médico, si así lo desea, puede también optar por convertirse en "miembro no-agricultor", pero en general es una cuestión bastante complicada, porque - por lo común un solo médico atiende a varias aldeas.

Los artesanos del moshav ovdin, por ejemplo el zapatero o el herrero, suelen ser dueños de sus propios talleres, pero - cobran los precios fijos determinados por el comité ejecutivo del moshav. Otras veces, el taller pertenece al moshav, en cu yo caso el artesano recibe un sueldo fijo.

Residentes.

En casi todo moshav suelen residir algunas familias que no sirven directamente a la aldea. Por ejemplo, el dentista regional de Kupat Jolim puede vivir en el moshav, sin desear convertirse en miembro de derecho. Estas familias de residentes no participan en las asambleas generales, ni tampoco pueden ser elegidas para desempeñar un cargo directivo. Sin embargo, suelen participar en todas las actividades sociales y culturales y gozan de todos los servicios, como educación y, naturalmente, defensa (los residentes participan en las guardias cuando es necesario); A cambio de los servicios de que disfrutaban, el moshav les cobra impuestos según la misma tarifa que se aplica a los miembros del moshav.

En el moshav shituff, los maestros, médicos, zapateros, y demás miembros no-agricultores, son considerados miembros ordinarios y gozan de igual nivel de vida y de idénticos derechos de vote que los demás miembros. Los artesanos o profesionales que no son miembros sino sólo "residentes", han de pagar al moshav una suma mensual aproximadamente igual al importe del alquiler, alimentos y otros servicios de que disfrutaban.

CAPITULO III

XX

LA ADMINISTRACION DEL MOSHAV

Todos los meshavim son registrados oficialmente como sociedades cooperativas. Desde el punto de vista legal, un moshav es una asociación con muchos "socios". Cada uno de los

granjeros es un socio y todos gozan de iguales derechos de voto. Los estatutos del Movimiento de los Moshavim estipulan, además, que un hijo o una hija en cada familia puede convertirse en miembros con plenos derechos.

Contabilidad.

Cada moshav tiene un departamento central de contabilidad que lleva las cuentas de cada uno de los miembros, de los distintos ramos de la explotación agrícola y de los servicios, así como de operaciones comerciales que se realizan con particulares o instituciones.

Todas las cuentas se llevan por el sistema de partida doble.

Cualquier acto de significación económica que se realiza en un moshav es debidamente registrado en este sistema de contabilidad por una doble entrada. Por ejemplo, supongamos que en un momento determinado se necesita cinco toneladas de pienso para las vacas. El almacén de granos manda esta cantidad al tambo y el departamento de contabilidad carga el importe en efectivo a la cuenta del tambo y lo abona a la cuenta del almacén.

Cada familia en el moshav ovdin tiene su cuenta corriente en el departamento de contabilidad. A veces este departamento puede prestar grandes servicios al granjero, debido a que lleva sus cuentas al día. Así por ejemplo, tomemos el caso de un granjero cuyo tambo le está causando pérdidas porque su alimentación está resultando demasiado cara. Cuando el granje

ro reciba a fin de mes la copia de su balance mensual, podrá notar cuán elevados son los gastos, en comparación con los ingresos que le reporta la venta de la leche. Si el contable se da cuenta de lo que ocurre, puede incluso avisar de ello al granjero aún antes de que se termine el mes, con lo cual le evitará pérdidas adicionales.

En el moshav shituff se lleva también una cuenta para cada familia, pero incluye muchos menos títulos que en el caso del moshav ovdin. Figuran en ella, por ejemplo, en el "haber", la cuota de ingreso de la familia, si la hay, así como los réditos que se hayan acumulado. En el "debe" puede aparecer un préstamo que el moshav haya otorgado a la familia para *compra* de la casa.

"Día - Trabajo".

La economía del moshav shituff se basa en los ramos productivos de la explotación, como cultivo de hortalizas, cría de ganado o de aves, etc., así como industria, si la hay. Para que su economía sea rentable, estas ramas han de reportar ingresos suficientes para cubrir el sueldo de cada uno de los miembros que en ellos trabajan, amén de la parte que le corresponda en los gastos generales del moshav. Por ejemplo, si sesenta miembros trabajan en ramos productivos, cada uno debe ganar su sueldo, más un sesentavo de los gastos generales.

El "día - trabajo", ingreso mínimo necesario para cubrir los sueldos y gastos generales, se calcula al preparar el pre

supuesto para el año siguiente, y se somete luego a la asamblea anual de los miembros. El cálculo se efectúa dividiendo el ingreso total en efectivo por el número de miembros que trabajan en ramos "productivos", como: huerta, gallineros, vaquera, etc. Cada uno de estos miembros *debe*, además de ganar su propio sueldo, contribuir también al mantenimiento de los servicios no-productivos, como *jardin* de infantes, departamento de contabilidad, jardines públicos, etc. Cuando en un ramo productivo los beneficios son inferiores al "día de trabajo" estipulado, se considera que dicha rama no es rentable.

El granjero en el moshav ovdim no suele preocuparse por estas cuestiones. En general no suele llevar cuentas separadas para cada ramo de su granja. En gran medida depende del departamento de contabilidad para estar al tanto de fluctuaciones financieras, si bien los economistas son en aconsejar que se lleven cuentas personales. El granjero se abastece a sí mismo de su propia producción, complementándola con alimentos que compra en la proveeduría cooperativa de tal manera que los gastos de alimentación de la familia no se incluyen en el presupuesto.

Impuesto.

En el moshav ovdim se recaudan impuestos, pero no así en el moshav shituff, en el cual la comunidad entera es la que constituye una unidad económica, y no cada familia por separado. Los gastos generales en el moshav ovdim son aproximadamen

te iguales a los del moshav shituff, con la excepción de que último mantiene servicios adicionales, tales como una lavandería comunal y casas-cuna en donde se cuida a niños de corta edad, para permitir a las madres trabajar algunas horas al día. Los gastos generales incluyen los de funcionamiento del almacén de granos y de la escuela, gastos de administración, suministro de agua, conservación de vías públicas, así como mantenimiento de la maquinaria agrícola pesada. En el moshav ovdin, en cambio, en lugar de cubrir estos gastos por medio del fondo general cuyos ingresos provienen del "día - trabajo", se impone a cada familia un impuesto que cubra su parte de los gastos y la suma correspondiente se carga a su cuenta.

En el moshav ovdin el impuesto sobre la renta es pagado al fisco por el moshav en nombre de cada granjero (después de que su granja empieza a reportar beneficios) y la suma pagada se carga a su cuenta.

Lo mismo reza para los impuestos pagados a autoridades municipales o regionales, así como para las cuotas de seguro de enfermedad. En otras palabras, el comité central del pueblo, representa a los colonos tanto por lo que se refiere a compra y venta cooperativas, como en sus relaciones con organismos exteriores.

Los gastos de la escuela en el moshav ovdin se reparten por igual entre todas las familias, independientemente del número de hijos que manden a la escuela. Aún cuando en Israel la educación primaria es obligatoria y gratuita, en la práctica el

Ministerio de Instrucción Pública no cubre todos los gastos - de las escuelas y los padres han de costear una parte no despreciable de ellos.

Organismos administrativos.

No existen diferencias de principio entre las instituciones que rigen un moshav ovdin y las de un moshav shituff. En todo caso, no hay dos moshavim absolutamente iguales, así que el sistema de administración de una aldea determinada puede - diferir en cuestiones de detalle del que describimos a continuación.

El organismo encargado de adoptar decisiones en un moshav es la Asamblea General, que se reúne cada tres o cuatro semanas. Los asuntos corrientes se deciden por simple mayoría de los presentes en la Asamblea, mientras que asuntos de mayor trascendencia - como por ejemplo la aceptación de un candidato como miembro - requieren para su aprobación una mayoría de dos tercios de los presentes.

Una vez por año se convoca una Asamblea General Anual a la que se somete el balance, previamente certificado por la Oficina de auditores de la Histadrut. Se someten también a la Asamblea los informes de la secretaría y de las comisiones, así como los de los encargados de los distintos ramos.

La Asamblea adopta también decisiones de principio y planes a largo plazo, como los de creación de nuevos ramos de explotación. En algunos moshavim, todas las resoluciones adoptadas en una Asamblea General Anual han de ser aprobadas por dos tercios

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

de los presentes. Algunas cuestiones se someten incluso a -- votación secreta o bien se recurre a un referendum general.

La Asamblea General Anual elige, asimismo, un Comité Ejecutivo de siete miembros o más al cual incumbe poner en -- práctica las decisiones adoptadas en la Asamblea, y controlar la administración del moshav. El comité debe rendir cuenta, - periodicamente, de sus actividades a la Asamblea General.

La Asamblea General elige también a la secretaría integrada por el secretario, el tesorero y un vocal, que suelen ser también miembros del comité ejecutivo.

La secretaría se ocupa de los asuntos corrientes del moshav e informa de sus actividades al Comité Ejecutivo, aproximadamente una vez por semana.

Apelaciones.

Todo miembro de un moshav puede apelar ante el Comité Ejecutivo contra una decisión de la secretaría. Análogamente, puede apelar ante la Asamblea General contra una decisión de dicho Comité. Puede apelarse también ante la Asamblea General -- contra decisiones de las comisiones.

En el caso de que un miembro quiera apelar contra una resolución de la Asamblea General, puede someter el asunto al Comité Jurídico del Movimiento de los Moshavim. Contra una decisión de este último puede elevarse recurso al Comité de Apelaciones de la Histadrut, cuya decisión es final e inapelable.

Comisiones.

Aparte de la gestión corriente de los asuntos del moshav, --

que incumbe al Secretario y al Comité Ejecutivo, gran parte de las actividades "no oficiales" del moshav son organizadas por las numerosas comisiones que elige la Asamblea General Anual. Las comisiones principales suelen ser las siguientes:

Comisión de educación y cultura: sus funciones consisten en organizar clases de hebreo, conferencias, fiestas, excursiones, representaciones teatrales, proyección de películas, conciertos, círculos de estudios, etc.

Comisión juvenil: organiza actividades culturales y recreativas para los niños y los jóvenes, en especial durante las vacaciones. A este fin coopera con la escuela y el Comité de Educación y Cultura. Sus actividades incluyen preparación de fiestas, organización de campamentos de vacaciones, programas deportivos, clases de bailes populares, publicación de un periódico juvenil, etc.

Comisión de admisión: examina las solicitudes de admisión de nuevos miembros y recomienda aceptarlas o rechazarlas. Asimismo ayuda a los candidatos y a los nuevos miembros a adaptarse a la vida del moshav.

Comisión de la proyección general: controla el funcionamiento de la proyección y se esfuerza en mejorarlo.

Comisión de seguridad: se ocupa de las cuestiones de seguridad del moshav y del servicio de guardias, cuando las hay.

Comisión de arbitraje: arbitra las disputas entre miembros del moshav.

Comisión agrícola: dirige y organiza las actividades agrícolas.

las y coordina los distintos ramos de la explotación; reparte el agua y la tierra disponibles; controla la venta de los productos y asesora en la gestión de la granja. Esta forma de proceder permite a cada miembro explotar su granja como mejor le parezca, siempre y cuando no perjudique a los demás.

Comisión de ayuda mutua: regula los asuntos de asistencia mutua en casos de enfermedad u otras circunstancias que impiden a un granjero o a su mujer trabajar normalmente.

Comisión de construcción y planificación: prepara anualmente los planes de construcción de edificios públicos y plantación de jardines; somete proyectos de delimitación de las distintas zonas del moshav, según los tipos de edificios que en cada una de ellas se construya.

Comisión escolar: ventila con los maestros las cuestiones de enseñanza y administración de la escuela.

CAPITULO IV

X

ECONOMIA

La colonización agrícola en Israel, especialmente en las zonas fronterizas, es una empresa de importancia capital que goza del apoyo estatal. Su importancia se debe a que tiene por objeto asegurar al mismo tiempo el suministro de alimentos al mismo tiempo el suministro de alimentos al país y la defensa de sus fronteras. Por esta razón, los colonos se benefician desde un principio gracias a los planes nacionales de fomento agrícola, por lo que reciben asesoramiento técnico y asistencia financiera.

La institución a la cual incumbe la tarea de formar y --- orientar a los inmigrantes hasta convertirlos en agricultores económicamente independientes es el Departamento de Colonización de la Agencia Judía. Durante varios decenios, este departamento ha acumulado una vasta experiencia en lo referente a la planificación y creación de poblaciones agrícolas y lleva a cabo sus tareas en estrecha colaboración con el Movimiento de los Moshavin y el Movimiento de los Kibutzim, así como los organismos pertinentes del Gobierno y de la Histadrut.

Alojamiento y equipo.

La vivienda, las construcciones, los edificios auxiliares y el equipo que recibe cada granjero en la mayoría de los moshavin, varían ligeramente de una región a otra, pero tienen, -aproximadamente, un mismo valor en todas ellas. La vivienda - se compone, por lo general, de una cocina, dos dormitorios y cuarto de baño y suele estar construida de forma tal que sea posible agregar más tarde otras habitaciones a cuenta del propio colono. Las condiciones auxiliares incluyen usualmente un cobertizo mixto, mitad establo y mitad granero, y un criadero de pollos. El equipo, entre otros un arado, un escarificador, un rastrillo, un pulverizador para insecticidas y un azufrador. Cada dos vecinos comparten un animal de tiro y una carreta.

Además, cada granjero recibe generalmente una vaca lechera y doscientas gallinas ponedoras.

A veces transcurre cierto tiempo hasta que el granjero recibe todo el equipo que le ha de otorgar la Agencia Judía. Ello

depende del número de colones que se afincan a un mismo tiempo, de la disponibilidad de ganado, de la estación del año, y sobre todo, de las disponibilidades financieras en un momento determinado. Cuando ocurre un retraso de esta clase, la secretaria del meshav intercede ante la Agencia Judía y reclama en nombre del granjero la rápida entrega del equipo y del ganado.

La parcela de que dispone cada familia suele ser de unas tres hectáreas de tierra de regadío, de las cuales una está destinada a frutales. Sin embargo, se ha llegado ahora a la conclusión de que este no es suficiente para mantener a una familia y se hacen esfuerzos por agrandar las parcelas. Las aldeas están planeadas de tal manera que una parte de las tierras de cada colono es contigua o próxima a la vivienda, y en ella se suelen cultivar hortalizas y forraje para el ganado. Las tierras más alejadas se destinan al cultivo de cereales, heno, algodón, etc.

Todo colono, tanto en un meshav evdim como en un meshav shittuff, tiene derecho a recibir los edificios y el equipo mencionados.

En el caso del meshav shittuff, los instrumentos agrícolas y las viviendas son propiedad de la colectividad, que es responsable del bienestar de cada uno de sus miembros. En el meshav evdim, en cambio, el colono posee personalmente los bienes de su granja y puede incrementarles a cuenta propia.

La vivienda y el equipo agrícola que recibe el granjero constituyen un préstamo a largo plazo, pagadero en treinta --

años a un interés reducido.

Las bases económicas de las poblaciones rurales.

Casi todas las aldeas patrocinadas por la Agencia Judía practican una agricultura mixta, por haber demostrado la experiencia que el sistema del cultivo único acarrea el peligro de graves pérdidas para el agricultor en el caso de que ese cultivo se vea afectado por circunstancias adversas. En el sistema de la agricultura mixta, por el contrario, las ramas de la explotación que prosperan en un momento determinado ayudan a soportar a las menos favorecidas, las cuales a su vez pueden pasar a constituir la principal fuente de ingresos en un período de crisis la rama anteriormente provechosa.

Sin embargo, en vista de la necesidad de aumentar el rendimiento en la agricultura, se pregeniza ahora el sistema de granjas "especializadas" en las cuales se desarrolla particularmente un ramo determinado, el más adecuado a las condiciones locales, mientras que los demás se restringen. Por ejemplo, en el tipo de "aldea de tipo cítrica" la economía se basa principalmente en el cultivo de naranjas, mientras que el gallinero, la huerta y los demás cultivos constituyen sólo ramas auxiliares. Otros tipos de aldeas son la "aldea lechera" y la "aldea hortelana".

Por ser Israel un país pequeño, el mercado local es a veces muy sensible a los excesos o a las insuficiencias de la producción. En los casos de superproducción el mercado puede quedar saturado, lo cual acarrea una baja de los precios; en

el

el caso contrario una escasez, incluso temporal, puede provocar una súbita alza.

Últimamente, el rápido progreso de las técnicas agrícolas - ha tenido por resultado un incremento tan marcado en la producción que en algunas ramas existe un estado permanente de superproducción. A causa de ello los ingresos de los agricultores se han reducido hasta el punto de comprometer su misma subsistencia.

A fin de hacer frente a esta situación, las organizaciones de agricultores, en cooperación con la Agencia Judía y el Gobierno, están preparando un programa de agricultura planificada. El objetivo primordial es el de evitar que se reduzca el número de aldeas agrícolas, ya que el interés del país reclama la dispersión de la población. Por lo tanto es indispensable asegurar al agricultor ingresos adecuados. Se espera abrir nuevos mercados - a la agricultura alentando los cultivos destinados a la industria y a la exportación. Entretanto, se han fijado cuotas de -- producción y los granjeros que se atienen a ellas y venden sus productos por los conductos oficiales reciben subsidios gubernamentales.

En esta nueva era de agricultura planificada, los organismos rectores del moshav representan a las familias integrantes del mismo, como era lógico esperar, en las negociaciones con las distintas instituciones relacionadas con esta cuestión.

Dificultades económicas iniciales.

Aún cuando el valor total de la casa y de los demás bienes

de producción que recibe cada colono, tanto en el moshav shituffi como en el moshav ovdin, sobrepasa las 25.000 L.I., ello significa que desde el primer día de su instalación pueda ya el nuevo colono sacar su sustento de la granja. Sólo cuando ha vendido sus primeras cosechas, o los primeros huevos o gallinas, o la leche de su tambo, empieza el granjero a ganarse el sustento de los frutos de su granja. Además, ocurre a veces que el colono no recibe de una vez todas las instalaciones e aperros de labranza que le corresponden, sino que la Agencia Judía se los va proporcionando poco a poco, y en tal caso le resulta mucho más difícil ganarse el sustento en este período inicial.

Estos primeros años difíciles se hacen sentir con mayor intensidad en el moshav ovdin que en el moshav shituffi. En el primero, el colono y su familia deben componérselas por sí solos, si bien parte de la responsabilidad corre a cuenta del moshav, que puede concederles un empréstito o proporcionarles un trabajo parcial.

En el moshav shituffi, en cambio, la responsabilidad de asegurar el sustento es compartida por todos los miembros por igual y las fluctuaciones en el nivel de vida afectan en igual medida a todas las familias, mientras que las preocupaciones prácticas que ello supone recaen sobre el comité ejecutivo.

La ayuda del moshav a los nuevos colonos.

Una de las formas de esa asistencia es la de proporcionar un instructor y consejero agrícola, nombrado por la Agencia Judía y el Movimiento de los Meshavim, que asesora a todos los

colonos siempre que lo necesitan. Por otra parte, el moshav - debe conceder a todos sus miembros idénticas facilidades para complementar sus ingresos durante el período inicial de desarrollo y asimismo prestar una ayuda especial en casos de enfermedad o de cualquier otro percance que afecta la capacidad de trabajo del granjero.

Si el nuevo colono en el moshav ovdim dispone de capital, puede hacer uso de sus propios recursos hasta alcanzar la independencia económica. En la práctica pocos son los colonos que disponen de los medios suficientes para ello y las pequeñas sumas que poseen suelen ser invertidas en el mejoramiento de la granja (por ejemplo comprando ganado adicional) e en la construcción de una habitación adicional.

Las dificultades del período inicial pueden ser vencidas obteniendo un ingreso adicional por medio de trabajo fuera del moshav. En ese caso, el colono puede conseguir por intermedio de la oficina de ocupación local, tres días de trabajo por semana en obras de repoblación forestal del Keren Kayemet LeIsrael o en obras de fomento similares. Una vez que la granja empieza a desarrollarse, el trabajo en el exterior se convierte en un impedimento y conviene reducirlo para que el colono pueda dedicarse más tiempo a la agricultura.

Otra forma de hacer frente a las dificultades iniciales es la de los "pagos mínimos" que se practica en cierto número de aldeas del tipo moshav ovdim. En ese sistema, el moshav toma prestados fondos que presta a su vez a los distintos miembros, de acuer

do al número de integrantes de cada familia. Estos préstamos se reembolsan una vez vendida la producción por intermedio de la organización central de ventas. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que los moshavim que utilizan sin tino este sistema suelen contraer grandes deudas para con instituciones del exterior, mientras que cada uno de los colonos por su parte acumula deudas para con el moshav. El sistema de los "pagos mínimos", si no es controlado cuidadosamente y acompañado por trabajo suplementario en el exterior, es susceptible de acarrear graves complicaciones financieras y agrícolas.

Inversión inicial del colono.

No puede fijarse con precisión la suma necesaria a un colono para establecerse en el moshav. En un moshav shituff, el problema no tiene gran importancia porque las casas, así como la maquinaria y las instalaciones agrícolas, son proporcionadas por medio de un préstamo de afincamiento que otorga el Departamento de Colonización de la Agencia Judía y el colono sólo tiene que traer consigo la ropa, los muebles y demás enseres domésticos. En un moshav shituff veterano es usual solicitar del candidato un pago inicial como compensación por el desarrollo ya alcanzado, el cual se refleja en el nivel de vida más elevado que prevalece en él. En el moshav "Habnim", por ejemplo, esta cuota de admisión se eleva a 300 L.I. En todo caso una familia que piensa establecerse en un moshav shituff debe disponer por lo menos de 200 L.I. para costear los gastos iniciales.

En el caso del moshav ovdim, que recibe como préstamo de afincamiento la misma suma por familia que la otorgada al --

meshav shituff, podría en términos generales, que, cuanto mayor el capital de que dispone el celono, tanto mejor, si bien es un hecho que una familia puede afincarse y ganarse el sustento sin contar con capital propio. Ello se consigue con la ayuda de trabajos suplementarios, al propio tiempo que se va desarrollando la granja bajo la dirección de los instructores de la Agencia - Judía (tal es lo caso de la mayoría de las familias de celonos que han llegado a Israel procedentes de países del Oriente).

La industria en el meshav.

En el meshav ovdin no existe aún industria como complemento a la agricultura. En ese tipo de meshav podría crearse solamente en la forma de una compañía, que habría de emplear obreros no-agricultores. Por otra parte, sería posible implantar industrias hogareñas, en cuyo caso las familias de agricultores podrían trabajar con pequeñas máquinas en su propia casa, durante sus horas libres. Sin embargo toda industria exige capital, del que -- rara vez se dispone en un nuevo meshav. En la práctica, pues, la industria se encuentra por ahora sólo en el meshav shituff, que está en mejores condiciones de establecer empresas industriales en el seno de sus granjas colectivas. El meshav "Habonim" posee una fábrica de "vermiculita" que produce materiales aislantes, - una alfarería y una carpintería. En "Bet Jerut" existe un taller de impresión sobre seda y en "Bet Jever" hay una carpintería.

Los talleres que existen en el meshav ovdin, como forjas, herrerías, carpinterías, etc., están destinados a atender las necesidades de los agricultores y no se los considera como plantas industriales.

Previsión y seguros.

En el meshav shitufi la previsión social está definida clara y simplemente; al llegar los miembros ancianos a la edad del retiro, se atenderá a todas sus necesidades. Su sustento queda asegurado por los miembros más jóvenes y aún activos, entre los cuales se cuentan también sus hijos e hijas que han permanecido en el meshav. En los meshavim shitufim veteranos existe también la tendencia a abonar a los miembros dividendos anuales, con el objeto de que abran cuentas de ahorro de las cuales podrán retirar fondos cuando los sean necesarios.

En el meshav evdim, el seguro de ancianidad depende de gran medida del desarrollo alcanzado por cada granja y también del hecho de que un hijo e hija casados se convertirán en el transcurso del tiempo en copropietarios de la granja.

El Movimiento de los Meshavim ha creado un seguro de ancianidad que incluye al mismo tiempo seguro de vida, reducciones en el impuesto sobre la renta, garantías, contra la desvalorización de la moneda, acumulación de intereses y un pago global de los ahorros acumulados, al llegar a la edad de 65 años. La decisión de contraer este seguro se deja al criterio de cada meshav.

Derechos de los miembros que abandonan el meshav

¿Qué sucede cuando un colono decide abandonar el meshav?

El miembro de un meshav evdim que desea trasladarse a otro lugar vende su finca al nuevo colono que vendrá a ocupar la y de este modo obtiene compensación por el incremento a largo plazo otorgado por la Agencia Judía, el nuevo colono sigue

pagando esta deuda, después de compensar al ex-miembro del -- moshav por los pagos que ha efectuado a cuenta de ella.

El moshav deduce del precio de venta de la finca las deudas -- del colono para con el moshav, ya que toda venta de una granja debe hacerse a sabiendas del Comité Ejecutivo. Este, por su -- parte, debe aprobar al candidato y cerciorarse de que el pre- cio estipulado es adecuado.

El traspaso no puede efectuarse hasta tanto el candidato no ha sido aceptado como miembro por la Asamblea General.

En el moshav shitufi la situación es un tanto distinta.

La familia que abandona el moshav no recibe compensación per parte de un nuevo miembro, ya que la casa y bienes de pro- ducción pertenecen a la organización cooperativa y por lo tan- to no pueden ser transferidos a determinado individuo. La cueda de admisión (en los casos en que se ha pagado tal cuota) y los dividendos que el colono haya acumulado a su favor le son restituidos al abandonar el moshav. Sus efectos personales, -- inclusive mobiliario (si le adquirió de su propio bolsillo) -- quedan naturalmente de su propiedad. En cambio no se paga com- pensación alguna por el aumento en el valor general de la explo- tación agrícola, la cual pertenece por definición a toda la ce- munidad y no puede ser subdividida.

Algunos moshavim shitufim han instituido un sistema de -- pagos adicionales que con el tiempo será probablemente implanta- do en todos los moshavim en esa clase. El miembro que abandona el lugar recibe un pago a razón de un "día-trabajo" per cada mes

que residí en el moshav, más una bonificación de un treinta por ciento.

CAPITULO V

ADAPTACION INDIVIDUAL

Al parecer, son pocos los colonos que tienen una idea clara de las condiciones de vida en el moshav, antes de establecerse en él. Muchos de los aspectos sociales y culturales de la vida en el moshav pueden ser comprendidos sólo después de haber vivido alguno de ellos por un tiempo.

Gran parte de la colonización agrícola en Israel se efectúa en regiones insuficientemente desarrolladas. Ello significa en general que hay muy pocos árboles y que casi toda la comarca circundante está cubierta de rocas, arenales o maleza, que es necesario arrancar. A menudo escasea el agua y ha de ser racionada hasta que se cave un pozo o se coloque un conducto de suministro.

Por otra parte, si bien el Departamento de Colonización de la Agencia Judía provee las casas y el equipo agrícola, ello no significa que los nuevos colonos dispongan de todo lo necesario desde un principio. A veces aún no se ha construido la carretera de acceso, por lo cual el camino se convierte en invierno en un lodazal. En otros casos todavía no hay electricidad, o bien la cooperativa de suministro aún no ha abierto sus puertas, lo cual significa que hay que efectuar las compras en una población vecina.

El nuevo colono es un moshav ovdim puede encontrar aún más

dificultades. Puede suceder que la Agencia Judía aún no le ha ya proporcionado un animal de labor, en cuyo caso ha de pedir lo prestado de sus vecinos. En otras ocasiones ha de esperar meses hasta recibir su vaca y sus gallinas y entretanto se ve obligada a pagar en efectivo la leche, los huevos y las aves que necesite para su consumo.

Otro problema es el del trabajo. Consideramos el caso del colono en un meshav ovdin. No siempre está suficientemente claro es el extranjero que hay que dedicar largos días de trabajos a desbrezar, regar, arar, cosechar y a otras tareas inaplazables. En general el día de trabajo en el meshav ovdin es mucho más prolongado que en el meshav ahituff. Además, la mujer debe a menudo ayudar al marido en distintos trabajos, por ejemplo recolectar verduras, desbrezar, ordeñar o cuidar de las gallinas. La experiencia demuestra que el éxito del granjero en el meshav ovdin depende de gran medida de su mujer.

Sin embargo, cuando las distintas ramas de la granja ya están sólidamente establecidas y los niños pueden dar una mano, al granjero y su mujer pueden, si lo desean, dedicar más tiempo al descanso y al asueto.

Adaptación cultural y social.

Lo antedicho atañe a los problemas de adaptación económica, pero existen también dificultades inesperadas de carácter social y cultural. Por ejemplo, toda persona desea, en general formar parte de un grupo social y esta aspiración se hace sentir aún más en una población pionera. Sin embargo, la sensación reconfortante de tener amigos, de estar vinculado a un gru-

pe, a veces no existe en el período inicial, si bien no siempre sucede así, en especial cuando los colonos han venido juntos a Israel de su país de origen.

Cuando una familia aislada llega del extranjero y se establece en un moshav, puede atravesar un período de aislamiento hasta incorporarse a la sociedad local. Esta dificultad es más propia del moshav ovdin que del moshav shituf, ya que en el primero, los vecinos del nuevo colono están generalmente más absortos en su trabajo y sus problemas personales y son menos propensos a hacer visitas en sus horas de ocio.

Dificultades idiomáticas y diferencias culturales pueden también interponer la adaptación social. Durante los años iniciales, y a veces largo tiempo después de éstos, el idioma usado corrientemente en las aldeas agrícolas es el idioma materno de los pobladores.

Con todo, las dificultades dependen no poco de los propios miembros de la nueva familia y, si son sociables, generalmente suelen adaptarse bien a la sociedad del moshav. Esto sucede en la gran mayoría de los casos, porque en un moshav las diferencias económicas no se reflejan en la posición social sino que la estima de que goza un miembro determinado depende de sus cualidades y no del nivel de sus ingresos. Además, en un moshav las actividades sociales, culturales y administrativas, como fiestas, círculos de estudios, asambleas y reuniones de comités proporcionan frecuentes oportunidades de contacto entre los miembros.

Recreamiento y educación para los adultos.

Las actividades culturales y recreativas para los miembros del moshav son organizados generalmente por el comité de educación y recreo. En todo caso, en un nuevo moshav los colonos -- disponen de menos tiempo para distracciones que una población veterana, sobre todo en el moshav ovdin, en el cual el problema de la subsistencia reviste una importancia más inmediata -- que en el caso del moshav shituff hisefo.

Si bien conviene abstenerse de generalizaciones, podría afirmarse que una sociedad colectiva es más propicia para actividades culturales y recreativas organizadas que una sociedad individualista. Con todo, ello no es siempre cierto, ya que en el moshav shituff, al igual que en el moshav ovdin, la mayor parte de las labores de las comisiones se realizan después del trabajo, en las horas libres y las distracciones y actividades educativas dependen mucho de la personalidad de los integrantes del comité. Sea como fuere, en un moshav ovdin de pocos años, cuyos miembros suelen estar más preocupados por cuestiones económicas que los de un moshav shituff de la misma edad, las actividades culturales y recreativas están generalmente -- menos desarrolladas, a menos que la aldea cuente con uno o dos organizadores entusiastas.

Los moshavin económicamente holgados, como "Kfar Vitkin" -- (moshav ovdin), "Meledet" (moshav shituff) o "Fet Jerut" (intermedia entre ambos tipos), gozan de una vida cultural y educativa intensa. Las actividades en este ámbito incluyen clases

de hebreo excursiones a lugares de interés en el país, salidas conjuntas al teatro o al cine, conferencias, participación en el coro, en el conjunto musical o en el círculo de arte dramático, fiestas (a veces de gran envergadura) como la festividad de Shavuet o Día de las Primicias, etc.

Compras.

En cada moshav hay una sola tienda cooperativa de venta al por menor, que es administrada por el moshav mismo y es similar en ambos tipos de moshav. En esta proveeduría efectiva sus comprar cada ama de casa; los dependientes por su parte son miembros asalariados del moshav. En el caso del moshav ovdím son miembros "no-agricultores".

En la proveeduría puede comprarse todo: alimentos, vestidos, enseres domésticos, herramientas, materiales de construcción, etc. En el moshav ovdím, el ama de casa paga en metálico o bien se le concede un crédito a corto plazo. En el moshav shituff, el ama de casa viene generalmente a una hora pre fijada a recibir un cesto de productos de la granja local, como verduras, huevos, pollos, leche, etc. Puede comprar además otros alimentos, vestidos, enseres, pagándoles de su sueldo familiar, que está calculado para cubrir los gastos de alimentación y otras necesidades.

Cuando el moshav shituff es aún joven, la asignación en efectivo es reducida, pero con el tiempo va aumentando a medida que prospera la granja. Al aumentar la asignación, se reduce en proporción la cantidad de alimentos repartida gratuita-

mente. En algunos moshvei evdim, en los cuales las fincas individuales no están aún desarrolladas, existe un sistema análogo, en virtud del cual se reparte a cada familia cierta cantidad de comestibles, cuyo importe se carga a cuenta con vistas a un pago ulterior.

Si una familia desea efectuar comprar en otra aldea o en la ciudad, nada se le impide, pero en general es preferible hacer la mayor parte de las comprar en la cooperativa local.

En la actualidad, muchas de esas cooperativas han adoptado el sistema del "self-service", siguiendo con ello la tendencia general en el país.

Los solteros en el moshav.

Por ser el moshav una institución destinada esencialmente a familias, un soltero no cuadra en este marco y por ello rara vez se aceptan solteros en un moshav que ya ha pasado el período inicial. Sin embargo, sucede a menudo que grupos de solteros figuran entre los fundadores del nuevo moshav, en cuyo caso se han de hacer arreglos especiales para ellos. Generalmente el soltero o la soltera se hospedan en la casa de una de las familias o, si todo un grupo de solteros se ha unido al moshav, se puede habilitar para ellos un comedor comunal y dormitorios en casas desocupadas cuando las hay.

Por lo que se refiere a trabajo, un moshav shitufi está en mejores condiciones para resolver el problema de los solteros que un moshav evdim, ya que el primero puede darles trabajo como si se tratara de miembros casados remunerándoles en -

metálicas y en especie sobre la base de una "familia" de un -
sele "miembro". En un moshav ovdin resulta casi imposible a -
un soltero desarrollar su granja a la par de los miembros ca-
sados, puesto que para él es necesario la ayuda de la espo-
sa (per ejemplo, ella ordeña las vacas y cuida de las aves --
cuando el marido está en el campo o va a la ciudad).

De hecho, el miembro de un moshav ovdin que permanece soltero
suele deshacerse de su granja y convertirse en "miembro no---
agricultor" que trabaja en la oficina o en cualquier otra ins-
titución del moshav. De paso, es interesante mencionar que el
moshav "Nir Eanim", fundado en 1955 por los hijos e hijas de
colonos de moshavim veteranos, decidió en una asamblea general
en 1956 otorgar un año de licencia a todos los solteros y sel-
teras para que pudieran casarse. Hoy día, casi todos los cin-
cuenta miembros están ya casados y están consolidando sus gran-
jas. En cambio, el moshavshituff "Nir Jen", fundado ultimamente
por jóvenes de Haifa, no ha hecho lo propio, ya que los miem-
bros solteros viven ahora en un kibutz y disponen de un cen-
der comunal y dormitorios separados para las muchachas y los -
muchachos. Cada pareja que se case se establecerá en su hogar
definitivo y paulatinamente la aldea irá adquiriendo la estruc-
tura normal de un moshav shituff.

CAPITULO VI

NIÑOS Y ADOLESCENTES

En la mayoría de los moshavim de reciente fundación, los -

/...

celenos tienen menos de treinta años. Sucede a veces que en un meshav se encuentra un único niño de cierta edad al cual no se puede, pues, mandar a la escuela comunal. En ese caso debe enviarse al niño a la escuela de alguna población vecina, lo cual suele acarrear un gasto importante. Además, el niño sufre en su aldea por falta de compañeros, aún cuando finalmente puede hacerse de amigos en la escuela. Empero no siempre sucede así, sobre todo si es el único alumno forastero. Por estas razones, muchos meshavim no aceptan candidatos cuyos hijos no cuadren con las edades de los niños del meshav.

La escuela.

Todos los niños en edad escolar asisten a la escuela local o a una escuela regional. La ley de instrucción pública de Israel estipula que todo niño de los cinco a los catorce inclusive debe recibir enseñanza gratuita. Durante el primer año asisten a un jardín de infantes. Los gastos adicionales, aparte de los sufragados por el Estado (a causa del desarrollo sumamente rápido de Israel, el presupuesto de educación del Estado cubre por el momento solo los gastos más esenciales) son cubiertos por el meshav, que cobra por este concepto un impuesto igual de cada familia, independientemente del número de niños que tenga.

Los niños llegados del extranjero suelen experimentar dificultades de idioma, y por lo general necesitan clases de hebreo. El proceso de adaptación puede durar dos años o más y a veces el niño venido del extranjero ha de retroceder una clase.

/...

Cada aldea suele tener su propio jardín de infantes. En algunos casos estas instituciones admiten niños de tres a seis años, pero por lo general la admisión se efectúa a los cuatro años.

La educación es prácticamente la misma en el moshav evdim y en el moshav shituff. Todos los maestros de las escuelas estatales son designados por el Ministerio de Educación, el cual fija también el programa de estudios y controla su aplicación.

Empero, los maestros, que son generalmente "miembros no residentes" del moshav pueden interpretar el programa de acuerdo a las necesidades concretas del moshav, haciendo hincapié en materias como botánica, zoología y otras semejantes, relacionadas con la agricultura. Esta adaptación se realiza previa consulta con el inspector regional del Ministerio de Educación y la comisión escolar de la localidad.

Los educadores del Movimiento de los Moshavin discuten todavía el programa de estudios más apropiado para las escuelas de los moshavin. Conviene dar a los alumnos una formación académica o agrícola? La solución adoptada por el momento es un término medio entre los dos: durante los ocho primeros años se sigue el plan de estudios ordinario, prestando especial atención a las materias relacionadas con la agricultura. En los cuatro años siguientes los alumnos pueden escoger, como en la ciudad entre dos programas: uno de ciencias y otro de humanidades.

En la práctica, los jóvenes del moshav suelen interesarse más por las labores agrícolas que por la prosecución de sus estudios después de los ocho años de escuela primaria. En ello ca

Digitized by Google

be ver una victoria para los iniciadores del movimiento de los meshavim que anhelaban ver a sus hijos proseguir por la senda que ellos trazaron, más bien que retornar a las tradicionales tendencias urbanas judías que ellos habían abandonado en forma demostrativa.

Pese a ello, la mayoría de los jóvenes en los meshavim suelen realizar los doce años de estudios necesarios para terminar el bachillerato, si bien pocos son los que se presentan al examen final y menos aún los que prosiguen sus estudios en instituciones de enseñanza superior.

Con frecuencia los escolares interrumpen sus estudios al término de nueve años y cursan los tres últimos como alumnos internos en una escuela de agricultura, de las cuales hay muy buenas en el país. El programa de enseñanza de éstas corresponde al de las escuelas secundarias en las ciudades, pero está orientado hacia la continuación de los estudios en la Facultad de Agricultura de la Universidad de Jerusalén.

En resumen: La tendencia de los jóvenes en los meshavim no parece ser la de consagrarse a estudios superiores, sino la de retornar a las labores del campo. Sin embargo, las dificultades económicas del presente desaniman a muchos jóvenes, que desisten de su intención de dedicarse a la agricultura.

Se admite generalmente que las escuelas no deben limitarse únicamente a instruir, sino que deben también formar el carácter de los alumnos. Una forma de hacerlo es la de organizar, fuera de las horas de clase, actividades complementarias que tienden a desarrollar la iniciativa y el espíritu de cooperación, y a desper-

tar el interés por temas que no figuran en el programa de estudios. Entre las actividades de esta clase figuran los deportes, la observación de la naturaleza, la música, el arte, el teatro, etc. En muchos casos, el éxito de estos planes depende principalmente de la buena voluntad de los maestros, ya que para su realización deben generalmente consagrarles una parte de su tiempo libre y este es posible sólo si acceden a hacerlo sin remuneración.

El niño en la granja.

Aún cuando los programas escolares son prácticamente idénticos en los dos tipos de meshav, la vida familiar del niño en el meshav ovdin difiere considerablemente de la que lleva el niño en el meshav shituff. Ciertamente es que en ambos casos los niños viven con sus padres en su propio hogar, pero existen diferencias en su "formación agrícola". En el meshav shituff, el niño considera la granja toda (inclusivo las industrias que pueden existir) como su propiedad, en el sentido de que sus padres junto con los demás adultos trabajan en ella y le dedican sus energías, pero no tienen un sentido de posesión total, sino que la comparte con los demás niños.

Es cierto que después de las horas de clase el niño puede acompañar a su padre al campo y ayudarlo en su trabajo, pero como los padres suelen trabajar todos los días en la misma rama de la explotación, es poco probable que el niño se familiarice estrechamente con todos los aspectos de la vida del campo.

Por el contrario, el niño en el meshav ovdin crece desde un principio en el marco de una granja mixta. Desde que da los primeros pasos se familiariza ya con las gallinas, las vacas y

los animales de tiro y a esa edad temprana empieza a ayudar a sus padres en las labores del campo. De este modo, el muchacho criado en un meshav ovdim llega a conocer todas estas labores a una edad relativamente temprana y acaba por considerar la granja de sus padres como verdaderamente suya.

El servicio militar y su influencia sobre la juventud.

Todos los jóvenes israelíes de dieciocho años han de servir en el ejército por un período de dos años y medio (las muchachas sirven sólo dos años). Por lo tanto, se sabe de antemano -- que los jóvenes del meshav se ausentarán de su hogar por este -- período, retornando de vez en cuando al recibir licencia.

En Israel se considera que el servicio militar tiene gran influencia en la formación del carácter de los muchachos y muchachas. La disciplina y las relaciones entre oficiales y soldados están exentas en Israel de muchas de las manifestaciones externas que acompañan en otros países las diferencias de rango. Lo que importa aquí es la preparación militar del soldado y la forma en que lleva a cabo sus obligaciones.

Uno de los cuerpos que los jóvenes de los meshavim suelen elegir para efectuar su servicio militar es el "Najal", que combina la formación militar con la agricultura y la colonización. Al término de los dos años y medio de servicio, es frecuente que los componentes de una unidad de "Najal" decidan fundar una nueva población en las regiones fronterizas. Por lo tanto, cuando un joven se prepara retornar a su propia aldea al final de su servicio militar, el "Najal" no resulta adecuado (aunque quien desea abandonar el grupo al concluir el servicio militar puede hacerlo

sin ninguna traba)

Los muchachos de 16 ó 17 años se afilan frecuentemente a la organización juvenil "Cadná", que afina la formación "scoutica" y con la instrucción premilitar. Esta organización está patrocinada por los Ministerios de Educación y Defensa y centra sus actividades en las escuelas secundarias.

El servicio voluntario de ayuda.

El Movimiento de los Meshavim solicita a menudo de los jóvenes de ambos sexos que han terminado su servicio militar que accedan voluntariamente a servir por uno o dos años en calidad de instructores en un nuevo meshav de inmigrantes.

A cada meshav nuevo se manda un grupo de instructores que se trasladan a vivir en él con sus familiares (si están ya casados) y viven con los nuevos colonos a la par que los asesoran y ayudan a superar sus problemas. El grupo se compone generalmente de un instructor agrícola, un consejero social, una maestra para el jardín de infantes y un instructor militar. Estos jóvenes actúan en colaboración con el Departamento de Colonización de la Agencia Judía.

Votación y herencia.

De acuerdo a los estatutos del Movimiento de los Meshavim, todos los hijos e hijas de más de dieciocho años de edad, así como sus esposas e esposos cuando están casados, tienen voz y voto en las asambleas generales y pueden formar parte de todas las comisiones, inclusive el comité ejecutivo y la secretaría. No obstante, en el caso del meshav evdim, solo un hijo casado (o hija casada) puede establecerse en la granja de sus padres. De este me

de se evita parcelar la tierra entre varias familias y se asegura que la granja siga constituyendo una unidad viable en el futuro.

El Movimiento de los Meshavim considera que cada granja puede mantener a dos familias que trabajan en ella: la paterna y la de los hijos. Un hijo o hija permanece, pues, con los padres y - por lo general la nueva familia agrega a la casa una nueva ala, que incluye una cocina y un cuarte de baño. Los demás hijos pueden permanecer en el meshav como miembros no-agricultores (si -- encuentran trabajo como tales) o bien trasladarse a otra población agrícola o a una ciudad.

Los miembros del meshav ordinario pueden decidir que la parcela correspondiente a cada familia es demasiado grande y que es posible prosperar explotando una extensión menor. En tal caso, es posible dividir las tierras del meshav en un mayor número de parcelas y traer más familias de colonos. Los estatutos del Movimiento de los Meshavim estipulan que cuando se dispone de tierras adicionales, en las que pueden asentarse nuevos colonos, debe darse prioridad a los hijos de los miembros originales del meshav.

Si la parcela correspondiente a cada familia no es suficiente para asegurar el sustento de la familia paterna y la de los hijos al mismo tiempo, el meshav debe tratar de proporcionar nuevas -- fuentes de ingresos, ya sea intensificando la agricultura, ya estableciendo alguna industria que sea adecuada para "miembros no-agricultores" del meshav ordinario.

La segunda generación.

Aún es temprano para formar juicio sobre la tendencia de los

hijos e hijas del moshav a permanecer en el mismo, pasar a ---
otras poblaciones agrícolas e abandonar la vida del campo. Exis
to al respecto una estadística referente a "Kfar Vitkin", un -
moshav ovdin fundado hace 25 años y cuyos miembros fundadores
se acercan hoy a los sesenta años. La segunda generación cuen
ta con 355 jóvenes de más de 18 años de los cuales:

se han establecido en las granjas paternas.....	93
estudian e han terminado sus estudios en la universidad...	13
se han establecido en otras poblaciones agrícolas.....	28
son maestros fuera del moshav.....	17
trabajan en el exterior en calidad de enfermeras e asisten tes sociales.....	10
efectúan distintos trabajos.....	52
siguen la carrera militar.....	4
efectúan el servicio militar obligatorio.....	138
Total.....	<u>355</u>

De los 138 que están sirviendo en el ejército, sólo podrán
establecerse en las granjas paternas 66 y los demás habrán de
trasladarse a otro lugar e encontrar ocupaciones no agrícolas -
en "Kfar Vitkin".

CAPITULO VII

COMO INGRESAR EN UN MOSHAV

Una familia que desea ingresar en un moshav ovdin e un mos
hav shituff debe dirigir una solicitud al moshav mismo, el cual
decide al respecto según su buen parecer. En general no se acep
tan candidatos de más de 35 años, pero si el solicitantes tiene

uno o dos hijos jóvenes, puede ser aceptado aún después de los cuarenta, en la suposición de que uno de ellos se convertirá con el tiempo en miembro activo. Se aceptan también candidatas de más de treinta y cinco años si se trata de peritos en alguna cuestión que presenta especial importancia para el moshav.

Al considerar un pedido de admisión, el moshav sigue en general la regla de preservar la uniformidad de edades. Un moshav de familias muy jóvenes, con hijos pequeños, difícilmente aceptará una pareja de más de 40 años, con hijos mayores.

Otro de los factores que se toman en cuenta antes de admitir a un candidato es su estado de salud. Una persona que sufre de un defecto físico e no es lo suficientemente robusta, tiene pocas posibilidades de ser aceptada en un moshav evdim o en un moshav shituffi, a menos que tenga algún talento e conocimiento especial útil para el moshav. En todo caso conviene que el postulante mismo informe al moshav, ya al presentar su candidatura, de las limitaciones físicas que le afectan.

El período de candidatura.

Una vez aprobada la solicitud inicial de admisión en un moshav evdim, el solicitante y su familia pasan a vivir al moshav y reciben una casa y una granja como las de las demás familias. Se inicia entonces el período de candidatura, que dura de seis meses a un año y a cuyo término decide finalmente el moshav, por votación secreta, aceptar al candidato e rechazarle. En la mayoría de los moshavim es necesaria una mayoría de los dos tercios de los votantes para aprobar una candidatura.

En un moshav shituffi, el aspirante recibe una casa y pag

En un moshav shituff, el aspirante recibe una casa y participa en el trabajo y en la vida social y cultural hasta realizarse la votación sobre su candidatura como en el moshav ovdim.

sin embargo, el candidato no puede traer a sus padres, porque en el moshav shituff se aceptan los padres sólo por autorización explícita de la asamblea general. Con el tiempo, al mejorar la situación económica del moshav, llega a abolirse esta regla.

Al ser aceptado el candidato como miembro, debe pagar una cuota de admisión que cubre parte del importe de la vivienda y de los bienes de producción que recibe así como de los servicios públicos tales como distribución de agua, escuelas, etc. Si ingresa en un moshav ovdim y ocupa una granja ya desarrollada, ha de pagar al miembro saliente el precio aproximado de ella. Si se instala en una nueva granja que le es proporcionada por la Agencia Judía, ha de efectuar el pago inicial a cuenta del préstamo a veinte años que recibe ésta. Si ingresa en un moshav shituff ya muy desarrollado, puede tener que pagar algunos cientos de libras por una "acción" del moshav que representa una compensación por las inversiones adicionales efectuadas y el más alto nivel de vida alcanzado.

Para concluir este manual cabe preguntar: Qué obtienen el granjero en un moshav, que no podría obtener explotando una finca privada?

La primera y principal ventaja consiste en un sentimiento de seguridad en la certeza de que, sean cuales fueren las dificultades iniciales, su aldea está interesada en su bienestar y hará todo lo posible por ayudarlo.

En el moshav shituff, cada familia goza de una completa seguridad social y económica, dentro de las posibilidades de la aldea.

En el moshav ovdim, en cambio, la responsabilidad de la comunidad para con el individuo se ve mitigada por el conocimiento que tiene éste de que su éxito depende esencialmente de su propio esfuerzo. La interpretación conferida al principio de la ayuda mutua varía de un moshav al otro. Por ejemplo, aún cuando las normas del Movimiento de los Moshavim estipulan que un moshav ovdim debe proporcionar ayuda gratuita para atender la granja de un miembro enfermo hasta que se reponga, muchos moshavim jóvenes, ya sea por falta de posibilidades económicas, ya porque el concepto de la ayuda mutua no ha sido aún plenamente asimilado por la mayoría de los miembros, no lo hacen así, sino que cargan la cuenta del miembro enfermo con el importe de la ayuda o parte de ella.

El granjero en el moshav ovdim no ha de preocuparse de vender su producción; lo único que debe hacer es traer los productos de su granja al depósito central, en donde son pesados y acreditados en su cuenta. La aldea asume la tarea de vender la producción y abona al granjero los ingresos, menos los gastos administrativos. La aldea proporciona a cada granjero todo lo necesario como piensos, abonos, semillas, e incluso pone a su servicio maquinaria pesada, a un costo ínfimo.

Con todo, no debe creerse que la cooperación en el moshav se manifiesta sólo en el ámbito económico, sino que se extiende también a la vida cultural y social y se traduce en fiestas, reuniones sociales, conferencias, actividades juveniles organizadas, etc.

No obstante, conviene recordar que cada aldea no es más que la suma de sus integrantes y por lo tanto no siempre encuentra el colono en su aldea condiciones de vida idénticas a las fijadas por el Movimiento de los Moshavim.

Esto puede suceder en especial en los nuevos moshavim de inmigrantes, pero con el tiempo, al ir adaptándose los colonos al país, con la ayuda de los instructores residentes de la Agencia Judía y el Movimiento de los Moshavim, la ayuda mutua y otra clase de cooperación acaban por hacerse habituales.

UBERACION POLITICA Y GEOGRAFICA

<u>Nacionalista</u> Tipo anterior	<u>Socialistas</u> con Tendencias Cooperati- vistas	<u>Tradicionalistas</u> Reformas en medios tradicionales	Tipos nuevos en América del Sur
Rusia POLONIA YUGOSLAVIA Cuba Argelia China	VENEZ EGIPTO MEXICO Movimientos Agrarios Hindúes Africa al Sur del Sahara	Perú Ecuador Bolivia	Venezuela Chile

EL MOSHAV OVDIM

SELECCION BIBLIOGRAFICA

- 1.- J. KLATZMANN - La experiencia Israelí. Editorial Novaterra - Riera Blanca - Barcelona - España - 1964 (español)
- 2.- M. DIGBY - Las Cooperativas y el aprovechamiento de la tierra - FAO - Roma - 1957 (Español)
- 3.- A. MEISTER - Principios y tendencias de la planificación rural en Israel. Mouton, Paris La Haya - 1962 (francés)
- 4.- H. INFIELD - Utopia y experimento - Compañía general fabril - Editore - Buenos Aires Argentina - 1959 - (Español)
- 5.- W. PREUSS - El cooperativismo en Israel y en el Mundo - Centro de estudios cooperativos y laborales - Tel Aviv - Israel - 1965 - (Español)
- 6.- D. WINTRAUB - Conferencia a la Universidad de Sussex (Inglaterra) - Abril de 1969 - "Rural cooperation, local government, and social structure. A comparative study of village organization in different types of community in Israel - (Ingles)
- 7.- M.I. KLAYMAN - The transferibility of the israeli Moshav for the agricultural development of other countries. 1967 (Inglés)
- 8.- A. WIENGROD - Comunidades administrativas. Cordiplan - Caracas - Venezuela 1964 (Español)
- 9.- E. LABES - Manual del Moshav. Cordiplan - Caracas Venezuela - 1963. (Español)
- 10.- Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. División de Información. - Hechos de Israel - 1969. (Español)

.. / .

11.- Ministerio de Relaciones
Exteriores de Israel. Di
visión de Información.

- Numerosos documentos distribuidos
por las Embajadas Israelíes -
(Kibutzim/Moshavim). (Español)

12. D. DRABKIN

- La Otra sociedad. (Otra sobre el
"Kibbutz") Fondo de cultura econó-
mica - México - 1968. (Español).

/map.

CONCLUSIONES DE LA REUNION DE CONSULTORES DE LA OFICINA
INTERNACIONAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE COOPERACION

I PRINCIPALES TIPOS DE INSTITUCIONES COOPERATIVAS, NO CLASICAS. SU FUNCION EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

- 1.- Las formas tradicionales de asociaciones de ayuda mutua, no constituyen forzosamente, el soporte a partir del cual es posible crear instituciones cooperativas, particularmente del tipo clásico.
- 2.- Es imposible admitir que todas estas formas tradicionales deben obligatoriamente evolucionar hacia cooperativas del tipo clásico.
- 3.- Convendría, entonces, estimular el desarrollo de estas formas tradicionales, solamente en la medida en la cual pueden ayudar al desarrollo económico y social de los países donde todavía existen.

II FORMAS MODERNAS DE LA COOPERACION NO CLASICA

- 1.- Se debería emprender un gran esfuerzo, en todos los casos convenientes, para lograr a través de la educación cooperativa, la transformación de las formas modernas de la cooperación, no clásicas, en cooperativas de tipo clásico.
- 2.- Sin embargo, tomando en cuenta la extrema diversidad de la situación económica y social de los países en proceso de desarrollo es imposible presentar sugerencias concretas sobre las posibilidades de transformar todas las formas modernas de la cooperación no clásica en cooperativas auténticas.

III CONSIDERACIONES GENERALES

Serfa deseable que los Organismos Internacionales interesados utilicen para sus programas de desarrollo económico y social, las diferentes formas de instituciones cooperativas, no clásicas, en los casos convenientes, y particularmente donde las cooperativas auténticas no pueden ser implantadas inmediatamente.

Ginebra, 28 de Octubre de 1968

Revista de Estudios Cooperativos.
Paris N° 164. 4° Trimestre del 68.

20-4-70

/ldr.

UBICACION POLITICA Y GEOGRAFICA

<u>Marxistas</u> Tipo anterior	<u>Socialistas con</u> Tendencias Cooperati- vistas	<u>Tradicionales</u> Reformas en medios tradicionales	Tipos nuevos en América del Sur
Rusia Cuba Argelia China	YUGOSLAVIA TUNEZ EGIPTO MEXICO Movimientos Agrari- Hindúes África al Sur del Sahara	Perú Ecuador Bolivia	Venezuela Chile

Leer Miércoles
5 - 6

LAS FORMAS TRADICIONALES DE LA ACCIÓN COLECTIVA

Por: J.M. Texier

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria
C. I. A. R. A.

Este documento resume las conclusiones de un estudio -todavía no publicado- realizado por el autor a cuenta de la Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.). Ha sido publicado en español por la revista "Comunidad" N° 8, de Enero de 1968 en Madrid, y en inglés en el Boletín de Junio de 1968 del Centro Internacional para la Investigación de las comunidades cooperativas rurales (CIRCUM) de Tel - Aviv.

Caracas - Venezuela
Marzo, 1970
Cod: 60-30-16

Digitized by Google

LAS FORMAS TRADICIONALES DE LA ACCION COLECTIVA

1. VARIEDAD DE LA ACCION COLECTIVA

Se trata de estudiar las formas sucesivas por las que ha pasado la acción colectiva a través de las fases esenciales de evolución de las sociedades tradicionales.

De un lado observamos la existencia de instituciones comunitarias tradicionales; de otro, la existencia de prácticas comunitarias de cooperación mutua a nivel básico.

Pertenecen a la primera categoría:

- Las comunidades domésticas de fuerte dominante familiar: familias con gran número de miembros, grupos de linajes africanos, el "ayllu" andino, la comunidad familiar oriental (Indonesia, Japón).
- Las comunidades aldeanas y sus organismos representativos: asambleas o consejos, donde se plantean problemas de interés general y se toman las decisiones importantes: la "Djema" berebere, el "fokonolona" malgache, los "Panchayats" hindús, algunos "conseil d'anciens" africanos. (Consejo de ancianos)
- Los grupos de actividad especializada: corrientemente grupos de edad y algunos de sus prolongamientos modernos, sociedades consuetudinarias más o menos secretas.
- Los grupos de actividad corporativa o profesional: ciertos grupos de artesanos, gildes, corporaciones, algunas "Sekas" indonesias.

Por lo que respecta a las prácticas comunitarias a nivel básico de ayuda mutua, la confusión que reina frecuentemente en cuanto a la interpretación del término y a su identificación, conduce a determinar como "sistemas de organización del trabajo, de servicios y de ayuda mutua" todos los usos tradicionales que ponen en práctica la acción colectiva, fuera de las formas institucionales mencionadas precedentemente:

Es decir:

- Los sistemas de trabajo obligatorio.
- Los sistemas de cooperación mutua impuestos o apartados de su objetivo.
- Los sistemas de ayuda mutua tradicional consentida.
- Las asociaciones y contratos entre individuos.

2. LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS.

El análisis de la estructura y funcionamiento de las instituciones comunitarias tradicionales, en su contexto político-social, en las diferentes épocas de la historia de las sociedades en cuyo seno se han desarrollado, ha permitido lograr constataciones de las que es posible obtener un cierto número de características que parecen serles comunes:

- a) Generalmente están en estrecha dependencia de un poder central o de una autoridad de hecho, y su autonomía aparente es bastante limitada.
- b) Constituyen, gracias al juego de la responsabilidad colectiva, excelentes auxiliares de la fiscalidad de los gobiernos. Esta particularidad es generalmente la causa esencial de las atenciones de que son objeto.
- c) Casi siempre son los intermediarios, obligados entre las masas y el poder; favorecen el desarrollo del control social y son frecuentemente instrumentos de opresión y avasallamiento.
- d) La forma de expresión dentro de estas instituciones es generalmente de tipo "consensual". Es ilusorio ver en la forma de igualitarismo, que allí se practica, una manifestación del concepto occidental de la democracia.
- e) Aunque en el interior de una misma comunidad, de una casta o de una misma clase, los individuos gozan generalmente de los mismos derechos, la estructura de las sociedades tradicionales favorece al máximo la institucionalización de la desigualdad, y el ejemplo de las sociedades sin jefe no es convincente.

En resumen, lejos de ser instrumentos de promoción social parece más bien que las instituciones comunitarias hayan sido, y sean aún a menudo, uti-

lizadas para el mantenimiento del orden establecido en provecho de los estru-
tos privilegiados, y que hayan contribuido, sobre todo, a apartar las masas
de los mecanismos del poder.

3. LA AYUDA MUTUA TRADICIONAL.

Se basa en la existencia de factores de cohesión, propios a las comuni-
dades de hecho: familias extensas, grupos de edad, en el interior de las co-
munidades aldeanas.

En las sociedades primitivas no es un fenómeno espontáneo ni voluntario,
sino una forma de acción colectiva aceptada, consentida, como la única alter-
nativa posible para la supervivencia del grupo.

Movilizar esta cooperación mutua aceptada, es hacer un llamamiento a la
solidaridad impuesta que deriva de la comunidad de sangre, de creencia y de
terruño, pero que desaparece cuando desaparecen los lazos que unen a los que
la practican.

Se manifiesta raramente fuera de la comunidad -familia con gran número
de miembros, aldea o pueblo.- Intentar que surja a otro nivel es darle con
seguridad un carácter "compulsivo" (contraint).

La extensión de la base tradicional de cooperación consentida ha sido -
buscada continuamente por el poder, que ha pasado por enormes dificultades pa-
ra movilizarla de un modo eficaz fuera del cuadro comunitario.

A lo largo de la historia, y hasta nuestros días, los poderes de hecho
y de derecho han intentado sin cesar desviar de sus objetivos la cooperación
consentida y transformarla en tarea obligatoria. Es preciso igualmente he-
cer notar el deseo de los gobiernos no sólo de legalizar la cooperación obli-
gatoria, basándose en la tradición, sino también de disfrazar su aspecto
"compulsivo" // DESCRIPTIUD

4. EVOLUCION DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ACCION COLECTIVA.

Si las sociedades tradicionales muestran hoy por doquier signos precur-
sors de descomposición, se trata de un proceso relativamente lento que deja
subsistir, incluso en los sectores que se piensa más avanzados, concep-

y comportamientos acaicos.

Incluso en su forma residual, las instituciones comunitarias tradicionales dan muestras de una sorprendente vitalidad. En numerosas regiones del mundo ofrecen una resistencia masiva a las convulsiones producidas por la mutación del sistema económico, y ponen obstáculos a los cambios sociales.

Sin embargo, siguen siendo muy eficaces, y en numerosos casos llegan aún a tomar bajo su cargo la totalidad de las necesidades de una economía limitada a la subsistencia y a suscitar, con esta finalidad, la participación consentida de la fuerza colectiva de trabajo.

El examen de las condiciones de su evolución permite al mismo tiempo verificar su capacidad de resistencia a la modernización y medir las dificultades que presenta en un medio tradicional al paso de la estructura comunitaria a una forma de organización moderna de tipo económico.

Se constata además que su desaparición, o la aparición de la fase final de esta evolución, intervienen en todos los casos a favor de un gran trastorno social: guerra o revolución-guerra y revolución.

El profesor Emile Sicard ha señalado la alternativa: mutación violenta o adaptación. Se ha intentado, pues, como resume otro autor: "... combinar - instituciones modernas todavía inestables con estructuras tradicionales antaño estabilizadas..."

A través de doctrinas de las que la mayor parte tienden hacia un socialismo cuyas raíces se insertan en la tradición comunitaria, volvemos a encontrarnos la preocupación constante de los gobiernos para la ampliación de las bases de la solidaridad tradicional.

En gran número de países, los programas de desarrollo traducen esta preocupación y se basan en la movilización, a través de las estructuras modernas, de la responsabilidad colectiva y de la participación efectiva de las masas al servicio de la política que los concibe.

Pero esta participación no puede ser efectiva y eficaz si no es consentida. Por ello, solicitada en materia de desarrollo comunitaria, la solidaridad tradicional es igualmente invocada como fundamento de los programas de implantación de cooperativas de tipo moderno.

5. LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS TRADICIONALES Y LA COOPERACION.

Si nos atenemos a los criterios definidos en Viena en 1966, las instituciones comunitarias tradicionales no pueden de ninguna manera ser confundidas con las cooperativas. No son, por otra parte, ni "pre" ni "para" cooperativas, ni siquiera "formas no convencionales de cooperación".

Una desmitificación de la acción colectiva, es de todo punto necesaria en interés mismo de la cooperación. Por muy seductora que pueda aparecer la idea de buscar el origen de la cooperación moderna en las "hetairías" griegas o en el colectivismo autoritario de los incas, no resiste una confrontación objetiva de los caracteres respectivos de los dos tipos de organización, uno de los cuales implica la preexistencia del grupo en la realización de tareas a las que tradicionalmente se dedica, y el otro, una asociación voluntaria para la realización de un objetivo en tiempo más o menos próximo.

El conocimiento que tenemos de las instituciones comunitarias nos inclina a pensar que toda correspondencia entre estas últimas y las cooperativas de tipo clásico no puede ser más que ilusorio. No pueden existir "cooperativas" por grupos de edad, ni "formas cooperativas de prestación imperativa de servicios".

La analogía es sólo aparente: la Djema'a, la Fokomolona, los Panchayats, no han evolucionado hacia la cooperación, sino hacia formas de representación y administración comunales.

A excepción de los "Fruitières" —y aún con reservas— numerosas formas tradicionales de acción colectiva en Europa han sufrido también una evolución que no les han transformado en cooperativas.

El tránsito de la Zadruga histórica a la organización Kolkhoziana es un fenómeno que tiende a explicarse por particularidades estructurales (no se ha efectuado en todas partes con igual facilidad) y la intervención de una guerra y una revolución.

Si el ejido ha sufrido un cambio casi total, el "ayllu", por el contrario, en proceso de decadencia, ha constituido y constituye aún obstáculo al desarrollo cooperativo.

No sólo puede haber ahí emparentamiento, sino que la existencia de tales instituciones no parecen tampoco conferir a las sociedades, en cuyo cuadro se han desarrollado, "una vocación" o unas "predisposiciones a la acción cooperativa" y es dudoso que puedan constituir "estructuras de acogida" para organizaciones cooperativas de tipo moderno.

Experiencias actualmente en curso tienen por objeto injertar organizaciones cooperativas modernas sobre instituciones tradicionales preexistentes. Sin embargo, la idea no es nueva, e innumerables tentativas de este género -raramente coronadas por el éxito- ilustran la historia ya larga de la laboriosa y engañosa penetración de la cooperación clásica en el medio rural tradicional.

En 1950, por no remontarnos más allá, Maurice Colombain informaba de un ensayo efectuado a partir de la visita "Timesgida" berebere. Pero el elemento estructural de base, que debía completar el carácter cooperativo del proyecto, no era otro que la Djema'a administrativa de fracción, lo que implicaba de nuevo trasponer los métodos de un sistema tradicional de administración local al plano de la actividad cooperativa, es decir, a una empresa de carácter económico, comportamientos comunitarios en contradicción con los principios de la cooperación.

Mencionando la creación en fecha reciente de asociaciones voluntarias de tipo moderno, pero surgidas de antiguas comunidades tradicionales, G. Ballandier, señala que en el seno de estas nuevas asociaciones la permanencia de relaciones sociales de tipo tradicional limitaba el carácter voluntario de la empresa.

Podríamos citar otros ejemplos. Los resultados son sensiblemente los mismos. Los éxitos son bastantes raros para tenerlos en cuenta. Así es como se ha producido el desarrollo de la cooperación en la comercialización en algunos países del este africano. Estos son, sin embargo, falsos ejemplos: al lado de ventajas concretas en cuanto a la remuneración de los productos (se trate casi siempre de "cash crops") la cooperación no ha heredado las estructuras tradicionales ni ha aportado resultados positivos en el plano de los cambios sociales -es decir, del verdadero desarrollo. Por otra parte, no ha desbordado al cuadro relativamente estrecho en el que se implantó y parece, por ejemplo, que no llega a intervenir de manera eficaz en el de la reforma agraria.

La búsqueda de la eficacia lleva hoy a los promotores a recomendar la puesta en marcha de sistemas cooperativos modernos, adaptados a los medios tradicionales, para obtener el máximo de participación efectiva. Pero lo que se ha ganado -y este no es siempre el caso- en el plano de la eficacia, se ha perdido en el de la cooperación, pues se quiere a todo precio que estas "adaptaciones" y estos "injertos" sean cooperativas auténticas.

6. COOPERACION MUTUA COMUNITARIA Y COOPERACION TRADICIONAL. *Practicidad conceptual*

Por lo que respecta al que se ha llamado a veces "cooperativismo tradicional" no encontramos ninguno de los aspectos esenciales de la cooperación rochdeliana. La acción en común está privada allí de todo contenido cooperativo; no implica ningún compromiso voluntario, procede de una obligación costumbrista y traduce al máximo "reflejos comunitarios" heredados de siglos de pertenencia a comunidades de hecho, para la supervivencia de las cuales la acción colectiva constituía la única opción posible.

La solidaridad comunitaria no es de igual naturaleza que la solidaridad cooperativa. No puede ser considerada como una prefiguración del espíritu cooperativo moderno.

Basada en la consanguinidad, la comunidad de creencia y vecinaje, su eficacia depende esencialmente, de estos factores que le aseguran la cohesión del grupo comunitaria y tiene tendencia a embotarse y desaparecer cuando aquellos se debilitan o caen.

La forma de movilización de la cooperación mutua comunitaria obedece a reglas precisas: es casi siempre temporal y no se manifiesta más que en el interior del cuadro costumbrista tradicional.

En fin, la sociedad tradicional atrapa a los individuos en una red de obligaciones y deberes que obstaculiza "el compromiso" (l'engagement) cooperativo. Este postula una toma de conciencia de la que son incapaces los grupos humanos sometidos a una presión social considerable y en los que la actividad colectiva es promovida por los reflejos comunitarios que acabamos de mencionar y no por una solidaridad consciente y voluntaria.

El error está evidentemente en llamar "cooperativismo" lo que de hecho es "comunitarismo", más eficaz, sin duda, a un cierto nivel de evolución de

de las sociedades que la cooperación clásica, pero que no puede en ningún caso ser confundida con ella.

7. VULNERABILIDAD DE LA COOPERACION CLASICA EN EL MEDIO TRADICIONAL.

Este deseo de adaptar la cooperación clásica al medio tradicional está de acuerdo, por otra parte, -en Africa sobre todo-, con el deseo de los gobiernos de suscitar la implantación de estructuras típicamente nacionales, teniendo en cuenta la herencia del pasado.

Pero la cooperación clásica, en tanto que sistema importado, es a menudo recusada por los responsables locales del desarrollo para los que la forma cooperativa más deseable es aquella que más se acerca al sistema comunitario tradicional. "... Los poderes de un presidente de una cooperativa próspera, escribe uno de ellos, deben ser comparables a los del jefe de clan en un cuadro moderno..." "La inflexible rigidez del carácter democrático de la cooperación de tipo europeo es sencillamente impracticable..."

Toda fórmula de adaptación supone, pues, una modificación (aménagement) considerable de las prácticas cooperativas que priva a éstas de su contenido, convirtiendo en heno de paja los principios esenciales de la cooperación: adhesión voluntaria, control democrático, participación activa consciente y no forzada, ausencia de todo elemento discriminatorio.

Por otra parte, el hecho de que esta adaptación deja subsistir concepciones, y da paso a manifestaciones incompatibles con el comportamiento cooperativo, compromete el funcionamiento de la empresa en tanto que es instrumento de cambio social.

Ni siquiera puede decirse que tal adaptación marque un progreso en el plano de la participación efectiva, pues juega casi siempre en favor de las categorías privilegiadas, ya beneficiadas del régimen comunitario (jefes de familias extensas). Además, su eficacia es función de la cohesión comunitaria. En la medida en que esta última puede ser lastimada, tensiones internas entrañan rápidamente la descomposición de esta empresa, sin crear por otra parte - las condiciones inmediatamente favorables a la instauración de cooperativas auténticas, tanto más que el crédito de la cooperativa habrá sido puesto fuertemente en peligro por fracasos sucesivos.

8. RESISTENCIA DEL MEDIO TRADICIONAL A LA COOPERACION CLASICA.

El medio tradicional opone una fuerte resistencia al desarrollo de la cooperación clásica y las fórmulas de adaptación contribuyen frecuentemente al fortalecimiento de las estructuras comunitarias.

Tanto más el medio tradicional es estructurado, tanto menos la penetración cooperativa es importante. Cuando esta penetración tiene lugar, se efectúa en detrimento del aspecto cooperativo de la organización puesta en funcionamiento.

Observado en Africa, este fenómeno se da también en Asia, donde a través de estructuras modernas los representantes de castas y clases dominantes mantienen su influencia gracias a la persistencia de comportamientos comunitarios que privan las cooperativas de una gran parte de su eficacia.

Las organizaciones tradicionales de tipo comunitario continúan de satisfacer las necesidades de los pueblos asiáticos, en proporción incomparablemente más importante que las cooperativas, aunque estas últimas estén allí más desarrolladas y activas que en Africa y América Latina.

En los países andinos, a excepción de la República Argentina, el desarrollo de las cooperativas en el medio agrario es muy débil: el índice de penetración de la cooperación agrícola se situaba alrededor de 0,15 por 100 en 1963.

Se ha señalado la oposición general por parte de las viejas comunidades tradicionales a la cooperación. Por el contrario, parece que ha sido aceptada más fácilmente por grupos heterogéneos de elementos destribulizados o desarraigados. "... No hay equivalencia entre las dos formas de asociación, de aquí la dificultad o imposibilidad de sustituir una por otra...", escribe J. Vallard. Numerosos expertos han probado estas dificultades, esta imposibilidad. En ciertos países (Venezuela) se han visto obligados en el cuadro de los programas de desarrollo rural y de reforma agraria, a orientarse hacia la promoción de estructuras resueltamente no cooperativas.

La cooperación de tipo clásico en muchos países de América Latina tiende a desarrollarse, sobre todo, en beneficio de las clases medias, de una semi-burguesía y, en último término, de los asalariados de renta débil, para regular.

9. ACCELERACION DEL PROCESO DE DECADENCIA DEL MEDIO TRADICIONAL O INTERVENCION DE NUEVOS FACTORES DE COHESION.

La implantación de cooperativas de tipo clásico depende, pues, sobre todo del punto de decadencia de las estructuras tradicionales, y no es seguro todavía que en las sociedades en vías de desintegración esta implantación pueda efectuarse directamente.

Es necesario darse cuenta de un doble fenómeno cuyas variaciones deben ser tomadas en consideración si se trata de introducir, bien en una sociedad tradicional aún estable, o en un medio en plena evolución, las estructuras o sistemas modernos que se esperan provoquen transformaciones o aceleren aquellas que están en curso. Se ha sostenido que las combinaciones que implican la utilización simultánea de las dos formas de organización del trabajo: colectiva e individual —comunitaria o cooperativa—, constituyen siempre el enfoque más correcto del problema, esperando que por la intervención de una especie de "sabotaje" estructural, la educación, el desarrollo del salario sustituyendo a los intercambios tradicionales de servicios, la decadencia de lazos comunitarios y una diferenciación cada vez mayor de las capas sociales llevarían consigo ineludiblemente la emancipación de los elementos dominados en las viejas comunidades (mujeres, jóvenes en general y matrimonios jóvenes) creando así condiciones favorables a la implantación de estructuras modernas fundadas en relaciones sociales completamente distintas.

El margen de maniobra es evidentemente pequeño, pero esta táctica comporta, sin embargo, un riesgo: el de que el proceso de evolución esperado sea menos rápido que el del fortalecimiento de las estructuras sociales y que las generaciones que están en la expectativa no quieran apropiarse, a su vez,

las ventajas conservadas por aquellas que les han precedido, perpetuando de esta manera, hasta que se produzca un cambio violento, el estado de cosas que se busca abolir.

En las sociedades tradicionales en vías de decadencia se constata la aparición de factores nuevos, susceptibles de superponerse e incluso sustituir a los viejos. Algunos de ellos pueden conferir a los grupos humanos orientados hacia la acción económica la cohesión indispensable para la eficacia de esta última.

Entre estos factores están los que van ligados directamente a factores comunitarios, pero que traducen una concepción más amplia de la comunidad. Por ejemplo, relaciones de "inter-conocimiento" (Inter-connaissance) que proceden de las relaciones de vecinaje desbordando el cuadro familiar o tribal y que podemos encontrar en las colectividades ya más estructuradas.

Pueden citarse también intereses extra-comunitarios de naturaleza económica, compartidos en común por gentes que pertenecen a comunidades diferentes, pero inducidas a agruparse para satisfacer necesidades de tipo nuevo.

Asimismo, algunas asociaciones voluntarias, observadas en Africa en los últimos años, dan prueba, según G. Ballandier, de una toma de conciencia en cuanto a la necesidad de cambios sociales.

Es quizás bajo este ángulo desde el que debemos considerar estas "Uniones de Penjasila" indonesias, organizaciones profesionales cuya mayor parte están dominadas por partidos políticos, y en las cuales se vislumbra a veces "precooperativas".

10. CONCLUSIONES PRELIMINARES.

De una parte, ¿debe la evolución de los medios tradicionales pasar obligatoriamente por una fase individualista cuya duración no puede preverse y que corre el riesgo de ser interrumpida en ciertos países por una explosión de violencia antes de haber realizado el papel que se espera de ellas?

De otra parte, ¿es concebible el paso directo a la cooperación de tipo europeo, si no en un medio tradicional coherente, al menos en aquellos lugares donde las estructuras comunitarias están en vías de disgregación?

Si bien es difícil responder de modo satisfactorio a estas cuestiones antes de finalizar un estudio completo de las varias formas de cooperación, podemos formular sobre la base de las constataciones que acabamos de enumerar las conclusiones preliminares siguientes:

- I) En ambos casos la implantación directa de fórmulas de autogestión (cooperativas o no) es ilusoria. O la autogestión no es más que aparente y resulta un "bluff" sin valor educativo, o bien resulta forzosamente ineficaz. Bajo ciertas condiciones de educación y de

competencia del asociado, la implantación directa es posible en los sectores ya integrados totalmente en la economía de mercado.

- II) La aptitud reconocida de las instituciones tradicionales para la movilización de la inversión humana las hace propicias para obtener la participación efectiva y consentida de las comunidades en las tareas de administración y desarrollo local que se conciben en el cuadro de una política planificada de descentralización regional (gobierno aldeano).
- III) En numerosos casos, la movilización de la acción colectiva tradicional fuera del cuadro comunitario tomará probablemente el carácter de una obligación legal y no será eficaz en estas condiciones, salvo en el caso de que el gobierno tenga los medios de hacer respetar esta obligación.
- IV) De todas formas, la acción de desarrollo comunitario en el medio tradicional puede en función de los métodos practicados (técnicas de desarrollo comunitario, animación, encuadramiento, co-acción, etc.), promover la creación de condiciones favorables a los cambios sociales.
- V) La constatación de la aparición de tales cambios en el medio tradicional deberá permitir la puesta en marcha de una acción de grupo orientada, progresivamente hacia las soluciones de autogestión.
- VI) Según los casos, esta acción podrá tomar una forma para-cooperativa (no específicamente orientada hacia la cooperación) o pre-cooperativa, esta última siendo formalmente concebida para desembocar en cierto tiempo hacia una fórmula de tipo cooperativo, asegurar entretanto la rentabilidad inmediata de las operaciones iniciadas por el grupo que la constituye y suministrar una formación completa a los futuros cooperadores.
- VII) El término pre-cooperativo puede ser aplicado tanto a organismos primarios como a sistemas. En el seno de estos últimos el desarrollo de las actividades de asociaciones agrupadas en núcleos locales y regionales depende estrechamente de la acción impulsora de asistencia y control -incluso encuadramiento y tutela- de aparatos de interven-

ción tales como el Estado o instituciones semi-públicas o privadas. Implica generalmente la intervención de equipos técnicos multidisciplinarios.

VIII) Un cierto número de sistemas "pre-cooperativos" son actualmente experimentados en el medio tradicional, sobre todo en África y América Latina. Las experiencias deben ser objeto de análisis en el cuadro de un estudio de las formas no convencionales de cooperación.

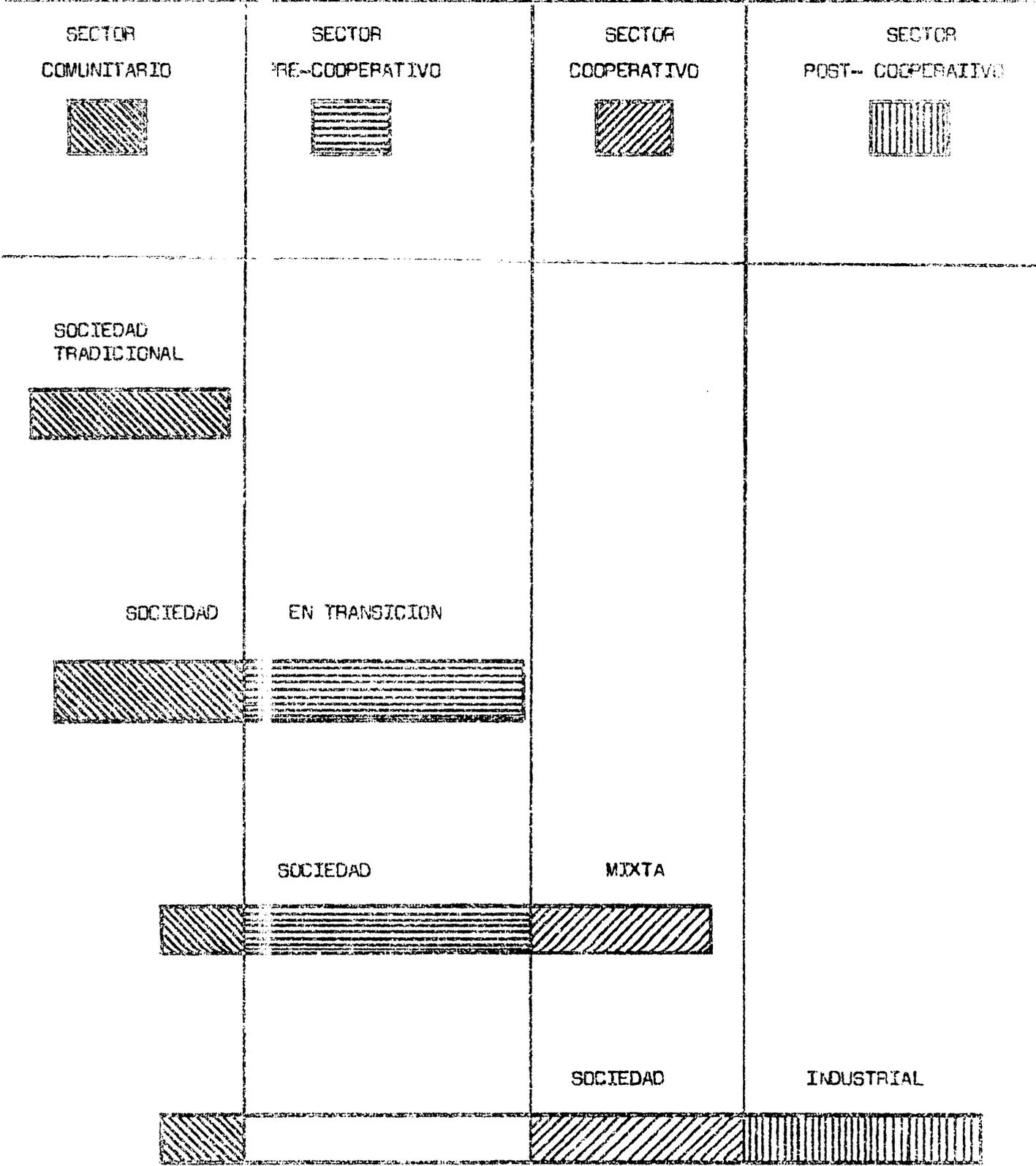
IX) Debemos hacer mención de la cooperación de producción en el campo de las reformas agrarias. Parece que la "tenencia" colectiva no constituye, "a priori", predisposición o condición suficiente para la introducción directa de la explotación colectiva de la tierra a través de una estructura cooperativa clásica.

El ejemplo de América Latina sugiere a la vez la prudencia y la necesidad de no descartar sistemáticamente una solución auténticamente cooperativa, pero que, en el medio tradicional, nos parece que debe ser sometida igualmente a una fase pre-cooperativa.

A N E X O

ESQUEMAS REPRESENTATIVOS DE LAS DIFERENTES FASES DE LA EVOLUCION
DE LAS SOCIEDADES Y DE LOS TIPOS DE MOVILIZACION DE LA ACCION CO
LECTIVA QUE LES CORRESPONDE

ESQUEMAS REPRESENTATIVOS



	MEDIOS RURALES TRADICIONALES	MEDIOS RURALES EN TRANSICION	MEDIOS INDUSTRIALES
Características	<p>Instituciones comunitarias.</p> <p>Comunidades tradicionales.</p> <p>Propiedad colectiva.</p> <p>Asociaciones de hecho o de tipo compulsivo.</p> <p>Inversión humana.</p> <p>Economía trueque.</p> <p>Prácticas de ayuda mutua organizadas o no organizadas.</p>	<p>Familia elemental.</p> <p>Colectividades más complejas.</p> <p>Propiedad individual.</p> <p>Organización administrativa territorial generalizada.</p> <p>Recursos financieros escasos e irregulares.</p> <p>Pocas asociaciones.</p> <p>Espontáneas y voluntarias.</p>	<p>Modo de vida urbana y moderna de la familia elemental.</p> <p>Organización municipal.</p> <p>Recursos suficientes o débiles pero periódicamente renovados.</p> <p>Forma de asociación.</p> <p>Espontánea y voluntaria.</p>
Tipo de intervención y de participación	<p>Intervención Planificada de desarrollo comunal y/o animación rural en el marco general de programa de desarrollo.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">CON "PARA-COOPERATIVAS" Y "PRE-COOPERATIVAS"</p>		<p>Cooperativas</p> <p>Asociaciones de tipo voluntario para-cooperativas, Post-cooperativas.</p>

ESTRUCTURAS AGRARIAS

Y

FORMAS DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

IV-1 La organización de la producción agropecuaria

Por: J.M. Texier

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria

C. I. A. R. A.

COB. E-10
NOV. 1969
Caracas-Venezuela

.....

.....

.....

.....

.....

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION DE LOS CAMBIOS EN TIERRAS DE HERENCIA
afiliada 1

- 1.1. El factor de cambio es la medida, sobre la orientación de una re-
forma agraria
- 1.2. El concepto de cambio agrario
- 1.3. La revisión de la reforma
- 1.4. La definición de los tipos de cambio agrario
- 1.5. Los beneficios de la reforma agraria
- 1.6. El transferido por la reforma agraria

2. EL ESTADO DE LAS INVESTIGACIONES 21

- 2.1. Conceptos de "cambio agrario"
- 2.2. El estado de las investigaciones sobre la organización de la produc-
ción agropecuaria en relación con las reformas agrarias
- 2.3. Clasificación de las formas actuales de cooperación de produc-
ción agropecuaria
- 2.4. Factores que pueden influir para una clasificación
- 2.5. El estado de las investigaciones sobre diferentes modelos

3. EL TIPO DE ASOCIACIONES 29

- 3.1. El asociacionismo "Porvenir"
- 3.2. El asociacionismo "Porvenir"
- 3.3. El asociacionismo "Porvenir"

4. EL TIPO DE ASOCIACIONES

- 4.1. El tipo de asociacionismo "Porvenir"
- 4.2. El tipo de asociacionismo "Porvenir"
- 4.3. El tipo de asociacionismo "Porvenir"
- 4.4. El tipo de asociacionismo "Porvenir"
- 4.5. El tipo de asociacionismo "Porvenir"
- 4.6. El tipo de asociacionismo "Porvenir"
- 4.7. El tipo de asociacionismo "Porvenir"

1. [Illegible text]

2. [Illegible text]

- c) Una cambio de estructura de la propiedad de las explotaciones.
- d) La reducción de la concentración de la tierra en el sector agrícola y en el sector ganadero y en el sector forestal, para una explotación racional, eficiente y adecuada a las condiciones de explotación.

Además, de las medidas ya señaladas anteriormente existe la posibilidad de empresas de explotación de explotaciones agrarias existentes mediante:

- e) La disminución de la superficie de las fincas grandes y ampliación de las pequeñas.
- f) Creación de nuevas fincas mediante la subdivisión de las grandes.

1.2 La repartición de la tierra

1.2.1 Criterios de Repartición

Inmediatamente después de una revolución, o una desamortización, o de un cambio radical en la orientación de la política de un país, el concepto que domina en la opinión pública es el de la repartición de la tierra. Este concepto es idéntico con el de la reforma agraria.

Los especialistas distinguen en la "repartición" de las tierras afectadas tres casos de una gran importancia: «Reforma Agraria» y los procedimientos de repartición en el marco de una «Reforma Agraria Social».

En el primer caso, se trata de luchar con la injusticia social que caracteriza a un sistema donde las explotaciones agrarias grandes, constituyen un freno al desarrollo social y económico de un país; la repartición es un principio esencial frecuentemente al comienzo de una revolución y los gobiernos revolucionarios se ven a menudo obligados a desviar el curso inicial de reformas a favor de la repartición de explotaciones.

En el segundo caso, la repartición se hace dentro de un marco constitucional y la repartición es esencialmente de carácter técnico y se refiere a la producción agrícola y ganadera.

plena, y en consecuencia, el cultivo de las tierras.

El hecho de que el número que se refiere a la explotación de las tierras sea

Un estudio realizado por la FAO en 1948 señala por ejemplo que en Chile y en Perú, más del 80% de la tierra agrícola la está explotando por su cuenta agricultores de gran extensión de tierra. En Yecú, Ecuador, Venezuela, los municipios y explotaciones de menos de 5 has. comprenden el 85,90% de todas las explotaciones.

Aún hoy en día se demuestra después de diez años de reformas agrarias, la vigencia de las tierras cultivables sigue siendo dividida entre un pequeño número de latifundistas. Así lo demuestra el censo de 1961 del Perú (demuestran 1,55 del número total de las explotaciones agropecuarias, agrupadas el 71,7% de las tierras (1,22) total sobre 18.655.220 has.); y el 46,6% del total de las explotaciones tienen menos de 5 has. y agrupan solamente el 1,1% de las superficies cultivables. (2)

Los procesos de concentración de las tierras en las diferentes oportunidades que hemos señalado, tienen una gran importancia puesto que ocurren en el rumbo que toma la reforma en su desarrollo y en su desarrollo ulterior.

Las Naciones Unidas (3) hacen resaltar la incidencia que tiene sobre las formas de explotación que van a establecerse en las tierras reservadas, y subraya que las ventajas de dichas tierras dependen ampliamente del punto de partida de las operaciones de transferencia.

En la oportunidad de una reedificación de tierras o de una reforma agraria clásica, tendremos una re-distribución de las tierras que conducirá a modificar más o menos profundamente las

(1) Reconstrucción Agraria (Londres 1949), Roma 1948. - Pág. 11

(2) Síntesis diagnóstica del Sector Agrícola, OCEDE/Lat. Caracas 1967. - Pág. 117

(3) 4º Informe sobre el Progreso de la Reforma Agraria. FAO/1966

...
...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in the context of public administration and financial management. The text suggests that clear documentation helps in identifying trends, detecting anomalies, and ensuring that all actions are justified and traceable.

2. The second part of the document addresses the challenges of data collection and analysis. It notes that while digital tools have made data gathering easier, the quality and consistency of the data remain significant concerns. The author argues that standardized protocols and regular audits are necessary to ensure that the data being used for decision-making is reliable and valid. Additionally, the text highlights the need for ongoing training and support for staff involved in data management.

3. The final part of the document focuses on the future of data-driven decision-making. It predicts that as technology continues to advance, the role of data will become increasingly central in organizational strategy. The author calls for a proactive approach to data governance, where organizations establish clear policies and frameworks to manage their data assets effectively. This includes not only protecting the data but also ensuring it is used ethically and in a way that maximizes its potential for positive impact.

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... ..

... ..

... ..

El estudio y análisis de los datos de producción y productividad de las explotaciones agrícolas, al ser efectuado en forma que se relacione con las actividades agrícolas de las explotaciones, permite conocer mejor la producción de las explotaciones agrícolas ya sea en términos de producción adicional de recursos y en términos de la capacidad representativa que tiene para sí en términos de la misma familia, pero donde las explotaciones agrícolas de un empleo de agricultura suplementaria. (1)

Sin embargo, cabe resaltar que el estudio realizado en Colombia del "MILITANTE" no ha progresado lo suficiente en América Latina. (2) y que el estudio de las condiciones actuales y previsiones al desarrollo agrícola en la mayoría de los países latinoamericanos, tendrá que operar predominantemente dentro de una agricultura de pequeña escala. (3)

1.3 La relación hombre-tierra.

1.3.1 El tamaño de las parcelas distribuidas.

En Venezuela el informe suministrado por el CENSA de 1964, refleja un índice que al principio de la reforma agraria, el tamaño de las parcelas distribuidas se basó en la base de criterios técnicos (48% en cuanto a la utilización de un tamaño técnico para la parcela, 33% en función de la calidad de las sustratos, el 20% con la simple división de la superficie total a parcelar entre el número de peticionarios; y el 19% según criterios políticos, orden de llegada etc.

Sin embargo, la Ley de Reforma Agraria venezolana establece varios criterios en cuanto al tamaño mínimo de las parcelas y otros criterios.

(1) Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria

FAO/ROMA/1964

según la zona donde se ha desarrollado el cultivo, en zonas irrigadas y en regiones de llano, el promedio de las parcelas son menores de 10 has. En ambos casos los cultivos son de 1 hasta 3 has.

En México, el 41% de las parcelas agrícolas tienen menos de 1 Has. (7 menos de 0.5 has) y el 40% entre 1 y 10 has. Sobre estas superficies, el 14% en general, son tierras de riego.

En ciertos países del Este Europeo (Polonia, Rumanolavia) el promedio de las superficies cultivadas individualmente, tras las reformas que sucedieron después de la última guerra, varía entre 1 y 10 has.

En general, el tamaño de la parcela no podrá fijarse, al no se toma en consideración un gran número de factores entre los cuales, los más esenciales serían el nivel de ingreso que se espera obtener y las condiciones óptimas de empleo. Estas metas están, evidentemente, estrechamente vinculadas con el tipo de cultivo que se proyecta realizar, la calidad de los suelos, la disponibilidad de agua y demás factores de índole ecológica.

1.3.2 La finca familiar.

El Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), clasifica las "unidades agropecuarias" en cuatro grandes categorías, según el empleo que proporcionan.

- a) Explotaciones "sub-familiares": cuya superficie es suficiente para proporcionar empleo a menos de 2 personas con los niveles de ingresos típicos, los mercados y niveles de tecnología y capital actualmente vigentes en cada región de América Latina. (7 países estudiados).

En estas categorías parecen entrar la mayoría de los fundos de menos de 4 Has.

- b) Explotaciones familiares: cuya superficie es suficiente para proporcionar empleo de 2 hasta 3 personas, suponiendo que la mayor parte del trabajo realizado por los familiares del agricultor mismo. Aquí entran, en nuestra

operación. En América Latina, en general, el 70% de las explotaciones familiares ocupan entre 2 y 5 Has., puesto que en tres países estudiados (por CITA: Perú, Guatemala y Ecuador), el 85% de las unidades agropecuarias son administradas por familias de menos de 5 Has., y solamente los otros 15 y 20% los que CITA considera como "Explotaciones familiares".

- c) Las demás categorías: Explotaciones "Multifamiliares pequeñas" y "Multifamiliares grandes" son las que puede proporcionar de 4 hasta 11 y a más de 12 personas, respectivamente.

En los casos que nos interesan, se tratará más a menudo de las dos primeras categorías, puesto que, como lo hemos visto, la mayoría de los lotes distribuidos en el marco de las reformas agrarias más conocidas tienen una superficie promedio que se sitúa entre 4 y 10 Has. con el caso frecuente de que un gran número de fincas sean de tamaño inferior a 5 Has.

El sociólogo israelí Etkenstein, da de la explotación familiar la definición siguiente: "La que ocupa un máximo de trabajo del operador y un mínimo de mano de obra asalariada restringida está solamente a los trabajos estacionales..."

"Objetivamente, -escrive Etkenstein- la principal función de la finca familiar es proporcionar al operador un nivel aceptable de ingresos, y esto se queda asegurado necesariamente por la relación óptima entre hombre-Tierra. Eso es una función esencial de la productividad como de la escuela de operaciones."

"Las explotaciones familiares, han sido definidas en términos de OCUPACION, más bien que de INGRESOS, por que se supone que se ocupan la mayor parte del tiempo del operador, también la proporcionan la mayor parte de sus ingresos a un nivel aceptable. Pero si la superficie de la tierra a la disposición del jefe de la familia es muy pequeña, las técnicas primitivas o los cultivos poco remunerados, o las otras oportunidades de ocupación son de

... las, la posibilidad óptima puede resolverse en un nivel superior de subsistencia.

En Bolivia, por ejemplo, en el valle Central de Cochabamba la producción de maíz y papas sólo provee al alrededor de 60 días de trabajo al año. Una mejor cooperación sólo podrá conseguirse mediante un plan de rotación de cultivos, abonos, etc. A este precio solamente, las pequeñas unidades podrán lograr una capacidad de desarrollo suficiente.

Aunque se constata frecuentemente, que el aporte familiar en trabajo es bastante ínfimo, se considera que la familia campesina puede aportar -fuera del jefe de familia- el equivalente de 0,5 hombres (1). Sea, 1,5 contando con el operador (jefe de familia) su esposa y un hijo mayor de 12 años -lo que da en el año un total de 498 días de trabajo.

Sin embargo, en una encuesta efectuada en 1968 en un asentamiento del Pto. Yaracuy (Santa María), ha mostrado que los requerimientos actuales en trabajo en las parcelas -de un tamaño promedio de 4,54 Hec.- no superaban a 110 días de trabajo anuales por asentado. Pero, con posibilidades adicionales de empleo en la parte pecuaria del asentamiento equivalentes a aproximadamente 140 días -lo que asegura más o menos el pleno empleo de la totalidad de los ASENTADOS sin tomar en cuenta el aporte familiar.

Pese a eso, se utiliza en ambos sectores una mano de obra asalariada que llega a beneficiarse del 30% del total de los jornales pagados en el Asentamiento.

(1) R. Cornejo Loyola (M.O.P.) señala en el 1er. Seminario Nacional sobre Administración de Fincas del año 1968 (El Junkito-Venezuela): "... que el aporte de mano de obra familiar en las fincas pequeñas es de 0,30 y 0,42 Hec. en las fincas medianamente pequeñas." (Pág. 90).-

La relación que existe entre la mano de obra disponible y la superficie cultivable constituye un factor de suma importancia en cuanto a la organización del trabajo en una explotación agropecuaria, e incide hasta sobre la determinación de la forma institucional que esta debe adoptar para que se desarrolle en forma racional y económica.

"Cuando la Reforma Agraria tiene como resultado la creación de unidades excesivamente pequeñas -escribe el Dr. Jacoby- el programa de redistribución puede ser suplementado por un plan de aprovechamiento de la misma, basado en unidades agrícolas de grandes dimensiones más bien que en explotaciones individuales. En tales casos, habrá que recurrir a métodos de cultivo en común, y a formas cooperativas de organización para mejorar la productividad del campesino individual, proporcionándole los beneficios de unidades agrícolas más grandes, sin privarlo por ello necesariamente de la propiedad de la tierra."(1)

El recomienda la aplicación de programas de CONCENTRACION PARCELARIA, que tienen por objeto mejorar las estructuras agrarias en zonas en que las fincas se hallan excesivamente subdivididas y fragmentadas (Reforma a nivel microeconómico).

Tales programas se desarrollaron en Pakistán, Bolivia, Perú, Japón, Suecia y en Europa, particularmente en Italia y Francia.(2)
En Puno, Perú, los programas de concentración parcelaria son integradas en los programas de desarrollo de la comunidad. (Dato /Tambopata/OIT.)-

* Jefe del Departamento de Tenencia de Tierras y Delimitación de la FAO.

(1) Reconstrucción Agraria. Pág. 19.- JACOBY/FAO/ROMA/1966.-

(2) Por organizaciones denominadas "SAFER": Sociedades cuyo propósito consista en adquirir nuevas tierras con el fin de proceder a una estructuración nueva de las explotaciones mediante la unión de parcelas esparcidas, y la constitución de fincas más extensas que son puestas a disposición de agricultores o grupos de ellos.-

tiomas de los ojos y la mala salud de la explotación de las tierras
animales y plantas de su explotación. En los ejemplos citados
y el reconocimiento de la importancia de la explotación de las
no sobre todo la utilización de nuevas técnicas para mejorar
el rendimiento económico dentro de un plazo o tiempo relativamente
fijos.

El informe de la FAO a la Conferencia Mundial sobre el Fomento de
graria que se efectuó en Roma en Junio de 1969, resume así los
criterios de muchos representantes de varias Naciones del Tercer
con respecto a las condiciones de base para la determinación
del tamaño y de la estructura de las explotaciones por operar
rias en tierras de reforma agraria:

- a) Se ha dado demasiada importancia a la evaluación de las ex-
plotaciones según su SUPERFICIE, puesto que existen alre-
rentes medios para reducir el papel de este último factor
(por ejemplo sustituir la tierra por el capital)
- b) Además, diferentes tipos de acción colectiva y la implanta-
ción de servicios de infraestructura por el Estado, pueden
atenuar hasta un cierto punto los inconvenientes de que pa-
decan las pequeñas explotaciones.
- c) Es verdad que la fragmentación de las tierras, hace difícil
la utilización óptima de los recursos, de tal modo que el
re-acondicionamiento de las explotaciones es de suma impor-
tancia.
- d) Las explotaciones deberían asegurar el piano empleo de la
mano de obra familiar y proporcionar un ingreso mínimo su-
ficiente para dar al productor un nivel de vida análogo
al del resto de la población.
- e) Por muchas razones, la abundancia o la relativa escasez de
los factores de producción varían según los países, la
superficie de las explotaciones viables, diferirá igualmen-
te. Es necesario entonces adoptar procedimientos FLEXI-
BLES y no perder de vista las condiciones políticas, socia-

1.4 Colonización y redistribución.

Hemos señalado ya casos de esta índole. En América Latina, se cita generalmente el ejemplo de Bolivia, que busca en la colonización de los llanos del Este, el descongestionamiento del Altiplano andino: operación iniciada desde los años 50 y que se manifiesta cada año más urgente e imprescindible, dada la densidad demográfica creciente en las regiones montañosas del país y del alto grado de erosión y de pobreza de sus tierras.

Según las Naciones Unidas, aún la fragmentación excesiva de las haciendas no han permitido remediar al fuerte sobrepoblamiento de los valles inter-andinos, donde la mitad de la población rural del país se concentra en algunos distritos sobre superficies que no superan a 1/2 Ha.

El Gobierno Boliviano y los organismos internacionales han unido sus esfuerzos para la realización de programas de "migraciones internas" y la colonización de las provincias del este de Bolivia, pero muchos errores han sido cometidos en el proceso de selección y de instalación de los colonos, así como en la planificación del desarrollo de las operaciones. El movimiento de colonización se prosigue lentamente. Sin embargo, cabe señalar aquí un movimiento casi tradicional de algunas familias de indios que han emigrado espontáneamente hacia el sur-este (ILICA) (aproximadamente entre 40 a 50.000 en 15 años), lo que ha determinado que las autoridades concibieran un nuevo tipo de intervención basado en "El desarrollo espontáneo asistido". (1)

En México, el procedimiento de establecimiento del Ejido puede tomar a veces un aspecto de "colonización" más bien que el de una simple redistribución de tierras. El informe de este país, a la conferencia mundial de la reforma agraria en 1966, señala la colonización de más de 7 millones de hectáreas, sobre las cuales fueron instalados 67,850

(1) 4º Informe de las Naciones Unidas sobre Reforma Agraria.
1966/pág. 38.-

colonos y una población de más de 100.000 habitantes con sus alrededores la forma de organización de "asentamientos" a la cual se la recorrida.

Hablaremos más tarde de la colonización en Israel, que ofrece a sí-
pos de consideración y de estímulo muy particularmente pero que ofrece una amplia gama de experimentos de gran interés únicos en esta materia.

En Africa, especialmente en las antiguas colonias inglesas del Este (Kenya, Tanzania), se llevan a cabo planes de re-colonización de las tierras llamadas "del altiplano blanco" donde los colonizadores tenían la mayoría de sus grandes explotaciones agropecuarias.

"...Se ha considerado -escribe el delegado de Kenya a la Conferencia Mundial de 1966 sobre reforma agraria- que para el logro de ... (sus) ... objetivos generales, el programa de colonización no debiera limitarse a la simple re-distribución entre sillares de colonos africanos de las tierras "del altiplano blanco", sino que es necesario darles una base adecuada de planificación y financiamiento de manera que los nuevos colonos dispusieran desde el primer momento de créditos suficientes para mantener o aumentar la productividad de las fincas y facilitar la amortización de los préstamos adquiridos y mejora de las propiedades..."

La experiencia adquirida en América Latina y los experimentos en curso desde la segunda guerra mundial en Asia y en Africa, atestiguan el fracaso continuo de las tentativas improvisadas de colonización. Una planificación nacional que permite alcanzar las metas de la colonización es una necesidad. La FAO recomienda "Estudios de PRO-VERSION" de los cuales algunos ya han sido llevados a cabo con la asistencia del Fondo especial de las ONU en Perú y en el Ecuador.

El Dr. Jacoby escribe en "Reconstrucción agraria": "La planificación del asentamiento tiene que concentrarse en el factor humano, y todo esfuerzo encaminado a que la colonización tenga éxito, únicamente dará buenos resultados cuando los principios aplicados a la selección de los colonos sean buenos..."

El Dr. Jacoby concibe la planificación en un sentido más amplio que la preferencia a ciertos grupos de privilegiados. En su opinión, los colonos con experiencias agrícolas representan el grupo beneficiario de siempre al caso de la ruralización, pero advierte que la explotación del país en la materia de su facilitación transferida de la mayoría de los otros países.

Sin embargo, es claro que los colonos tienen que ser capacitados antes de lo son antes del proceso de colonización, tienen que estar preparados, ellos se desarrollan, mediante un sistema de capacitación que se establece institucionalmente con los mecanismos de organización de actividades introducidas en las estructuras que integran el sector agrícola.

La planificación de la colonización —siempre según el Dr. Jacoby— debe ser en gran parte Institucional y, en este caso, la realización práctica de los planes de colonización sólo puede conseguirse mediante la creación simultánea de instituciones concurrentes. En el proceso de desarrollo de una comunidad hay que crear instituciones cooperativas, y establecer una estructura de gobierno a nivel local que asegure la participación activa de la población." (1)

Los autores del Informe de la FAO a la Conferencia Mundial de la Reforma Agraria en 1966, insisten también sobre la importancia de la selección de los colonos y de la homogeneidad de los grupos así constituidos. Algunas delegaciones a la Conferencia (entre las cuales la de México), hicieron notar que "...la combinación de intereses en las grandes y pequeñas explotaciones de la empresa cooperativa... tienden automáticamente en detrimento de las líneas más débiles económicamente; y los recursos de crédito con la ayuda de otros requisitos y fertilizantes, se concentran generalmente en las personas que tienen más preponderancia por su fuerza económica..." (2)

(1) Reconstrucción Agraria. Página 58
JACOBY/FAO/ROMA/1968.-

07001
0/0 (1)

1.5 Los beneficiarios de la Reforma Agraria.

El muy conocido economista Gunnar Myrdal, en su discurso de apertura de la 2da. Conferencia mundial sobre Reforma Agraria, expresó de la manera siguiente a los beneficiarios de esta reforma:

El verdadero proletariado del mundo está constituido por los trabajadores agrícolas de los países insuficientemente desarrollados, incluyendo entre ellos los jornaleros sin tierra, los arrenderos, la mayoría de los demás arrendatarios, y aun los campesinos propietarios de pequeñas parcelas de tierra..."

En ciertos países, la ley limita los beneficiarios de la reforma agraria a las anteriores categorías de agricultores y, a veces, incluye también a quienes son los "pequeños productores" que no tienen tierras suficientes.

En Venezuela, se le puede deducir de los artículos 67, 68, 70 y 73. Pero el artículo 68 agrega la lista de las categorías de agricultores más desfavorecidas - otras categorías que pueden ser consideradas como privilegiadas, (Inciso d.) agricultores o criadores (Inciso 2 art. 67 "... que no tienen tierras...") - agregados de ciertos aguelas, extranjeros e inmigrantes, etc.

Eso es importante para la elaboración del tipo de organización que se planea introducir en los asentamientos. La selección y el éxito de las formas de explotación en estos asentamientos pueden depender de las características que tienen los colonos que se les instala, y el tipo de organización que se les debe imponer en función de esas características.

Es preciso recordar aquí, lo que se ha dicho en cuanto a la selección de los colonos en los proyectos de colonización. Aunque se trata esta vez, de "escoger" sistemáticamente los asentados, se debe evitar cada vez que se pueda una heterogeneidad excesiva, que puede desde el principio introducir en la comunidad en proceso de formación, tensiones internas que pondrían en peligro su estabilidad.

Según se tratara de antiguos peones de una hacienda expropiada, de conuqueros instalados en sus alrededores o dentro, de ocupan-

res sin necesidad de tener ideas de producción o de poseer tierras originarias de la región y con mayor esperanza, para cuando las cosas nuevas, podrá cambiar el tipo de organización adecuada, será difícil o aún imposible establecer una estructura en cualquier forma.

En Venezuela según la encuesta del CIADES (1) sobre evaluación de la reforma agraria, el 80% de los beneficiarios directos de la reforma agraria eran anteriormente ocupantes sin derechos, campesinos, jornaleros agrícolas o piscicultores; el 15% obtenidos por ingresos principalmente de actividades económicas no agrícolas (obreros de construcción, bodegueros, comerciantes) y el 5% no tener ocupación previa.

El mayor número de beneficiarios dentro del low group fue el de los ocupantes. Después: los jornaleros y los piscicultores.

Más de la mitad de los beneficiarios eran anteriormente los mismos agricultores de las tierras afectadas, porcentaje que llega hasta el 60% si se agregan los beneficiarios provenientes del caserío o de los caseríos más cercanos, y 71% con los del distrito en que se encuentra éste.

11% de los beneficiarios provienen de otros distritos del mismo estado y un 18% de otra entidad federal (Hartwick).

El ejemplo de Cuba muestra que la mayoría de los campesinos de las "Granjas del Pueblo" eran antiguos obreros agrícolas de las fincas confiscadas, con mentalidad obrerista más bien que campesina como también es el caso de Argelia. Y eso tiene importancia en cuanto a la forma institucional que se da al tipo de organización que integra los grupos humanos de esta clase.

(1) "La Reforma Agraria Venezolana"
Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación
Nos. 58 y 59. Págs. 23 a 28. 1966.-

En México, el 40% de los agricultores propietarios de las tierras son propietarios de pequeñas explotaciones. Pero en el resto de la América Latina, la agricultura ha sido transformada fundamentalmente en agricultura de subsistencia de la familia de tipo familiar.

En 1950, el 41% de los agricultores activos de México eran propietarios y el 23% era constituido por miembros de las familias. El resto de jornaleros no superaban el 27% y los aparceros el 7%.

En Bolivia, el campesino medio es muy a menudo miembro de una comunidad indígena y los proyectos de estructuración de este sector procuran adecuarse a esta situación.

En Chile, la mayoría de los miembros de los asentamientos son antiguos poseedores de las haciendas, y son orientados hacia formas de explotación colectivas o semi-colectivas. Una vez asumiendo el tipo de organización del asentamiento los demás campesinos que no aceptan las reglas que se aplican deben salir del asentamiento y buscar sus subsistencias.

En Venezuela, el grueso de los asentados era antes todo propietario, y la estructura actual de los asentamientos refleja una mentalidad fuertemente individualista, casi únicamente orientada hacia la agricultura y no la ganadería, e inclinada en su gran mayoría hacia la explotación individual.

Puede ser que en el caso de proyectos de colonización de tierras nuevas, o del desarrollo de la reforma agraria en tierras dedicadas a la ganadería (muy poco afectadas hasta hoy en día en su desarrollo) ofrezca otro aspecto y que será preciso entonces buscar formas de explotación diferentes.

Las características sociales de los sujetos de la reforma agraria que han sido expresadas en otros países, como poca educación, un bajo grado de educación y aun de preparación profesional, asociado casi siempre a una fuerte proporción de analfabetismo.

Una encuesta reciente en el asentamiento Santa María en el Alto Jirg...

... muestra un fuerte individualismo y una cierta reticencia hacia las actividades colectivas. Sin embargo, el grupo de asentados muestra fealdad a pesar de contar con una cierta cohesión y apego por una forma de organización que les proporciona los servicios que necesitan, siempre que ellos tengan una participación efectiva en la gestión.

También se ha notado en este asentamiento que dedica una parte importante de su actividad a la explotación colectiva sobre más de 400 Has de un importante rancho bovino, muy poca inclinación hacia las actividades pecuarias.

Un fuerte porcentaje de productores (más del 60%) constituye una dificultad más para el buen desenvolvimiento y el desarrollo de un tipo de organización que es hoy en día, la única cooperativa agrariopecuaria registrada, que agrupa las actividades colectivas de importancia en un asentamiento cooperativo venezolano.

1.5 Intransferibilidad de los modelos extranjeros.

El estudio de los varios modelos de asentamiento que existen en el mundo, en los países que han puesto en marcha una reforma agraria me diante uno u otro de los procesos de instalación que hemos señalado, responde a la necesidad de suministrar a los responsables de la organización de los pequeños productores agropecuarios, informaciones y datos sobre los procesos de constitución y el funcionamiento de las estructuras escogidas para ser el soporte institucional de las reformas, sobre las causas de los éxitos y fallas de tal o cual sistema, sobre los factores que favorecen, o al contrario obstaculizan el logro de las metas perseguidas.

Esto, también se busca abrir sus espíritus a fin de que adopten una actitud más flexible en los procesos de ejecución.

Lo interesante es, efectivamente, como ya se le ha señalado en la parte de este curso consagrada a las "Formas no convencionales de cooperación" es la evaluación de los mecanismos que rigen dentro de estas estructuras, las operaciones de tipo técnico, y las relaciones e inter-

problemas específicos, tales como por ejemplo: la repartición de las actividades colectivas e individuales en los asentamientos, las modalidades de remuneración del trabajo, los sistemas de recuperación del crédito, el proceso de organización de un servicio de maquinaria agrícola, etc.

Finalmente, compartimos totalmente la opinión del Dr. Antonio García del ICIRA, en cuanto a la NO transferibilidad de los modelos extranjeros, así se expresa:

"...Las reformas agrarias en América Latina, en Asia o en África, no tienen que someterse a arquetipos agrarios extranjeros que no corresponden a la idiosincrasia propia de los pueblos donde se aplican, puesto que la esencia de su problema no es convertir a los campesinos latinoamericanos en granjeros norteamericanos o en koljosiacos rusos."

Es bajo este enfoque que se debe considerar las segundas y terceras partes de este curso, consagradas al análisis de "Patrones de Asentamientos".

2. PLANES DE ORGANIZACIÓN

2.1 El concepto de "instalación"

Al principio de una Reforma Agraria, cuando todo se ve trata de ser en forma revolucionaria, se da mucho más énfasis al concepto de "instalación" que a los modelos o tipos de "instalación" para el logro de las metas reales que se persiguen.

Aun en los casos en que se ve toda la necesidad de la "instalación" del campo ante los abusos de una repartición de las tierras a los campesinos de producción, sin duda alguna, fue provechosa por el deseo del Gobierno de asegurar al campesino como las mejores explotaciones, más bien que de imponer deliberadamente un tipo de organización pre concebida, cuyo fracaso en sus resultados en la experiencia social ya habrían debido, al contrario, sugerir una etapa de adaptación.

En la mayoría de los casos, la acción de la "instalación" de la tierra, era asociada con la acción de "establecimiento" del campesino sobre la tierra. En casi todos los idiomas, la palabra "Agro settlement" se traduce por otra palabra que denota la idea de "instalación definitiva", definitiva, de "establecimiento de una residencia permanente" sobre la tierra que se debe trabajar.

En los países de habla inglesa, y aun en Israel, este concepto se expresa con el uso de la palabra "Farm Settlement" o "Establecimiento de Campesinos sobre la tierra".

En otros países con los términos:

"Colonias Agrícolas"

"Centros Agropecuarios"

"Unidades de Producción Agropecuarias"

"Centro de Colonización"

Cuando, como ocurre en ciertos países, la forma en la cual se "establecen" los campesinos, se identifica también con el tipo de tenencia

de explotación de las tierras. En suma, con una forma (voluntaria o no) de explotaciones colectivas, se les llamará:

- "Comunidades Agrarias"
- "Granjas Colectivas"
- "Granjas del Pueblo"
- "Cooperativas de Producción"

Esta coincidencia entre la palabra "Asentamiento" o sus equivalentes, y una forma de "Cooperativa de Producción" se constata a veces al principio de una Reforma Agraria surgida después de un cambio fundamental ocurrido en los medios agrarios.

En Venezuela, por ejemplo, aunque la Ley distingue expresamente las "Cooperativas Agrícolas voluntariamente constituidas" de las "Unidades Agrarias" al asentamiento se identificaba, al principio de la aplicación de la Reforma Agraria y a nivel campesino por la palabra "La Cooperativa", siendo el sistema inconscientemente considerado por el campesino como el Arquetipo de la estructura "cooperativa".

En Bolivia, al contrario, donde no se usa el término "Asentamiento" sino más bien las palabras "Colonias" o "Comunidades" he notado que en estas formas de asentamiento los campesinos, pertenecientes a comunidades tradicionales, consideraban las cooperativas como instituciones muy distintas.

En Chile, el "Asentamiento" es el término legal utilizado en los textos que se refieren a la Reforma Agraria. Es una unidad empresarial agropecuaria representada por una sociedad formada entre todos los asentados y el estado. El "Asentamiento" chileno es esencialmente temporario y debe desaparecer en un plazo de 3 a 5 años y ser reemplazado por una organización cooperativa autónoma formada por los asentados.

Es imprescindible entonces, el distinguir entre la entidad territorial formada por un grupo de campesinos asentados sobre las tierras que se les ha concedido, y las formas institucionales que puede tomar el régimen de tenencia y de explotación de estas tierras y cuyas formas varían

estas, nos permitirá identificar las diferentes modalidades de "Asentamientos".

2.2 Formas institucionales tomadas por la organización de la producción agropecuaria, en asentamientos campesinos o en entitades similares:

Margaret Digby en su pequeño libro "Las Cooperativas y el aprovechamiento de las tierras" escribe que "... la cooperación, en cuanto al aprovechamiento de las tierras se refiere, ofrece múltiples aspectos, los cuales pueden ser clasificados en tres grandes categorías:

- a) Dedicación totalmente común, dentro de un marco cooperativo de las tierras, del trabajo y de las cosechas obtenidas.
- b) Explotación individual aliada a una cierta coordinación cooperativa, en una organización cooperativa integral del crédito de suministro y de la comercialización.
- c) Organización cooperativa, limitada a ciertos aspectos de la tenencia, de la defensa o de la utilización de las tierras.

En realidad, y por lo que concierne a las "Formas de Asentamiento", existe una gran variedad de combinaciones posibles, de acuerdo con las variaciones de los factores que rigen la vida corriente y profesional del campesino. Aquí se analizan estas diferentes combinaciones en base a la comparación de las siguientes características fundamentales:

- i) Instalación y vida familiar
- ii) Tenencia de la tierra
- iii) Modo de explotación
- iv) Organización de los servicios más indispensables.

El Economista Francés Carlos Gide, muy conocido de los cooperativistas, señala que "...la sociedad cooperativa es una asociación que puede subir todos los grados de la escala, partiendo del individualismo hasta el comunismo como límite..." desde luego, el comunismo evocado por Gide es sinónimo de "Cooperación Integral", tal cual como lo aplican en los Kibutzim de Israel o en ciertas comunidades agrarias.

La investigación de la estructura de los grupos de simetría de los
espacios (II) y sus aplicaciones a la teoría de los grupos de simetría de
los espacios, se ha desarrollado en los últimos años de una manera
considerable y se ha establecido una teoría general de los grupos de
simetría de los espacios (III) que ha permitido la clasificación de los
grupos de simetría de los espacios (IV) y la determinación de los
grupos de simetría de los espacios (V) que se observan en la naturaleza
y en la práctica. En consecuencia, se ha establecido una teoría general
de los grupos de simetría de los espacios (VI) que ha permitido la
clasificación de los grupos de simetría de los espacios (VII) y la
determinación de los grupos de simetría de los espacios (VIII) que
se observan en la naturaleza y en la práctica.

En consecuencia, se ha establecido una teoría general de los grupos de
simetría de los espacios (IX) que ha permitido la clasificación de los
grupos de simetría de los espacios (X) y la determinación de los
grupos de simetría de los espacios (XI) que se observan en la
naturaleza y en la práctica. En consecuencia, se ha establecido una
teoría general de los grupos de simetría de los espacios (XII) que
ha permitido la clasificación de los grupos de simetría de los
espacios (XIII) y la determinación de los grupos de simetría de los
espacios (XIV) que se observan en la naturaleza y en la práctica.

2.4 Otros factores que pueden considerarse para un análisis más exhaustivo

A adhesión libre y voluntaria

Grado de autonomía

Sistema de Capitalización

Organización del trabajo

Bases de la remuneración

Utilización de Asesorados Ajenos

Producción individual co-existente

con la colectiva.-

2.1 Clasificación de los tipos económicos de explotación de la tierra en agricultura.

GRUPO	VIDA FAMILIAR	REGIMEN DE PROPIEDAD	MOD. DE EXPLOTACION	SERVICIOS	VARIANTES DE LA TIERRA (CULTIVADA)
I	I	I	I	C	Elaboración de alimentos básicos (vegetales). No se utiliza cuando existen las posibilidades de una explotación en un sistema de crédito y de riego (Uniones de Productores).
II	I	I	C	C	Plantaciones con riego de riego, explotaciones agrícolas sobre explotaciones individuales (uniones de productores, cooperativas, etc.).
III	I	C	I	I	En las comunidades de riego, los cultivos de secano se redistribuyen periódicamente los terrenos de riego. El cultivo se realiza en forma individual, terrenos alquilados o comprados en común (Comunidades agrarias). Sistemas de co-arrendamiento (Folia, etc.).
IV	I	C	I	C	Moshav Ovdim/Estado individual, derecho transferible de utilización de la tierra, con ciertos privilegios (Moshav Ovdim) o comprado con el Estado (Eilat).
V	I	C	C	C	Kibbutz-Lovkhoz-Loshav, el Estado Colectivo - "Comunidades Agrícolas" (Kibbutz). Comunidades Chinas (Por suscripción, diferencia de detalles).
VI	C	C	C	C	Shovetzim y ciertas comunidades agrarias.

I- INDIVIDUAL

C- COLECTIVO

5) Unificación política y geográfica de los diferentes modelos.

Al examinar este primer cuadro, podemos ya esbozar una clasificación de las formas geográficas y políticas de las formas de organización de la Producción Agraria en diferentes países. Una vez que definamos el fundamento, (al considerarnos aparte ciertos modelos latinoamericanos) con las tres categorías dadas por el profesor Alberto Heston.

6. UNIFICACION GEOGRAFICA Y POLITICA
DE LAS VARIAS ESTRUCTURAS DE COOPERACION DE PRODUCCION AGRARIA.

<u>MARKISTAS</u> (Tipo autoritario)	<u>SOCIALISTAS</u> (Con tendencia org parativista)	<u>TRADICIONALES</u> (Con reformas en ve dies tradicionales)	<u>TIPOS</u> (Los llamados de del Sur)
<u>R U S I A</u>			
Hungría			
Checoslovaquia			
<u>P O L O N I A</u>			
<u>Y U G O S L A V I A</u>		<u>P E R U</u>	
<u>C U B A</u>			<u>V E N E Z U E L A</u>
<u>A R G E L I A</u>		<u>B O L I V I A</u>	
<u>C H I N A</u>		<u>E C U A D O R</u>	<u>C H I L E</u>
	<u>T U N E Z</u>		
	<u>E G I P T O</u>		
	<u>M E X I C O</u>		
	<u>MOVIMIENTOS AGRARIOS HINDUES</u>		
	<u>AFRICA AL SUR DEL SAHARA</u>		

Por "patrón de asentamiento, entendemos, el modelo de organización que rige en un asentamiento: La tenencia de la tierra, la forma de explotación de la misma, la forma institucional a través de la cual se manifiesta la acción colectiva de los asentados, y la repartición y localización topográfica de los varios servicios implantados en el asentamiento.

Este capítulo está dedicado al estudio de las principales formas de explotación y organización en los asentamientos campesinos.

3.1 El Asentamiento "Parcelado".

3.1.1 GENERALIDADES

Para muchos de los responsables del desarrollo agrario en América Latina, también para la mayoría de sus asesores técnicos, la explotación agropecuaria en forma individual - basada en la propiedad también individual de la tierra - es el modo de explotación que ofrece el incentivo más poderoso para incitar al campesino a procurar aumentar sus esfuerzos para la producción, y su productividad, y a contribuir voluntariamente al desarrollo de esto último, es, además, una ventaja que encaja muy bien con el sistema de la libre empresa.

Es, en verdad, el modo de explotación más practicado y difundido - en todo el continente: pero cabe citar, no obstante, un alto funcionario de la FAO: "La situación actual en las zonas sub-desarrolladas de la agricultura campesina en el cercano oriente, en Asia y en América Latina, que se caracteriza por un grado notable de estancamiento, hace surgir dudas en lo que se refiere a lo bien fundado de esta generalización..." (1)

Los expertos sugieren, fortalecer el sistema de explotación individual con la aplicación de varios métodos tales como: "La utilización de nuevas técnicas para ampliar el tamaño económico dentro de ~~un tamaño económico~~ dentro de un tamaño físico relativamente fijo" lo que es frecuentemente recomendado por T. Carrol. El mismo especialista norteamericano sugiere, para un programa de ayuda a los campesinos de bajos ingresos y en favor de campesinos con derechos de tenencia firme (Pequeños propietarios o dueños de

(1) Jacoby, IAC Reconstrucción Agraria Pág. 67.

parcelas

La org

La org
La org
La org

La org
La org
La org
La org
La org

()
()-

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

3.2.2 La cooperativa de producción. Estructura y funcionamiento.

Aquí, es preciso distinguir entre la cooperación de tipo "externo" es decir, la cooperación de servicio-que no toca a la explotación misma de las fincas individuales- y la "cooperación interna" que abarca la totalidad de las operaciones que se refieren a la producción agropecuaria, y que integran al agricultor a la explotación en común de tierras sean de propiedad común, sean puestas en común a fines de explotación colectiva, sea temporalmente, sea definitivamente.

La distinción entre estos dos tipos fundamentales de explotación se hace también a través de las expresiones que dan a cada una, su exacta significación con las formas institucionales que toman respectivamente: La Cooperativa de productores para la primera, la Cooperativa de producción para la segunda.

La "Cooperativa de producción" como modelo, tiene un sin número de variantes. En general, sus bases estatutarias no difieren mucho de las demás cooperativas, en eso de ser gobernadas por una asamblea general y un cuerpo directivo constituido por un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia, a los cuales se agregan diferentes comités o comisiones cuya naturaleza está vinculada con el carácter particular de la institución.

Muy frecuentemente, el modo de constitución de su capital, reservas y demás fondos sociales, obedece a las reglas clásicas vigentes en las cooperativas de otro tipo.

Sin embargo, pueden ser sometidas a obligaciones especiales, tales como la creación de un fondo de amortización y depreciación (el cual puede también existir en otras sociedades cooperativas).

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

1. The first part of the text discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in any organization or project.

2. The second part of the text focuses on the role of leadership in guiding the team towards the common goal. It highlights the need for clear communication and effective decision-making at all levels.

3. The third part of the text addresses the challenges of resource management and the need for efficient allocation of funds and personnel. It suggests that regular monitoring and reporting are essential to avoid any wastage or mismanagement.

4. The fourth part of the text discusses the importance of maintaining good relationships with stakeholders and the community. It suggests that regular communication and involvement can help in building trust and support for the organization's activities.

5. The fifth part of the text concludes by emphasizing the need for continuous improvement and learning. It suggests that regular evaluation and feedback can help in identifying areas for improvement and implementing necessary changes.

e) El asalariado tiene derecho

excedente

perativa Santa María (Edo. Yaracuy), no han participado en las tareas comunes emprendidas por la cooperativa, sino solamente en un 36% del total del trabajo realizado. Y la mayoría de los socios y asentados que tienen un empleo fijo en la cooperativa, hacen trabajar sus parcelas individuales por asalariados.

Existe entonces, una categoría subalterna de obreros agrícolas que viven permanentemente en el asentamiento, y que hace el grueso de todo el trabajo colectivo, infringiendo las leyes.

Ya veremos que este problema no está restringido a Venezuela ya que se ha planteado aún en Israel donde también, la utilización de asalariados en los "kibutzim" y "moshavim", fuera del caso de los "profesionales" en los "Moshavim", está formalmente prohibido. Los israelíes han procurado resolver el problema proporcionando otras posibilidades de trabajo en fábricas asociadas con las explotaciones agrícolas.

3.2.3 Importancia de la cooperación de producción en el mundo.

En escala mundial, salvo en los países de economía socialista, y a pesar de las ventajas que presenta, la cooperación de producción no tiene una importancia "estadística" grande. Analizaremos ulteriormente los factores que frenan su expansión puesto que pese a su falta de popularidad, sigue siendo uno de los instrumentos más estudiado y experimentado en todos los países que tienen o planean una reforma agraria.

Su repartición entre los continentes ofrece aproximadamente el aspecto siguiente:

PAISES DE ECONOMIA SOCIALISTA DEL ESTE EUROPEO

i) PAISES	Tierras explotadas en forma colectiva -	Porcentaje de Tierras cultivadas por sectores: granjas Estadales y Cooperativas de Producción.
a) U.R.S.S.	La casi totalidad de las tierras cultivadas, aprox: 200.000.000 Has.	Sovkhos - 1/2 Meljos + 1/2
b) Hungría	92% de las tierras cultivadas.	12% granjas del Estado. <hr/> 80% coops. de producción.
c) Checoslovaquia	90% de las tierras cultivadas.	25% granjas del Estado. <hr/> 65% coops. de producción.
d) Rumania	90% de las tierras cultivadas.	14% granjas del Estado. 16% pastos comunes - y otras unidades de estado. <hr/> 50% coops. de producción.
e) Polonia	14% de las tierras cultivadas.	13% granjas del Estado. <hr/> 1% coops de producción.
f) Yugoslavia	7% de las tierras cultivadas.	+ 6% granjas de Estado. <hr/> 1 a 2% de cooperativas de producción.

ii) Europa Occidental.

Bastante importante lo es en Italia, donde ha tenido y tiene un éxito grande y persistente desde hace más de 20 años. La cooperación de producción se practica también en Inglaterra (Colonización con gente del medio industrial), España y Francia donde

al lado de un número reducido de comunidades agrarias y cooperativas agrícolas existen pequeñas unidades de producción. (grupos agropecuarios de explotación en común: GAECS) que no cuentan con más de 3 a 4 socios y que parecen tener una popularidad creciente en los medios de pequeños y medianos agricultores franceses (más de 1.000 GAECS en 1968).

iii) Asia y Africa.

Numerosos movimientos de reforma agraria existen o han existido en estos Continentes. Se iniciaron al final de la segunda guerra mundial. En su marco, se desarrollaron un gran número de experimentos y formas de organización colectiva de la producción "sui-géneris" -generalmente de colonización a base de re-agrupamiento voluntario de propiedades individuales (India) o de re-colonización (Africa) y sobre tierras abandonadas por los colonos europeos. Experimentos de explotaciones colectivas se desarrollan en Tanzania, Kenia, Uganda, Nigeria, Ghana, Dahomey, y otros países de Africa donde son demasiado recientes para ser evaluados.

En Africa del Norte, Argelia explotando sus "fincas de autogestión": compromiso entre "la granja del pueblo cubano" y la "cooperativa general de yugoeslavias", que ocupan aproximadamente el 33% de las tierras cultivadas. Pero las últimas informaciones sobre la autogestión Argeliana son poco alentadoras. Túnez que había implantado alrededor de 300 "Unidades de Producción" que eran verdaderas cooperativas de producción agropecuarias y funcionaban bajo estricta supervigilancia, ha reconsiderado su política en la materia en 1969.

En China comunista las comunes constituyen una tentativa de socialización integral de la tierra basada sobre la práctica de la cooperación de producción.

En Israel, los kibutsin cultivan el 32,4% de las tierras laborales del País y aportan el 30% de la totalidad de la producción agrícola de la Nación; los israelíes están sin duda entre los mejores expertos en materia de cooperación de producción. (1)

(1) Darin Drabke - La otra sociedad - Pág. 275.

iv) América .

Salvo México, la cooperación de producción está bastante a trasada en todo el continente. En Estados Unidos fallaron la casi totalidad de las tentativas, y la fórmula no goza de una buena reputación.

De América Latina, es en México que la explotación colectiva en forma cooperativa ha tomado la mayor amplitud, aunque sobre 20.000 ejidos aproximadamente, solamente el 4,5 % son "colectivos" -pero son los que dan los mejores resultados.

En Bolivia, (2) la Ley de cooperativas define la "Cooperativa Integral" como la forma "preferente de la organización económica de la "comunidad indígena". En los medios donde existen estas comunidades, se persiguen experimentos de producción en común a través de los programas de "concentración parcelaria".

En Cuba, hemos visto que existen y funcionan de manera satisfactoria, alrededor de 270 cooperativas de producción agropecuarias, totalmente distintas de las "granjas del pueblo".

En Chile, los experimentos son demasiado recientes para que se puedan evaluar de manera objetiva. Sin embargo, la reforma agraria chilena constituye una fuente de investigación insuperable y de gran interés, con respecto a la elaboración de un tipo de cooperación de producción valedero para América Latina. Examinaremos ulteriormente algunas de sus realizaciones.

(2) Ley de Cooperativas de Bolivia. Art. 28.-

La explotación colectiva de la tierra no ha sido descurrida por la Reforma Agraria venezolana. Desafortunadamente, los experimentos no se desarrollaron en forma planeada y coordinada; además padecieron de todas las fallas y errores que paralizaron el desarrollo de las cooperativas agropecuarias.

Sin embargo, en 1967 (3) se contaba con 121 asentamientos donde los socios de las "Empresas campesinas" implantadas desde 1961, explotaban las tierras en común (98 dedicadas a la agricultura, 13 a la ganadería y 10 a actividades mixtas).

Pero en 1968, 49 asentamientos de este tipo regresaron a la explotación individual y las empresas se transformaron en "Uniones de Prosvatarios".

Cabe todavía señalar que en 1967 -según el informe del - CEFOES- (1) se otorgaron títulos colectivos correspondientes a 15 asentamientos y a 412 familias, lo que tal vez no signifique nada; pero que hace pensar que sí, después de más de 10 años los campesinos aceptan definitivamente este tipo de organización, la cooperación de producción, si puede establecerse en el medio agrario venezolano.

La sola cooperativa agropecuaria, oficialmente registrada, que hoy día practica la cooperación de producción en forma

(3) INSTITUTO AGRIARIO NACIONAL "Empresas Campesinas" Pág. 26.- 1967

(1) Cuadernos de la Sociedad de Planificación de Venezuela. Nos. 58 y 59
Pág. 26.-

mixta (agricultura individual, explotación pecuaria colectiva) está establecida en el asentamiento Santa María, en el Estado Yaracuy.

3.2.4 El Koljos y el Sovjos Soviéticos. (Material de trabajo anexo)

3.2.5 El Ejido Colectivo. (Material de trabajo anexo)

2.2. El sistema de explotación individual en las explotaciones agrícolas familiares.

2.2.1. Las características y las condiciones de la explotación individual.

Es de observarse de que en el sistema de explotación individual puede ser bastante satisfactorio sobre el plan social (lo que no quiere en absoluto) no ofrece una buena perspectiva en el aspecto de la explotación agrícola. Ferguson (1937) opuso en 1937 el siguiente argumento.

La explotación individual, ya sea en forma de propiedad, no parece viable. Como otros de los países de la América Latina en el momento de la independencia. De una parte de que la explotación individual el tener la vida el campo que ha alcanzado el progreso a los países de la América Latina, la explotación de una explotación de la explotación agrícola en muchos países en el mundo. El sistema de explotación individual, ya sea en forma de propiedad, no parece viable. Como otros de los países de la América Latina en el momento de la independencia. De una parte de que la explotación individual el tener la vida el campo que ha alcanzado el progreso a los países de la América Latina, la explotación de una explotación de la explotación agrícola en muchos países en el mundo.

Según el Dr. E. J. Ferguson, en su libro "The Great Depression in the United States" que se debe la explotación de una explotación grande de la explotación en el campo y por consiguiente, en forma de la explotación agrícola, explotación de explotación de explotación.

Ferguson dice que la explotación individual en el campo agrícola en el mundo. El sistema de explotación individual, ya sea en forma de propiedad, no parece viable. Como otros de los países de la América Latina en el momento de la independencia. De una parte de que la explotación individual el tener la vida el campo que ha alcanzado el progreso a los países de la América Latina, la explotación de una explotación de la explotación agrícola en muchos países en el mundo.

En realidad, la experiencia demuestra que, si bien es deseable la organización y desarrollo de asentamientos como el individualismo, el deseo de independencia, la satisfacción de ser propietario del campesino, quien prefiere a veces pasar hambre más bien que encontrarse en la condición de obrero asalariado.

Pero, la organización de servicios cooperativos por ser exitosa, no será más fácil en el asentamiento parcelado que la implementación de los mismos en una explotación colectiva. Se debe recordar que en los ejidos individuales de México, los servicios cooperativos no han cumplido con sus funciones, y su mal funcionamiento o ausencia, son unas de las causas del poco éxito que tuvieron la mayoría de ellos. Existente suora, en su estudio sobre el Ejido mexicano, que "tales sociedades (cooperativas de crédito, mercados y servicios) han logrado poco éxito a menos que estén directamente conectadas con la explotación colectiva de la tierra". Lo mismo se puede decir de los servicios sociales, lo que Margaret Hugg ya reconoció en 1957.

Creemos que también existen otras posibilidades, para los campesinos miembros de Asentamientos "individuales", de escapar a sus obligaciones, como es la de participar en la gestión de los servicios (no se debe confundir la utilización de los servicios y participación). Existe siempre, en caso de dificultades, pérdidas, problemas, etc., el riesgo de que el asentado regrese a la agricultura de subsistencia.

Para que una organización de este tipo se desarrolle (asentamiento parcelado con servicios cooperativos) es preciso que al igual que los experimentos actualmente en curso en ciertos países de América Latina, ella goce de un fuerte encuadramiento técnico; evidentemente esta tarea será más complicada y difícil que en un asentamiento colectivo, y sin la posibilidad de que se emprendan operaciones en gran escala.

Por ejemplo, en la República de Israel, se ha observado el crecimiento de la explotación administrativa de las FKHV, por lo que se prueba que el campesino promedio no sería capaz de manejar un plano sistemático de participaciones eficientes, por lo que en la gestión de una organización de este tipo. El modelo operativo de las organizaciones locales, tal como se ha implementado centralizadora exterior de las compras y ventas, es el tipo de elementos más elevados o al menos iguales que las operaciones de la misma organización basadas en explotaciones individuales. Y es indudable que una cooperativa se embarcará en el desarrollo de apoyo y ayuda, de toda clase, que los integrantes de las mancomunadas israelíes.

Ciertos experimentos de explotación individual, con servicios cooperativos, realizados en Chile por la IMFUGA, resultaron bastante exitosos, y no dieron resultados tan buenos como los modelos agrícolas experimentados (colectivos o comunitarios).

Sin embargo, si se acepta pagar el precio del endeudamiento, y lo que se deriva de las obras de infraestructura (carreteras, puentes, riego, construcciones y servicios sociales), aceptar también las impredecibles limitaciones del sistema es razonable pensar que un asentamiento así organizado, si supera a las dificultades del despague, puede llegar a la madurez y, en estas condiciones, es probable que tuviese más ESTABILIDAD que un asentamiento colectivo.

3.3.2 Ventajas de la explotación colectiva.

Desde un punto de vista meramente técnico y económico se considera, generalmente, que las cooperativas de producción presentan, por comparación con las fincas explotadas individualmente, las ventajas siguientes:

- a) Mejor productividad por hectárea, por lo menos para ciertos tipos de cultivo.

Este argumento es a veces distorsionado, puesto que se le opone frecuentemente la ley que deriva de experimentar en establecimientos piloto y que en muchos países los resultados resultan más altos en los parcelas individuales. Pero se trata de comparar los resultados obtenidos por las explotaciones colectivas, en los medios de reforma agraria, con los que se constata en los asentamientos parcelados.

En el examen de las estadísticas se constata, en estos casos, que la productividad en las explotaciones colectivas va creciendo después de una baja inicial transitoria, así como en lo enseñan las cifras publicadas en la Conferencia Mundial sobre reforma agraria en 1966.

El experimento de los LICOS en Perú, también conduce a esta conclusión. Pero es preciso señalar que de manera general este aumento de la productividad se debe sobre todo al grado más o menos elevado de supervigilancia o de control técnico que se ejerce sobre las operaciones emprendidas. Es lo que hace necesario un reforme del Instituto de Investigaciones de la N. R. U. R., a propósito de los experimentos de la IMPROA en Chile.

En México, Ekkstein señala también el aumento neto de la productividad en los ejidos colectivos, la cual es siempre superior a la obtenida en los Ejidos parcelados.

b) Posibilidad de emprender operaciones en gran escala.

Es el argumento técnico más convincente. "...Casi sin duda -- escribe un autor norteamericano en un estudio consagrado a las reformas agrarias de México, Bolivia y Venezuela-- cuando el problema del minifundio se presenta, la explotación cooperativa de las pequeñas unidades como una sola empresa surge como un "reflejo condicionado"...". Desde el punto de vista económico, cualquiera que el sea, merece ser favorecida...".)

(2) Louis Nelson: "Some special aspects of agrarian reform in Mexico, Bolivia and Venezuela" Wash. 1964

Es posible que esto se resguarde de las parcelas ya
en la reducción de los límites y serias, permitiendo cultivar
sobre grandes extensiones y ahorrar el agua de riego.

También permite una mejor utilización del material agrícola
para obtener una mayor productividad. Las N.N.U.U. subrayan
en su 4º informe sobre el progreso de la Reforma Agraria, co-
mo el sistema facilita la extensión agrícola y la prueba de
nuevos métodos del riesgo siendo asumido colectivamente y no
por un solo cultivador.

Es obvio a la vez, que son más fáciles y menos costosas las
operaciones tales como la aplicación de abonos e insectici-
das, y menos complicadas las que conciernen al mejoramiento
de un sistema de riego o su mantenimiento.

Aún Margaret Digby, reconoce que sobre una explotación colec-
tiva es más económica la utilización del capital para insta-
laciones permanentes, que sobre las tierras individuales.

c) Utilización de la mano de obra y Mecanización.

La explotación en forma colectiva permite una mejor división
del trabajo agro-pecuario y la especialización según las ap-
titudes de cada uno de los participantes. Aquí los trabaja-
dores capaces pueden cumplir con un papel más importante que
en las explotaciones individuales.

Una explotación colectiva --según las N.N.U.U.-- puede movili-
zar más fácilmente la mano de obra disponible en los períodos
de menor actividad para la realización de ciertos trabajos ...
que suministran las economías exteriores indispensables (riego,
acueductos, carreteras de penetración, etc.) y que exigen muy
poco capital pero mucha mano de obra.

Una rotación de cultivos adecuada, puede ser fijada de tal mo-
do que haya menos de pedidos de trabajo en períodos de alta
actividad y menos de sub-ocupación estacional. Así se -

con la familia y la comunidad, y por último, por
fomentar la salud.

A pesar de que se han hecho esfuerzos por promover los beneficios de la educación de las niñas, en los últimos años de la década del setenta se han registrado un descenso de la matrícula por parte de las niñas. Algunos investigadores que se han dedicado a estudiar esta situación, como *Wahneema Lubiano*, afirman que la disminución de la matrícula puede deberse a una falta de información de las niñas sobre las ventajas de la educación y a una falta de apoyo por parte de la familia y la comunidad.

1. Educación para la salud

La práctica de la educación para la salud permite que los niños y niñas conozcan los riesgos de las enfermedades, y de esta manera, puedan adoptar medidas preventivas. La educación de las niñas sobre la salud y la nutrición es muy importante, ya que les permite tomar decisiones saludables y evitar enfermedades. La educación para la salud puede ser impartida en el hogar, en la escuela o en la comunidad.

Una característica de la educación para la salud es la necesidad de ser participativa y progresiva. La educación de las niñas sobre la salud y la nutrición debe ser impartida de manera que ellas mismas puedan tomar decisiones saludables y evitar enfermedades. La educación para la salud debe ser impartida de manera que ellas mismas puedan tomar decisiones saludables y evitar enfermedades.

Finalmente, es importante tener en cuenta que la educación para la salud debe ser impartida de manera que ellas mismas puedan tomar decisiones saludables y evitar enfermedades. La educación para la salud debe ser impartida de manera que ellas mismas puedan tomar decisiones saludables y evitar enfermedades.

2. Planificación y realización de programas

La planificación es una etapa importante en el desarrollo de un programa de educación para la salud. Es importante tener en cuenta las necesidades de la comunidad y los recursos disponibles. La planificación debe ser participativa y debe involucrar a la comunidad. La planificación debe ser participativa y debe involucrar a la comunidad.

La explotación de la explotación colectiva es un proceso científico de precisión, con sus propias etapas, más difíciles que el tiempo es más limitado que la explotación de un servicio cooperativo es un asentamiento perseguido. (No se olvidando el alto costo de las operaciones de parcelación en un asentamiento con organización en el país). (Hay que recordar aquí el ejemplo del Moshav evolucionado hacia un asentamiento).

f) Constitución y utilización de recursos.

La organización colectiva es un asentamiento facilitado en el campo sobre la base de un crecimiento de los recursos productivos invertidos en realizaciones productivas, que se puede ver.

La constitución de los alrededores disponibles es más fácil que en cualquier otro tipo de organización. Puede ser en las NSM "...proporcionar un uso utilizable... fuerza que el ahorro únicamente tiene más elevada de una colectividad de vivienda familiar, puede ser utilizada de manera eficiente."

g) Enseñamiento.

En la explotación colectiva necesitan administradores muy capacitados, por otra parte reduce a los problemas de capacitación, trayendo problema de personal que va plantea a los servicios de extensión al tener que ayudar a millones de agricultores con explotaciones sumamente reducidas. Es probable que el personal de asistencia técnica o de encuadramiento no será más importante en una explotación colectiva, que en un asentamiento organizado según el modelo del Moshav.

h) Desarrollo social.

Ya se ha señalado que es solamente a través de los ejidos colectivos, que los institutos crediticios estatales mexicanos han podido obtener resultados muy por encima de los observados en los ejidos individuales, ya sea por el estímulo del ahorro o de la inversión, o bien por la prestación de servi-

que el individuo se desarrolle en un ambiente que le permita
desarrollarse.

En el momento de la formulación de la teoría de la organización, se debe tener en cuenta la necesidad de considerar los factores que intervienen en las actividades humanas, así como el grado de interacción de los grupos y de las representaciones que se dan en la actividad.

Los aspectos que se refieren a la organización y a la gestión de la actividad productiva son:

Respecto a la representación de la actividad de organización en función de la explotación de recursos, hay que recordar su finalidad, que es de índole científico y social, así como que es esencial.

El 4º aspecto de las Naciones Unidas sobre el proceso de la actividad humana es el de la explotación de recursos que todos los seres humanos que pueden ser utilizados por los convenios de cooperación:

- I) La explotación de los recursos humanos e industriales.
- II) Las actividades productivas en el momento de la explotación de los recursos humanos e industriales en la gestión de la actividad.

Antes de analizar estas sugerencias, tenemos que recordar que el tipo de organización que garantiza la explotación de los recursos humanos e industriales es el tipo de organización que se da en la explotación de los recursos humanos e industriales. La explotación de los recursos humanos e industriales es el tipo de explotación que se da en la explotación de los recursos humanos e industriales.

Para que tenga éxito una cooperación en la explotación de los recursos humanos e industriales, las condiciones que se dan son:

- Un número de recursos que se sea suficiente.
- Un valor social elevado de los recursos.
- Una gran fuerza y homogeneidad de las actividades humanas.

A estas condiciones establecidas por el Prof. HASSERLI, que se dan en la explotación de los recursos humanos e industriales, se pueden añadir las conclusiones del Prof. J. de la Universidad INFIELD, con respecto al grado elevado de educación y cultura que necesitan los integrantes de este tipo de organización.

...el hecho de que el propietario de la tierra no puede venderla
al precio que él quiere, sino que debe venderla al precio que el
Estado quiere, esto es, al precio que el Estado quiere para
la agricultura. En consecuencia, el propietario de la tierra
debe venderla al precio que el Estado quiere.

Hay que entender que los impuestos agrícolas pueden ser
una forma de redistribución de la renta de la tierra. Si el
Estado impone un impuesto agrícola, la renta de la tierra
se reduce y el propietario de la tierra debe venderla
al precio que el Estado quiere.

En consecuencia, la renta de la tierra puede ser una forma
de redistribución de la renta de la tierra. Si el Estado
impone un impuesto agrícola, la renta de la tierra se reduce
y el propietario de la tierra debe venderla al precio que
el Estado quiere.

El profesor de Economía (John Maynard Keynes) escribió:

John Maynard Keynes, en *La Teoría de la Probabilidad* (1921)

...el hecho de que el propietario de la tierra no puede venderla
al precio que él quiere, sino que debe venderla al precio que el
Estado quiere, esto es, al precio que el Estado quiere para
la agricultura. En consecuencia, el propietario de la tierra
debe venderla al precio que el Estado quiere.

En consecuencia, la renta de la tierra puede ser una forma
de redistribución de la renta de la tierra. Si el Estado
impone un impuesto agrícola, la renta de la tierra se reduce
y el propietario de la tierra debe venderla al precio que
el Estado quiere.

Cuando se requiere que el propietario de la tierra debe venderla
al precio que el Estado quiere, esto es, al precio que el Estado
quiere para la agricultura, el propietario de la tierra debe
venderla al precio que el Estado quiere.

En consecuencia, la renta de la tierra puede ser una forma
de redistribución de la renta de la tierra. Si el Estado
impone un impuesto agrícola, la renta de la tierra se reduce
y el propietario de la tierra debe venderla al precio que
el Estado quiere.

Esta es una prueba de la experiencia que los agricultores y los
dueños de tierras no pueden vender la propiedad de la tierra
al precio que ellos quieren, sino que deben venderla al
precio que el Estado quiere. En consecuencia, el propietario de
la tierra debe venderla al precio que el Estado quiere.

Margaret Dight ha escrito, que cuando el sistema está

...en forma relativamente liberal (según sus palabras)

individuales) el interés de los cooperativistas siempre tiende a concentrarse sobre su parcela en perjuicio de la explotación colectiva.

Eso, entonces, debe ser el acuerdo que siempre, en una explotación colectiva, las tendencias centrifugas, es mucho más fuerte que las tendencias centrípetas, y que existe permanentemente el peligro de disociación de la explotación colectiva, cada vez que se incrementa la importancia del sector de explotación individual.

b) El problema de los estimulantes.

Es cierto que la significación de los incentivos propios al sistema, exige, para ser entendida, un cierto grado de educación y de cultura moral y cívica.

Es cierto también que es difícil vivir una vida comunitaria sin un fuerte vínculo común arraigado en la religión, una ideología o el patriotismo.

Las relaciones entre los miembros de un mismo grupo que no tienen una motivación superior para trabajar juntos, son difíciles. Un gran número de cooperativas de producción no funcionan bien y aún se desintegran, por el disgusto de los mejores trabajadores al constatar que muchos de sus compañeros no realizan el mismo esfuerzo que ellos. La disciplina que deriva de una buena organización del trabajo colectivo, no es siempre aceptada por los socios de una cooperativa de producción, si ellos no tienen una conciencia clara con respecto a la superioridad del sistema y de sus ventajas.

Por eso, la organización del trabajo y la remuneración de la labor de cada uno, deben inspirarse de una gran justicia social. Un buen sistema de cálculo de los salarios o anticipos, y la correcta diversificación de ellos, es el incentivo mínimo que se pueda ofrecer en una cooperativa de producción.

El problema de los estimulantes, -según las NNUU- es el problema de la solidaridad extendida a toda la colectividad.

"Todos no son fundados en el egoísmo...el sistema...debe poner de relieve el principio según el cual, el trabajo se efectúa para el bien común, de acuerdo a las capacidades de cada uno,.... la recompensa es un problema de repartición - equitativa, determinada según las necesidades de cada uno" De allí la cohesión que une los grupos de trabajo colectivos cuyo vehículo común es ideológico, religioso o patriótico.

Por eso, se debe admitir que, con el tiempo, la estabilidad de una cooperativa de producción es siempre amenazada. Sus innegables ventajas, siempre aparecen cuando la gestión de la cooperativa es exitosa. Pero cuando baja el nivel de ingreso, o aun el índice de ocupación, puede ser que se manifiesten tensiones internas, y que desaparezcan progresivamente el interés de los asentados para la explotación en común. Por eso es difícil, ahora pre-juzgar del éxito o del fracaso de la experiencia chilena la cual, a nuestro juicio no podrá ser útilmente evaluada, sino 5 años por lo menos después de la autonomía de las organizaciones que suceden a los asentamientos.

Las observaciones efectuadas durante una encuesta en la cooperativa Santa María, (1) confirman los argumentos anteriores. Es evidente que si los servicios suministrados por la cooperativa, constituyen un factor de cohesión y de estabilidad, (a lo menos temporario) no aparecen como un factor de participación. Además, se confirma el interés más marcado de los socios hacia la explotación individual pues de ella reciben más ingreso que de la cooperativa (Bs. 2.256 per cápita en 1965/67 provenientes de la caña, contra Bs. 613 de la cooperativa). Pero eso se debe a una mala planificación de la utilización de la mano de obra. La cooperativa emplea una fuerza de trabajo salariada ajena al asentamiento, de manera casi permanente -y los socios de la cooperativa efectúan solamente el 36% del trabajo colectivo.

(1) Cooperativa que explota en forma MIXTA un asentamiento del Estado Yaracuy.

c) El problema de la subocupación y del desempleo.

Uno de los aspectos más importantes de la explotación agrícola moderna descrita descansa en establecer un buen equilibrio entre la mecanización agrícola y la mano de obra. En la medida se fácil conseguir un buen equilibrio cuando las explotaciones han absorbido la población agrícola de una zona feudal, sin que existan otras posibilidades de empleo.

Para la misma dificultad existe también cuando la explotación absorbe una población adicional que tiende a ser permanente y a sustituir a los socios de la cooperativa que buscan en el exterior empleo extra-agropecuario. En cualquier caso del apuro en trabajo de los socios, puede así introducir progresivamente una situación que resulte en modificar el régimen de la hacienda que existía antes de la reforma agraria, y la creación de una nueva clase de personas que exigirán un día sustituir definitivamente a los propietarios.

En casos semejantes hace resaltar Jacoby, "... una mecanización agrícola de gran envergadura puede ser un desperdicio de capital que podría emplearse en otras partes." Y en este caso desaparece una de las ventajas esenciales del sistema.

De nuevo se debe entonces poner el acento sobre una mejor utilización de la mano de obra, y de la utilización de la mano de obra, que permita, a través de una adecuada rotación de cultivos, satisfacer las exigencias de la economía de la explotación, y la necesidad de asegurar el empleo de los asociados y de su familia.

d) Los problemas de la Gestión. El caso del "Ecuadramiento".

La opinión general es que la gestión de una granja selectiva exige gerentes muy capaces y un personal técnico bien educado. Margaret Digby sostiene en que "... la gestión

de la explotación de este tipo de explotaciones, tipos de las modalidades de organización de la empresa y las empresas.

Esto como se ve encuentra todavía en las zonas de reforma agraria de países latinos, ejemplos de organizaciones de tipo MOSAV que haya superado la etapa de experimentación, existen fuertes dudas en cuanto a las diferencias que pueden haber al respecto, entre los dos tipos de explotación.

Antes, a su principio, viene que ser "encuentra" por la necesidad. Y el grado de enunciamiento, también, el costo de ello, será aproximadamente el mismo.

e) Las explotaciones pecuarias.

Hasta qué punto la explotación colectiva constituye una ventaja para la organización de las actividades pecuarias?

A esta pregunta, Margaret Digby contestó negativamente en 1957 "...En la casi totalidad de los países, los datos de la experiencia aparecen probar que la fórmula colectiva no conviene a la ganadería, tampoco a los cultivos que exigen mucho cuidado y de persona individual. Los fracasos registrados en este campo son demasiado numerosos para que no se tomen en consideración."

Pero casi seis años después, la dirección de la Florentine Foundation parece tener una opinión más flexible "... la cooperación en la ganadería deriva de una larga tradición..." Es verdad que alude solamente a la tabulación y ordeño en forma colectiva, y también a los pastos comunales.

No parece, todavía, que en el campo de la Reforma agraria haya obstáculos particulares que se oponen a la explotación pecuaria en forma colectiva. (1)

(1) El primer Seminario Nacional de Administración de fincas, en Venezuela-Eñ Junkio-to-Julio 1968, concluye que las empresas pecuarias, en promedio, no son rentables. En un 52% produjeron pérdidas. Los agricultores obtienen mejores ingresos en los cultivos.

En el campo de las explotaciones agrícolas, la explotación agrícola
 debe ser capaz de ser explotada durante un 40% de tiempo, ya
 pueda ser explotada por un agricultor o por un grupo de agricultores.
 Esto exige una forma que se adapte a la cooperativa de explotación
 agrícola. Ante el hecho de que el número de 40 veces la
 carga, ninguna explotación agrícola europea tiene viabilidad
 dada.

Los pequeños agricultores tienen acceso a una alta tecnología
 o vender sus explotaciones a grandes explotaciones, o se unen
 al grupo. En Francia ya se han integrado los G.A.S. (grupos de
 agricultores asociados) de los países europeos. Hecho evidente
 ante

los hechos, actualmente en Chile, se encuentran en curso que se
 desarrollan en explotaciones agrícolas en forma colectiva, y
 más o menos, de las mismas formas que se describen en la
 descripción.

La explotación agrícola debe permitir la explotación de la tierra
 posible. Los países europeos que tienen una producción
 registrada han estado, y debido a las presiones de guerra
 de que sigue, la fuerza individual y personal más avanzada
 y conocida que la agricultura colectiva. Esto se debe a que
 para la explotación de un programa de explotación agrícola
 muy serio sobre la tierra debe ser explotada en forma
 que sea la explotación agrícola. Como explotación agrícola
 de explotación agrícola.

3.3.4 CONCLUSIÓN

"El programa se hace de la mano particular de explotación agrícola
 base científica agrícola. También cuando que se sea en explotación
 la agricultura agrícola, económica y política, se vea en explotación
 caso individual." También se está en explotación en favor de que
 no participen de explotación en forma individual. Se reconoce que
 "...debe el punto de vista de los ventajeros malentendidos, aunque en
 las dos fórmulas se intentan demostrar superior a la otra."

Otras experiencias de explotación agrícola, países que hacen
 más en explotación agrícola, países que hacen explotación agrícola
 más en explotación agrícola, países que hacen explotación agrícola
 más en explotación agrícola, países que hacen explotación agrícola

El presente informe tiene por objeto exponer los resultados de la investigación realizada en el curso de la asignatura de Historia del Derecho, correspondiente al primer semestre de 1964.

El presente informe se divide en tres partes: una primera que contiene el planteamiento del problema, la hipótesis de trabajo, la metodología de la investigación, los antecedentes de la investigación y el plan de la investigación. La segunda parte del informe se refiere a la fundamentación de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo. La tercera parte del informe se refiere a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo.

El presente informe se divide en tres partes: una primera que contiene el planteamiento del problema, la hipótesis de trabajo, la metodología de la investigación, los antecedentes de la investigación y el plan de la investigación. La segunda parte del informe se refiere a la fundamentación de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo. La tercera parte del informe se refiere a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo.

El presente informe se divide en tres partes: una primera que contiene el planteamiento del problema, la hipótesis de trabajo, la metodología de la investigación, los antecedentes de la investigación y el plan de la investigación. La segunda parte del informe se refiere a la fundamentación de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo. La tercera parte del informe se refiere a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo.

El presente informe se divide en tres partes: una primera que contiene el planteamiento del problema, la hipótesis de trabajo, la metodología de la investigación, los antecedentes de la investigación y el plan de la investigación. La segunda parte del informe se refiere a la fundamentación de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo. La tercera parte del informe se refiere a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo.

El presente informe se divide en tres partes: una primera que contiene el planteamiento del problema, la hipótesis de trabajo, la metodología de la investigación, los antecedentes de la investigación y el plan de la investigación. La segunda parte del informe se refiere a la fundamentación de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo. La tercera parte del informe se refiere a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo.

El presente informe se divide en tres partes: una primera que contiene el planteamiento del problema, la hipótesis de trabajo, la metodología de la investigación, los antecedentes de la investigación y el plan de la investigación. La segunda parte del informe se refiere a la fundamentación de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo. La tercera parte del informe se refiere a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo.

El presente informe se divide en tres partes: una primera que contiene el planteamiento del problema, la hipótesis de trabajo, la metodología de la investigación, los antecedentes de la investigación y el plan de la investigación. La segunda parte del informe se refiere a la fundamentación de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo. La tercera parte del informe se refiere a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo, es decir, a la demostración de la validez de la hipótesis de trabajo.

La estructura de la cooperativa en un sentido estricto, es una institución que se funda en el espíritu de la cohesión, que trata de mantener una armonía, pero se desarrolla en un medio adverso. Pero la cooperatividad de producción es muy vulnerable y por todos los razones, exige un largo plazo de maduración igual al que exige la solución que el MONTAJO.

Los puntos más críticos y resistentes, se refieren a los aspectos más o menos de que pueden agrietarse sobre la marcha. La más vulnerable es la estructura que permite ser como la escala al ser informado de las I.M.P. sobre el progreso de la reforma agraria. La segunda es la combinación del uso de la propiedad privada con las ventajas técnicas de la explotación del uso de grandes maquinarias centralizadas, y de otros operos y servicios que no pueden utilizarse en pequeñas explotaciones agrícolas familiares.

Una pregunta: ¿Es fácil pasar de una a otra solución?

Desde ser contraproducente al principio de la experimentación de la aplicación de un programa de explotación colectiva alcanzar este objetivo. Pero dentro de una organización fuertemente estructurada, se puede utilizar con éxito.

De todos modos es más fácil y por ventura pasar del colectivo al individual, cuando que haciendo participar a los miembros de los ventajas del primer sistema, se cumple con la inclinación consciente o inconsciente de los campesinos hacia la propiedad. Hacer esto que lo contrario sería mucho más difícil.

Además, es la orientación tomada por la mayoría de los proyectos actuales, particularmente los de la IMPROA. Esta institución considera la explotación colectiva o semi-colectiva como un paso intermedio hacia la explotación individual en un plazo aproximado de 10 años.

Al contrario, los experimentos del gobierno chileno a través del INIA y el CORA, parecen dirigidos hacia la constitución de cooperativas de producción.

En Perú, la antigua hacienda de los VICOS, que desde hace 10 años está bajo el estricto tutelaje de la Universidad de NIFTU, ha conservado después de su acceso a la autonomía completa, la forma colectiva.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and invoices. It also discusses the importance of regular audits and the role of accountants in ensuring the accuracy of financial records.

The second part of the document focuses on the principles of accounting and the various accounts used in a business. It explains the difference between assets, liabilities, and equity, and how these are recorded in the balance sheet. It also discusses the income statement, which shows the revenues and expenses of a business over a period of time. The text provides examples of how to calculate profit and loss, and how to determine the net worth of a business.

The third part of the document discusses the importance of budgeting and financial planning. It explains how a budget can help a business to control its expenses and to plan for the future. It also discusses the importance of setting financial goals and of monitoring progress towards these goals. The text provides examples of how to create a budget and how to use it to manage a business effectively.

The fourth part of the document discusses the importance of tax compliance and the various tax laws that apply to businesses. It explains how to calculate taxes and how to file tax returns. It also discusses the importance of keeping up to date with changes in tax law and of seeking professional advice when necessary. The text provides examples of how to calculate taxes and how to file tax returns.

The fifth part of the document discusses the importance of financial reporting and the various financial statements that are used to report on a business's performance. It explains the difference between a balance sheet, an income statement, and a cash flow statement, and how these statements are prepared. It also discusses the importance of providing accurate and timely financial reports to management and to investors.

1.1. Organización Agraria

1.1.1. Organización Agraria

La reforma agraria se ha organizado que se realice en las formas más adecuadas para el campesino y la colectividad. Desde principios de 1950 se han estado organizando en forma individual y colectiva a los campesinos, que explican estas actividades de reforma agraria para el campesino, en instalaciones de trabajo agrario.

A veces, se debe tener en cuenta la organización de los campesinos de las comunidades agrarias, en las que se debe tener en cuenta la individualidad de los campesinos, pero desde las perspectivas de la reforma agraria, se debe tener en cuenta la organización de los campesinos en forma

de trabajo agrario, en las que se debe tener en cuenta la organización de los campesinos de las comunidades agrarias, en las que se debe tener en cuenta la individualidad de los campesinos, pero desde las perspectivas de la reforma agraria, se debe tener en cuenta la organización de los campesinos en forma

de trabajo agrario, en las que se debe tener en cuenta la organización de los campesinos de las comunidades agrarias, en las que se debe tener en cuenta la individualidad de los campesinos, pero desde las perspectivas de la reforma agraria, se debe tener en cuenta la organización de los campesinos en forma

de trabajo agrario, en las que se debe tener en cuenta la organización de los campesinos de las comunidades agrarias, en las que se debe tener en cuenta la individualidad de los campesinos, pero desde las perspectivas de la reforma agraria, se debe tener en cuenta la organización de los campesinos en forma

a) La organización de explotaciones agrícolas puede constituir la primera etapa de la reforma agraria, pero no puede ser su único efecto, porque los productores se encuentran y se organizan en explotaciones agrícolas y en explotaciones agrícolas.

b) La explotación de las tierras de los campesinos en forma individual y colectiva, se representa como UNA EXPLOTACION AGRARIA. Los campesinos se organizan en explotaciones agrícolas y en explotaciones agrícolas.

... de los departamentos de explotación, que se refieren a los departamentos de explotación de los departamentos de explotación...

... de los departamentos de explotación, que se refieren a los departamentos de explotación de los departamentos de explotación...

- Que los departamentos de explotación de los departamentos de explotación...
- Que los departamentos de explotación de los departamentos de explotación...

... de los departamentos de explotación, que se refieren a los departamentos de explotación de los departamentos de explotación...

... de los departamentos de explotación, que se refieren a los departamentos de explotación de los departamentos de explotación...

... de los departamentos de explotación, que se refieren a los departamentos de explotación de los departamentos de explotación...

2.1.2. **CHILE**

a) Departamento de explotación 16: CHILENA - 16: Departamento de explotación de los SILOS (INCOA)

Alcaldía de 25 personas, entre ellas los señores...

Cooperativa: Inga y 16 de los departamentos...

Alfalfa: 350 de los departamentos...

Objetivo

Determinar la estructura proteínica individual

Descripción del método utilizado

Después de recibir el suero sobre este número, se registra la temperatura.

El suero se debe conservar a la noche y la mañana en los buques individuales.

Los reactivos

Chitosan de la J. H. de Wolcott, 19% en agua, azúcar, papa. Producido de la venta libre, agua y azúcar de los buques individuales de los buques individuales.

La temperatura se mide en un punto de ebullición de agua para seguir los cambios de temperatura.

La temperatura se debe registrar en la organización individual que la estructura individual de las proteínas se registra en un plazo de 10 años aproximadamente.

Las conclusiones son "Las conclusiones que se hacen en este trabajo son que las estructuras de la temperatura de los buques individuales se deben registrar en los buques individuales para poder registrar la estructura proteínica."

Referencias de la estructura proteínica (Hochstadt)

- Estructura de la estructura proteínica de las proteínas
- Estructura de la estructura proteínica de las proteínas (Hochstadt)
- Estructura de la estructura proteínica de las proteínas (Hochstadt)
- Estructura de la estructura proteínica de las proteínas (Hochstadt)
- Estructura de la estructura proteínica de las proteínas (Hochstadt)
- Estructura de la estructura proteínica de las proteínas (Hochstadt)

Objetivos de las NRI (1948-1953)

El propósito de las NRI, parece haberse limitado a proporcionar a los campesinos de las zonas rurales, un medio para el desarrollo de sus actividades agrícolas y ganaderas, y a proporcionarles un medio para el desarrollo de sus actividades económicas.

ii) Experiencia de las NRI en Chile/Argentina

Las NRI en Chile, para las NRI en Argentina.

En Chile, sobre las NRI en Argentina.

El primer aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina.

El segundo aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina. El tercer aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina. El cuarto aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina.

El quinto aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina. El sexto aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina.

El séptimo aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina. El octavo aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina.

El noveno aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina. El décimo aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina.

Una parte importante de las decisiones que se debe tomar desahucio sobre la INICIATIVA de las colonias, sobre todo en materia de tiempo de aplicación de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina.

El tercer aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina. El cuarto aspecto de las NRI, parece ser el aspecto de las NRI en Chile, sobre las NRI en Argentina.

Las NRI concluyen en un éxito de la fórmula COLECTIVA, por ser NIETA, y estrechamente SUPERVISADA. En general, la pro-

cantidad y los métodos de producción, han sido mejorados. Las N. DIVISION ha en realizar algunos puntos que favorecieron este éxito:

- El tamaño de las parcelas (no cultivadas individualmente) representa el mejor compromiso posible entre la demanda de tierra, la tierra realmente disponible, y los tipos de cultivos que se planeaba realizar.
- La NO DIVISION de la tierra ha traído enormes ventajas desde el punto de vista de las siembras y del sistema de riego.
- El sistema de explotación colectiva ha permitido el establecimiento de un CONTROL CENTRAL sobre la planificación de los cultivos, la aplicación de fertilizantes e insecticidas, ahorrando así un desperdicio de recursos técnicos.
- TODAS las operaciones fueron estrechamente supervisadas y la comercialización realizada por la COOPERATIVA fue realizada bajo estricto control y asistencia de la IEFROA.

Estos experimentos nos enseñan la incidencia favorable de:

- a) la combinación de la promoción progresiva y de la capacitación.
- b) La participación también progresiva de los campesinos en las operaciones en la medida que estas capacitan y luego en la gestión de la organización definitivamente establecida.
- c) El encuadramiento. La Asistencia Técnica tiene que ser bastante "cooperativa" (cooperative enough), escribe Thiessenhusen, para que el nivel de producción sea mantenido durante el período intermedio. (Los italianos en la aplicación de su reforma agraria, en el sur de Italia, no renunciaron al encuadramiento sino antes de 10 años)

2.10. Las organizaciones de campesinos:

El movimiento Unificado (UNIDEMUNGA)

ASENTAMIENTOS DE CADAPA (Campana) AUTÓNOMOS (COMA)

El asentamiento de COMA se ubica sobre todo a la zona rural.

Para su posterior desarrollo se establecieron para los asentados un conjunto de normas de FORTALECIMIENTO:

- Expansión del COMUNITARISMO (grupos de producción)
- Expansión del COMERCIO (por grupos de 5 a 10)
- Expansión del INDUSTRIAL (grupos de 10 a 20)

Para su desarrollo se creó un comité de regulación técnica del Plan (Instituto Central de Asesoría del Estado y de las Asesorías de las unidades agropecuarias (SASA). El sistema de los asentados y grupos de 5 a 10 días antes del comienzo de la explotación se organizó en cooperativas de producción: APROCOMA.

En este momento, los comités de regulación técnica se ven afectados por los cambios de precios de los productos agrícolas y los cambios de los precios.

Cabe señalar aquí las dificultades sufridas por la COMA de producir los productos básicos cooperativos de producción (aprovechando los servicios de asistencia) en los asentamientos. Para ello, se organizó las cooperativas que cooperan con la COMA, más los productores que trabajan en la producción de los tipos de organizaciones y se establecieron en el futuro, se creó una:

- a) El número de asentados se redujo de los asentados entre 20 y 30 personas más de asistencia.
- b) La pérdida de los sistemas intensivos de explotación técnica y administrativa en favor de los métodos.
- c) La pérdida de los sistemas técnicos de métodos de intervención, tal como la asistencia social y comercialización.
- d) Una gran atracción importante de personal de asentados en el terreno.

3.4.4 Las soluciones contractuales.

Margaret Digby en su último libro "Aprovechamiento cooperativo de la tierra" consagra un artículo a lo que ella llama "el contrato de explotación cooperativa".

Señala la importancia creciente del desarrollo de operaciones agropecuarias mediante varias formas de contratos pasados entre las "cooperativas generales" de Yugoslavia, y los propietarios de pequeños predios familiares.

El sistema como ya le hemos señalado tiende a establecer y multiplicar relaciones entre estas instituciones cooperativas y el máximo de campesinos miembros de ellas.

Material de Apoyo:

La cooperativa general en Yugoslavia.

3.4.5 Un Ejemplo Venezolano. El Asentamiento Santa María.

De un estudio más a fondo de todos estos experimentos, y sobre todo de las que se desarrollan en América Latina, debemos procurar el máximo de enseñanza que nos permita planear con más seguridad la estructuración del medio agrario venezolano. Pero me gustaría terminar esta penúltima parte de este curso, consagrado a la "Organización de la producción agropecuaria", llamando la atención sobre la necesidad que tenemos de estudios básicos y de investigación en la materia: "La organización de actividades de cooperativismo agrícola, escribe el Dr. Jacoby, basada en las investigaciones psicológicas concienzudas, podría ayudar en muchos países en vías de desarrollo, a integrar las parcelas excesivamente reducidas y a establecer unidades operaciones que constituyan un fundamento seguro para el progreso agrícola..."

1911

El 19 de octubre de 1911 se celebró en el Hotel de la Ciudad de México un banquete en honor de los señores don Juan de Dios y don Juan de los Rios, quienes habían sido nombrados miembros honorarios de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En el momento de la recepción se leyó un discurso por el Sr. don Juan de Dios, en el cual expresó sus sentimientos de agradecimiento por el honor que se le confería, y manifestó su deseo de contribuir a la cultura de México.

Después de esto se procedió a la lectura de un discurso por el Sr. don Juan de los Rios, en el cual expresó sus sentimientos de agradecimiento por el honor que se le confería, y manifestó su deseo de contribuir a la cultura de México. Después de esto se procedió a la lectura de un discurso por el Sr. don Juan de Dios, en el cual expresó sus sentimientos de agradecimiento por el honor que se le confería, y manifestó su deseo de contribuir a la cultura de México.

Después de esto se procedió a la lectura de un discurso por el Sr. don Juan de los Rios, en el cual expresó sus sentimientos de agradecimiento por el honor que se le confería, y manifestó su deseo de contribuir a la cultura de México. Después de esto se procedió a la lectura de un discurso por el Sr. don Juan de Dios, en el cual expresó sus sentimientos de agradecimiento por el honor que se le confería, y manifestó su deseo de contribuir a la cultura de México.

Después de esto se procedió a la lectura de un discurso por el Sr. don Juan de los Rios, en el cual expresó sus sentimientos de agradecimiento por el honor que se le confería, y manifestó su deseo de contribuir a la cultura de México. Después de esto se procedió a la lectura de un discurso por el Sr. don Juan de Dios, en el cual expresó sus sentimientos de agradecimiento por el honor que se le confería, y manifestó su deseo de contribuir a la cultura de México.

1911

IV. ESTRUCTURAS AGRARIAS Y FORMAS DE ORGANIZACION EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA

IV.2. La Agricultura Colectivizada

IV.2.1 Las explotaciones colectivas en la Agricultura Soviética

POR: Dr. J.M. Texier

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria

C. I. A. R. A.

Abril, 1970
COD60-30-6
Caracas - Venezuela

LAS EXPLORACIONES COLECTIVAS EN LA AGRICULTURA
S O V I E T I C A

1.- Desde la desaparición del " KIP " hasta la colectivización de la Agricultura Rusa.

1.1. Principales Etapas hacia la Colectivización de la Agricultura.

1.2. Formas intermedias de organización de las actividades Agropecuarias.

1.3. Evolución de las formas intermedias de explotación colectiva.

2.- El Koljos.

2.1. Características Fundamentales Técnicas.

2.2. Las estaciones de Maquinarias y Tractores.

3.- Organización y funcionamiento del Koljos.

4.- El Sovjos.

5.- Evolución de las Estructuras.

Nota bibliográfica.

Esquemas y gráficos

- Características comparadas del Koljos y del Sovjos.
- Repartición de las actividades en un Koljos.
- Control sobre las actividades en un Koljos.
- Repartición de los ingresos en un Koljos.

LAS EXPLOTACIONES COLECTIVAS EN AGRICULTURA SOVIETICA

1.- Desde la desaparición del " MIR " a la colectivización de la agricultura Rusa.

1.1 Principales etapas hacia la colectivización de la agricultura.

Es una tarea difícil seguir a través de sus múltiples cambios, la evolución de la antigua comunidad rural Rusa, " MIR " , hasta la empresa agropecuaria que llamamos hoy en día, el Koljos.

Bajo el Imperio Ruso, el MIR era el núcleo comunal inicial de las comunidades campesinas Rusas. Jugaba un papel esencial en los asuntos administrativos de estas comunidades, particularmente en materia de recolección de los impuestos, en la repartición y la redistribución de las tierras, así como en la administración de los pastos y montes comunes.

El MIR desapareció con la reforma agraria del ministro STOLYPINE en 1906-1910 tuvo por consecuencia, la promoción de una nueva clase de campesinos-propietarios, los " Koulaks " .

Entre 1910 y 1930, ocurrieron varios acontecimientos que influyeron en la estructura y el papel de las comunidades rurales : una de ellas siendo de la revolución de 1917.

A partir de esta fecha, se distinguen etapas importantes en la historia del campesinato ruso.

- de 1917 a 1921 : marcada por la supresión de la propiedad privada y la implantación de formas intermedias para la organización de la pro

sección, tales como las " comunas agrícolas " -
los " Fox " y los " artelen agrícolas " -

- de 1921 a 1928 : Época de la " Nueva política económica " (N.E.P.) caracterizada por el regreso a un cierto liberalismo con respecto al proceso de colectivización y al modo de explotación de la tierra, y durante la cual ocurrió un importante desarrollo de cooperativas de maquinarias agrícolas (4.500 cooperativas de este tipo en 1925. Sobre 24.838 con 5 Millones de socios. En 1928: 61.481 con 10 Millones de socios).
- de 1929 a la segunda guerra mundial, período en que se lanzó el primer plan quinquenal ruso y se aceleró el proceso de colectivización en las zonas rurales, con la creación de los primeros " KOLJOS " y " M.M.T. " (Estaciones de maquinaria y tractores).
- de la muerte de Stalin (1953) a la salida de Krutchev (1964) época marcada por el reagrupamiento de los koljos iniciado en 1950, el traspaso de los medios de producción de los M.M.T. a los koljos en 1958, y la tendencia a la formación de las " Ciudades agropecuarias " .
- La época actual, caracterizada por una cierta liberalización del régimen de los koljos - particularmente en materia de planificación de la producción - y por la supresión de ciertas restricciones impuestas al sector privado (régimen del " DVOR ")

Las Formas intermedias de organización de las actividades agropecuarias.

a) La Comunas agrícolas

Constituyen la primera forma de empresa colectiva rural. Se iniciaron desde 1918 sobre grandes propiedades confiscadas. Después de un primer " parcelamiento ", el Gobierno revolucionario Ruso, se esforzó en promover la colectivización total de las tierras a base de los principios siguientes:

- La tierra es propiedad del Estado. La comuna no tiene ningún derecho de propiedad.
- La producción es propiedad del Estado. La repartición de los productos así como de los artículos de primera necesidad se efectúa a base del principio ".A Cada Uno según sus necesidades " .
- El consumo es completamente colectivizado, la vida está organizada en común.

b) El " Toz "

El Toz representa una vieja práctica de ayuda mutua rusa, en la cual los campesinos ejecutaban en común ciertas operaciones agropecuarias, sin abandonar sus derechos de propiedad sobre sus medios de producción. La tierra y el trabajo siendo puestos en común, solamente durante la duración de estas operaciones.

La reglamentación de la práctica del Toz, =

tal como fue impuesta por el gobierno revolucionario, confirmaba estas características tradicionales, y precisaba, además, que:

- Los campesinos participantes serán obligados colaborar en los trabajos colectivos.
- Las explotaciones individuales eran autorizadas.

y se imponía nada en cuanto a la repartición de los ingresos, que descansaba sobre la sola iniciativa de las autoridades locales.

c) El Artel

Originalmente, el " Artel " representaba una forma colectiva de trabajo que podía ser practicada por una asociación de trabajadores industriales o agropecuarios, y en la cual los medios de producción quedaban la propiedad individual de los participantes.

En el artel moderno - a veces sinónimo de Cooperativa - todos los medios de producción son puestos en común.

El Gobierno revolucionario Ruso institucionalizó el artel desde 1919, y impuso las reglas siguientes que rigen su funcionamiento:

- La participación al trabajo colectivo es obligatoria.
- Es prohibido reclutar mano de obra, salvo en el caso de especialistas.
- La organización del trabajo en el artel debe basarse sobre un plan de explotación.

- Cada miembro del artel está autorizado en cultivar una parcela individual cuyo tamaño no debe perjudicar a la explotación colectiva, y que no puede ser cultivada sino durante el tiempo libre del miembro, y con el material disponible.
- La repartición de los ingresos se hace al prorata del trabajo.
- Cualquiera miembro puede renunciar con un aviso previo de un mes.

En 1921 se suprimieron las parcelas individuales que fueron restablecidas en 1923.

1.3. Evolución de las formas intermedias de explotación colectiva.

Las comunas no eran muy populares, además la repartición a base del principio a cada uno según sus necesidades, no dejaba nada por el Estado. Su estatuto fué el objeto de numerosas enmiendas, pero a pesar de constituir en 1918 más del 62% del total de las explotaciones colectivas, este porcentaje estaba reducido diez años después (1928) a solo 6,2 % de este total.

En 1920, los Arteles representaban el 73% del total de las empresas colectivas. Pero su institución resultó un fracaso, puesto que a pesar de las modificaciones que fueron introducidas en su estatuto y el restablecimiento en 1923 de las parcelas individuales suprimidas en 1921, no constituían en 1928 más del 33,6% del mismo total.

En cuanto a los " Toz " - del 8 % que constituían en 1920 del total de las explotaciones colectivas, pasaron a constituir hasta el 60,2% de estas en 1929. Representaban el tipo de organización que gozaba del favor de las masas campesinas, todavía muy adictas a sus costumbres tradicionales, y que marcaban así su reluctancia a pertenecer a formas más radicales de empresas colectivas. Pero la relativa independencia de que gozaban, estaba tolerada por el Estado, solo como un medio transitorio para que los campesinos se acostumbraran a cooperar en estructuras más avanzadas de explotación en común. Fueron progresivamente integrados en los Koljos a partir del año 1928.

Evolución de la importancia respectiva de las comunas, de los arteles, y de los toz de

1918 a 1929

Tipo de explotación colectiva.	1918	1920	1923	1929
Comunas rusas	62,6 %	18,1 %	12,2 %	6,2 %
Toz	-	8,4 %	24,6 %	60,2 %
Arteles	-	73,0 %	63,2 %	33,6 %

2. - EL KOLJOS

2.1. Características fundamentales teóricas

La segunda fase del proceso de la colectivización de la agricultura rusa, se desarrollo de 1920 a 1934. La colectivización estaba efectiva sobre 87,4 % de la

superficie total de la URSS a esta última época, y a casi 100% (99,9%) al principio de la segunda guerra mundial.

En este período, el término Koljós estaba sobre todo utilizado para designar, ya, el artel agrícola, cuyo estatuto había sido progresivamente completado.

Se deslindan poco a poco los principios básicos sobre los cuales van a ser establecidos los estatutos "tipos" del Koljós en 1930 y 1935:

- a) Constitución voluntaria y adhesión libre.
- b) Práctica de procedimientos democráticos.
- c) La tierra pertenece al Estado, los medios de producción (o su mayoría) al Koljós.
- d) El Koljós disfruta de la utilización de la tierra perpetuamente.
- e) La producción pertenece al Koljós y solo puede disponer de ella su asamblea general.
- f) La vida corriente del miembro del koljós es de tipo familiar e individual.
- g) Los miembros del koljós están autorizados en crear sobre una pequeña parcela individual, un pequeño lote de ganado.

Así, se concibe el Koljós como una verdadera cooperativa de producción, y, en teoría, lo es. Veremos interiormente, al examinar cada una de sus características esenciales, tales como se manifiestan en la práctica, en que medida se ha respetado su carácter original.

2.2. Las estaciones de maquinas y tractores. (E.M.T.)

No se puede comprender bien el funcionamiento de los koljos y su evolución, si no se conoce el papel cumplido por las " estaciones de maquinas y tractores ". En 1928, la colectivización de agricultura rusa estaba en sus principios. Existían 33.000 Koljos, de pequeño tamaño (con un promedio de 42 has y 13 familias). No se podía entregar a estos embriones de empresas colectivas y a sus miembros inexperimentados, las costosas maquinas que necesitaban.

Después de un período de pruebas y de experimentos, en la cual se crearon y se desarrollaron : " Columnas móviles de tractores " " Estaciones interpobladas " " E.M.T - Cooperativas ", se instituyó en 1930 un " Centro Estatal de Tractores " que integro el material de todas las organizaciones existentes.

Las relaciones entre E.M.T y koljos definidas por contratos " tipos " que tenían fuerza de ley.

Las E.M.T eran mucho más que organismos de alquiler de tractores y maquinarias agrícolas. Fueron también un instrumento poderoso a la disposición del Estado para la creación del Estado socialista y la transformación de la agricultura soviética : El Estado dirigía los koljos por intermedio de las E.M.T.

Instrumentos de asistencia técnica, los E.M.T.

eran también órganos del control político del Estado sobre las poblaciones rurales.

A través de ellos, el Estado pudo:

- Centralizar en sus manos los medios de producción técnicos, así como el personal especializado.
- Introducir en el seno de los poblados rurales, grupos instructores y de control políticos.
- Tomar en sus manos la total dirección de la planificación de la producción agropecuaria y de la organización del trabajo en los koljos, mediante:
 - La entrega obligatoria de parte de los productos.
 - El pago en especies (productos) de los servicios de los E.M.T.
 - La compra por el gobierno de los excedentes a precio fijado.
- Asumir el control de todos los ramos de la actividad agrícola a los cuales había sido aplicada el sistema de los E.M.T.

Oficialmente, las relaciones entre E.M.T y los Koljos, eran definidas por contratos " tipos " que tenían fuerza de ley. Estos contratos fijaban las responsabilidades de ambos organismos y también sus respectivos derechos, para la realización de las tareas previstas en los planes.

En caso de mala ejecución, los koljós tenían la facultad de denunciarlos, y de apelar ante el tribunal popular.

En 1955, 1 K.M.T trabajaba para 9,5 koljós; sea sobre 39.000 has cuyo 16.000 has sembradas.

Cada una utilizaba un promedio de 347 trabajadores, 74 tractores y 10 camiones = Mas, un equipo completo y variado de maquinarias, del arado a la cosechadora.

Su Estado mayor estaba así compuesto:

1 Director,

1 Ingeniero principal 13 brigadas de tractoristas y un gran taller de reparaciones (entre 25 y 160 obreros)

1 agrónomo en jefe con 6 otros agrónomos.

1 zootecnico en jefe con 3 asistentes.

Un numeroso personal de especialistas (para las construcciones y administrativo y contable.

de 2.446 en 1932, los K.M.T pasaran a 9.000 en 1955, utilizando más de 3 millones de obreros, 669.000 tractores, 95.000 camiones y trabajando sobre 99% de la superficie total ocupada por los koljós.

(sea:)

Poderosos agentes de la colectivización de la agricultura, se puede decir que han creado condiciones favorables para la evolución de las varias

instituciones rurales hacia un tipo de organización totalmente colectivizada.

Sin embargo, después de haber alcanzado a un tope a los alrededores de 1955, la influencia de los E.M.T. - y sobre todo su influencia política, han ido disminuyendo. Los koljos que no tenían - ningún equipo en 1928 habían adquirido progresivamente una gran cantidad de material, y gozaba - del concurso de un gran número de especialistas - calificados (Más de 150,000 en 1958).

Es en el final de este último año que se transformaron las E.M.T en "Estaciones técnicas de reparación" y que su material fue adquirido por los koljos, ellos mismos, como lo veremos, en curso de re-agrupamiento o de transformación en Sovkhozos."

3.- Organización y funcionamiento del Koljos.

3.1 Forma de adhesión a los koljos.

La supresión en 1917 de la propiedad individual había por fuerza obligado los campesinos a adherir a una forma de empresa colectiva.

En teoría, hemos visto que era libre adherir o no a un koljos, o de quitarlo, pero, en realidad, la existencia de procesos de intimidación, la dificultad de recibir tierras convenientes, mantienen al agricultor en el koljos.

Hasta una época reciente, era muy difícil salirse.

2) Organización del sistema (1950-1951)

Las asambleas generales de los sindicatos de
trabajo se organizan en comités de dirección
de dirección y comités de inspección

Para las actividades de Rédos, por lo
general se organiza una comisión de
trabajo que se encarga de las actividades
del trabajo.

Este control se establece según normas
que se refieren especialmente al control
de la empresa.

El control del trabajo y de los trabajadores

de las comisiones representativas de
trabajo se organiza especialmente en
los trabajadores de la empresa, trabajadores
de la empresa. El control se organiza
en comisiones "trabajo-trabajo"

El control que participa en trabajo
de trabajo trabajo trabajo trabajo
en el trabajo de los trabajadores trabajo
trabajo, trabajo trabajo trabajo
trabajo trabajo trabajo.

El control de trabajo trabajo trabajo
de trabajo trabajo trabajo

El control de trabajo trabajo trabajo
de trabajo trabajo trabajo

lo hemos visto son nombradas después de la aprobación del soviet de la región (Rayo).

e) Las autoridades locales, también intervienen para fijar las modalidades de remuneración del trabajo, y para controlar la buena ejecución de las entregas obligatorias de productos.

Hasta 1955 - y aún mucho más después (1965) es difícil considerar el koljos como una explotación agro-comercial, dirigida por " auto-gestión ".

3.3 Vida Familiar.

Cada hogar koljosista, sobre el terreno que le ha sido asignado (en usufructo y bajo ciertas condiciones -) posee en propiedad privada, una casa de habitación, su ganado, su cultivo familiar, y un pequeño equipo agropecuario.

La vida corriente - aparte de las obligaciones sociales y comunitarias obligatorias, que se aplican también a la familia - es individual.

3.4 ↓ Régimen de propiedad de la tierra.

Los Koljos no poseen la tierra que pertenece al estado. Solo tienen derecho a su utilización por tiempo indefinido; pero sí tienen un derecho de propiedad sobre todo el material y los medios de producción colectivizados adquiridos por el o recibidos en donación. ↓

En teoría, las plantas eléctricas son también propiedad del Koljos. En realidad cuando son construidas, pasan al Estado mediante los E.H.T.

Los miembros del koljós quedan dueños de sus casas y de los pequeños útiles que les sirven para cultivar su parcela individual.

3.5 Propiedad sobre la producción (Cuadros I y III)

Antes de la reforma de 1958 - los koljós estaban obligados entregar sus productos en la forma siguiente:

- a) Parte de su producción en especies a los E.M.T. en pago de los servicios prestados por estos últimos.
- b) Una cuota de la producción como "entrega obligatoria" al Estado pagada a un precio muy bajo, y revendida por el Estado a un precio muy superior a los consumidores.
- c) La producción de ciertos cultivos industriales, cuyo precio es fijado en los contratos pasados por los Koljós con el Estado.
- d) El Estado puede también comprar una parte de la producción a precios más elevados. Los koljós no son en principios obligados entregar estos productos - salvo si las autoridades locales hacen presión para que las entreguen.
- e) El resto de la producción puede ser vendida directamente a los consumidores sobre los "mercados de koljós", a precios libres.

CONTROL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS KOLJOS

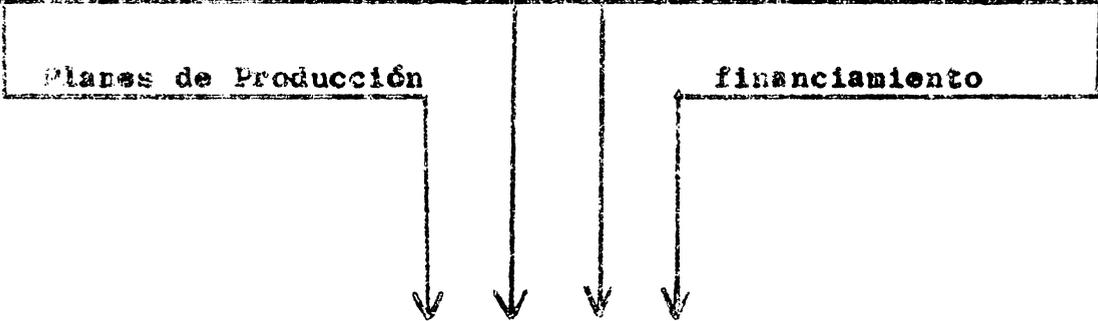
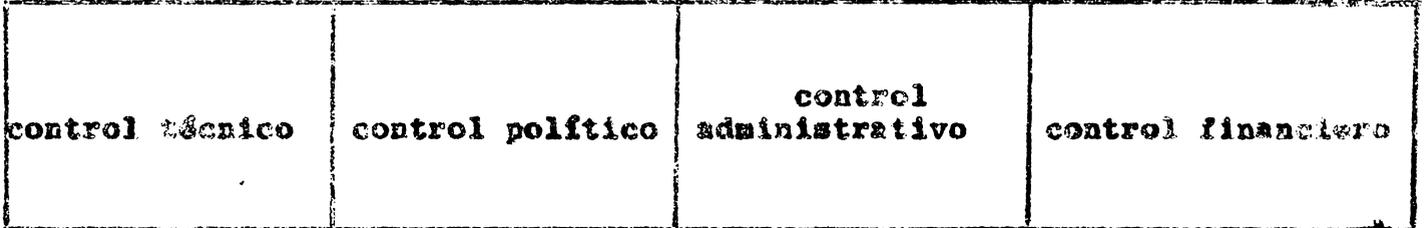
C O S P L A N

E.S.M.T.

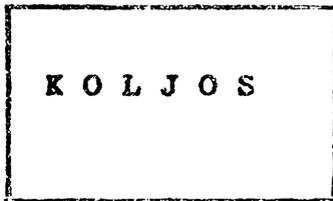
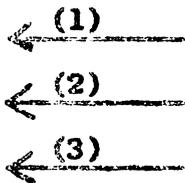
Organización del partido

Soviet del pueblo .

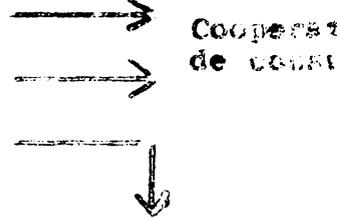
Banco Nacional.



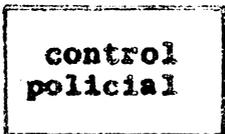
Entregas al
Entregas de
productos a
precio fijado



Excedentes
y
productos
de los DVORS



- (1) En cambio de los servicios de E.S.M.T.
- (2) Entregas obligatorias al Estado
- (3) Contratos especiales con el Estado - precios discutidos.



Sección Policial del Pueblo

MERCADOS DE KOLJOS

Precios libre pero control

3.6 Parcelas individuales " DVORS "

Los miembros de los koljos son autorizados a utilizar con fines personales una parcela individual cuya superficie puede variar según los koljos entre 0,25 y hasta 1 ha. Eso es el " DVOR ". El usufructo de este terreno es subordinado a la ejecución por la familia beneficiaria, de un número mínimo de días de trabajo en el Koljos.

El DVOR constituye la base esencial de los recursos de la familia. Su producción está dedicada a:

- i) El auto-consumo familiar
- ii) El abastecimiento de la población rural y aún urbana por intermedio de los " mercados de koljos ".

El DVOR representa unos de los elementos más discutidos de la organización kolkojista. Oficialmente, la tendencia ha sido siempre de reducir progresivamente su superficie, para llegar a suprimirlo, la producción colectiva - en principio - siendo supuesta llegar a satisfacer la totalidad de las necesidades de los miembros de los koljos.

Las autoridades soviéticas han considerado que Los Dvor muy a menudo constituyen un obstáculo para la colectivización total de la agricultura. Se ha calculado que 1/3 del trabajo agrícola estaba consagrado al sector privado de los koljos, en perjuicio del trabajo colectivo. Pero ante la avi-

dencia de que el sector colectivo no es capaz de abastecer convenientemente a la población rural, y que aún, el producto de los Dvora continúa buyan en una proporción importante en abastecer las ciudades, nunca fue suprimido; y si a veces se reducieran las superficies, en 1965, se abrieron la mayoría de las restricciones que existían del Tiempo del Presidente Krutchev.

a) La ganadería privada.

Los koljosistas pueden tener en propiedad individual pequeños lotes de ganado, cuyo composición varíe según las regiones y los koljos. En general, en las regiones agrícolas, puede poseer:

- 1 Vaca
- 2 Becerros
- 1 Cerda
- 10 Ovejas
- Pollos
- y hasta 20 Colmenas.

En las regiones mixtas, el número de cabezas es aumentado, para alcanzar en las zonas puramente pecuarias, hasta:

- 4 o 5 Vacas
- 30 o 40 Ovejas
- 2 a 3 Cerdas
- 1 Caballo o 2 Camellos

b) Contribución del koljos al mantenimiento de su parcela individual y de su ganado.

El pago de una parte de los días de trabajo se hace en especies (Cuadro) Cereales, forraje, etc. A veces, los koljosistas venden estos productos, pero los utilizan sobre todo para el mantenimiento de su ganado.

El Koljos, también, ayuda al koljosista a mantener su parcela, haciendo algunos trabajos que no podría hacer solo, a precios reducidos; prestándole medios de transporte, facilitándole la compra de animales.

La parcela individual, puede así llegar a ser muy dependiente del Koljos. Y veremos que el Estado tiene a su disposición muchos medios para limitar la producción sobre la parcela individual, y estimular la producción colectiva.

El koljisista paga un impuesto, por su explotación individual, que puede alcanzar hasta 425 Rubles por año para una parcela de 1/2 ha. (200 Bvs) en 1955.

3.7 Comercialización de los productos.

El volumen y la variedad de productos que deben ser obligatoriamente entregados al Estado para los Koljos, fue hasta 1955, impuesto a los koljos desde arriba hasta abajo. El " GOSPLAN " fija el volumen que debe ser recogido para el "fondo de abastecimiento de las ciudades" y los almacenes cilia-

ciales y las autoridades regionales imponen a cada koljos las cantidades que deben obligatoriamente entregar.

Hasta su supresión, los productos estaban entregados a los E.M.T. - Pero las cooperativas también pueden comprar a cuenta del estado y a los precios fijados por él, y que figuran en el plan. (los precios pueden variar como 1 a 5, según que se trata de ventas al Estado o al mercado libre.) (trigo).

Las cooperativas que casi tienen el monopolio del negocio en las zonas rurales, existen a todos los niveles, al nivel local están asociadas con un sovkos o un koljos o los dos (SELPOS). (10.000 en 1966) Contribuyen a la regulación de los precios sobre los " Mercados de koljos ". Si sobre estos mercados los precios llegan a ser muy altos, las cooperativas pueden ofrecer las mismas mercancías o los mismos productos a un precio inferior de tal modo que esta intervención no llega a desorganizar el abastecimiento de los mercados.

Estos " mercados de Koljos " existen en las ciudades y en las zonas rurales. (9.000 en 1963) - Estaban mantenidos por contratos entre las municipalidades y los koljos. El mercado también debe ser abastecido en mercancías y artículos industrializados para que se desarrollen los negocios entre las ciudades y el campo. Generalmente. Un mercado

de koljos, siempre cuenta con ventas estatales o cooperativas.

Tomando en cuenta el número relativamente bajo de estos mercados por un país tan grande como la URSS, y las fluctuaciones de los precios de una región a otra, el movimiento de los productos y mercancías es bastante activo. Los koljosevistas vienen a veces de más de 500 y hasta a 1.000 kms. para vender los productos de sus parcelas individuales. Lo hacen según la distancia, en camiones, tren, o por avión. Eso representa un gran desperdicio de "Días de trabajo". R. Dumont señala por ejemplo, que algunos koljosevistas hacen hasta 4 días de barco, o tres días por tren, para vender diez sacos de cebollas o 130 kgs de frutas.

3.8 Planificación y organización del trabajo en los koljos.

a) Planificación

Hasta 1958, la planificación anual de sus cultivos impuesta a los koljos, y cuya ejecución estaba controlada mediante la intervención de los E.M.T., no les dejaba mucha libertad y iniciativa a todo estaba minuciosamente previsto, hasta, a veces, las tareas fijadas para cada uno de los trabajadores.

En 1955, se ha renunciado a fijar por cada koljos, las superficies de cada cultivo, y desde 1958, la planificación está teóricamente limitada

a las cantidades de productos que deben ser entregadas obligatoriamente al Estado.

El Presidente del Koljos y su comité directivo asume ahora más responsabilidades, y gozan de más autonomía, que antes de la época de " colectivización ". En Principio el plan del koljos esta elaborado por el Presidente y sus técnicos, " Asesorados " por las autoridades locales y después de la supresión de los K.B.T., bajo el control de las " Inspecciones locales de agricultura "

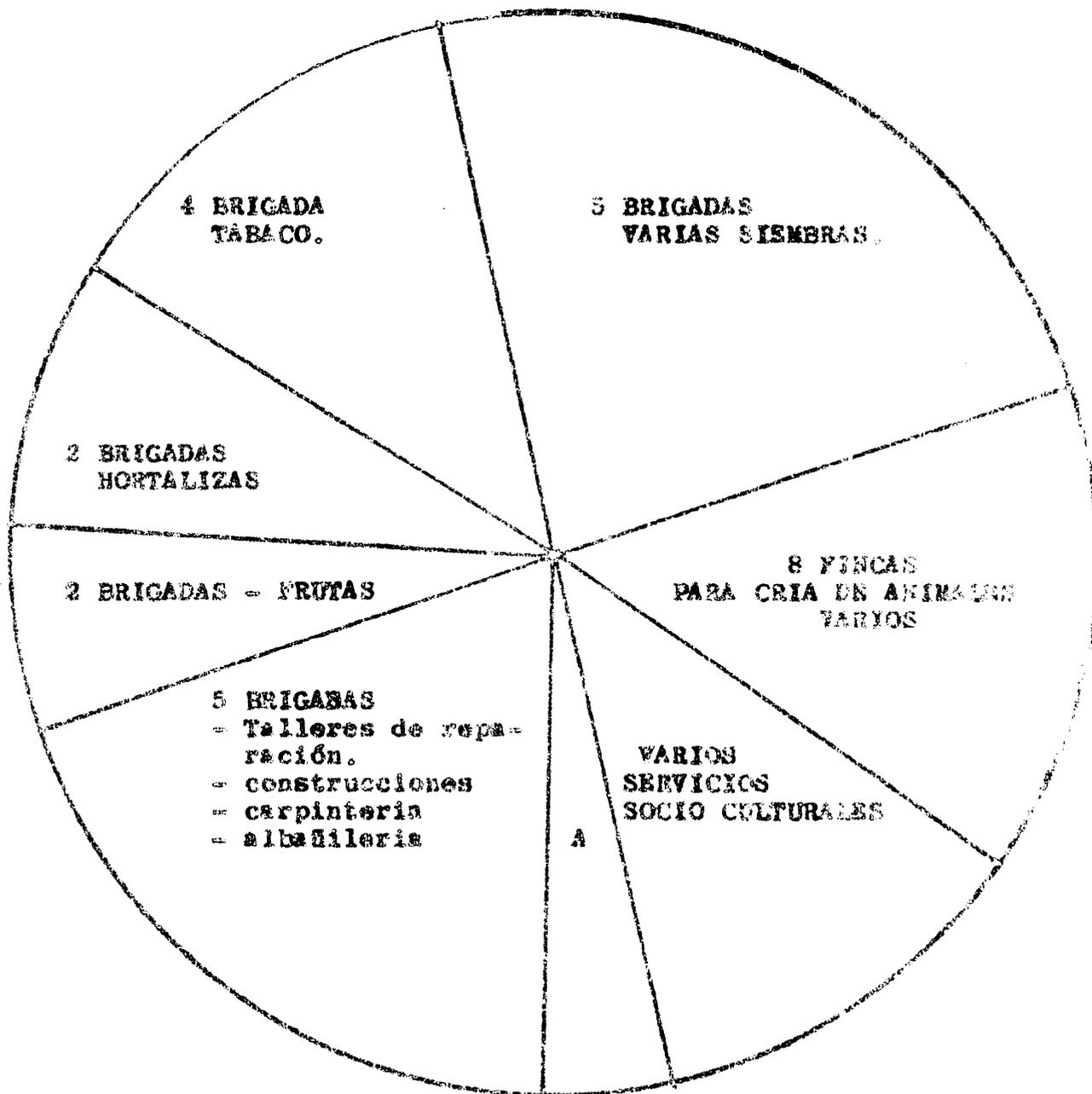
b) Organización del trabajo colectivo. (Cuadro 11)

El nuevo sistema deja también más libertad al Koljos para la organización del trabajo colectivo.

Los koljosistas estan obligados a cumplir necesariamente con un mínimo de " días de trabajo ". En caso de que no cumplan con esta obligación, la Dirección del koljos puede tomar sanciones, y hasta obligarlos a salir del koljos. Este mínimo varia entre 100 y 150 " Días de trabajo al año ". La tendencia es de aumentar este mínimo, y en algunas regiones, ya ha sido fijado para los " Hombres de 16 a 50 años " a 300 días de trabajo/año.

La forma fundamental de la organización del trabajo en los koljos es la " Brigada ". Es un grupo de trabajadores que puede alcanzar hasta 100 a 150 hombres.- (Promedio con 1947 : 62).- Después " grupo de Brigada " hasta 200 trabajadores" (Cuadro 11).

REPARTICION DE LAS ACTIVIDADES EN UN KOLLOS QUS
EMPLA 2.606 TRABAJADORES



A : Administración.

La brigada puede ser dividida en "equipos" -- entre los cuales son repartidas las tareas.

Las brigadas pueden ser "sencillas" y especializadas. Existen también "brigadas" complejas. Pero desde 1955 se noto una tendencia a abandonar la brigada compleja, por no permitir una suficiente división del trabajo, ni una especialización eficaz de la mano de obra.

La Brigada es dirigida por un "Jefe de brigada" que cumple con un papel muy importante por estar siempre en contacto con los koljosistas y por regir su vida diaria.

c) El "Día de trabajo"

La cantidad y la calidad del trabajo del koljosista se mide a través del sistema del "DIA DE TRABAJO" o "TROUDONEN". Cada koljosista posee su "carnet de trabajo efectuado", así como la naturaleza de las tareas.

A cada tipo de tarea, se asigna un índice en "días de trabajo". Los rusos han determinado unas de 200 operaciones agropecuarias, clasificadas en 9 categorías homogéneas. A cada categoría corresponde una equivalencia en días de trabajo. (normas).

Ciertas operaciones no valen más que 0,5 Días de trabajo. Otras hasta 2,5 (es el máximo).

En principio, es la asamblea general del koljós la que fija las normas. Pero es el jefe de Brigada quien aprecia y distribuye los "días de trabajo".

De allí se deriva, que las cosas pueden ir de un modo u otro según los koljoes y también los cambios de producto en condiciones semejantes.

A veces, se utiliza también el sistema "trabajo a la tarea", siendo una tarea determinada la base para la remuneración. Pero además de ser de difícil aplicación, es un sistema impopular.

3.9 Remuneración del trabajo colectivo en el koljoes.

El pago de días de trabajos, según el sistema del TRUCODEN, consiste en un anticipo a los resultados finales de la campaña agrícola. Es solamente al final del ejercicio anual que se evaluará el "día de trabajo".

(Cuadro III) El koljista puede recibir a lo largo de su crédito en días de trabajo, un anticipo anual que no supera a 50% del equivalente previsto. (en ciertos koljoes puede alcanzar hasta 200 2/3).

La aplicación del sistema implica que algunos trabajadores pueden recibir hasta 8 veces más que los demás (los 200 días de trabajo para un trabajador altamente especializado, 150 para un trabajador ordinario.)

Un cierto número de días de trabajo extraordinarios puede ser atribuido como prima, en función del grado de realización del plan o sea de la cosecha del koljoes. Si el plan de la Primavera

ejemplo es realizado a 110 %. Un miembro de la Brigada que ha efectuado 300 días de trabajo, recibe 330 días (o sea 30 suplementarios).

Hasta 1965, parte de la retribución del koljista, se pagaba en productos. El valor del día de trabajo podía así ser determinado:

- En efectivo: (7 roubles (3 bvs 4) (1960) -

En producto: (4 kgs de trigo

(0 Kgs 70 de aceite de girasol

(1 Kg 50 de legumbres.

La tendencia actual es de pagar en efectivo los anticipos mensuales, y aún de dar a la remuneración - o a una fracción importante de esta - un valor definitivo.

Ingresos de los koljistas. (Cuadro III)

Los ingresos de los koljistas vienen de dos fuentes esenciales:

- a) De la remuneración de su participación en el trabajo colectivo.
- b) Del producto de la venta de la producción de su parcela individual y de su ganado privado.

Aunque nunca el Gobierno Sovietico ha podido decidir la eliminación total de las parcelas individuales, ni tampoco la supresión de los mercados de koljos, ésta meta sigue siendo su objetivo principal. Desde 1955, el sistema de remuneración de

uido refinado sobre esas, para lograr un acercamiento progresivo de los ingresos del campesino ruso, con los salarios industriales, y obtener una mejor participación del koljoesita en la ejecución de las tareas colectivas en los koljos aumentando su interés en este último.

El gobierno soviético espera lograr paulatinamente que se reduzca la superficie del BHP, sin que sea afectado el nivel de vida de los koljoesitas, y la importancia creciente que trae la proporción del ingreso proveniente de la aportación colectiva en el ingreso total del koljoesita (16,6% en 1957; 37,6% en 1958; 62,4% en 1959) parece traer alguna consistencia a su argumentación.

3.10

Financiamiento y crédito agrícola.

El gobierno soviético financia el desarrollo de su agricultura a través de tres métodos:

- i) El autofinanciamiento.
- ii) La intervención del presupuesto del Estado.
- iii) El crédito bancario.

Los Koljos son estimulados a autofinanciarse. Lo hacen a través del " Fondo indivisible " (Fondo) que representa la parte más importante de la propiedad social de los Koljos y es fuente esencial de sus inversiones en medios de producción. Corresponde, más o menos, a la aportación del capital de explotación (Materiales, animales, capi

tal circulante) y a las construcciones y edificios.

En 1958, sobre los 85 millones de roubles dedicados a la agricultura, El Estado Sovietico asignaba 23 millones a los Koljos.

Pero ya en 1960 los Koljos se autofinanciaban hasta el 85%.

Dos bancos que trabajaban para la agricultura - El Banco de estado y el Banco Agrícola se fusionaron en 1959 para formar un Instituto unico: "El Banco Nacional para el financiamiento de las inversiones."

El Banco presta a los koljos, pero también a la población agrícola para la construcción de viviendas y la compra de ganado. Las tasas de intereses para los Koljos son bastante bajas - entre 1,75 % (largo plazo) y 2 % (mediano plazo) e 3 % (corto plazo).

3.11 Abastecimiento en bienes de consumo.

Se debe hacer resaltar aquí, el papel cumplido por las cooperativas, las cuales, como lo hemos visto, intervienen en la compra de la producción. Estas cooperativas se ubican al nivel local donde están asociadas con un koljos o un sovjos. Estas son las "SELPOS". Al nivel del distrito (Rayo) se encuentran las "RAIPOS" que se forman con la unión de millones de Rayo " (RAIKOPE). En las pequeñas ciudades los almacenes cooperativos se

CUADRO III

REPARTICION DE LOS INGRESOS EN UN KOLJOS

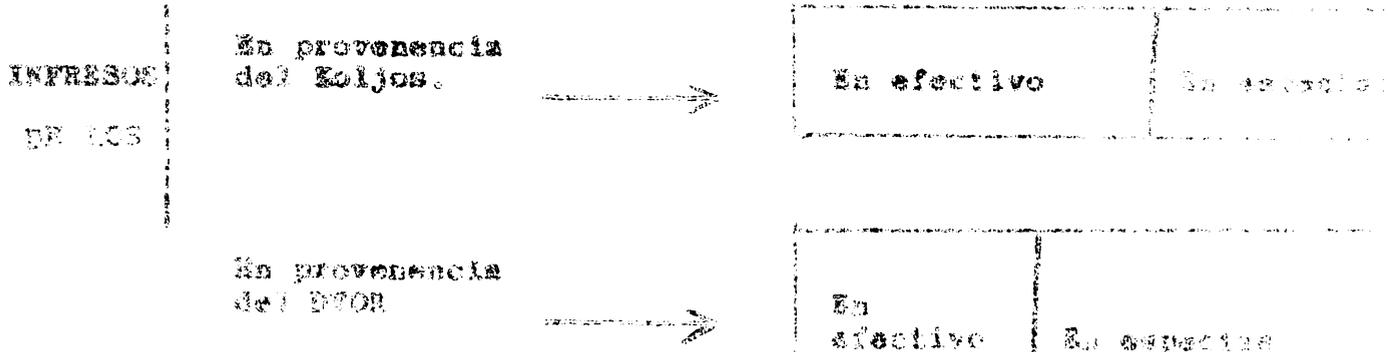
(1) Repartición de la producción

Entregas Obligatorias.	Reservas. Producción.....	Reservas
------------------------	-----------	-----------------------	----------

(2) Repartición de los ingresos del Koljos

..... Producción Vendida			
INGRESOS DEL KOLJOS	3%	61%	31%
	Ventas Oblig.	Ventas bajo Contratos	Ventas sobre los mercados
..... Repartición del Efectivo			
10%	14%	20%	56%
Impuestos.	Abastecimiento.	Fondos individuales (inv)	TRUJADERA

(3) Repartición de los ingresos de los individuos.



llaman " kolkos " .-

a) Otros servicios.

Los servicios sociales son bastante desarrollados. Los koljos tienen casi todos una " casa de la cultura " o un " Club " con sala de reunión, sala de lectura y biblioteca. Un gran número de ellos poseen una maternidad (en la sola Urbana 6.664 maternidades kolkosistas) y sus " Kindergartens " (9 en un solo poblado del sur de la URSS). Los koljos se asocian para fundar hospitales, casas para los ancianos. - Los servicios médicos son muy desarrollados (1 médico para 500 habitantes en Rusia).

Los koljos disponen de una red importante de escuelas rurales donde los alumnos no son siempre separados de los trabajadores. Los alumnos rurales desde la edad de 10 años trabajan a lo menos 8 días por año en los koljos vecinos. En cada escuela rural : 15 clases, y 450 a 500 alumnos que cultivan parcelas de 2 a 5 hectáreas. En una escuela rural de primaria del sur de la URSS, un autor ha notado 830 alumnos 42 profesores (1 para 20).

3.12 Aspecto general. Tipo de vida.

El tipo de vida del koljosista es el del campesino tradicional. Los primeros koljos se confundían con el poblado original de sus miembros. Las viviendas son bastante pobres, pequeñas, cuadradas, localizadas cerca de los " Dvora ", El poblado se llama

collos a lo largo de una gran calle principal, donde se abren las oficinas y los almacenes cooperativos.

Para este aspecto se transforma progresivamente con el reagrupamiento de los koljos y la tendencia hacia la creación de las "Ciudades agropecuarias" que repartir de manera racional, los varios servicios alrededor de una Plaza Central.

Tamaño de los koljos.

En 1959 se podía repartir como sigue los 84.000 koljos existentes a la época:

Hasta 500 hectareas.....	13.5%	del n.º total
de 500 a 1.000 hectareas....	18.5%	"
de 1.000 a 2.000 ".....	27.9%	"
de 2.000 a 5.000 ".....	29.2%	"
Más de 5.000 hectareas.....	11.0%	"

y de acuerdo al número de las familias:

- Hasta 100 Familias.....	19.6%
- Entre 100 y 200 familias....	35.3
- " " 200 y 300 ".....	20.2%
- " " 300 y 500 ".....	17.7%
- Más de 500 familias.....	7.5%

El número de Familias Koljos más tarde, a medida que el tamaño de las empresas creció, con la política de concentración y de transformación en Koljos

Koljos pecuario (Gran Rusa)

- 500 familias.

Granja individual:

- 500 vacas por leche

- 400 asnos
- 1.600 ovejas
- Ganado colectivo
- 600 bovinos (ins. 147 vacas para leche)
- 120 caballos
- 10.000 ovejas
- 35 caseríos
- 600 parcelas

4. EL SOVJOS

El SOVJOS es una explotación rural del Estado y es la estructura de predilección de los regímenes comunistas o de tendencia totalitaria.

Los Sovjos fueron institutos desde los principios de la revolución, y generalmente instalados sobre los terrenos de antiguos latifundios.

Son directamente explotados por el Estado mediante un Director, asistido por un importante estado mayor administrativo y técnico (Ver esquema anexo) - Hoy en día la tendencia es asociar más los trabajadores a la gestión del Sovjos, a través de organizaciones o " comisiones " representativas.

La tierra, los medios de producción y la producción misma, pertenece al Estado. El Sovjos - a la diferencia del koljós que tiene con el Estado relaciones de tipo comercial - no compra y no vende, pero recibe y entrega.

La vida de los trabajadores de los sovjos es individual - a lo menos ahora - las familias

todos los servicios propios a la empresa:

Asistencia médica, escuelas, restaurantes, clubes, bibliotecas, centro de deportes y de diversión, kinodern.

Tal como los koljosistas, los trabajadores de los Sovjos, son autorizados a explotar una parcela individual de tamaño más pequeño que la de los koljos. (entre 0,15 y 0,50 has.) Pueden vender libremente los productos de esta parcela sobre los mercados de koljos. Tienen también derecho a criar algunos animales.

Esta parcela individual es considerada como una compensación, por la diferencia que existe entre los salarios industriales, y los que son pagados a los trabajadores de los sovjos. Pero con la evolución actual hacia una igualación de estos salarios, la tendencia es la de suprimir las explotaciones individuales.

Tal como en los koljos, el trabajo está organizado según el sistema de las " Brigadas " - que pueden ser repartidos en " Secciones ". Los sovjos, son generalmente especializados (cereales, remolacha, leche)

Además, como hemos visto, y a pesar de la ausencia que pesa sobre esta ventaja los trabajadores del koljos, puedan vender en los mercados de koljos los productos de su parcela individual.

Iguales se benefician de una ayuda del estado para la adquisición de su vivienda. La mayoría de ellos son propietarios de su casa.

5.- Evolución de las Estructuras.

5.1. Importancia relativa de los koljos y de los novjos en 1959.

	Koljos	sovjos	total
Número de explotaciones.....	54.800	6.500	61.300
	89,4%	10,6%	
Superficie total ocupada.....	750.000.000 Has 75%	254.000.000 Has 25%	1.004.000.000 Has
Superficie disponible.....	216.000.000 Has	170.000.000 Has	486.000.000 Has
Superficie cultivada.....	130.000.000 Has	54.000.000 Has	184.000.000 Has
			204.000.000 Has En 1961
Superficie promedio (cultivada)...	2.400 Has	8.300 Has	3.000 Has

De acuerdo con el tamaño, y el tipo de especialización, los sovjos pueden ofrecer características diferentes:

- Modelo No. 1 (Sovjos de tamaño regular)

- 376 obreros
- 5.300 has de superficie sembrada
- 53 tractores (15 CV)
- 724 bovinos
- 990 porcinos
- 2.274 ovejas y caprinos.

- Modelo No. 2 (Sovjos grande)

- 1.199 trabajadores permanentes
- 690 trabajadores estacionales
- 12.000 hectareas de tierras sembradas
- 400 hectareas de pastos.
- entre 45 y 80 tractores.

Este sovjo esta dividido en 5 secciones, utilizando cada una entre 145 y 380 obreros. De 9 a 16 tractores, mas otras maquinas pesadas - El ganado siendo repartido entre las secciones, cuyo terreno de operación comporta un número determinado de hectareas de acuerdo con la actividad dominante.

El tamaño de los sovjos varia entre 5/6.000 hectareas hasta 160.000 hectareas. Según las regiones, la importancia de su ganado puede variar entre 900 y 4.000 cabezas de bovinos - 10.000 hasta 35.000 cabezas de ovjas y entre 100 y 250 cerdas.

El personal - empleados y obreros - del sovjos -- recibe mejores ingresos - y trabaja menos - que los miembros de los koljos. Es un incentivo para inducir la transformación paulatina de los koljos en sovjos. El sistema del Trossodon no se practica, y cada trabajador recibe un salario en efectivo - a veces con pagos quincenales - Primas de productividad, prestaciones en productos, y toda clase de ventajas: Jubilación, Seguros Social, etc.

5.2. Destino del Koljos y del Sovjos.

El gobierno soviético actuó como si el koljos no hubiera sido considerado por el régimen, sino como -- una forma temporaria de empresa rural, mediante la -- cual se lograría la colectivización total de la agricultura rusa.

Ya en 1950, una primera campaña lanzada por N. Krushchev, tenía por objeto un "Re-agrupamiento" de los -- koljos. De más de 250.000 en 1949, pasaron a 87.000 en 1955, y a 78.900 en 1957. Después del re-agrupamiento, el tamaño promedio del koljos había pasado de 859 has a 1.693 hectareas. (En ciertas regiones : de 1760 has a 6.610 has.)

En 1958, el re-agrupamiento hizo posible la supresión de las E.M.T. y la apropiación de su material -- por los koljos.

Desde 1959, se planeó la transformación paulatina -- del koljos en sovjos, y se constituyen " Uniones de koljos " a diferentes niveles que facilitaron la transi

acción de inversiones comunes para pequeñas industrias, y la realización de trabajos de infra-estructura de interés común.

En 1961, se observó una absorción masiva de los koljos por los sovjos: Setos últimos, de 4.857 en 1953, pasaron a ser 8.281. El número de los koljos se redujo hasta 41.514. Ya se perfilan las primeras " Ciudades agropecuarias " Preconizadas por N. Krutchev. "Pequeñas ciudades planificadas" - escribe CHOMPARD DE LAUWS - para satisfacer las necesidades colectivas e individuales, los cuales están defibidos en el marco de la marcha hacia el comunismo..." "Corresponde - escribe el mismo" a un poblado re-modelado" en cual, recomienda N. Krutchev..." .. las casas.. deben ser dispuestas de manera mas racional que en el poblado tradicional..." "Las construcciones para la explotación habrían ser construidas lejos de las casas, los cuales serían edificadas sobre un terreno de solo 0,10 a 0,15 hectareas. El resto de los terrenos individuales podría estar situado en la periferia del poblado..." Ya, se ha planeado su explotación en común por los tractores y maquinas del Koljos.

Pero, una cierta reacción, y una marcada tendencia hacia mas prudencia, y hacia la democratización de las instituciones, se manifestó despues de la salida de Krutchev (1964). Se planeó la autonomía financiera de los sovjos, y una mayor especialización de las explotaciones.

El nuevo programa del gobierno soviético (1966) contempla la introducción de varias medidas las cuales tienen por objeto:

- 1 Mejorar el nivel de los precios agro-pecuarios.
- 2 Dar una mayor autonomía a las empresas (Sovjos y koljos) para suprimir las interferencias no autorizadas del Partido y del gobierno.
- 3 Modificar la distribución de las inversiones y el abastecimiento de los insumos y material de equipo para la producción agropecuaria.
- 4 Mejorar la situación financiera de las empresas.
- 5 Elaborar una legislación destinada a fortalecer los incentivos a la productividad campesina, incluso en el sector privado.

En 1966, se nota igualmente un corriente de ideas en favor del Koljos (G.Lisitchkin)".. mas cerca del comunismo que el Sovjos, como mas susceptible de realizar la "Auto-gestión" .

En este mismo año 1966, un artículo de P.Nazarov, publicado en la revista doctrinal oficial del Partido comunista sobre el papel de la "Explotación auxiliar privada" (El Dvor) parece dar la razón a la afirmación de R.Dumont, según el cual, el Koljos"...No es ahora condenado, debido al alto costo del sovjos".

En este artículo, el autor hace resaltar que los dueños de " Dvors " deben ser ayudados para obtener el material técnico y el forraje que necesitan para sus explotaciones privadas.."

La justificación dada en apoyo de estas propuestas es de índole práctico y financiero: El Estado debe estimular la producción de legumbres, frutas, carnes, leche, que en una proporción grande, son producidos sobre todo por el sector privado, sin que el Estado tenga que invertir la menor suma en ella."

En el capítulo XII de su libro ya mencionado (1) el profesor R. Dumont, expresa sus ideas personales en cuanto a una posible evolución del Koljos y del Sovjok - Tal como el la vea. -

El manifiesta su preferencia para el koljos, puesto que "...el gigantismo del sovjos" no lo parece "...Una garantía de éxito - Todo lo contrario...". El piensa que el Sovjok podría evolucionar hacia una "Federación de unidades económicas de base " "mas pequeñas y mas autónomas...". "...El Director del Sovjok debería gozar de mayor independencia en el marco de su plan de producción". "...Los trabajadores debrian ser asociados a los beneficios..."

Preferiblemente al concepto de la Ciudad Agropecuaria de N. Krutchev, el profesor Dumont, vé mas bien "Un poblado Rural sede de una federación (siempre llamada sovjos o koljos) de empresas autónomas, agrupando 6 a 12 - hasta 20 - explotaciones, racionalmente distribuidas sobre su territorio..."

Para el Koljos, R. Dumont insiste en la necesidad de mas autonomía para las Brigadas, sobre todo cuando

estas explotan tierras alejadas del centro.

Los Koljos tambien, según R.Dumont, deben evolucionar hacia una "Federación de brigadas" cada una asumiendo mas responsabilidad y mas iniciativa. El plan del koljos seria elaborado por su Presidente y sus técnicos, asesorados por las autoridades locales, .. y sometido a la asamblea general.

El plan de cada Brigada, seria mas comprendido -- por los trabajadores, y mejor ejecutado, si estaba -- discutido en la misma brigada, Los delegados de la -- cual, serian así, capaces de opinar, en pleno conocimiento de la causa, ante la asamblea general del Koljos.,

Así se lograria en el marco del plan de entrega -- obligatoria de productos al Estado - Ya mas flexible -- un verdadero "Auto-planeamiento".-

Nota bibliografica sobre la organización de la producción
agropecuaria en la U.R.S.S.

A.- Publicaciones en Español

- Margaret DIGBY El Movimiento Cooperativo Mundial - Chap.XII-
La granja colectiva Editorial Pax. Mexico Li-
breria Carlos Csarman. S.A. Rep.Argentina Me-
xico 1, D.F.(En caracas: Libreria COSMOS)
- Margaret DIGBY Las Cooperativas y el aprovechamiento de las
tierras.- FAO cuadernos No 61 - 1957 (La libre-
ria del Este - Edfo galipan Chacaifo - puede -
ordenarlo.)
- M.Liebman La Revolución Rusa - Biblioteca " Harabout " -
ha sido publicado en español.--(Para informacio-
nes sobre el " MIR ")
- R.DUMONT Terras Vivas - Ediciones ERA. S.A.- Aniceto Or-
tega 1358 - Alto México - 12 D.F.- 1963.)
- R.DUMONT Sovjos, Koljos, o el problematico Comunismo.-
Editorial Seix Barral S.A.-Barcelona-España--
1966.
- G.CLAUSON El regimen Comunal Agrario - Fao.Roma No.17---
1953 (Libreria del Este).

La mayoría de los elementos de este curso ha sido to-
mada de las obras de R.Dumont (Traducidas en español) pero
tambien de los " Campesinos soviéticos " de J. CHOMBARD de
LAUWE - Publicado en frances, y de "Del Kojos al Sovjos" de
D.NACOU - igualmente publicado en frances. Para la evolu-
ción mas reciente de la agricultura rusa, se ha consultado
sobre todo. Los "Archivos internacionales de sociología de
la Cooperación " - en Frances - y las publicaciones de "La
Documentación francesa" (organismo de documentación del go-
bierno Frandes.)

B.- Obras publicadas en idioma Frances.

- J.CHOMBARD DE LAUWE Los Campesinos Sovieticos - Coleccion " Esprit"
Le Seuil Paris 27 rue Jacob - VI - 1961

Archives internacionales de sociología de la coopera-
ción.- 7 Ave.Franco-Russe-Paris VII No. 19 año 1966 - consa-
grado a la cooperación en U.R.S.S.-

La Documentation Française .- 29-31 Quai Voltaire - Paris :

- No. 2.690 - 6/8/1960 - Les problemes de l'agriculture sovietique depuis le XXI congres.
- No. 2763 - 23/3/1961 - La remuneration des Kolkhosiens.
- No. 3.292- 21/5/1966 - L'Agriculture en U.R.S.S. Son evolution -- depuis le depart de N.S.Kroutchev.

Demosthene NACOU

- Du Kolkhose au Sovkhose - Editions de Minuit , 7 rue Bernard Palissy - Paris VII-1958.

I N D I C E

Página:

1.	Desde la desaparición del " MIR " hasta la colectivización de la Agricultura Rusa.....	1
1.1.	Principales etapas hacia la colectivización de la agricultura.....	1-2
1.2.	Formas intermedias de organización de las actividades agropecuarias.....	3-4
1.3.	Evolución de las formas intermedias de explotación colectiva.....	5-6
2.	El Koljos.....	6
2.1.	Características fundamentales teóricas.....	6-7
2.2.	Las estaciones de maquinarias y tractores -- (E.M.T.).....	8-9-10-11
3.	Organización y funcionamiento del Koljos.....	11
3.1.	Forma de adhesión a los koljos.....	11
3.2.	Grado de autonomía.....	12-13
3.3.	Vida Familiar.....	13
3.4.	Regimen de propiedad de la tierra.....	13-14
3.5.	Propiedad sobre la producción.....	14
	Cuadro I Control sobre las actividades de los Koljos....	15
3.6.	Parcelas individuales "Dvors".....	16-17-18
3.7.	Comercialización de los productos.....	18-19-20
3.8.	Planificación y organización del trabajo....	20-21-22-24
	Cuadro II Repartición de las actividades en un Koljos que emplea.....	22
3.9.	Remuneración del trabajo colectivo.....	24-25-26
3.10.	Financiamiento y Crédito agrícola.....	26-27
3.11.	Abastecimiento en bienes de consumo.....	27-29
	Cuadro III Repartición de los ingresos en un Koljos.....	28

	Pagina
3.12 Aspecto general, Tipo de vida	29-30-31
4. El Sovjos	31-32
5. Evolución de las Estructuras	33
5.1. Importancia relativa de los Koljos y de -- los novjos en 1959	33-34-35
5.2. Destino del Koljos y del Sovjos	35-36-37-38- 39-

- IV. ESTRUCTURAS AGRARIAS Y FORMAS DE ORGANIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.
- IV.3. CO-EXISTENCIA DE LA AGRICULTURA COLECTIVIZADA CON LA EXPLOTACION INDIVIDUAL. RECUADRAMIENTO DEL SECTOR PRIVADO.
- IV.3.3. LAS "COOPERATIVAS GENERALES" Y LA "AUTOGESTION" EN YUGOSLAVIA.

POR: J.M. TEXIER

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria

C. I. A. R. A.

Octubre, 1968
Caracas - Venezuela
COD: 60-30-9.

ARTÍCULO 157.

1. Principios de la Reforma Agraria y Fomento Rural.

1.1. El Estado debe promover el desarrollo agrícola y rural, en forma equitativa y progresiva.

1.2. Reforma Agraria y Fomento Rural: Ley N° 16.627 - 1967.

1.3. Seguro Agrario: Ley N° 16.557 - 1967.

1.4. Reorganización de la estructura agraria.

1.4.1. Las cooperativas campesinas de trabajo.

1.4.2. Las grandes estates o "granjas modelo".

1.4.3. Las comunidades de campesinos.

1.4.4. El seguro de explotación individual.

1.4.5. Estatuto de las "comunidades" en 1965.

1.4.6. Desarrollo y potencia del sector socializado.

2. La ASOCIACIÓN OBRERA aplicada a la agricultura.

2.1. La ley general.

2.2. El seguro obrero y cooperativo.

2.3. El comité de gestión.

2.4. El Director.

2.5. Organización representativa.

3. Las "COOPERATIVAS OBRERAS".

3.1. Estatuto y organización administrativa.

3.1.3. Organización general.

3.1.4. Relaciones con la cooperativa.

3.1.5. Organización de las unidades.

3.1.6. Estructura típica.

3. Funciones de la cooperativa general.

3.2.1. Inversión general.

3.2.2. Organización de la producción.

3.2.3. Importación del personal y de los valores técnicos.

3.2.4. Organización a nivel del distrito.

4. CONCLUSIÓN.

5. BIBLIOGRAFÍA.

1950-1955

1. Evolución de las estructuras organizativas en Yugoslavia

1.1. Influencia de la estructura tradicional yugoslava

Yugoslavia es un país de larga experiencia administrativa. Las familias campesinas, perteneciendo al grupo de "familias del Sur" en estos países de Europa central, son capaces de la misma productividad, del tipo conocido como "unidad doméstica" es decir la "familia extensa" en tipo tradicional o "Zadruga", palabra todavía utilizada de "unidad" en Yugoslavia.

Algunos autores, basados en las coincidencias que existen entre la familia con la cual progresa la cultura agrícola de algunas regiones de Yugoslavia y de algunas zonas de Europa central, y la supervivencia de "Zadruga" en estas zonas más tarde, en las mismas regiones; cuando se refieren a la familia extensa y a las instituciones de tipo tradicional de algunas zonas de Yugoslavia, dicen que existen algunas similitudes.

De otra parte de sus cursos, se ha dividido en unidades de salud correspondientes en estas regiones de Yugoslavia. Organizaciones de "Cooperativas temporarias" de los tipos de "Zadruga" (ZVT) cuyos rasgos esenciales se encuentran en el día en las unidades nacionales de salud que se encuentran derivadas del "Kojas" socialista.

2. Reforma Agraria y colectivización tentativa - 1.945
- 1.953

La Reforma Agraria Yugoslava se realizó entre 1.945 y 1.948. La guerra había destruido 15% de los fundos (200.000) 68% de los caballos, 56% de los bovinos, 63% de los cerdos, 32% de los porcinos, y hubieron pérdidas en material y en equipo hasta el 70% del valor del parque Nacional.

La Reforma Agraria resultó en la distribución a más de 150.000 familias rurales (más de 2.000.000 de personas) de aproximadamente 1.600.000 hectáreas. Un poco más de la mitad fue entregada al Sector Estatal (granjas estatales, instituciones pedagógicas y científicas), y otras instituciones de carácter oficial, y el resto, a campesinos y propietarios, campesinos sin tierras, colonos locales e inmigrantes, y a cooperativas agrícolas de producción.

En sus primeros años (1.945 / 1.953), el Gobierno Yugoslavo realizó un amplio movimiento de colectivización, a través de varios sectores de organizaciones estatales y cooperativas:

- a) Cooperativas campesinas de trabajo. Afiliadas a los Kolkos soviéticos; con 3 variantes en función de la persistencia de rangos de propiedad individual.

12. Cooperativas de tipo "General". De ellas resultó
que, con el desarrollo muy rápidamente lle-
gamos a ser mucho más populares que las prime-
ras, entre los pequeños propietarios de las
3.500.000 explotaciones individuales que existi-
an a esta época (1948)

Entre estas cooperativas sufrimos una de las
competencias de las cooperativas en las que
trabaja que gozamos de la preferencia del Con-
sejo y de su apoyo

13. Unión de productores - llamadas más tarde "Unión de
Socialistas" en lugar de los "Señores" existentes.

Los efectos de la política de colectivización causó
mucho descontento por la inestabilidad en la cual se encon-
traba el proceso de pasar a las cooperativas con el as-
sual y la maquinaria que habían permitido la rápida re-
volución de los procesos de cultivo

En 1942, cuando se dio cuenta de la baja cantidad
de la producción y el descontento de la gran masa de agricultores
individuales, el gobierno se dio cuenta de que ref-
erente a mejorar el desarrollo campesino y también de esta-
blecer la unión de los productores de los programas del social-
ismo en los campos en relación al grado de colectivización
de los agricultores. Se vio obligado a cambiar su política

y renunciar a la colectivización acelerada de la agricultura Yugoslava.

4.3. Segunda Reforma Agraria, 1.953/1.957

Se decidió entonces a través de lo que se ha llamado "la segunda reforma agraria" realizar un cambio completo de rumbo de la política agraria que fué completamente aprobado por la Asamblea Federal Yugoslava en 1.957. En esta época, las "granjas estatales" y las "cooperativas campesinas de trabajo" ocupaban sólo de 1.311.700 Has ó sea solamente el 9,45% de las tierras cultivables.

A consecuencia de la preponderante importancia del sector de explotación individual, se decidió que una política de inversión dirigida al sector "socializado" era inconcebible.

Se cambian además nuevamente entonces, que la colectivización agraria "Sobre la base del simple cultivo en común de la tierra no se determinó el necesario incremento de la productividad del trabajo en la agricultura" "La breve experiencia de estas cooperativas (distanciándose de las compañías campesinas de trabajo), "Mostró una característica negativa, tal es como la pérdida del interés del productor y la disminución de la producción".

Consecuentemente, se consideró la necesidad de primeramente aplicar la tecnología como el sector estatal y el

que se llama cooperación socialista (ver el artículo "Cooperación socialista" en la parte I del libro de Karel).

El "Cooperación socialista" sirve para designar a todas las formas de colaboración entre las organizaciones económicas socialistas y las explotaciones individuales.

Se trata de una colaboración entre los dos sectores y se hace en Unión Soviética, o otras repúblicas populares, de forma voluntaria y de "colectivización" de la propiedad y el uso de la tierra.

De acuerdo con este libro, los medios de producción de las explotaciones se convierten en "propiedad social" por lo que queda en propiedad individual del campesino.

3. Reorganización de la estructura agraria.

3.1. Las cooperativas campesinas de trabajo

La nueva política se manifestó desde 1958 por una reorganización de las cooperativas campesinas de trabajo. Los campesinos fueron autorizados a declarar por decisión voluntaria de sus asambleas generales y a reunir entre ellos sus explotaciones.

De las 1.000 cooperativas campesinas de trabajo que existían en 1958 solamente quedaban 113 en 1963. En 1963, los que quedan ahora, son cooperativas de producción de un tipo único, muy parecidas al Koljós (ver el artículo de Karel en la parte I del libro de Karel).

... el principio de la "Auto-gestión".

1.2. Granjas estatales o "Granjas escolares".

El número de estas empresas del Estado, análogas a las sovjets soviéticas, no ha cambiado mucho. -
Sus formas de administración fué reorganizada a raíz de
la introducción del sistema de la "Auto-gestión".

1.3. Las cooperativas de tipo general

Bajo la influencia de la nueva política,
las cooperativas de tipo general o "Cooperativas generales"
fueron divididas en grupos y se les asignó una misión --
esta misión -- se trata de establecer relaciones de
colaboración con el sector número de campesinos, esas --
relaciones se establecieron a cada tipo de cooperativa --
con el fin de facilitar la colaboración.

A través de diversas transformaciones,
diversos cambios organizativos, bajó progresivamente el número
de cooperativas de tipo general, que de 8.562 en 1945 pasó
a 5.884 en 1947, a 4.838 en 1950, a 3.228 en 1952, y a --
1.460 en 1954. Mientas tanto se restreñó el número de sus
miembros y se disminuyó el número de los obreros y empleados
que utilizaban. En el día, con sus 1.500.000 miembros,
ocupan unos 10.000 empleados y obreros, y tienen contratos
con 1.000.000 hectáreas pertenecientes a las de 1945.

A raíz de la política de cooperación adicional, el sector
privado --

El desarrollo de la agricultura en el país se ha basado en el cultivo de cereales y en la explotación de los recursos naturales. En consecuencia, el sector agrícola ha experimentado un crecimiento sostenido, lo que ha permitido mejorar el nivel de vida de la población. Este crecimiento se ha basado en el uso eficiente de los recursos disponibles y en la adopción de nuevas tecnologías. Los datos estadísticos muestran que el sector agrícola ha contribuido significativamente al PIB del país.

En consecuencia, el sector agrícola ha experimentado un crecimiento sostenido, lo que ha permitido mejorar el nivel de vida de la población. Este crecimiento se ha basado en el uso eficiente de los recursos disponibles y en la adopción de nuevas tecnologías. Los datos estadísticos muestran que el sector agrícola ha contribuido significativamente al PIB del país.

El desarrollo del sector de explotación agrícola ha sido sostenido, influenciado por estos factores. El crecimiento del sector agrícola ha permitido mejorar el nivel de vida de la población. Este crecimiento se ha basado en el uso eficiente de los recursos disponibles y en la adopción de nuevas tecnologías. Los datos estadísticos muestran que el sector agrícola ha contribuido significativamente al PIB del país.

- f) En consecuencia de lo anterior, se constata una ausencia de la mano de obra familiar desempleada adulta. La población activa en las explotaciones se compone de niños de 10 a 14 años y de personas de más de 50 años.
- g) Además, no se observaron de haber entre las explotaciones que tienen empleos regulares, a falta de la explotación, lo que causó un desempleo estacional, sobre todo en la época de los trabajos estacionales intensivos.
- h) Las explotaciones con bastante capacidad, entre otras, se ocupan de otros beneficios agrícolas, cuya importancia es progresiva según las fracciones de ganancia a partir de un nivel 100 o 20, y 10, y hasta 40% del total de las explotaciones. Otros sectores presentan esta particularidad como un factor al interior que surge fuera del campo en las actividades agrícolas familiares, la clasifico en la categoría de los "Institutos de modernización" puesto que al nivel de las cooperativas, las explotaciones, como entidades interesadas en producir sus beneficios en acondicionamiento para recibir el consumo más bien que para vender.

las posibilidades de actividades"

4) Documentos estadísticos manifestaban en 1967, que "De acuerdo a las declaraciones emitidas, la producción general de siempre existió, con un proceso de las actividades que no se ha ido a perder sino como consecuencia del aumento de la producción y del mejoramiento de las **condiciones de vida** en las ciudades, de 1958 hasta la aparición del gas en el mundo en 1967. En el período de 1958 hasta 1967, se emitieron 100 millones de documentos en un año".

5) En las ciudades en 1967, se señalaron mejoras en las condiciones de vida para el sector de explotación, más que en el departamento de las actividades de asistencia, al compararse con los sectores de las actividades y comparaciones.

Sector público (económico)	10,6	1967
Sector cooperativo	21,9	1967
Sector privado	24,9	1967

Además, se indica que los datos de 1967, no se refieren por completo al hecho de que las actividades de asistencia, por ejemplo, en el sector de explotación.

las mejores tierras, y sobre todo, de un equipo técnico muy superior. La mitad de las fincas privadas no tenían ni siquiera artillos de tiro en 1.960, y solamente poseían para la misma época, 13,5% del parque nacional de tractores?

g) Sin embargo, los Dirigentes de la agricultura yugoslava, señalan resultados que demuestran que los rendimientos para los cuatro sectores, están aumentando en forma constante, y pronunciada, siendo ahora superior a un 60% al nivel de la pos guerra en los cultivos más importantes "y que esto se debe" en gran de parte a la introducción de nuevas técnicas agrícolas en las explotaciones individuales, gracias a la cooperación".

h) En efecto, los informes de la FAO, manifiestan en los sectores tales como: Trigo, Maíz, Remolacha y papa a tubido un aumento regular de rendimientos, sobre todo en el periodo 1957/1964, y establegan para este mismo periodo, un crecimiento de la producción por habitante, (ritmo superior al 3% anual). Los Yugoslavios atribuyen estos resultados alentadores al sistema establecido después de 1957, y muy particularmente a la "cooperación entre cooperativas y campesinos".

1.4.3. Situación respectiva de los 4 sectores en 1.985.

Salvo en el libro de A. Heister, publicado en 1.964 pero con cifras referidas a estadísticas Yugoslavas de 1.960 y también a las publicaciones de la "Documentación Francesa" (1.961), es difícil obtener estadísticas completas, relativas al desarrollo de los diferentes sectores de la agricultura en Yugoslavia. Los documentos recientes: 1962/1965, particularmente el documento publicado después de la conferencia mundial sobre Reforma Agraria FAO/Roma, 1966, dan solamente informaciones parciales.

SITUACION ECONOMICA AGRICULTIVA EN 1948

SECTOR	Años de referencia	Miles de hectáreas	Superficie en hectáreas	Porcentaje
Trabajos colectivos	1947	482	479,340	1.00
Cooperativas de producción.	1947	48	48,000	1.00
Cooperativas generales	1947	2,000	2,000,000	1.00
Explotaciones individuales.	1947	2,518,000	2,518,000	1.00

Porcentaje de las tierras ocupadas por los dos sectores colectivizados: trabajos colectivos y cooperativas de producción.

Porcentaje de las tierras ocupadas por los tres sectores socializados, incluido las cooperativas de tipo general.

Porcentaje de las tierras ocupadas por el sector de explotaciones individuales.

1.4.7. Desarrollo y bienestar del sector "Sociedad de
trabajos Sociales, Cooperativas de producción, cooperativas
y asociaciones",

- a) Los rendimientos obtenidos en este sector
(25.5 al 12.5 para los cultivos con fines co-
lectivos y el 4 al sector privado) varían --
mucho en el tiempo (en documentos de 1961),
según las regiones. El sector cooperativo
sigue siendo dirigido por los colectivos en los
censos: promedio de producción. En algunas
explotaciones colectivas han realizado ga-
nancias importantes por día, otras han su-
frido pérdidas substanciales. En periodi-
co semanal Yugo-Slavo "Ekonomski politika"
se publica en Julio de 1962, la baja re-
gularidad de las grandes explotaciones co-
lectivas. Esta, derivaría de las causas
causas ya señaladas e propósito de los So-
ciedades con esta organización, mala ad-
ministración burocrática, incapacidad de al-
gunos funcionarios y sobre todo, falta de
interés de los trabajadores colectivos. --
Pese a todo, el Gobierno Yugoslavo, sigue
queriendo fortalecer y promover el desarrollo
del sector socialista.
- b) Los dirigentes de la Agricultura Yugoslava,



... en el campo de la agricultura, en el campo de la ganadería, en el campo de la explotación agrícola, etc. Pero una mayor productividad del trabajo, se requiere en primer lugar, de una racional y eficiente explotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos modernos, grandes cantidades de fertilizantes, semillas de calidad, etc. y por lo tanto se requiere una organización adecuada de la producción de las explotaciones, y el empleo de técnicas modernas de cultivo. También precisa que se atiendan al uso adecuado de los recursos humanos, materiales, tecnológicos, etc. En consecuencia, el trabajo de las explotaciones y parcelas para adaptarse a los requisitos de las modernas técnicas agrícolas."

- c) Según los datos del informe presentado a la conferencia sobre Reforma Agraria en Cuba en 1960 "los grandes explotaciones del sector socialista han logrado un desarrollo notable, y una adecuada solución técnica de los problemas de la agricultura", pero, estas explotaciones, solo representan todavía, una parte muy reducida de la superficie total cultivada. Se.

...de las explotaciones agrarias, por lo que
deberían ser las explotaciones agrarias, los
dueños y los explotadores, los que en el
caso de las explotaciones agrarias por parte de los
que la explotación de la pequeña propiedad
se va explotando...

... Las explotaciones agrarias, por lo que
deberían ser las explotaciones agrarias, los
dueños de la explotación, pero que también
definitivamente con sus medios de
producción las explotaciones agrarias
de explotación. Concretamente es que
las grandes explotaciones agrarias pro-
ducen crecientes gracias a la transformación
de la pequeña propiedad en propiedad
pública. Propician la explotación del sec-
tor socializado, mediante un proceso
continuo de compra de tierras, adquirien-
do las explotaciones y las explotaciones
que dejan al campo. En las explotaciones
agrárias por parte de los explotadores en
1.963 a una de las 13 a las de explotación, en el
logado que resulta aproximadamente en
2.000.000 hectáreas, con un nivel de explotación
esta explotación hasta 3.000.000 de hectáreas
en el campo de explotación.

101

1. El primer punto a considerar es el que se refiere a la posibilidad de que el sistema de producción de bienes y servicios sea capaz de satisfacer las necesidades de la población en un momento determinado. Este punto es el que se refiere a la capacidad de producción del sistema. En este sentido, el sistema de producción de bienes y servicios debe ser capaz de producir una cantidad suficiente de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población en un momento determinado. Esto implica que el sistema de producción de bienes y servicios debe ser capaz de producir una cantidad suficiente de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población en un momento determinado.

2. El segundo punto a considerar es el que se refiere a la posibilidad de que el sistema de producción de bienes y servicios sea capaz de satisfacer las necesidades de la población en un momento determinado. Este punto es el que se refiere a la capacidad de producción del sistema. En este sentido, el sistema de producción de bienes y servicios debe ser capaz de producir una cantidad suficiente de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población en un momento determinado. Esto implica que el sistema de producción de bienes y servicios debe ser capaz de producir una cantidad suficiente de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población en un momento determinado.

3. La conclusión del informe indica que el sistema de producción de bienes y servicios debe ser capaz de producir una cantidad suficiente de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población en un momento determinado. Esto implica que el sistema de producción de bienes y servicios debe ser capaz de producir una cantidad suficiente de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población en un momento determinado.

la cooperación, por parte del campesino, de que en propio interés se benefició con el sistema de cooperación, por lo que está dispuesto a aceptarla y a intensificarla".

2. LA "AUTOGESTION OBRERA APLICADA A LA AGRICULTURA.

El nacimiento del sistema de "AUTOGESTION" está muy estrechamente relacionado con la introducción de los "Consejos obreros" en Yugoslavia en 1.950.

Desde 1.952, el sistema ha sido introducido paulatinamente en todos los cuerpos representativos del País, y en la Administración pública en general.

En 1.954, la Autogestión se extendió por ley a todas las cooperativas, y un decreto de 1958 ha establecido completamente la organización de las cooperativas, a las de las otras empresas económicas.

La autogestión consiste en el manejo directo de las empresas o instituciones, por los mismos trabajadores y empleados que las integran. En el caso, en la dirección de los asuntos públicos a través de una representación de tipo original.

En la República Yugoslava, el sistema de autogestión se aplica a todo el sector socializado: a las grandes sociedades, las cooperativas de producción, y también a las "cooperativas generales". La autogestión se realiza en una empresa, o en una cooperativa, a través de una estructura cuya organización presenta el esquema siguiente:

- Una Asamblea general del personal: Empleados obreros y en el caso de una cooperativa: miembros. (Colectivo obrero).
- Un consejo obrero, o Cooperativo.
- Un Comité de gestión.
- Un Director.

La Asamblea general, dentro de la autonomía corporativa, es el titular del derecho de gestión de la empresa y lo ejerce directamente o a través del Consejo cooperativo, o del comité de gestión.

Si la empresa cuenta con menos de 30 personas, la asamblea ejerce directamente los derechos del Consejo, si tiene menos de 6, ejerce también los del Comité de gestión.

2.2. El consejo directivo o administrativo, se elige por la asamblea general, puede reunir entre 15 y 120 miembros según el tamaño de la empresa y de acuerdo con la opinión de ciertos autores, no constituye realmente un nivel de decisión, sino que, en principio, es responsable de la gestión. Elige el "Comité de gestión" y cumple con un papel específico en materia de planificación.

2.3. El comité de gestión, administra la empresa, puede reunir entre 3 y 11 miembros y su papel consiste en:

- a) Someter al consejo cooperativo, todos los proyectos que sean de su competencia.
- b) Desarrollar y aplicar a la empresa, las líneas de orientación previamente definidas por el consejo cooperativo.
- c) Controlar la aplicación de las decisiones que entran en las atribuciones normales del Director.

2.4. El Director. Es la principal autoridad ejecutiva. Ejecuta los proyectos formulados por el Comité. Antes de 1.953, era un funcionario público que representaba al Gobierno (En los organismos, se los llama, por ejemplo, las granjas estatales). Después de 1.953, ha cesado de ser un funcionario y es ahora un empleado de la empresa.

... **responsable** de la ...
... de la ...
... de la ...
... de la ...
... de la ...

... **responsable** de la ...
... de la **impresión**, y es **directamente responsable** ante
el **jefe de gestión** o el **consejo directivo** ...

... **responsable** de la ...
... de la ...

... **responsable** de la ...
... de la ...

... **responsable** de la ...
... de la ...
... de la ...

... **responsable** de la ...
... de la ...

... **responsable** de la ...
... de la ...
... de la ...
... de la ...

la empresa. Los asalariados están en principio representados en proporción a la contribución por su trabajo en el ingreso total de la cooperativa; aunque son poco numerosos, generalmente tienen una influencia determinante.

M. Voutchkovitch, menciona para 1.953, los porcentajes siguientes:

- En los consejos cooperativos: 17% de obreros, 11,4% de empleados, y 71,6 de agricultores.
- En los comites de gestión: 19,2% de obreros, 25% de empleados y 55,8% de agricultores

En ciertos casos, señala A. Meister, los asalariados constituyen sus propios consejos obreros, y en las cooperativas grandes, "comites de gestión" en los "talleres" o "departamentos" de producción.

En todas las empresas industriales, como en las agropecuarias, sea estatales, o sea cooperativas, se encuentran organos de gestión que difieren de los organos de administración tradicionales. Se trata de una organización de tipo colegial, relativamente representativa, .. y que propicia una verdadera descentralización al nivel local, con una gran autonomía interna. Este sistema favorece sin duda la participación efectiva de los trabajadores y agricultores, gracias a la rotación --

de los funcionarios en el marco de los contratos y cuantías, que son renovadas automáticamente a próroga cada año, no pudiendo ser reemplazados, ningún miembro más de dos veces consecutivas.

Vemos más adelante, que ciertos países recientemente independizados se han inspirado de la experiencia Yugoslava en la elaboración de sus programas de Reformas Agrarias.

3. Las Cooperativas generalistas.

3.1. Estado y organización administrativa

Las cooperativas generalistas han sido reorganizadas en 1958, con la introducción en su sistema de administración, de la "auto-gestión" que imita a la ya en los otros organismos económicos agrícolas e industriales.

3.1.1. Organos de gestión.

- a) La cooperativa generalista, se regida por el Consejo General de todos sus miembros (agricultores y asociaciones) define sus estatutos, reglamentos y sobre todo aprueba su Plan de desarrollo que copia con respecto a todos los aspectos económicos.
- b) La Asamblea general elige el consejo cooperativo (entre 30 y 30 miembros), que elabora el programa económico anual, el programa de explotación de la

parativa, y decide sobre las inversiones.

- c) El consejo cooperativo elige en su seno el comité de gestión que cuenta con 5 y hasta 11 miembros, incluido el Director de la cooperativa, y que administra esta última.
- d) El Director, es elegido así como ha sido indicado más arriba; sus funciones esenciales son las de organizar y dirigir el trabajo dentro de la cooperativa, representarla oficialmente ante los terceros, y pagar los contratos. Es el verdadero jefe ejecutivo de la cooperativa, y es responsable de su actividad ante el comité de gestión.

3.1.2. Adhesión a la cooperativa.

Desde 1.953, la adhesión a una cooperativa general, es totalmente libre y voluntaria. Los agricultores entran pagando un derecho de admisión, y los asalariados son miembros por derecho. Así mismo se garantiza el derecho de salida de la cooperativa. Sin embargo, el autor se refiere que un cooperativo que quisiera abandonar tendrá que pagar las bienhechurías efectuadas, o satisfacerse con otra tierra ubicada en otra región.

Según el mismo autor, se cuenta con una (1) cooperativa

parativa general para un promedio de 420 explotaciones individuales. El porcentaje de las familias que pertenecen a las cooperativas es bastante elevado en la región mencionada por K. Weister alcanza el 80%.

El Year Book de la "Plunkett Foundation for cooperative studies" para 1.953, menciona un porcentaje menor (54%) para todo el País, pero agrega que 90% de los explotadores individuales hacen contratos con ellas; M. Digby, señala 1.093.000 líneas privadas asociadas con las cooperativas generales en 1.953.

3.2.3. Repartición de las utilidades.

En principio, una cooperativa general no tiene bienes propios, sin embargo, pueden asumir la responsabilidad de administrar "Bienes sociales" (Tierras, Piantas, Maquinaria, Construcciones) - Weister señala que 2.500 cooperativas poseen "tierras propias" por 430.000 hectareas (ver cuadro I).

Solamente una fracción muy pequeña de los beneficios realizados por las cooperativas generales es distribuida entre sus socios. Los excedentes son casi totalmente re-invertidos en inversiones re-productivas que benefician a la producción

por lo que, a los agrónomos (campo de negocios, de tierras o de animales) y en una proporción menor, en bienes de consumo para cables (construcciones, viviendas, escuelas) - hecho para estudiantes y organización en cursos de capacitación, que beneficia sobre todo a los empleados y a los obreros.

3.1.4. Financiamiento.

La mayoría del capital de operación de las cooperativas generales consiste en créditos a corto plazo de origen oficial. Los campesinos pueden utilizarlos como cajas de ahorro.

3.1.5. Comercialización de los productos agropecuarios.

El sistema de entregas obligatorias de productos ha sido suprimido en 1952, y el mercado libre restablecido. Pero, como lo veremos más adelante, salvo para las hortalizas y legumbres vendidas en los mercados urbanos y las ventas efectuadas en casales locales, ante la ausencia de organismos que pudieran disputar el mercado, las cooperativas generales, gozan de un casal monopolio para la compra de productos agropecuarios.

3.2. Funciones de las cooperativas generales

Según H. Bardají ya mencionado, "Este tipo de

cooperativa no es una "cooperativa clásica" o una asociación de propietarios privados sino más bien una forma de enlace entre los factores económicos socialistas y los propietarios individuales."

Como lo hemos visto, hasta 1.955, las actividades de las cooperativas generales habían sido orientadas hacia el abastecimiento y la venta.

Ultimamente han tendido a actuar a través de formas de organización de la producción agropecuaria y en cooperación con los agricultores privados.

3.2.1. Servicios generales.

Además, siguen prestando sus servicios a los campesinos en los campos siguientes:

a) Abastecimiento de bienes de consumo corrientes.

En 1.961, las cooperativas administraban 6.919 "tiendas" más algunos "cafés" y restaurantes y hoteles.

b) Abastecimiento de material, animales e insumos

Amenudo, la prestación de este servicio es sujeta a condiciones tales como: Modernización de la explotación y/o entrega de productos en cantidades y a precios fijados por contrato.

c) Ahorro y crédito.

La cooperativa general funciona como una caja de ahorros, y presta a los campesinos hasta 40% de las sumas ahorradas. Pero el crédito en especies (sobre todo en animales) es más práctico.

d) Venta de productos agrícolas.

Las cooperativas generales gozan de un cuasi monopolio en materia de compra de productos a los campesinos y de la venta de dichos productos. (80% de las ventas y 60% de las exportaciones están realizadas por ellas).

e) Transformación de la producción antes de venta.

Las cooperativas generales surticipan la creación de pequeñas plantas o "talleres" de beneficio, creando así nuevos empleos asalariados que remedian a la sobre-población agrícola.

f) Adquisición de maquinaria agrícola y de tractores.

Esto es un aspecto esencial de la política de inversión de las cooperativas generales. El derecho de uso de las máquinas tiene la tendencia en ser subordinado a otras con-

diciones tales como: Utilización de métodos modernos, y compromiso de entregar de productos.

g) Acción cultural.

Las cooperativas han creado al nivel de los poblados, bibliotecas de lectura y de espectáculo, y organizado cursos de capacitación profesional, y de economía doméstica.

3.2.2. Organización de la producción.

Se trata aquí de las relaciones contractuales entre las cooperativas generales y las explotaciones individuales, que dan a la institución su carácter original.

La base del sistema, como ya se ha dicho, es entrenar progresivamente a los campesinos en la producción colectiva, mientras que siguen gozando de derechos de propiedad individual sobre sus tierras.

Los contratos que se elaboran constituyen el mecanismo mediante el cual los campesinos son integrados por etapas, en la economía cooperativa.

En ciertos forma de contratos, se diferencia de la misma que lo de los socios de una cooperativa, de producción, o de los obreros de las grandes haciendas.

Resumen: señalar que los contratos de producción,

Interesarían sobre todo a las explotaciones que tienen menor rentabilidad y que el tamaño promedio de las superficies contratadas es superior a 3 hectáreas por explotación.

a) Contratos de arrendamiento de tierras.

Si el dueño de las tierras no explota directamente sus tierras las arrienda a la cooperativa general la cual le paga una renta. En el caso para los campesinos ancianos.

b) Contratos por la entrega de productos.

Estos contratos pueden ser tomados por un agricultor individual, para asegurar el abastecimiento de insumos, material o productos industriales, que puede obtener mediante la cooperativa general. En contrapartida, se compromete a entregar a esta última, un cierto volumen de productos.

c) Contratos de "Co-Producción".

Tomán varias formas:

- i) El campesino guarda la entera dirección de su explotación, y hace su propio plan de cultivo. La cooperativa, a su pedido, realiza los trabajos necesarios, que paga el agricultor, de contado o a crédito. El campesino asume todos los riesgos, la cooperativa ninguno.

- 18) Según el informe de 1966, la forma más frecuente de colaboración entre las cooperativas y los campesinos es la cooperativa general, para la introducción de nuevas técnicas agrícolas en las explotaciones privadas. La cooperativa se encarga de suministrar a los explotantes, tractores, otras maquinarias, abonos, semillas, que consiguen a crédito o de contado.
- 19) La cooperativa general toma su parte de riesgos, y se asocia con el campesino. Recibe de este último una fracción determinada de la cosecha, para uno o más productos, pero impone sus condiciones en cuanto al planeamiento de los cultivos, y a los métodos técnicos utilizados.
- 20) En otra forma de asociación más completa, todos los cultivos son realizados en común de acuerdo con los métodos y el plan impuesto por la cooperativa general. Esta última provee los insumos y el trabajo necesario y el campesino aporta la mano de obra, los animales de tiro y los pequeños medios técnicos. El producto

es repartida según los gastos efectuados y el valor del trabajo de cada uno de los participantes además, el campesino recibe una renta por su tierra, y un salario por su trabajo. Esta forma, según la ley, es aplicada sobre todo a los cereales y a los cultivos industriales.

3.2.3. Importancia del personal y de los medios técnicos.

Alfaro en el libro ya mencionado, da una descripción de una cooperativa general que cuenta con 3.100 miembros representando 1.100 familias (1.980). En el pueblo donde está instalada, solamente 10% de los habitantes no han tenido contacto con la cooperativa.

El personal permanente de esta, reúne 14 personas, entre ellas un Ingeniero Agrónomo, y varios técnicos. Su parque de maquinaria se compone de cinco tractores con su equipo corriente. Según Alfaro, esta maquinaria no permite a la cooperativa, trabajar sobre más de un cuarto de la superficie cultivable de las explotaciones del pueblo.

La proporción de las superficies explotadas con la ayuda de la cooperativa general era de

100 hectáreas con contratos de suministro de servicios, y 300 hectáreas en "co-producción". A pesar de haberse visto que los mejores rendimientos son obtenidos a través de este último tipo de contratos; pero que la insuficiencia de maquinaria impide aceptar todos los pedidos.

Como comparación citamos una cooperativa de producción de 1.016 hectáreas que agrupa 158 familias con 180 trabajadores repartidos en "brigadas" o "grupos" que dispone de 2 tractores, 2 cosechadoras, 2 camiones y un Jeep. Los rendimientos para ciertos cultivos son lógicamente elevados.

Por otra parte en una granja social de 1.791 hectáreas, con 188 obreros y empleados permanentes, se cuenta con 21 especialistas entre los cuales 21 ingenieros, 10 técnicos de varias disciplinas y un veterinario. La explotación ha sido dividida en 4 entidades económicas, cada una dirigida por un agrónomo, y gozando de una cierta autonomía. El equipo mecanizado es importante, y los rendimientos más elevados que se han dado en ciertos casos.

3.2.4. Organización a nivel del Distrito (Departamental)

Las cooperativas generales son integradas a nivel distrital en las "UNIONES DE COOPERATIVAS" que no cumplen con ningún papel comercial, sino

que se organiza en el Yugoslavia por el Estado, en
estas cooperativas generalistas y técnicas, en el
ámbito de producción y distribución de los
productos. Las cooperativas son las que producen los
productos que necesitan ser apropiados por el Estado,
como es el caso de las "cooperativas" del sector
agrario federal y las posiciones de los
sectores técnicos.

Esta organización es la "UNION DE ASOCIADOS"
que se creó en 1957 de prestar sus servicios
a las cooperativas generalistas, en los campos
económicos, y de la recuperación, a través de
tres departamentos especializados: Cooperativismo,
Abastecimiento y Comercio y Esquemas, con
funciones de manera autónoma, de acuerdo con los
principios de la "auto-gestión".

4. CONCLUSIÓN.

Hechos examinando el sistema Yugoslavo, visto
desde el punto de vista de las estructuras, y del
funcionamiento de los necesarios de cooperación
que permiten una combinación eficaz de la inicia-
tiva individual y de la acción colectiva para la
producción planificada de cuantos en explotación
de individuos.

Pero, no hemos abordado aún un corte del
problema que enfrenta la agricultura Yugoslava.

A pesar de que a través de estos socialistas, la colectivización parece, según el Sociólogo Teodor, "una idea aceptada por el campesino que se beneficia de varios estímulos destinados a incrementar su productividad" la conclusión de la parte de su libro consagrada a la experiencia Yugoslava y a un gobierno favorable a ésta, parece bastante prouminista.

"El resultado más claro de 2 Reformas Agrarias, escribe, ha sido el desmantelamiento de las explotaciones de tamaño mediano que aseguraban antes de la guerra la producción esencial para las exportaciones agrícolas del país, y el aumento del número de pequeños fundos sin rentabilidad, reducidos al autoconsumo, e incapaces de sostener un esfuerzo de modernización"

A pesar de los excelentes rendimientos obtenidos en las explotaciones socialistas, Meister dice que "la explotación colectivizada grande sea el mejor tipo de explotación con respecto al incremento de la producción agropastoral, y le opone el sistema israelita, que prueba que las cantidades producidas por persona ocupada, son más elevadas en las explotaciones familiares.

También piensa que "...la debilidad fundamental de la Reforma Agraria Yugoslava, se encuentra en la ausencia de un límite mínimo del tamaño de las

... de los recursos humanos y materiales que se necesitan para el desarrollo de la agricultura argentina, y que se debe tener en cuenta al momento de formular las políticas económicas y sociales del país. En particular, se debe considerar el papel de la agricultura en el crecimiento económico y en la generación de empleo, así como el impacto de las políticas de subsidios y de precios en el sector agrícola. Asimismo, se debe tener en cuenta el papel de la agricultura en la generación de divisas y en el abastecimiento de alimentos para la población. En consecuencia, se debe promover políticas que favorezcan el desarrollo de la agricultura argentina, y que permitan mejorar las condiciones de vida de los productores agrícolas.

... de los recursos humanos y materiales que se necesitan para el desarrollo de la agricultura argentina, y que se debe tener en cuenta al momento de formular las políticas económicas y sociales del país. En particular, se debe considerar el papel de la agricultura en el crecimiento económico y en la generación de empleo, así como el impacto de las políticas de subsidios y de precios en el sector agrícola. Asimismo, se debe tener en cuenta el papel de la agricultura en la generación de divisas y en el abastecimiento de alimentos para la población. En consecuencia, se debe promover políticas que favorezcan el desarrollo de la agricultura argentina, y que permitan mejorar las condiciones de vida de los productores agrícolas.

... de los recursos humanos y materiales que se necesitan para el desarrollo de la agricultura argentina, y que se debe tener en cuenta al momento de formular las políticas económicas y sociales del país. En particular, se debe considerar el papel de la agricultura en el crecimiento económico y en la generación de empleo, así como el impacto de las políticas de subsidios y de precios en el sector agrícola. Asimismo, se debe tener en cuenta el papel de la agricultura en la generación de divisas y en el abastecimiento de alimentos para la población. En consecuencia, se debe promover políticas que favorezcan el desarrollo de la agricultura argentina, y que permitan mejorar las condiciones de vida de los productores agrícolas.

de la cabeza a la base, y la prueba que tal sistema de transferencia de las responsabilidades es posible.

También, atestigüa la posibilidad, de introducir a través de estructuras de tipo cooperativo, mecanismos que estimulan paulatinamente al descentrado pequeño explotador individual, a participar de manera más activa o eficaz, en los programas que visan al mejoramiento de su condición profesional y de su nivel de vida, así como al desarrollo socio económico de su país.

NOTA BIBLIOGRAFICA

SORRE: "LAS COOPERATIVAS GENERALES"

Y LA "AUTO GESTION" EN YUGOSLAVIA.

- R. Kardelj. - Los problemas de la política socialista en el campo - Publicado en español por "Las ediciones jugoslavija Borisa Kidric" en 70 - Beograd - 1960.
- A. Heister. - Socialismo y autogestión - la experiencia Jugoslava. en frances - La Social - Paris 1964.
- A. Heister. - Conditions de la participation dans les organismes d'autogestion yougoslave - Edité par les "Archives de sociologie de la coopération" - 7 avenue franco Russe - Paris - 1964. en frances.
- G. Lasserre. - La empresa socialista en Yugoslavia - Archivos internacionales de sociología de la cooperación 7 avenida franco Russe - Paris 7e. 1963 (Nº 14) en frances.
- I. Stanojic. - Origen y evolución de las ideas de autonomía comunal y de cooperación en Serbia en el siglo XIX. Archivos internacionales de la sociología de la cooperación No. 14 - Paris 1963. en frances.
- J. Fisera. - Enquete sur le cumul des responsabilités en Yougoslavie. Archivos internacionales de sociología de la cooperación - Nº 10 Paris - 1961 - En frances.
- R. Legradic. - La propriété collective en Yougoslavie - Archivos internacionales de sociología de la cooperación - Nº 4 - Paris - 1958. Frances.
- I. Stanojic. - Les debuts du Mouvement cooperatif en - Serbia 1870 - 1892 - Archivos internacionales de sociología de la cooperación - No 4. Paris 1958. en frances.
- M. Voutchkovitch. - Cooperativa agrícola et autogestión en Yougoslavie Archivos internacionales de sociología de la cooperación No 11 - Paris 1962 - en frances.

Organización cooperativa y desarrollo
 sobre planificación nacional e iniciativa
 local - Un estudio del caso Yugoslav
 no. Archivos internacionales de sociolo
 gía de la cooperación - Paris 1985 (1987
 rB) en francés.

Cooperación agrícola en Yugoslavia - -
 Year book of agricultural cooperation -
 For 1967 - Flunkett Foundation for coo-
 peration studies - 15 Goughy street -
 London - 1967 En inglés.

Cooperación agrícola en Yugoslavia -
 Year book of agricultural cooperation -
 For 1968 Flunkett foundation - London -
 1968. (1969) en inglés.

Las cooperativas agrícolas de Yugoslavia
 (Central part of socialist Yugoslavia
 book for agricultural cooper-
 ation - for 1968 - 1968 - Flunkett Foun-
 dation - London 1968 - en inglés.

La cooperación en Yugoslavia - Revista -
 "Novo-gorjka" - No de abril de 1967 en
 Yugoslav Edition anthropy 11 con "Ljubljana"
 1967/1967.

De la co-operación socialista (Socialist
 and the cooperatives de Yugoslavia - De
 vista de economía política - Paris 1967

Cooperativas Francesas (19-31) Casa del
 FE - Paris (con Youssef)

No. 1.181 - La situación de la agricultura
 en Yugoslavia - 3 de septiembre
 de 1965.

No. 1.182 - La evolución del cooperativismo
 Yugoslav de 1955 a 1961. con
 junio de 1966.

No. 1.183 - Los nuevos estatutos de las coo-
 perativas Yugoslavas - 1955-1965
 -Paris 25 de junio de 1965.

• Delgado,
B. Milonovjevic.

- Reformas Agrarias y desarrollo económico
Estudio del caso Yugoslavia - Informe
de la Yugoslavia a la conferencia sur
dist sobre Reforma Agraria Roma - (junio
de 1966, FAO - Roma. En español)

• Klatman

- Las organizaciones y Asociaciones de pro-
ducidos Yugoslava. Archivos Internaciona-
les de Sociología de la Cooperación No-
- Paris - 1960.

J. P. Perrejan.

- Última Desarrollo ... de las cooperativas
agrícolas en Yugoslavia. Archivos Internaciona-
les de Sociología de la Cooperación
No. 21 - Paris 1962. (en francés)

G. Llanos.

- La empresa socialista en Yugoslavia, el
sistema Nova Terra. Boletín Nuevos 12 -
Barcelona - España (Librería Nueva Orden
- Caracas). (en español).

G. Klatman.

- Experiencia Israelí - Edición - Nova Terra
Boletín Nuevos - 12 Barcelona - España -
(Librería Nueva Orden - Caracas). (en espa-
ñol)

MI/ldg
26/2/68

CURSO DE COOPERACION AGRARIA

IV. ESTRUCTURAS AGRARIAS Y FORMAS DE ORGANIZACION DE LA PRODUCCION AGRO-PECUARIA.

IV.4 Tres aspectos de la socialización de la agricultura en Africa del Norte: Argelia, Túnez y Egipto.

POR: J.M. Texier

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria
C. I. A. R. A.

COD: 10-30-19
Abril, 1970
Caracas - Venezuela

Digitized by Google

1. 1911年11月12日

1. 1911年11月12日
 2. 1911年11月12日
 3. 1911年11月12日
 4. 1911年11月12日
 5. 1911年11月12日
 6. 1911年11月12日
 7. 1911年11月12日
 8. 1911年11月12日
 9. 1911年11月12日
 10. 1911年11月12日

1. 1911年11月12日

1. 1911年11月12日
 2. 1911年11月12日
 3. 1911年11月12日
 4. 1911年11月12日
 5. 1911年11月12日
 6. 1911年11月12日
 7. 1911年11月12日
 8. 1911年11月12日
 9. 1911年11月12日
 10. 1911年11月12日

1. 1911年11月12日

1. 1911年11月12日
 2. 1911年11月12日
 3. 1911年11月12日
 4. 1911年11月12日
 5. 1911年11月12日
 6. 1911年11月12日
 7. 1911年11月12日
 8. 1911年11月12日
 9. 1911年11月12日
 10. 1911年11月12日

to be. It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

It is not to be understood that the first of these is the only way in which the first of these is to be understood.

1. The first part of the document is a list of names.

2. The second part of the document is a list of names.

3. The third part of the document is a list of names.

4. The fourth part of the document is a list of names.

5. The fifth part of the document is a list of names.

6. The sixth part of the document is a list of names.

7. The seventh part of the document is a list of names.

8. The eighth part of the document is a list of names.

9. The ninth part of the document is a list of names.

10. The tenth part of the document is a list of names.

11. The eleventh part of the document is a list of names.

El problema de la agricultura en el mundo

El problema de la agricultura en el mundo
El problema de la agricultura en el mundo
El problema de la agricultura en el mundo

El problema de la agricultura en el mundo es un tema complejo y de gran importancia creciente en los países de Asia y África antiguamente colonizados. Se trata de un problema de "colonización rural" (Kenya) o de explotación de las legañas (Egipto, Sudan, Pakistán). Entre otros aspectos se mencionan la acción de las fuerzas de organización de la población, la agricultura individual sobre parcelas individuales, las cooperativas de producción colectiva, Cooperativas de producción y consumo y las granjas de Estado (China).

En algunos casos, se busca un mayor aprovechamiento de las tierras con comités, cuya utilización para la agricultura de los reglamentos modernos y la agricultura de los reglamentos (Africa del Este, Pakistán, India).

En algunos países, los gobiernos han debido adoptar medidas para mejorar la agricultura y la situación creada por la agricultura de los reglamentos, desmantelando la agricultura de los reglamentos y la agricultura de los reglamentos, es el caso de la agricultura de los reglamentos.

... que se ha de hacer en el presente de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...

1.1. Alimentación en los años 1930-1940

Antes de la guerra se vivía en un mundo ...
... de 1920, la alimentación en los años ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...

... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...
... de la ... de la ... de la ... de la ...

La restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios

Como resultado de la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios, se han obtenido los datos estadísticos que se detallan a continuación. Los datos de la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios, se detallan en el cuadro que se muestra a continuación. Los datos de la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios, se detallan en el cuadro que se muestra a continuación.

- De los muros de la iglesia de San Juan de los Rios.
- De la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios.
- De la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios.
- De la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios.

La restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios, se ha realizado por el departamento de Arte y Arquitectura de la Universidad de los Andes, en Bogotá, Colombia. Los datos de la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios, se detallan en el cuadro que se muestra a continuación. Los datos de la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios, se detallan en el cuadro que se muestra a continuación.

En agosto de 1983, se realizó la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios, en Bogotá, Colombia. Los datos de la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios, se detallan en el cuadro que se muestra a continuación. Los datos de la restauración de un dístico para el templo de San Juan de los Rios, se detallan en el cuadro que se muestra a continuación.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and transparency of the organization's financial operations.

2. The second part outlines the various methods and procedures used to collect and analyze financial data. This includes detailed information on how data is gathered from different departments and how it is processed to identify trends and anomalies.

3. The third section focuses on the role of internal controls and audits in preventing fraud and ensuring compliance with applicable laws and regulations. It provides guidance on how to design and implement effective internal control systems.

4. The fourth part addresses the challenges faced by organizations in managing their financial resources efficiently. It offers strategies and best practices for optimizing budgeting, cost control, and capital management.

5. The final section discusses the importance of financial reporting and communication. It highlights the need for clear, concise, and timely reporting to stakeholders and the role of financial statements in decision-making.

In conclusion, this document provides a comprehensive overview of the key aspects of financial management. It serves as a valuable resource for organizations seeking to improve their financial performance, ensure compliance, and maintain the trust of their stakeholders.

The information presented here is intended to provide a general overview and should not be construed as professional advice. For specific guidance, please consult with a qualified professional.

... (illegible) ...
 ... (illegible) ...

... (illegible) ...
 ... (illegible) ...
 ... (illegible) ...
 ... (illegible) ...
 ... (illegible) ...

... (illegible) ...
 ... (illegible) ...
 ... (illegible) ...
 ... (illegible) ...
 ... (illegible) ...
 ... (illegible) ...
 ... (illegible) ...

... (illegible) ...
 ... (illegible) ...

1. Introduction

The first part of the book discusses the general principles of the theory of functions of a complex variable. It covers the basic concepts of analytic functions, the Cauchy-Riemann equations, and the Cauchy integral formula. The author also discusses the concept of conformal mapping and its applications.

2. Series

The second part of the book deals with the theory of power series and Laurent series. It discusses the convergence of these series and the methods for finding their sums. The author also discusses the concept of residues and the residue theorem.

3. Integration

The third part of the book discusses the theory of contour integration. It covers the Cauchy integral formula, the residue theorem, and the applications of these results to the evaluation of real integrals.

4. Applications

The fourth part of the book discusses the applications of the theory of functions of a complex variable. It covers the theory of conformal mappings, the theory of the Riemann zeta function, and the theory of the gamma function. The author also discusses the applications of these results to the theory of differential equations and the theory of the calculus of variations.

5. Conclusion

The fifth part of the book discusses the conclusion of the theory of functions of a complex variable. It covers the applications of these results to the theory of the calculus of variations and the theory of the calculus of finite differences.

1. Introduction

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the committee in overseeing these processes. It highlights the need for transparency and accountability in all financial transactions.

The committee has reviewed the accounts and found that there are several areas where improvements can be made. These include streamlining the reporting process, enhancing the accuracy of data collection, and ensuring that all transactions are properly documented. The committee will continue to work closely with the relevant departments to address these issues and ensure that the organization's financial health is maintained.

2. Financial Review

The financial review covers the period from January to December. It shows a steady increase in revenue over the year, which is a positive sign for the organization. However, there are also concerns regarding the management of expenses, particularly in the areas of personnel and materials. The committee will be looking at ways to optimize these areas to ensure that the organization is operating as efficiently as possible.

In conclusion, the committee is satisfied with the overall performance of the organization's financial management. It will continue to monitor the situation and provide recommendations to the management to ensure long-term success and stability.

THE [unclear] OF [unclear] [unclear]

[unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear]

[unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear]

[unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear]

[unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear]

[unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear]

[unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear] [unclear]

The first part of the report deals with the general situation in the country during the year 1918-1919. It is a very interesting and comprehensive study of the economic and social conditions of the time. The author has done a great deal of research and has gathered a vast amount of material which has been carefully analyzed and presented in a clear and concise manner. The report is a valuable contribution to the knowledge of the history of the country.

The second part of the report deals with the financial and administrative aspects of the government during the year 1918-1919. It is a very interesting and comprehensive study of the financial and administrative conditions of the time. The author has done a great deal of research and has gathered a vast amount of material which has been carefully analyzed and presented in a clear and concise manner. The report is a valuable contribution to the knowledge of the history of the country.

The third part of the report deals with the political and social aspects of the government during the year 1918-1919. It is a very interesting and comprehensive study of the political and social conditions of the time. The author has done a great deal of research and has gathered a vast amount of material which has been carefully analyzed and presented in a clear and concise manner. The report is a valuable contribution to the knowledge of the history of the country.

•

Handwritten text, likely a header or introductory paragraph, written in a cursive script.

Second block of handwritten text, continuing the narrative or list.

Third block of handwritten text, appearing as a separate section.

Final block of handwritten text, possibly a conclusion or signature area.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The text outlines the various methods and systems used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and reliability in the information gathered.

2. The second part of the document focuses on the specific procedures and protocols that must be followed to ensure the integrity and accuracy of the data. It details the steps involved in the collection, processing, and analysis of information, providing a clear and concise guide for all personnel involved in the process.

3. The third part of the document discusses the various factors that can affect the quality and reliability of the data. It identifies common sources of error and provides strategies to minimize their impact. The text also addresses the importance of regular audits and quality control measures to ensure that the data remains accurate and up-to-date.

4. The fourth part of the document discusses the various methods and systems used to collect and analyze data.

5. The fifth part of the document discusses the various methods and systems used to collect and analyze data. It provides a detailed overview of the different techniques and tools available, including manual data entry, computerized systems, and advanced data analysis software. The text also discusses the advantages and disadvantages of each method, helping readers to choose the most appropriate approach for their specific needs.

6. The sixth part of the document discusses the various methods and systems used to collect and analyze data.

7. The seventh part of the document discusses the various methods and systems used to collect and analyze data. It provides a comprehensive overview of the entire data management process, from data collection to data analysis and reporting. The text also discusses the importance of data security and privacy, providing guidelines for protecting sensitive information.

El gobierno de la época, al principio de la independencia, se preocupó de organizar la gestión de la explotación.

El origen de la explotación en la explotación de los recursos.

El gobierno debía mantener, al principio de la independencia, el status quo en el tiempo de la colonización. En consecuencia, la antigüedad de las funciones desempeñadas, sin tener en cuenta la nueva jerarquía creada fundada sobre una responsabilidad social.

En varias se consideró que los pagos efectuados a los colonos no reflejaban los beneficios esperados; el gobierno igualó el monto de la remuneración diaria para todas las categorías de personas inclusive los estacionales no miembros del comité de directores que recibían por servicio prestado y por responsables del material.

La parte de este tributo por parte uniforme de los colonos se destinó a los empleados de las empresas que habían abandonado los trabajos para desarrollar las explotaciones de las zonas perdidas de las empresas decididas en 1964 reestablecer la producción de los recursos mineros preferenciales.

... de la propiedad ...

... de la propiedad ...

... se debe ... que el ...
... en ...
... el ...
... a ...
... es ...
... de las ...
... como ...
... de sus ...
... de ...
... en la ...
... y a ...
... de cada uno ...
... en ...

... de este problema, ...
... de ...
... del ...
...

3.4. El crédito agrícola

El crédito ha sido concensuado por la ONU en un "C.O. N.º 1" que se cumple en parte de intermediario entre los bancos y los oficiales de crédito y las explotaciones. Desde septiembre de 1964 es vigente un sistema de "preocupación crediticia" mediante el cual se asigna a cada explotación un crédito global anual y se entregan anticipos fijos para cada cultivo según la tarifa fijada por hectáreas.

3.5. El volumen de la producción agropecuaria

El informe de 1965 ya mencionada, señala para el período 1963/1965 un restablecimiento aproximado de las cantidades producidas anteriormente a la guerra, para ciertos productos, y un aumento neto por lo que concierne a los cereales y los gütrios. Además, nuevos cultivos han sido introducidos después de 1962 (solanáceas y algodón) y se encuentran en plena expansión.

En cuanto a la producción animal, el informe señala que "las dificultades han sido superadas". En la actualidad se comienza a exportar carne después de un largo período de importación.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades de la Comisión de Estudios de la Economía Agraria durante el período comprendido entre el 1.º de enero de 1945 y el 31.º de diciembre de 1945.

1. - ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión de Estudios de la Economía Agraria fue creada por el Decreto de 1.º de febrero de 1945, con el fin de estudiar y proponer las medidas necesarias para el desarrollo de la agricultura y la explotación racional de los recursos del Estado en el campo de la agricultura y las actividades relacionadas.

Por intermedio de sus representantes en el Consejo Agrario de la C. A. E. A., participó en los trabajos dirigidos por el O. J. A. E. A. en los procedimientos de las comités de gestión formados para el estudio de administración de las fincas entregadas al cultivo, según el artículo 1.º del Decreto de 1.º de febrero de 1945, (Organismo Nacional de Administración y Ejecución) que tiene el propósito de las explotaciones agrícolas.

Cada explotación depende de una U. J. A. E. A. y se encarga de las labores agrícolas, la recolección de los productos, el transporte a las industrias de transformación, etc.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades de la Comisión de Estudios de la Economía Agraria durante el período comprendido entre el 1.º de enero de 1945 y el 31.º de diciembre de 1945. Los productos de las explotaciones agrícolas, según se indica en el presente informe, se destinan a la alimentación de la población y a la exportación.

La comercialización por el productor es el resultado de un conjunto de circunstancias que se dan en el momento de la producción para producción de productos (lo que se llama "producto" en el lenguaje de los productores) de un lado y de otro lado por las condiciones políticas y económicas que se dan en el momento de la comercialización de los productos.

A pesar de estas dificultades se nota que en el mundo la comercialización había estado notablemente influenciada por las intervenciones de la acción del OMC en los años de la comercialización cooperativa.

La tendencia gubernamental, según el informe de 1980, parece haberse dirigido a dar más autonomía al sector cooperativo que se dedica a la comercialización y a la producción de los productos, con la entrega de las actividades de comercialización a las OMC. En las acciones de las OMC se ha observado la creación de una "Unión Nacional de Comercio Exterior de Industrias" (Unión Nacional de Comercio Exterior de Industrias) que se dedica a la comercialización de los productos de las OMC.

En el mundo se ha observado una tendencia a la comercialización de los productos de las OMC. En el mundo se ha observado una tendencia a la comercialización de los productos de las OMC. En el mundo se ha observado una tendencia a la comercialización de los productos de las OMC.

1.2. El sector

El parque de tractores y máquinas agrícolas creadas en el sector del pueblo. El informe de 1966 considera que el sector tiene como "una de las prioridades al desarrollo de la producción en el sector de la agricultura..." para contribuir con las actividades, el gobierno se concedió préstamos especiales para la explotación de agricultura.

En los Centros Cooperativos de Telecomunicaciones (C.C.T.) que organizan la distribución y la realización de actividades técnicas.

A octubre de 1966, entre los 6,986 tractores del sector de agricultura, 1,517 estaban descomponidos. En 1967 el sector contaba con 20,000 tractores y el informe de 1968 se refiere a la existencia en ese campo, de 600 talleres de reparación a nivel local, y de 11 a nivel departamental.

1.3. Asis cuales administrativas y contables

Así a cargo de los C.C.T. que controlan la contabilidad de las explotaciones, y también tienen los libros de la producción de los cultivos de los cultivos de la zona de la zona de desarrollo técnico de agricultura del sector.

y también tienen las cuentas de las explotaciones, contabilizando las ingresos por ventas de productos y deduciendo, al momento de hacer los gastos de los labores de cada una.

4. Observaciones sobre el sistema.

Entre todas las fórmulas de explotación colectiva, la autogestión argelina es una de las más discutidas.

La "Fines de autogestión" ha sido muy bien definida por A. Krueger -autor de un Análisis de la Reforma Agraria en Argelia- como: "Una organización de la autogestión y socialista y un trabajo socialista."

En efecto, se observa en su organización algunas rasgos de los Soc. nucleares; ya que las tensiones que se manifiestan en el seno del sistema argelino atestiguan que no parece, hasta hoy día, haber alcanzado su forma definitiva, vacilando entre dos tendencias: soviética de la granja estatal y la variante de la cooperativa de tipo general; o bien que llegue a ser un trabajo de tipo original.

Las observaciones fueron formalizadas con respecto a ciertos fallos muy evidentes, los cuales se repetirán y continuarán.

4.1. La dirección de las explotaciones es dividida e incompleta

El dualismo entre el presidente, el director o el "encargado de gestión" puede generar efectos negativos. Por el momento, sin embargo, se observa la institución de comités, según los cuales el presidente cumple con las prerrogativas básicas del Director, y el "encargado de gestión" se limita a las relaciones con el exterior; aunque este caso puede ser una solución transitoria.

4.2. La estructura de las explotaciones de autoexplotación, es de masiva pesada.

"...Los consejos de los trabajadores, cuando los hay, tienen una existencia casi ficticia..." escribe G. Lazarev en 1965. Otro autor piensa que se puede decir "según algunos testimonios recogidos, y aún en la misma documentación de la ONIA" que "...ninguna finca tiene un consejo de trabajadores..." En mismo agrega: "...esta máquina administrativa es bastante pesada y compleja; se comprende que los campesinos la hayan naturalmente simplificado un poco."

4.3. Existen tensiones potenciales entre la nueva jerarquía representativa (comité de gestión y presidente) y la jerarquía funcional (titulares de puestos y funciones: coronados y jefes de cu tivo), que representan grupos sociales, mentalidades y tendencias diferentes.

Un dirigente argelino escribe: "... la oposición entre las tendencias parecen exacerbarse... la antinomia que existe entre el patron y el obrero tiene el riesgo de cambiar de aspecto, si el encargado de gestión se jacta de derechos polí ticos y se aparta de la dependencia de los trabajadores..."

4.4. El control creciente del Estado ha introducido tensiones entre los "comités de gestión" y la administración (central). La tendencia "burocrática" que se agrega a este control es generadora de "... cierta inercia que puede conducir a una estatización de la agricultura..." -Solución que parece conveniente a muchos de los funcionarios, y que sería la de un "...capitalismo de estado"- tendencia combatida por el comité de gestión y una fracción del partido (FLN).

4.5. El problema de la participación a los beneficios no está todavía elucidado y de su solución puede depender la evolución de una de las organizaciones argelinas.

a repartición de los beneficios... admitida...
oficialmente en octubre de 1955... La remuneración diaria
del obrero... es solamente un anticipo sobre la parte de los
beneficios que deban ser repartidos al final del año... Para
ninguna de las lamentación rige esta repartición, cuyo base no pa
rece actual mente satisfactoria y es objeto de críticas y re
clamaciones por parte de los campesinos.

4.3. El difícil pasaje de la teoría a la práctica.

En la práctica, concluye E. Lazarev en su estudio
sobre la "autogestión" en Argelia (1958), "... la autogestión
encuentra dificultades al aplicarse tal como lo establecen
los textos. En la realidad, se observan tensiones entre los
diferentes tipos de jerarquías, la "funcional" y la "representa
tiva", y se también "compromisos". Los órganos de la "autoges
tión" tienden a limitarse al ámbito de gestión; al cual tiende
a su vez a confundirse con el tipo de la jerarquía funcional"
aunque no están acorde al espíritu de la "autogestión", es
tan solas nos "de hecho" no son necesariamente malas siem
pre que directores capaces, responsables del funcionamiento
técnico, y sean exigidos en las explotaciones.

Para terminar, podemos decir que el sistema está en
una fase evolutiva y que de la evolución de algunos de los pro

biemas por ledentes, dependerá el aspecto que tendrá el futuro de la organización a forma cooperativa correspondiente al espíritu de la "autogestión", e la de un dirigente integral.

5. El sector privado

La idea básica de la Reforma Agraria Argentina era: "Limitar la propiedad a un nivel tal, que la constitución de una clase de privilegiados fuera imposible...". Su aplicación se debía realizarse paralelamente a través de dos sectores:

- a) Un sector socializado con las "formas de autogestión"
- b) Un sector privado con las pequeñas explotaciones familiares.

Antes de la guerra (1958) el sector "familiar" estaba en su momento en su fracción argentina por 680.782 explotaciones, ocupando 7.649.180 Hec. ¹/₁₀% de las explotaciones de este sector tenían menos de 10 Hec. entre las cuales 100.347 é eran menos de 1 Hec.

En 1966, el sector privado estaba compuesto en su mayoría, por pequeños "follones" (campesinos pobres) dedicados a cultivos

agricultura tradicional de subsistencia, ocupaba alrededor de 60,5% de las tierras cultivables, o sea 2.461.900 Has. lo que se ha sufrido durante la guerra.

Sus integrantes, sin duda, son los que esperaban que las limitaciones de la propiedad privada sobre las tierras de los grandes terratenientes (10 Has. en las planicies, 50 Has. en las montañas) y la distribución de las tierras recuperadas a los campesinos sin tierras, o con tierras en cantidad ineficiente.

Pero, en realidad, la reforma agraria ha llegado a ser el monopolio de una clase muy diferente de las autoridades campesinas: los capitales y obreros agrícolas de las antiguas explotaciones extranjeras. De tal modo, que el sector socializado, ha llegado a ser en este país donde viven 2 millones de desocupados (1969) o sea el 17% de la población total sector y privilegiado.

Esta situación se debe, como lo hemos visto, al hecho de que el gobierno revolucionario debió hacer frente, en forma temprana, al abandono de las grandes explotaciones por sus dueños europeos y tomar medidas inmediatas para canalizar el potencial de producción que representaban las tierras, las cuales se las debe sacar del país y distribuir en el 50%.

El primer intento de reforma agraria global.

En su momento, con la creación de un sector colectivo organizado hasta un cierto punto frente al sector tradicional con demeritos favorables, mal organizado y poco atendido, resultó un quiebre en el progreso de la economía agrícola del país.

Hasta 1962, se puede decir que casi nada se hizo en favor del sector campesino y que todas las energías del Estado, los sus recursos, fueron concentrados sobre el desarrollo del sector de autogestión que no alcanza más el 10% del campo unido.

En junio de 1962, sin embargo, una segunda reforma agraria más allá de la planificada, debía atacar a las propiedades grandes siempre existentes. Efectivamente, al final del año, 300.000 ha. habían sido confiscadas a 8.500 propietarios que ocupaban todavía fundos de más de 100 has.

Las tierras recuperadas, debían constituir los "tipos comunes de reforma agraria" y ser asignados de acuerdo con las necesidades:

- a los sectores socializados
- a las cooperativas

... a particulares

estas tierras no enajenables- serán entregadas en usufructo a los beneficiarios, por las "comités comunales" que puestas por campesinos pobres e sin tierras.

La aplicación de estas medidas parece haber sido postergada hasta el año 1967. El informe de 1966 pone énfasis en el énfasis sobre la realización que se atribuye al sector social y a las cooperativas de la ONRA. En cuanto al sector tradicional expresa así:

...Al lado del sector de autogestión, muy favorecido tanto por su desarrollo técnico como por la calidad de las tierras que ocupa, vegetan 600,000 familias cuyas condiciones de vida son muy precarias sobre tierras entremedadamente pobres

...Las realizaciones efectuadas en favor del sector de autogestión no deben hacer olvidar estos grandes problemas y conviene llevar, progresivamente, al sector más desfavorecido hasta el nivel más elevado de productividad. El camino que permite realizar esta meta, es la puesta en servicio de un amplio círculo cooperativo, que agrupó a los productores de los sectores...

SITUACION RESPECTIVA DE LOS DOS SECTORES

EN 1966

SECTORES	NUMERO DE EXPLOTACIONES	NUMERO DE HECTAREAS CULTIVADAS	NUMERO DE INDEPENDIENTES
Sector de la "Autogestion"	2.500	2.000.000 hectareas	150.000 miembros pertenecientes a 200.000 trabajadores estacionales
Sector Privado	?	2.481.900 hectareas de las cuales: 1.500.000 hectareas son cultivables	aproximadamente: 600.000
T O T A L	"	3.500.000 a 4.000.000 Hec cultivables	

6. Originalidad de la Reforma Agraria Argelina.

La Reforma Agraria Argelina es interesante por el estudio de sus aspectos y sobre todo para enseñar en qué proporción y en cuáles efectos, la reforma agraria de un país, puede inspirar una reforma semejante en un país diferente.

Es muy tentado, a menudo, de comparar la reforma de Argelia con la de China, Egipto, Túnez, pero sobre todo con la Cubana y la Yugoslava.

Con Cuba, en efecto, tiene algunos aspectos comunes:

- a) Por primera vez en el mundo, una reforma agraria -en Cuba y en Argelia- se inició y se desarrolló en un sector de alta productividad ya modernizado, sobre tierras de excelente calidad y en explotaciones de amplio tamaño.
- b) Cuba y Argelia, son también los dos únicos países en el mundo que han rechazado -por razones aprobadas por la mayoría de los especialistas- todo sistema cuya aplicación hubiera resultado en un parcelamiento excesivo de las tierras.

capitales.

La reforma agraria argelina como la cubana, procedió con expropiaciones de carácter más participativo que socialista (propietarios extranjeros).

En las "granjas del pueblo" como en las "cooperativas de autogestión" se paga a los trabajadores una remuneración uniforme -por lo menos al principio-.

En los dos países co-existían dos sectores, uno socialista, el otro privado, que manifestaban diferencias considerables -sobre todo en el caso de Argelia-.

A eso se llaman las analogías con Cuba. Si se encuentra alguna similitud entre el carácter "obreros" de los trabajadores de las "granjas del pueblo" y de las empresas azucareras cubanas, con los miembros de las "financas de autogestión" de Argelia, como se tienen por base fundamental supuestas como en Cuba, y hasta el mismo año habían "desflorecido" entre otros

sector socializado, fortaleciendo una división
entre este sector y el sector campesino tradi-
cional.

) Por otra parte, a diferencia de Cuba, no se ha
tabilitó en Argelia una organización fuertemente
de centralizada. Se observa, al contrario una
descentralización impuesta por las circunstan-
cias y el mismo sistema inspirado por el modelo
la yugoslava. Las tensiones que se manifiestan
tan en el seno del sistema de la "autogestión"
vienen, precisamente, de que sus principios
son difícilmente compatibles con la inercia de
reacción que el gobierno argelino quiere topor-
nar y basta que en el momento, el vuelva en
dos rumbos: El dirigismo o una economía coop-
rativa.

) Pero, aún con el modelo yugoslavo, existen dife-
ferencias fundamentales. Hasta 1965, por lo me-
nos, la colectivización parecía el objetivo ge-
neral del gobierno argelino. Sin embargo, el modelo
yugoslavo, debido a la existencia de una
economía de explotación individual y a la existencia

propiedad privada, y organizan la cooperación
con ellas.

- 1 De las explotaciones de autoexplotación, los trabajadores permanentes gozan de una situación privilegiada con respecto a los 200,000 obreros estacionales, que no tienen derecho a ser "miembros" de la organización de autoexplotación siempre en participar de los beneficios. Las cooperativas generales, pueden establecer el sistema de cooperación con la mayoría de los campesinos, ya sean miembros o no.

- 2 Finalmente, este tipo de relación entre los dos sectores no se ha establecido todavía en Argentina, y si en algún momento se hace la forma de la participación de las actividades en las mismas redes de cooperativas.

2. *Elaboración de un programa de trabajo*

El primer paso en la elaboración de un programa de trabajo es la identificación de los objetivos que se pretenden alcanzar. Estos objetivos deben ser claros, concretos y medibles. Una vez establecidos los objetivos, se debe determinar las actividades que se van a realizar para alcanzarlos. Estas actividades deben ser detalladas y ordenadas en un cronograma de trabajo.

Una vez elaborado el programa de trabajo, se debe ponerlo en marcha. Esto implica la asignación de recursos, la coordinación de las actividades y el seguimiento del progreso. Es importante mantener un registro de los avances realizados y de los problemas que se van surgiendo. De esta manera, se podrá evaluar el cumplimiento del programa de trabajo y tomar las medidas necesarias para corregir cualquier desviación.

3. *evaluación de los resultados*

Una vez finalizado el programa de trabajo, se debe evaluar los resultados obtenidos. Esto implica comparar los resultados reales con los objetivos que se pretendían alcanzar. Si los resultados son satisfactorios, se puede considerar que el programa de trabajo ha sido exitoso. Si no lo es, se debe analizar las causas de la insatisfacción y tomar medidas para mejorar el programa de trabajo en el futuro.

4. *participación de los interesados*

La participación de los interesados es un factor clave para el éxito de cualquier programa de trabajo. Esto implica involucrar a todas las personas que van a estar afectadas por el programa de trabajo, desde el momento de su elaboración hasta su ejecución y evaluación.

tercera instancia. El gobierno ecuatorino escogió la fórmula de las "Empresas de autogestión", pero el gobierno de Eñenas no pudo hacer un plan de desarrollo en el desenvolvimiento individual del campesino, mientras que procura obtener la adhesión personal del agricultor a las cooperativas.

Sin embargo, el derecho de propiedad es transformado profundamente para permitir una explotación de las tierras en forma cooperativa.

La fórmula utilizada puede resumirse como sigue:
" Una fusión de la propiedad privada en la empresa en común, administrada colectivamente con el mantenimiento de los derechos del individuo sobre su patrimonio propio..."

Los derechos de propiedad de los campesinos sobre sus tierras, quedan sin embargo mucho limitados. El cooperador puede regalar, vender o alquilar su propiedad a la cooperativa y solamente a ella antes de quitársela, pero no puede recuperar su bien y cultivarlo a título individual.

Además de su salario, el socio de una cooperativa recibe una renta proporcional al valor del alquiler de su terreno.

La asamblea funcionaria, estacional, es un organismo en el que la voluntad de mantener la propiedad privada y la necesidad de recorrer a la gestión colectiva.

Las cooperativas funcionarias, nacidas de la reforma agraria, se llaman "UNIDADES DE PRODUCCIÓN". Son verdaderas cooperativas de producción. Su estructura y organización interna, es más flexible que las de las "fincas de autogestión argelinas".

La asamblea general elige un "Comité de gestión" y esta su vez, elige un Presidente.

El comité de gestión y el presidente, dirigen la cooperativa ayudados y controlados por:

- a) Un gerente nombrado por la administración de reforma agraria, quien tiene la misma misión que el Director de las "fincas de autogestión argelinas".
- b) Un funcionario del Ministerio de Agricultura, responsable del control técnico.
- c) Un funcionario del Ministerio de la Planificación, responsable del control financiero.

- d) Un instructor (técnico agrícola) visita a menudo a las 3 cooperativas a la vez.

También existe un servicio de asistencia técnica y administrativa, asegurada por una "Unión general de las cooperativas gubernamentales" y servicios sociales prestados por el Ministerio de Asuntos Sociales y de la Salud.

o existe en las "Unidades de Producción" la dualidad de autoridad que se observa en las "Fincas de autogestión". El Director tiene casi todos los poderes.

Como en Argelia, el sistema ha sido impuesto en forma autoritaria pero con la intención de promover la transformación paulatina de las "Uniones de producción" en verdaderas cooperativas auto-administradas.

La reforma tunecina, más flexible, se inspira más en el espíritu de la autogestión yugoslava, y según la opinión de muchos observadores, parece asegurar por parte del campesinado más participación que en la reforma Argelina.

En todas partes, hay que hacer resaltar que se trata de una reforma que, fuera de las tierras de los antiguos colonizadores, no ha dañado ningún interés local (en las tierras

... (100.000 toneladas) de algodón, y que no hay duda de que se van a seguir realizando en el futuro, y que obtendrán resultados satisfactorios.

... (100.000 toneladas) de algodón, y que no hay duda de que se van a seguir realizando en el futuro, y que obtendrán resultados satisfactorios.

III. LAS COOPERATIVAS AGRARIAS EN EGIPTO

El problema agrario de Egipto, como también en otros países colonizados en el caso que el argentino, fue un problema agrícola de riego, donde se usaban técnicas, una superficie de cultivo reducida, con una productividad de producción moderada, con respecto a su demografía. Había un proletariado agrícola que era el fruto de la explotación privilegiada.

Los elementos de base son, al principio, los mismos para los modelos adoptados son fundamentalmente diferentes. La reforma agraria de Egipto, promovida a través de leyes sucesivas, tendió a fomentar el nacimiento de cooperativas y pequeñas propiedades y evitar todo lo que se relaciona con una explotación de las tierras.

La diferencia de la propiedad agrícola por familia
de campesinos egipcios, la propiedad agrícola condicional
debe estar antes de la reforma agraria.

Esta propiedad está sin embargo limitada a una sola
parcela máxima de 150 feddans (aproximadamente 150 hectáreas)
que se interpreta oficialmente por "fertilidad elemental".
Por otro lado, nadie puede explotar más de 50 feddans (50 hectáreas)
hasta que se las particione su propiedad.

Se puede decir entonces, que el socialismo egipcio
se fundamenta y está basado, también, en la utilización y el desarrollo
económico de cooperativas agrícolas.

Como visto ya, en la tercera parte de este curso
que 3,353 cooperativas de toda clase existían en Egipto en el
año 1955 (3,357 en 1956). Pero, la aplicación del sistema coop
perativo en las zonas de reforma agraria tiene un aspecto muy
importante en el futuro.

Los pequeños agricultores están obligados por la ley
a pertenecer a las cooperativas que se llaman "Cooperativas
Controladas" o "Supervisadas". Pueden agruparse alrededor de
300 personas sobre las que el organismo puede alcanzar a 1,000

artículo 130 del p.

La parte que queda propiedad exclusiva de
ellos las compañías que quedan en esta quedan en
la sucesiva.

Cada una recibe entre 3 y 5 millones y se
afianza la operación por fondo cuando debe pagar el
del valor de las condiciones, y cuando entrega la compañía
ya y el resto en el caso, la compañía puede entonces hacer
un millón y medio millones.

La compañía se divide en las partes por un
dejo con partes que están con 5 millones "legidos por la
unión (merca) de una compañía "a fines múltiples".

Los fondos se distribuyen cuando sea necesario por
destinos sobre cada parcela por el propietario y cuando sea
necesario por los estatutos de la compañía
dejo que cobren el monto de sus servicios.

Cada una de las sociedades presta sus servicios a
un público, dentro de un área de un momento, tiempo y espacio
organizado por el gobierno y dirigido por un comité ejecutivo
dejo de la compañía. Como resultado de las acciones y los

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

and the following are the results of the investigation: (1) the
distribution of the χ^2 is not significantly different from the
theoretical one; (2) the distribution of the χ^2 is not
significantly different from the theoretical one; (3) the
distribution of the χ^2 is not significantly different from the
theoretical one; (4) the distribution of the χ^2 is not
significantly different from the theoretical one.

It is concluded that the distribution of the χ^2 is not
significantly different from the theoretical one. This is
because the results of the investigation are not significantly
different from the theoretical one. The results of the
investigation are not significantly different from the
theoretical one. This is because the results of the
investigation are not significantly different from the
theoretical one.

1974-1975

1947. 19. - España

1. Murray, J. Laeger

1947. Madrid

1947. París

2. Murray, J. Laeger -
El desarrollo de la agricultura
en España. Tomo I. 1947

3. Murray, J. Laeger

4. Murray, J. Laeger

5. Murray, J. Laeger
1947. Madrid

6. Murray, J. Laeger

1. Murray, J. Laeger -
España. Sur Desarrollo de la agricultura
sección. París - Presses universitaires
de France - 1947.

2. Murray, J. Laeger -
El desarrollo de la agricultura en España -
Tomo I. París - 1947.

3. Murray, J. Laeger -
El desarrollo de la agricultura en España -
Tomo II. París - 1947.

4. Murray, J. Laeger -
El desarrollo de la agricultura en España -
Tomo III. París - 1947.

5. Murray, J. Laeger -
El desarrollo de la agricultura en España -
Tomo IV. París - 1947.

6. Murray, J. Laeger -
El desarrollo de la agricultura en España -
Tomo V. París - 1947.

7. Murray, J. Laeger -
El desarrollo de la agricultura en España -
Tomo VI. París - 1947.

- 1. ...
- 2. ...
- 3. ...
- 4. ...
- 5. ...
- 6. ...
- 7. ...
- 8. ...
- 9. ...
- 10. ...
- 11. ...
- 12. ...
- 13. ...
- 14. ...
- 15. ...
- 16. ...
- 17. ...
- 18. ...
- 19. ...
- 20. ...
- 21. ...
- 22. ...
- 23. ...
- 24. ...
- 25. ...
- 26. ...
- 27. ...
- 28. ...
- 29. ...
- 30. ...
- 31. ...
- 32. ...
- 33. ...
- 34. ...
- 35. ...
- 36. ...
- 37. ...
- 38. ...
- 39. ...
- 40. ...
- 41. ...
- 42. ...
- 43. ...
- 44. ...
- 45. ...
- 46. ...
- 47. ...
- 48. ...
- 49. ...
- 50. ...
- 51. ...
- 52. ...
- 53. ...
- 54. ...
- 55. ...
- 56. ...
- 57. ...
- 58. ...
- 59. ...
- 60. ...
- 61. ...
- 62. ...
- 63. ...
- 64. ...
- 65. ...
- 66. ...
- 67. ...
- 68. ...
- 69. ...
- 70. ...
- 71. ...
- 72. ...
- 73. ...
- 74. ...
- 75. ...
- 76. ...
- 77. ...
- 78. ...
- 79. ...
- 80. ...
- 81. ...
- 82. ...
- 83. ...
- 84. ...
- 85. ...
- 86. ...
- 87. ...
- 88. ...
- 89. ...
- 90. ...
- 91. ...
- 92. ...
- 93. ...
- 94. ...
- 95. ...
- 96. ...
- 97. ...
- 98. ...
- 99. ...
- 100. ...

REFERENCES

- 1. ...
- 2. ...
- 3. ...
- 4. ...
- 5. ...
- 6. ...
- 7. ...
- 8. ...
- 9. ...
- 10. ...
- 11. ...
- 12. ...
- 13. ...
- 14. ...
- 15. ...
- 16. ...
- 17. ...
- 18. ...
- 19. ...
- 20. ...
- 21. ...
- 22. ...
- 23. ...
- 24. ...
- 25. ...
- 26. ...
- 27. ...
- 28. ...
- 29. ...
- 30. ...
- 31. ...
- 32. ...
- 33. ...
- 34. ...
- 35. ...
- 36. ...
- 37. ...
- 38. ...
- 39. ...
- 40. ...
- 41. ...
- 42. ...
- 43. ...
- 44. ...
- 45. ...
- 46. ...
- 47. ...
- 48. ...
- 49. ...
- 50. ...
- 51. ...
- 52. ...
- 53. ...
- 54. ...
- 55. ...
- 56. ...
- 57. ...
- 58. ...
- 59. ...
- 60. ...
- 61. ...
- 62. ...
- 63. ...
- 64. ...
- 65. ...
- 66. ...
- 67. ...
- 68. ...
- 69. ...
- 70. ...
- 71. ...
- 72. ...
- 73. ...
- 74. ...
- 75. ...
- 76. ...
- 77. ...
- 78. ...
- 79. ...
- 80. ...
- 81. ...
- 82. ...
- 83. ...
- 84. ...
- 85. ...
- 86. ...
- 87. ...
- 88. ...
- 89. ...
- 90. ...
- 91. ...
- 92. ...
- 93. ...
- 94. ...
- 95. ...
- 96. ...
- 97. ...
- 98. ...
- 99. ...
- 100. ...

- La reforma agraria en México y el problema de la productividad y el desarrollo rural. México, 1954.
- El desarrollo de la agricultura en México. México, 1955.
- La cooperación en México. México, 1956.
- Evolución técnica del movimiento cooperativo mexicano. Nueva serie de folletos cooperativos No. 144 - México, 1957.

ÍNDICE

- FAO - Transmisión de la FAO a la conferencia mundial sobre Reforestación y Silvicultura. Ginebra, Julio de 1956 - 29 de agosto - Doc. No. 17 - 1956/17
- FAO - Cooperativas agrícolas en México - un estudio sobre el desarrollo de las cooperativas. No. 142 - Ginebra - 1955.
- Segretariat - La Reforma Agraria en Egipto - lista internacional del trabajo. Ginebra - Febrero de 1956 - 29 de agosto.
- A. D. - La Reforma Agraria en Egipto - lista internacional del trabajo. Ginebra - febrero de 1956 - 29 de agosto - 1956/17

i
:

CURSO DE COOPERACION AGRARIA

IV - ESTRUCTURAS AGRARIAS Y FORMAS DE ORGANIZACION DE LA PRODUCCION
AGROPECUARIA.

IV.5 **Los Ejidos Mejicanos**

POR: J.M. Texeira

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria

C. I. A. R. A.

COD: 60-30-18
Marzo de 1969
Caracas - Venezuela

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the instruments used.

- 1. ...
- 2. ...
- 3. ...
- 4. ...
- 5. ...
- 6. ...
- 7. ...
- 8. ...
- 9. ...
- 10. ...
- 11. ...
- 12. ...
- 13. ...
- 14. ...
- 15. ...
- 16. ...
- 17. ...
- 18. ...
- 19. ...
- 20. ...
- 21. ...
- 22. ...
- 23. ...
- 24. ...
- 25. ...
- 26. ...
- 27. ...
- 28. ...
- 29. ...
- 30. ...
- 31. ...
- 32. ...
- 33. ...
- 34. ...
- 35. ...
- 36. ...
- 37. ...
- 38. ...
- 39. ...
- 40. ...
- 41. ...
- 42. ...
- 43. ...
- 44. ...
- 45. ...
- 46. ...
- 47. ...
- 48. ...
- 49. ...
- 50. ...
- 51. ...
- 52. ...
- 53. ...
- 54. ...
- 55. ...
- 56. ...
- 57. ...
- 58. ...
- 59. ...
- 60. ...
- 61. ...
- 62. ...
- 63. ...
- 64. ...
- 65. ...
- 66. ...
- 67. ...
- 68. ...
- 69. ...
- 70. ...
- 71. ...
- 72. ...
- 73. ...
- 74. ...
- 75. ...
- 76. ...
- 77. ...
- 78. ...
- 79. ...
- 80. ...
- 81. ...
- 82. ...
- 83. ...
- 84. ...
- 85. ...
- 86. ...
- 87. ...
- 88. ...
- 89. ...
- 90. ...
- 91. ...
- 92. ...
- 93. ...
- 94. ...
- 95. ...
- 96. ...
- 97. ...
- 98. ...
- 99. ...
- 100. ...

2000
CONTENTS

The following pages contain the full text of the articles in this issue. The complete text of the articles is available in the full-text version of this journal, which is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>.

The following pages contain the full text of the articles in this issue. The complete text of the articles is available in the full-text version of this journal, which is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>.

The following pages contain the full text of the articles in this issue. The complete text of the articles is available in the full-text version of this journal, which is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>.

The following pages contain the full text of the articles in this issue. The complete text of the articles is available in the full-text version of this journal, which is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>. The full-text version of this journal is available on the Internet at <http://www.ama-assn.org>.

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...

...
...
...
...
...

...

...

...

...

...

...

...

... (text is very faint and mostly illegible)

- a) ... (text is very faint and mostly illegible)
- b) ... (text is very faint and mostly illegible)
- c) ... (text is very faint and mostly illegible)

2.2

Características fundamentales de la Reforma Agraria (Chileno)

... (text is very faint and mostly illegible)

... (text is very faint and mostly illegible)

... a ceea ce s-a realizat în domeniul de activitate în
anul financiar încheiat la 31 decembrie

2010. De asemenea, în Raportul Anual se prezintă și starea
finanțiară

... în ceea ce privește activitatea financiară, în ceea ce
conține și un rezumat al rezultatelor activității financiare
și a stării financiare, în conformitate cu cerințele anuale
de raportare.

10) De la societatea de facturi (SOF) Nr. 1/2010

11) De la societatea de facturi

12) De la societatea de facturi (SOF) Nr. 1/2010

13) De la societatea de facturi

2010. De la societatea de facturi de management și de servicii
financiare

... în ceea ce privește activitatea financiară, în ceea ce
conține și un rezumat al rezultatelor activității financiare
și a stării financiare, în conformitate cu cerințele anuale
de raportare. De asemenea, în Raportul Anual se prezintă și
starea financiară

2010. De la societatea de facturi (SOF) Nr. 1/2010
de la societatea de facturi

2010. De la societatea de facturi (SOF) Nr. 1/2010

... în ceea ce privește activitatea financiară, în ceea ce
conține și un rezumat al rezultatelor activității financiare
și a stării financiare, în conformitate cu cerințele anuale
de raportare. De asemenea, în Raportul Anual se prezintă și
starea financiară

... (text is very faint and mostly illegible)

1. El terreno fértil

1. El terreno fértil... (text is very faint and mostly illegible)

2. El terreno que se restituirá a su... (text is very faint and mostly illegible)

2. Atención especial sobre la agricultura

En el... (text is very faint and mostly illegible)

... (text is very faint and mostly illegible)

... (text is very faint and mostly illegible)

... (text is very faint and mostly illegible)

The first part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the process X_t as $t \rightarrow \infty$. It is shown that under suitable conditions the process converges to a stable process. The second part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the process X_t as $t \rightarrow \infty$. It is shown that under suitable conditions the process converges to a stable process.

The third part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the process X_t as $t \rightarrow \infty$. It is shown that under suitable conditions the process converges to a stable process. The fourth part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the process X_t as $t \rightarrow \infty$. It is shown that under suitable conditions the process converges to a stable process.

The fifth part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the process X_t as $t \rightarrow \infty$. It is shown that under suitable conditions the process converges to a stable process. The sixth part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the process X_t as $t \rightarrow \infty$. It is shown that under suitable conditions the process converges to a stable process.

The seventh part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the process X_t as $t \rightarrow \infty$. It is shown that under suitable conditions the process converges to a stable process. The eighth part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the process X_t as $t \rightarrow \infty$. It is shown that under suitable conditions the process converges to a stable process.

The ninth part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the process X_t as $t \rightarrow \infty$. It is shown that under suitable conditions the process converges to a stable process. The tenth part of the paper is devoted to the study of the asymptotic behavior of the process X_t as $t \rightarrow \infty$. It is shown that under suitable conditions the process converges to a stable process.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

The first step is to identify the problem. This is often done by asking a series of questions. For example, what is the problem? Why is it a problem? How long has it been going on? What are the symptoms? What are the causes? What are the consequences? What are the options? What are the risks? What are the benefits? What are the costs? What are the resources? What are the constraints? What are the goals? What are the objectives? What are the criteria? What are the standards? What are the benchmarks? What are the indicators? What are the measures? What are the outcomes? What are the impacts? What are the effects? What are the results? What are the findings? What are the conclusions? What are the recommendations? What are the suggestions? What are the proposals? What are the plans? What are the actions? What are the steps? What are the tasks? What are the responsibilities? What are the roles? What are the functions? What are the duties? What are the obligations? What are the commitments? What are the promises? What are the guarantees? What are the assurances? What are the assurances? What are the assurances?

The second step is to analyze the problem. This is often done by using a variety of techniques. For example, the problem can be broken down into smaller parts. The causes can be identified. The consequences can be assessed. The options can be evaluated. The risks can be weighed. The benefits can be compared. The costs can be calculated. The resources can be allocated. The constraints can be considered. The goals can be defined. The objectives can be set. The criteria can be established. The standards can be determined. The benchmarks can be set. The indicators can be chosen. The measures can be selected. The outcomes can be predicted. The impacts can be estimated. The effects can be analyzed. The results can be interpreted. The findings can be summarized. The conclusions can be drawn. The recommendations can be made. The suggestions can be offered. The proposals can be submitted. The plans can be developed. The actions can be taken. The steps can be followed. The tasks can be completed. The responsibilities can be assigned. The roles can be defined. The functions can be performed. The duties can be discharged. The obligations can be met. The commitments can be honored. The promises can be kept. The guarantees can be provided. The assurances can be given.

The third step is to implement the solution. This is often done by following a series of steps. For example, the plan can be put into action. The tasks can be assigned. The responsibilities can be delegated. The roles can be defined. The functions can be performed. The duties can be discharged. The obligations can be met. The commitments can be honored. The promises can be kept. The guarantees can be provided. The assurances can be given. The outcomes can be monitored. The impacts can be measured. The effects can be analyzed. The results can be interpreted. The findings can be summarized. The conclusions can be drawn. The recommendations can be made. The suggestions can be offered. The proposals can be submitted. The plans can be developed. The actions can be taken. The steps can be followed. The tasks can be completed. The responsibilities can be assigned. The roles can be defined. The functions can be performed. The duties can be discharged. The obligations can be met. The commitments can be honored. The promises can be kept. The guarantees can be provided. The assurances can be given.

The fourth step is to evaluate the solution. This is often done by using a variety of techniques. For example, the results can be compared to the goals. The objectives can be assessed. The criteria can be measured. The standards can be evaluated. The benchmarks can be analyzed. The indicators can be interpreted. The measures can be summarized. The outcomes can be interpreted. The impacts can be analyzed. The effects can be interpreted. The results can be interpreted. The findings can be summarized. The conclusions can be drawn. The recommendations can be made. The suggestions can be offered. The proposals can be submitted. The plans can be developed. The actions can be taken. The steps can be followed. The tasks can be completed. The responsibilities can be assigned. The roles can be defined. The functions can be performed. The duties can be discharged. The obligations can be met. The commitments can be honored. The promises can be kept. The guarantees can be provided. The assurances can be given.

The fifth step is to maintain the solution. This is often done by following a series of steps. For example, the plan can be reviewed. The tasks can be reassigned. The responsibilities can be re-delegated. The roles can be re-defined. The functions can be re-performed. The duties can be re-discharged. The obligations can be re-met. The commitments can be re-honored. The promises can be re-kept. The guarantees can be re-provided. The assurances can be re-given. The outcomes can be re-monitored. The impacts can be re-measured. The effects can be re-analyzed. The results can be re-interpreted. The findings can be re-summarized. The conclusions can be re-drawn. The recommendations can be re-made. The suggestions can be re-offered. The proposals can be re-submitted. The plans can be re-developed. The actions can be re-taken. The steps can be re-followed. The tasks can be re-completed. The responsibilities can be re-assigned. The roles can be re-defined. The functions can be re-performed. The duties can be re-discharged. The obligations can be re-met. The commitments can be re-honored. The promises can be re-kept. The guarantees can be re-provided. The assurances can be re-given.

The sixth step is to improve the solution. This is often done by following a series of steps. For example, the plan can be revised. The tasks can be re-assigned. The responsibilities can be re-delegated. The roles can be re-defined. The functions can be re-performed. The duties can be re-discharged. The obligations can be re-met. The commitments can be re-honored. The promises can be re-kept. The guarantees can be re-provided. The assurances can be re-given. The outcomes can be re-monitored. The impacts can be re-measured. The effects can be re-analyzed. The results can be re-interpreted. The findings can be re-summarized. The conclusions can be re-drawn. The recommendations can be re-made. The suggestions can be re-offered. The proposals can be re-submitted. The plans can be re-developed. The actions can be re-taken. The steps can be re-followed. The tasks can be re-completed. The responsibilities can be re-assigned. The roles can be re-defined. The functions can be re-performed. The duties can be re-discharged. The obligations can be re-met. The commitments can be re-honored. The promises can be re-kept. The guarantees can be re-provided. The assurances can be re-given.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

3.1.1.1. Die Bedeutung der ...

3.1.1.2. Die Bedeutung der ...

3.1.1.3. Die Bedeutung der ...

Die Bedeutung der ...

...

Die Bedeutung der ...

...

Die Bedeutung der ...

...

3.1.2. Die Bedeutung der ...

Die Bedeutung der ...

...

1. $\frac{1}{2} \times \frac{1}{2} = \frac{1}{4}$

2. $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$

3. $\frac{1}{3} \times \frac{1}{4} = \frac{1}{12}$

4. $\frac{1}{4} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{20}$

114

11. प्रश्न-उत्तर

1. प्रश्न - निम्नलिखित में से सही उत्तर चुनिए।

- a) $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$
- b) $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{9}$
- c) $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{5}$
- d) $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{10}$

1917

... ..

... ..

... ..

... ..

1918

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... a las que se refieren las expresiones "las autoridades" y "los organismos" en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases de Régimen Local.

En consecuencia, se ha de entender que, al referirse el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases de Régimen Local a las autoridades y organismos, se refieren a las autoridades y organismos que forman parte del sistema de gobierno local.

En consecuencia, se ha de entender que, al referirse el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases de Régimen Local a las autoridades y organismos, se refieren a las autoridades y organismos que forman parte del sistema de gobierno local.

En consecuencia, se ha de entender que, al referirse el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases de Régimen Local a las autoridades y organismos, se refieren a las autoridades y organismos que forman parte del sistema de gobierno local.

En consecuencia, se ha de entender que, al referirse el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases de Régimen Local a las autoridades y organismos, se refieren a las autoridades y organismos que forman parte del sistema de gobierno local.

3.2.1. El artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases de Régimen Local

Este artículo establece que las autoridades y organismos que forman parte del sistema de gobierno local son: el Ayuntamiento, el Ayuntamiento adscrito, el Ayuntamiento integrado, el Ayuntamiento asociado, el Ayuntamiento de distrito, el Ayuntamiento de barrio, el Ayuntamiento de zona, el Ayuntamiento de sector, el Ayuntamiento de distrito, el Ayuntamiento de barrio, el Ayuntamiento de zona, el Ayuntamiento de sector, el Ayuntamiento de distrito, el Ayuntamiento de barrio, el Ayuntamiento de zona, el Ayuntamiento de sector.

En consecuencia, se ha de entender que, al referirse el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases de Régimen Local a las autoridades y organismos, se refieren a las autoridades y organismos que forman parte del sistema de gobierno local.

1.2.1.1.1. El artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases de Régimen Local

El artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases de Régimen Local establece que las autoridades y organismos que forman parte del sistema de gobierno local son: el Ayuntamiento, el Ayuntamiento adscrito, el Ayuntamiento integrado, el Ayuntamiento asociado, el Ayuntamiento de distrito, el Ayuntamiento de barrio, el Ayuntamiento de zona, el Ayuntamiento de sector, el Ayuntamiento de distrito, el Ayuntamiento de barrio, el Ayuntamiento de zona, el Ayuntamiento de sector.

En consecuencia, se ha de entender que, al referirse el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Bases de Régimen Local a las autoridades y organismos, se refieren a las autoridades y organismos que forman parte del sistema de gobierno local.

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

The city of Boston, situated on a neck of land between the harbor and the bay, was first settled by a party of Puritan emigrants from England in 1630. The settlement was founded by John Winthrop, who led a group of about 1,000 people to the area. They established a community based on the principles of the Bible, and the city grew rapidly. In 1638, the city was incorporated as a town, and in 1688 it became a city. The city has since become one of the most important and largest in the United States. It is known for its rich history, its beautiful harbor, and its many famous landmarks, including the Freedom Trail and the Boston Common.

1630

The first settlement in Boston was made by a party of Puritan emigrants from England in 1630. They were led by John Winthrop, who had been a prominent figure in the Massachusetts Bay Colony. The settlement was founded on a neck of land between the harbor and the bay, and it grew rapidly. In 1638, the city was incorporated as a town, and in 1688 it became a city. The city has since become one of the most important and largest in the United States. It is known for its rich history, its beautiful harbor, and its many famous landmarks, including the Freedom Trail and the Boston Common.

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

6.1.1. De Asociación con fines de lucro, Asociación de Beneficencia o de Interés Social.

6.1.2. De Asociación profesional.

6.1.3. De residencia.

Las Asociaciones de Beneficencia o de Interés Social son aquellas que tienen por objeto la prestación de servicios de beneficencia.

En el ámbito profesional, el objetivo de estas Asociaciones es el de prestar servicios profesionales, y estas Asociaciones pueden prestar servicios en la circunstancia en que se prestan.

Las Asociaciones de residencia son Asociaciones que tienen por objeto prestar servicios de residencia a los habitantes de los edificios de estas Asociaciones y de los edificios de estas Asociaciones se prestan servicios de residencia a los habitantes de los edificios de estas Asociaciones.

Las Asociaciones de Beneficencia o de Interés Social son aquellas que tienen por objeto prestar servicios de beneficencia o de interés social a los habitantes de los edificios de estas Asociaciones y de los edificios de estas Asociaciones se prestan servicios de beneficencia o de interés social a los habitantes de los edificios de estas Asociaciones.

En las Asociaciones de Beneficencia o de Interés Social el objetivo de estas Asociaciones es el de prestar servicios de beneficencia o de interés social a los habitantes de los edificios de estas Asociaciones y de los edificios de estas Asociaciones se prestan servicios de beneficencia o de interés social a los habitantes de los edificios de estas Asociaciones.

Las Asociaciones de Beneficencia o de Interés Social son aquellas que tienen por objeto prestar servicios de beneficencia o de interés social a los habitantes de los edificios de estas Asociaciones y de los edificios de estas Asociaciones se prestan servicios de beneficencia o de interés social a los habitantes de los edificios de estas Asociaciones.

6.1.4. De Sociedad de Beneficencia o de Interés Social.

Las Sociedades de Beneficencia o de Interés Social son aquellas que tienen por objeto prestar servicios de beneficencia o de interés social a los habitantes de los edificios de estas Sociedades y de los edificios de estas Sociedades se prestan servicios de beneficencia o de interés social a los habitantes de los edificios de estas Sociedades.

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

... ..

...
 ...
 ...

... ..

...
 ...
 ...

... ..

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...

... de la ...

... de la ...

4.1.3 Fuerza motriz de las explotaciones

El ...

El ...

El ...

El ...

Los ...

El ...

La ...

Se ...

aplicado a la actividad, para el desarrollo de los proyectos, y para el estudio de los problemas que se plantean en el desarrollo de los proyectos, en el campo de la actividad, en el campo de la actividad, en el campo de la actividad.

4.2 LOS PROBLEMAS

4.2.1 Grupos y problemas de la actividad en los niños

En el mundo actual el cual nos rodea desde los primeros años de la vida, el mundo "tecnológico" de la cultura "moderna" se ha desarrollado, y los niños se ven enfrentados a los problemas que se plantean en el mundo actual. En el mundo actual, los problemas se plantean en el mundo actual, en el mundo actual, en el mundo actual.

Después de haber considerado los grupos como los niños que se encuentran en los problemas de la actividad, vamos a considerar los problemas que se plantean en el mundo actual.

Los problemas de la actividad y de la actividad en los niños se plantean en el mundo actual, en el mundo actual, en el mundo actual.

- a) Los problemas de la actividad en los niños se plantean en el mundo actual, en el mundo actual, en el mundo actual.
- b) Los problemas de la actividad en los niños se plantean en el mundo actual, en el mundo actual, en el mundo actual.

Los problemas de la actividad en los niños se plantean en el mundo actual, en el mundo actual, en el mundo actual.

- a) En los problemas de la actividad en los niños se plantean en el mundo actual, en el mundo actual, en el mundo actual.
- b) En los problemas de la actividad en los niños se plantean en el mundo actual, en el mundo actual, en el mundo actual.

... and the ... of ...

... the ... of ...

... the ... of ...

...

...

...

...

... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

... of the ...

CHAPTER IV

... of the ...

1. $\frac{1}{2} \log_2 \frac{1}{2} = -\frac{1}{2} \log_2 2 = -\frac{1}{2} \cdot 1 = -\frac{1}{2}$

2. $\frac{1}{4} \log_2 \frac{1}{4} = -\frac{1}{4} \log_2 4 = -\frac{1}{4} \cdot 2 = -\frac{1}{2}$

3.1.4 Entropy of a discrete probability

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

The entropy of a discrete probability distribution is a measure of the uncertainty or information content of the distribution. It is defined as the average amount of information produced by a stochastic source of data.

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

II) El pago:

a) El pago en efectivo

- El pago en efectivo se realiza al momento de la entrega de la mercancía.
- El pago en efectivo se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

b) El pago en cheque

- El pago en cheque se realiza al momento de la entrega de la mercancía.
- El pago en cheque se realiza al momento de la entrega de la mercancía.
- El pago en cheque se realiza al momento de la entrega de la mercancía.
- El pago en cheque se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

III) El pago en tarjeta

El pago en tarjeta se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

El pago en tarjeta se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

El pago en tarjeta se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

- El pago en tarjeta se realiza al momento de la entrega de la mercancía.
- El pago en tarjeta se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

El pago en tarjeta se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

El pago en tarjeta se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

IV) El pago en tarjeta de crédito

El pago en tarjeta de crédito se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

V) El pago en tarjeta de débito

- El pago en tarjeta de débito se realiza al momento de la entrega de la mercancía.
- El pago en tarjeta de débito se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

VI) El pago en tarjeta de regalo

El pago en tarjeta de regalo se realiza al momento de la entrega de la mercancía.

- a) Grupul de relații de simetrie este grupul
 format din toate relațiile de simetrie
- b) Grupul de simetrie este înțeles în sensul
 grupurilor de simetrie planară și depinde de forma
 a obiectului din punct de vedere geometric
- c) Grupul de rotații este înțeles în sensul
 grupurilor de rotații în jurul unui punct
- d) Grupul de rotații este înțeles în sensul
 grupurilor de rotații în jurul unei linii
- e) Grupul de rotații este înțeles în sensul
 grupurilor de rotații în jurul unei linii

În aceste cazuri, grupul de simetrie este grupul
 de simetrie al obiectului.

În cazurile în care grupul de simetrie este grupul
 de simetrie al obiectului, grupul de simetrie este grupul
 de simetrie al obiectului.

- f) Grupul de simetrie este înțeles în sensul
 grupurilor de simetrie planară și depinde de forma
 a obiectului din punct de vedere geometric
- g) Grupul de simetrie este înțeles în sensul
 grupurilor de simetrie planară și depinde de forma
 a obiectului din punct de vedere geometric

El sistema de responsabilidad "mixta"

Los autores de este tipo de sistemas de responsabilidad son los que se refieren a ellos como "mixtos".

a) Un sistema de responsabilidad "mixta" puede ser de este tipo los países en desarrollo, en donde el monto de deuda de la entidad.

b) Un sistema de responsabilidad "mixta" que pretende ser independiente, y el Estado es el que se encarga de pagar las deudas de las entidades. En estos casos, el Estado no está obligado a pagar las deudas de las entidades, pero si el Estado no paga, el Estado puede ser responsable de las deudas de las entidades, pero no es responsable.

El fondo de reservas

Según los autores de este tipo de sistemas de responsabilidad, los países en desarrollo, en donde el Estado es el que se encarga de pagar las deudas de las entidades, pero si el Estado no paga, el Estado puede ser responsable de las deudas de las entidades, pero no es responsable.

Responsabilidad de la deuda por sectores

En este sistema, además de la deuda de un mismo sector, se debe tener en cuenta la deuda de otros sectores de distribución pública (como el sector de servicios públicos, etc.) en donde el Estado es el que se encarga de pagar las deudas de las entidades, pero si el Estado no paga, el Estado puede ser responsable de las deudas de las entidades, pero no es responsable.

1911

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

de las explotaciones agrícolas, y en consecuencia, el pago de los impuestos de las explotaciones agrícolas, y en consecuencia, el pago de los impuestos de las explotaciones agrícolas.

Para garantizar el pago de los impuestos de las explotaciones agrícolas, y en consecuencia, el pago de los impuestos de las explotaciones agrícolas, y en consecuencia, el pago de los impuestos de las explotaciones agrícolas.

El Consejo no debe olvidar que estas explotaciones agrícolas de la sección del Banco de las explotaciones agrícolas, y en consecuencia, el pago de los impuestos de las explotaciones agrícolas, y en consecuencia, el pago de los impuestos de las explotaciones agrícolas.

4. LOS PROBLEMAS ESSENCIALES EN LA SECCIÓN AGRÍCOLA

5.1 La inversión de capital y el fomento de las explotaciones

Una consecuencia de la legislación agrícola de 1930, y de las reformas agrarias, ha sido que entre nosotros se ha creado una gran carencia (véase 7.2) del problema agrícola, lo que implica desventajas existentes para los poblados con un gran número de habitantes, y a la vez, la constitución de ejidos, esencialmente de tierras y otros recursos.

Además, el propietario o propietario de una explotación agrícola debe evitar las tierras que podría conservar dentro de los límites asignados (100 has. de tierras regadas, 200 has. de tierras secas, ó 300 has. para la explotación de explotaciones agrícolas). Por consiguiente, el hacendado conserva las mejores tierras agrícolas, los terrenos donde se cultivan cultivos, las explotaciones de la mayoría de los ejidos, cobriendo los ejidos, por el contrario, terrenos fraccionados, explotados en áreas pequeñas, y completamente desprovistos de agua.

Si embargo, en tierras regadas, los Ejidos de 100 has.

El colectivismo es una forma de organización social que se caracteriza por la existencia de una propiedad colectiva de los medios de producción y de distribución, y por la existencia de una administración colectiva de los recursos. Este tipo de organización social se ha desarrollado en diferentes formas a lo largo de la historia, desde las comunidades primitivas hasta las sociedades modernas. En el presente estudio se analizará el colectivismo en el contexto de la Revolución Mexicana y se explorarán sus implicaciones económicas y sociales.

1.1. Definición de colectivismo

- a) El colectivismo es un sistema de organización social en el que los recursos son propiedad colectiva y se administran de manera colectiva. Este tipo de organización social se ha desarrollado en diferentes formas a lo largo de la historia, desde las comunidades primitivas hasta las sociedades modernas. En el presente estudio se analizará el colectivismo en el contexto de la Revolución Mexicana y se explorarán sus implicaciones económicas y sociales. (114)
- b) El colectivismo es un sistema de organización social en el que los recursos son propiedad colectiva y se administran de manera colectiva. Este tipo de organización social se ha desarrollado en diferentes formas a lo largo de la historia, desde las comunidades primitivas hasta las sociedades modernas. En el presente estudio se analizará el colectivismo en el contexto de la Revolución Mexicana y se explorarán sus implicaciones económicas y sociales. (115)
- c) El colectivismo es un sistema de organización social en el que los recursos son propiedad colectiva y se administran de manera colectiva. Este tipo de organización social se ha desarrollado en diferentes formas a lo largo de la historia, desde las comunidades primitivas hasta las sociedades modernas. En el presente estudio se analizará el colectivismo en el contexto de la Revolución Mexicana y se explorarán sus implicaciones económicas y sociales. (116)
- d) El colectivismo es un sistema de organización social en el que los recursos son propiedad colectiva y se administran de manera colectiva. Este tipo de organización social se ha desarrollado en diferentes formas a lo largo de la historia, desde las comunidades primitivas hasta las sociedades modernas. En el presente estudio se analizará el colectivismo en el contexto de la Revolución Mexicana y se explorarán sus implicaciones económicas y sociales. (117)
- e) El colectivismo es un sistema de organización social en el que los recursos son propiedad colectiva y se administran de manera colectiva. Este tipo de organización social se ha desarrollado en diferentes formas a lo largo de la historia, desde las comunidades primitivas hasta las sociedades modernas. En el presente estudio se analizará el colectivismo en el contexto de la Revolución Mexicana y se explorarán sus implicaciones económicas y sociales. (118)
- f) El colectivismo es un sistema de organización social en el que los recursos son propiedad colectiva y se administran de manera colectiva. Este tipo de organización social se ha desarrollado en diferentes formas a lo largo de la historia, desde las comunidades primitivas hasta las sociedades modernas. En el presente estudio se analizará el colectivismo en el contexto de la Revolución Mexicana y se explorarán sus implicaciones económicas y sociales. (119)
- g) El colectivismo es un sistema de organización social en el que los recursos son propiedad colectiva y se administran de manera colectiva. Este tipo de organización social se ha desarrollado en diferentes formas a lo largo de la historia, desde las comunidades primitivas hasta las sociedades modernas. En el presente estudio se analizará el colectivismo en el contexto de la Revolución Mexicana y se explorarán sus implicaciones económicas y sociales. (120)

1.2. El rol del Estado en el colectivismo

El Estado desempeña un importante rol en el desarrollo del colectivismo en México. Este rol se manifiesta en la creación de leyes que regulan la propiedad colectiva y en la implementación de programas que promueven la organización colectiva. En el presente estudio se analizará el rol del Estado en el colectivismo en el contexto de la Revolución Mexicana y se explorarán sus implicaciones económicas y sociales.

El colectivismo es una forma de organización social que se caracteriza por la existencia de una propiedad colectiva de los medios de producción y de distribución, y por la existencia de una administración colectiva de los recursos. Este tipo de organización social se ha desarrollado en diferentes formas a lo largo de la historia, desde las comunidades primitivas hasta las sociedades modernas. En el presente estudio se analizará el colectivismo en el contexto de la Revolución Mexicana y se explorarán sus implicaciones económicas y sociales.

... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...

5.2.2 Empleo en ocupación estacional.

El autor describe que en la Laguna, sólo 1/3 de los trabajadores
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...

El autor subraya que el efortamiento individual es el más
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...

Los pequeños en esta misma región de la Laguna & otros
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...

5.2.3 Forma de obra familiar, y resto de obra asalariada.

Hasta 1.918 México era un típico "Fafo de peones". Pero
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...

En 1.950, el 41% de los agricultores activos eran pro-
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...

En México, el promedio de mano de obra por hectárea era
... (text partially obscured) ...
... (text partially obscured) ...

Impuesto	1
Contribución	7
Impuesto municipal	10
Impuesto	11
	15

En los Estados Unidos de América, este impuesto de
 este tipo se cobra en los estados de California,

entre los que se cuenta a los Estados Unidos.

En los Estados, el impuesto de la casa de obra también
 se

Impuesto de los Estados Unidos	10
Impuesto de los Estados Unidos	10
Impuesto municipal	10

En los Estados, este impuesto se cobra en los
 Estados Unidos y en los Estados Unidos.

En los Estados, el impuesto de la casa de obra también se

1) se cobra en los Estados Unidos de América, entre
 otros en los Estados Unidos, entre los
 que se cuentan en los Estados (los Estados Unidos,
 los Estados Unidos de América, entre los
 Estados Unidos).

2) En los Estados Unidos se cobra en los
 Estados Unidos de América, entre los
 Estados Unidos.

3) En los Estados Unidos se cobra en los

Estados Unidos, entre los Estados Unidos,
 los Estados Unidos, entre los Estados Unidos,
 los Estados Unidos (los Estados Unidos, entre los
 Estados Unidos de América, entre los Estados Unidos,
 los Estados Unidos).

1. Die ...
 2. ...
 3. ...
 4. ...
 5. ...
 6. ...
 7. ...
 8. ...
 9. ...
 10. ...

11. ...
 12. ...
 13. ...
 14. ...
 15. ...
 16. ...
 17. ...
 18. ...
 19. ...
 20. ...

313

12. Veranschaulichung

1. ...
 2. ...
 3. ...
 4. ...
 5. ...
 6. ...
 7. ...
 8. ...
 9. ...
 10. ...

11. ...
 12. ...
 13. ...
 14. ...
 15. ...

314

13. ...

1. ...
 2. ...
 3. ...
 4. ...
 5. ...

...
...
...

...
...
...
...

...
...
...
...

...
...
...
...

...
...
...
...
...
...
...

...
...
...

...
...
...
...
...

que se llama problema de la inversa de la transformada de Laplace. Este problema se resuelve mediante el uso de la transformada inversa de Laplace. La transformada inversa de Laplace se define como la transformada de Laplace de la función original. Se puede encontrar en la tabla de transformadas de Laplace.

La transformada inversa de Laplace de una función $F(s)$ se denota por $f(t)$ y se puede encontrar en la tabla de transformadas de Laplace. La transformada inversa de Laplace de una función $F(s)$ se denota por $f(t)$ y se puede encontrar en la tabla de transformadas de Laplace.

La transformada inversa de Laplace de una función $F(s)$ se denota por $f(t)$ y se puede encontrar en la tabla de transformadas de Laplace. La transformada inversa de Laplace de una función $F(s)$ se denota por $f(t)$ y se puede encontrar en la tabla de transformadas de Laplace.

La transformada inversa de Laplace de una función $F(s)$ se denota por $f(t)$ y se puede encontrar en la tabla de transformadas de Laplace. La transformada inversa de Laplace de una función $F(s)$ se denota por $f(t)$ y se puede encontrar en la tabla de transformadas de Laplace.

10/10

Se trata de un problema de la inversa de la transformada de Laplace.

Este problema se resuelve mediante el uso de la transformada inversa de Laplace. La transformada inversa de Laplace se define como la transformada de Laplace de la función original. Se puede encontrar en la tabla de transformadas de Laplace.

La transformada inversa de Laplace de una función $F(s)$ se denota por $f(t)$ y se puede encontrar en la tabla de transformadas de Laplace. La transformada inversa de Laplace de una función $F(s)$ se denota por $f(t)$ y se puede encontrar en la tabla de transformadas de Laplace.

... ..
... ..
... ..
... ..

121 11. 11. 11.

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

1. *La familia y el hogar.*

El hogar es el núcleo de la vida social y económica de la familia. El hogar es el lugar donde se crían y educan a los hijos, donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas. El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja.

El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas. El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas.

El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas. El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas.

El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas. El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas.

El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas. El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas.

El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas. El hogar es el lugar donde se vive y se trabaja. El hogar es el lugar donde se encuentran los miembros de la familia y donde se realizan las actividades cotidianas.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The text also mentions the need for regular audits and the importance of having a clear system of internal controls.

Financial Statements

The second part of the document provides a detailed overview of the various financial statements that a company must prepare. It covers the balance sheet, the income statement, and the cash flow statement, explaining the purpose of each and how they are prepared. The text also discusses the importance of presenting these statements in a clear and concise manner, and the need for them to be audited by an independent third party.

Internal Control System

The third part of the document describes the components of an effective internal control system. It discusses the importance of having a clear and well-defined set of policies and procedures, and the need for these to be regularly reviewed and updated. The text also emphasizes the importance of having a strong culture of integrity and ethical behavior, and the need for all employees to be held accountable for their actions.

Finally, the document discusses the importance of having a strong and effective risk management system. It explains that this system should be designed to identify, assess, and manage the risks that the company faces, and that it should be integrated into all aspects of the company's operations.

In conclusion, the document emphasizes that the success of any business depends on its ability to maintain accurate records, prepare reliable financial statements, and implement a strong internal control system. It also stresses the importance of having a strong and effective risk management system, and of maintaining a culture of integrity and ethical behavior. The document concludes by stating that these are the key factors that will determine the long-term success of any business.

... y el hecho de que el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo. En consecuencia, el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo.

104. EL SECTOR DE LAS COMUNICACIONES

... y el hecho de que el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo. En consecuencia, el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo.

... y el hecho de que el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo. En consecuencia, el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo.

Según el informe, también se ha observado que el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo. En consecuencia, el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo.

En consecuencia, el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo. En consecuencia, el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo.

De acuerdo con el informe, el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo. En consecuencia, el sector de las comunicaciones, que es el más desarrollado del país, no ha sido objeto de una política de desarrollo.

En el día 10 de mayo de 1953, se celebró la siguiente sesión:

En la misma sesión de 10 de mayo se aprobó el documento que sigue (véase el texto de la sesión) que se acordó leer y discutir en la sesión del día 11 de mayo de 1953, en la que se aprobó la siguiente resolución: "Se acuerda que el día 11 de mayo de 1953 se celebrará la sesión de poderes correspondiente a la segunda vuelta de la elección de los miembros de la comisión de la explotación petrolera, para lo cual se debe dar a conocer a los interesados el día y hora de la sesión y el lugar de la misma".

En el día 11 de mayo de 1953, se celebró la siguiente sesión:

En esta sesión se acordó celebrar el día 12 de mayo de 1953, en el lugar que se acordó en la sesión del día 10 de mayo de 1953.

En el día 12 de mayo de 1953,

se celebró esta sesión en la que se acordó celebrar el día 13 de mayo de 1953, en el lugar que se acordó en la sesión del día 11 de mayo de 1953.

En el día 13 de mayo de 1953,

se celebró esta sesión en la que se acordó celebrar el día 14 de mayo de 1953, en el lugar que se acordó en la sesión del día 12 de mayo de 1953.

En el día 14 de mayo de 1953,

se celebró esta sesión en la que se acordó celebrar el día 15 de mayo de 1953, en el lugar que se acordó en la sesión del día 13 de mayo de 1953.

En consecuencia, se acuerda que la comisión de la explotación petrolera de las yacimientos (según quedan) de esta zona se dividirá en "Sector A" o "Unidad de explotación".

2.1.1.1

El sistema de control de calidad de la producción de los productos de la industria de la construcción se basa en el control de la calidad de los materiales y en el control de la calidad de los procesos de fabricación.

2.1.1.2

El sistema de control de calidad de la producción de los productos de la industria de la construcción se basa en el control de la calidad de los materiales y en el control de la calidad de los procesos de fabricación. Este sistema de control de calidad se basa en el control de la calidad de los materiales y en el control de la calidad de los procesos de fabricación.

2.2

2.2.1.1 Los sistemas de control de calidad de la producción de los productos de la industria de la construcción

Como se ha visto, el sistema de control de calidad de la producción de los productos de la industria de la construcción se basa en el control de la calidad de los materiales y en el control de la calidad de los procesos de fabricación.

2.2.2

2.2.2.1 Los sistemas de control de calidad de la producción de los productos de la industria de la construcción

a) El sistema de control de calidad de la producción de los productos de la industria de la construcción se basa en el control de la calidad de los materiales y en el control de la calidad de los procesos de fabricación. Este sistema de control de calidad se basa en el control de la calidad de los materiales y en el control de la calidad de los procesos de fabricación.

b) La política fundamental de los dirigentes de la industria de la construcción mexicana es la de promover la producción de los productos de la industria de la construcción. Este sistema de control de calidad se basa en el control de la calidad de los materiales y en el control de la calidad de los procesos de fabricación.

Entre los factores que influyen en el sistema de control de calidad de la producción de los productos de la industria de la construcción se encuentran:

de toda la actividad de la institución como tal, y en consecuencia en cualquier tipo de ejido, tenemos los siguientes:

- b) El proceso de implantación de la institución y de su organización muy improvisada y apresurada, violando en los principios.
- c) La desigualdad en la repartición de las tierras, los límites mal trazados entre los ejidos y las haciendas, y el equipo insuficiente al despegue de la institución.

7.2.2 Las leyes internas.

- a) La falta de cohesión de la población formada - en - ciertas regiones tales como la Laguna - con el 50% - de trabajadores estacionales, y la debilidad de las tradiciones comunitarias en estas regiones.
- b) La concentración de las tareas de organización y de decisión de índole técnica y económica en las manos - de un grupo restringido de personas, y una rotación - insuficiente entre los titulares de funciones. "...A - los demás socios - escribe un autor - no les quedan - más que el trabajo manual y la participación verbal - en las asambleas."
- c) Procedimientos cuyo naturaleza debilitan la solidez - de la institución y acostumbra a los campesinos a la violación fácil de la ley. Por ejemplo: el arrenda - miento de las tierras comunales a explotantes particu - lares, o a los acreedores de un ejido, sobre la base de una remuneración global - o aun contratos privados con compañías privadas que equivalen a un arrendamien - to -ilegal, disfrazado - (Según Eckstein y la casi total - lidad de los autores están de acuerdo en que aparecen y es de práctica corriente en toda clase de ejidos).

7. El desarrollo del sistema agrícola - El autor según
Falcón establece en un informe de la "Comisión Inter-
ministerial Económica" es esencialmente individualista. En
lo tanto, la utilización individual de la tierra es
para él, el método más adecuado por su carácter an-
tropológico y sociológico.

Otro autor estima que "... No cabe duda que la tendencia
en aplicación del principio de acción colectiva de los ejidos
se es a raíz del "resaca (relativo) de éste tipo de explota-
ción ...".

7.3

Señala estabilidad de la explotación colectiva en ciertos re-
giones, donde existe una fuerte tradición comunitaria.

Falcón hace resaltar que, a pesar de caer progresivamen-
te, el ejido colectivo carece de ser fortalecido en ciertas re-
giones. Si la colectivización fue bastante fácil en la región
de Yucatán, en medio de antiguas posesiones de haciendas, el ejido
colectivo se divide progresivamente en la misma región, de-
bido a las influencias que hemos señalado, y también, subraya
Falcón "... la carencia de tradición comunitaria en ésta re-
gión ...".

En las regiones donde persiste la tradición comunitaria,
por el contrario, el ejido colectivo ha conservado su unidad y
su cohesión; no solamente se ha consolidado la explotación co-
lectiva en los ejidos de Yucatán, por ejemplo, sino que también
en esta región, los ejidos colectivos se han extendido y desar-
rollado progresivamente, llegando a constituir más del 85% de
todos los ejidos existentes. Este aumento progresivo se confirma
a través de las cifras siguientes:

- 1.935	59	ejidos colectivos
- 1.937	384	" " " "
- 1.957	528	" " " "

que el individuo que obtiene el crédito está comprometido a utilizar los recursos recibidos relativamente por igual a los que obtuvieron los ejidos individuales.

7.4.1 Uso de técnicas de la explotación colectiva.

Para que los datos de respuesta a una encuesta de este tipo sean válidos en términos de los dos tipos de respuesta, la colectiva y la individual, conviene recordar las ventajas de cada una respecto a la utilización de la encuesta.

Las ventajas de la encuesta, que se permiten, en primer lugar:

- a) una mayor diversidad del lenguaje agrario.
- b) la posibilidad de las encuestas según las condiciones de cada uno de los participantes.
- c) la posibilidad de establecer una programación de la producción, del crédito, y de la distribución de los ingresos.
- d) la mejor utilización del material escrito, sobre todo grandes espacios, para obtener una mayor productividad.
- e) El desarrollo sobre la base de un crecimiento de los recursos colectivos invertidos en realizaciones de tipo social.

7.4.2 Resultados obtenidos en el sector de explotación colectiva, comparativamente a lo observado en el sector individual.

En México, el Banco Nacional de Crédito Ejidal constituye no una simple institución de crédito, sino una institución con funciones más amplias, incluyendo entre otras la administración de los ejidos y la asistencia técnica a los ejidatarios, se ha reforzado en realizar los préstamos a través de los ejidos colectivos.

El estudio de las relaciones de las actividades agrícolas con el medio ambiente requiere el estudio de las relaciones entre las actividades agrícolas y el medio ambiente. En el campo de la agricultura, la actividad agrícola se relaciona con el medio ambiente de la siguiente manera: la actividad agrícola depende del medio ambiente, pero la actividad agrícola también influye en el medio ambiente. La actividad agrícola depende del medio ambiente en la medida en que la actividad agrícola requiere recursos naturales como el agua, el suelo y el clima. La actividad agrícola influye en el medio ambiente en la medida en que la actividad agrícola puede causar contaminación y degradación del medio ambiente. La actividad agrícola puede causar contaminación del agua y del suelo, y puede contribuir a la degradación del medio ambiente. La actividad agrícola puede causar contaminación del agua y del suelo, y puede contribuir a la degradación del medio ambiente. La actividad agrícola puede causar contaminación del agua y del suelo, y puede contribuir a la degradación del medio ambiente.

1.2.2. El medio ambiente y las actividades agrícolas

- a) Las actividades agrícolas dependen del medio ambiente en la medida en que la actividad agrícola requiere recursos naturales como el agua, el suelo y el clima.
- b) La actividad agrícola influye en el medio ambiente en la medida en que la actividad agrícola puede causar contaminación y degradación del medio ambiente. La actividad agrícola puede causar contaminación del agua y del suelo, y puede contribuir a la degradación del medio ambiente.
- c) Después de analizar los datos se debe optar por una opción.

1.2.3. Por otra parte

Los ejidos de ingresos bajos que practican una agricultura extensiva y principalmente de subsistencia, y que producen cosechas poco lucrativas, requieren de la organización colectiva.

En los ejidos individuales, los productores tienen un crédito menor, con menos posibilidades de obtener un crédito de manera satisfactoria en los ejidos individuales.

1.2.4. Análisis del impacto de los ejidatarios

Los ejidos colectivos han resultado ser organizaciones más eficaces que los ejidos individuales en las siguientes regiones.

El seguro de vida

El seguro de vida es un contrato por el cual el asegurado paga una prima periódica a la compañía aseguradora, a cambio de que esta le pague una suma de dinero en caso de su fallecimiento o de su invalidez permanente.

El seguro de vida puede ser de tipo temporal o vitalicio. En el primer caso, el asegurado paga una prima durante un período determinado de tiempo, y si sobrevive al final de ese período, la compañía aseguradora no le paga nada. En el segundo caso, el asegurado paga una prima durante toda su vida, y la compañía aseguradora le paga una suma de dinero en caso de su fallecimiento.

El seguro de vida puede ser de tipo individual o colectivo. En el primer caso, el asegurado paga una prima por su propia vida. En el segundo caso, el asegurado paga una prima por la vida de un grupo de personas. El seguro de vida puede ser de tipo póliza o de tipo seguro. En el primer caso, el asegurado paga una prima por un período determinado de tiempo, y si sobrevive al final de ese período, la compañía aseguradora le paga una suma de dinero. En el segundo caso, el asegurado paga una prima durante toda su vida, y la compañía aseguradora le paga una suma de dinero en caso de su fallecimiento.

El seguro de vida puede ser de tipo con o sin prima. En el primer caso, el asegurado paga una prima durante un período determinado de tiempo, y si sobrevive al final de ese período, la compañía aseguradora le paga una suma de dinero. En el segundo caso, el asegurado no paga una prima, pero la compañía aseguradora le paga una suma de dinero en caso de su fallecimiento.

El seguro de vida puede ser de tipo con o sin prima. En el primer caso, el asegurado paga una prima durante un período determinado de tiempo, y si sobrevive al final de ese período, la compañía aseguradora le paga una suma de dinero. En el segundo caso, el asegurado no paga una prima, pero la compañía aseguradora le paga una suma de dinero en caso de su fallecimiento.

El seguro de vida puede ser de tipo con o sin prima. En el primer caso, el asegurado paga una prima durante un período determinado de tiempo, y si sobrevive al final de ese período, la compañía aseguradora le paga una suma de dinero. En el segundo caso, el asegurado no paga una prima, pero la compañía aseguradora le paga una suma de dinero en caso de su fallecimiento.

El seguro de vida puede ser de tipo con o sin prima. En el primer caso, el asegurado paga una prima durante un período determinado de tiempo, y si sobrevive al final de ese período, la compañía aseguradora le paga una suma de dinero. En el segundo caso, el asegurado no paga una prima, pero la compañía aseguradora le paga una suma de dinero en caso de su fallecimiento.

... en el sector agrícola, en las entidades financieras y refuerza de los canales oficiales, como por ejemplo la provisión de créditos del mercado, a través de instituciones financieras especialmente vinculadas con la organización de la actividad

... en el informe de 1966 sobre la Conferencia Agrícola, sobre la mejora de la producción de participación instructiva en el sector agrícola en este campo "... los productores de las distintas instituciones que forman el mecanismo del crédito, entre los productores agrícolas deben solicitar el crédito necesario para todo lo que necesitan en sus explotaciones agrícolas y sus necesidades. Así, por ejemplo, "... los agricultores que desearían crear un sector más vulnerable, dentro del sector público, crediticio en un sector agrícola considerado en uno de los mercados de los países que los productores hacen sus acciones agrícolas."

Para, tal vez, aún el "Proyecto de Nacionalización del Crédito" mencionado en este informe, será igualmente claro que se está desarrollando un programa significativo en este sector, al menos en cuanto a lo que el sector autor (Fallo) llama "una política de emergencia global" que no se limita, como he sido a acercar el canal de circulación de la sola función más inmediata de crédito, sino que promueve también, más autonomía real en el sector agrícola. Esto se hará, a través de instituciones de tipo cooperativo que deberían cumplir con el papel asignado al "Organismo regulador financiero" que se estableció en 1964 en el estado de Guatemala y que al parecer - según el informe de 1966 ya mencionado - ha obtenido excelentes resultados en los campos de la cooperación agrícola, de la obtención y recuperación de créditos, de la creación de bancos y materias primas, y de la comercialización de las cosechas de sus adherentes.

... Además - continúa el informe de 1966 - que las entidades oficiales favorecidas por el gobierno para la creación y el funcionamiento de cooperativas de productores agrícolas, serán

de tierras de ejidos comunales, sino los agricultores tendrán la capacidad de defender sus propios intereses, y podrán evitar los riesgos de ser desintegrados por organizaciones de corporación y de incapaces de cumplirlos."

Existen además otras causas de trouletaria y aún más graves - relacionadas con la concentración - o reconcentración de terrenos identificados de los terreros pequeños del norte del país. (Documentación francesa Nº 1017 P 14 - 1961, 1971).

Se plantea así el problema de la continuidad de un sector agrario o de su expansión a los áreas, donde existen riesgos de que se resuelva el problema de las grandes extensiones de terrenos en manos de unos cuantos...".

El Gobierno ya ha tomado medidas y limitado el terreno comunal a 100 hectáreas. Pero, existen indicios, que señalan, que a pesar de los 9 millones de hectáreas repartidas en el país en los 5 últimos años a más de 150.000 campesinos, se de las condiciones de tierras que constituyen el ritmo de 8.000 hectáreas diariamente, la Reforma agraria mexicana "propieta con 10 ciudades". (Ver el Universal " del 12-2-68).

LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

- 1. ECONOMIA
 - Las economías latinoamericanas - Nueva York - 1950 - en inglés.
- 2. ECONOMIA
 - *Contabilidad Agraria en una economía campesina* - Artículos seleccionados de un estudio sobre la agricultura campesina - UNO - París - 1948 - en francés.
- 3. ECONOMIA DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA
 - *Los países latinoamericanos - Estudios de economía* - UNO - París - en francés.
- 4. ECONOMIA DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA
 - *La pobreza en México - Estudios de economía* - UNO - París - en español.
- 5. ECONOMIA
 - *El nivel de vida en México - Nueva York - 1950 - en inglés.*
- 6. ECONOMIA DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA
 - *Los países latinoamericanos - Estudios de economía* - UNO - París - en español.
- 7. UNION PANAMERICANA
 - *Cooperativas agrícolas y propiedades - Estudios de economía* - UNO - París - en español.
- 8. AMERICA LATINA
 - *Oriental Despotism* - Yale University Press - Washington DC - 1957 - en inglés.
- 9. ECONOMIA DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA
 - *Reforma agraria - defensas de la reforma agraria que impiden el desarrollo económico* - Nueva York - 1951 - en español.
- 10. ECONOMIA DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA
 - *Some aspects of agrarian reform in Mexico, Guatemala and Venezuela* - Panamerican Union - Washington DC - 1954 - en inglés.
- 11. ECONOMIA DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA
 - *The role of the ejido in Mexican land reform - Land tenure system of the University of Chicago Press - Anderson - USA - 1953 - en inglés.*

IV.- ESTRUCTURAS AGRARIAS Y FORMAS DE ORGANIZACION DE LA PRODUCCION
AGROPECUARIA

IV.6. FORMULAS DE TRANSICION DE LOS PAISES DE EUROPA OCCIDENTAL

POR: J.M. TEXIER

publicación de la fundación para la capacitación e investigación
aplicada a la reforma agraria

C. I. A. R. A.

Caracas - Venezuela
Nov. 1968
COD. 60-30-15

Digitized by Google

**Parte IV.- Estructuras Agrarias y Formas
de Organización de la Produc-
ción Agropecuaria.**

IV-6

FORMULAS DE TRANSICION EN LOS PAISES DE EUROPA OCCIDENTAL

- 6.1. Evolución o transformación de las instituciones comunitarias en Europa.
- 6.2. Estructuras de "agricultura de grupo" en Europa Occidental.
- 6.3. Funcionamiento de las organizaciones que se refieren a la agricultura de grupos.
- 6.4. Otros ejemplos de "agricultura de grupo" en Francia.
- 6.5. Otras formas no convencionales de cooperación en Europa.

6. POBLENAS DE TRANSICION EN LOS PAISES EUROPEOS.

6.1. EVOLUCION O TRANSFORMACION DE LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN EUROPA.

Europa, cuna del cooperativismo clásico, es particularmente rica en instituciones comunitarias. Sin embargo, sería un error creer que éstas han evolucionado hacia el cooperativismo.

En Inglaterra, las corporaciones, cofradías, fraternidades de obreros o artesanos especializados, se fueron transformando progresivamente en asociaciones de capital, antecesoras de las compañías anónimas. En Francia, en cambio, desaparecieron con la Revolución Francesa y no se pueda decir que fueran el precedente de las cooperativas, sino simplemente prefiguraron a veces las organizaciones que llegaron a ser más tarde - las modernas instituciones de seguro social y, quizás, los sindicatos.

Definitivamente una de las más viejas instituciones comunitarias europeas, la "Fruchtvere" o "querra", nacida de una antigua costumbre de los pastores de los Alpes suizos, franceses e italianos, conservó todavía en las cooperativas sin llegar a confundirse con ellas o a tomar una forma cooperativa moderna.

También se ha hablado mucho en la historia del cooperativismo de dos instituciones tradicionales de los pueblos eslavos: el "mir" en Rusia y la "zadruga" en Yugoslavia.

La primera se formó en los tiempos remotos de la Rusia primitiva y estaba constituida por la reunión exclusiva de los varones adultos de la localidad. Ejercía funciones de...

carácter económico y jurídico de esas relaciones en virtud de la "responsabilidad colectiva" de las comunidades campesinas, tanto a su cargo el cobro de los impuestos. Si bien, como se ha dicho, el "viet" desapareció antes de la Revolución Rusa, ahora el "viet" local surge en lugar

La "zadruga", aunque también era una organización tradicional, se diferenciaba del "viet" en que no tenía carácter comunal, sino doméstico, es decir, abarcaba un grupo extenso de hijos con algunas familias.

Formas análogas a la "zadruga" yugoslava se encontraban en los países de Europa Central (Hungría, Checoslovaquia) y del Este (Polonia y Rumanía), algunas de las cuales existían todavía al final de la Segunda Guerra Mundial.

Existen recuerdos sobre la observada al estudio la reforma agraria en Yugoslavia, en cuanto a que se está siempre de acuerdo las actitudes de la mayoría acerca del papel que cumplió la "zadruga" en el proceso de socialización de la agricultura en los países eslavos del sur y este de Europa.

Algunos autores creen que se imponía introducir elementos de la nueva política de cooperación agraria que se haya incorporado en la "zadruga".

Otros, al contrario, piensan que se debería haber sido esta institución hizo más fácil el paso de la propiedad colectiva de tipo comunitario a la del individuo, porque ciertos comunidades representaban incluso el concepto de propiedad, incluso

Se hace notar también que una política tal haría que al proceso de socialización del campo cooperativista de Europa

... la forma de organización de la agricultura en Europa occidental...
... la forma de organización de la agricultura en Europa occidental...
... la forma de organización de la agricultura en Europa occidental...
... la forma de organización de la agricultura en Europa occidental...
... la forma de organización de la agricultura en Europa occidental...

Ciertas autoridades han visto en esta concepción del
temporal de los medios de trabajo y de otros factores, como
los) un antecedente de la organización cooperativa del trabajo.

En cualquier caso, de todo lo dicho se debe deducir que
hay una facilidad o una necesidad de la agricultura en los
países europeos, la cultura y la vida se manifiestan por lo
decido alguna vez al cooperativismo agrícola. En su momento
una actividad hacia el bienestar, sino una transformación o una
partición con integración física y moral, según las cosas de sus
elementos constitutivos en el sistema, como resultado de los
cambios introducidos por una revolución, que genera a estos países
a la vez.

Las diversas formas de mutualismo y de cooperativas
de trabajo tienen los tipos de asociación de cooperativas de ma-
yor desarrollo en Europa con posterioridad a la revolución y posterior-
mente a las cooperativas agrícolas. Como ya se ha señalado las
características esenciales de las primeras y las segundas se en-
lzan del propósito de este curso, nos limitaremos a describir las
formas de acción colectiva que más sobresalen actualmente entre
las que se dan en los países de Europa occidental.

5.2. ESTRUCTURAS DE LA AGRICULTURA DE GRUPO EN EUROPA OCCIDENTAL

a) Cooperativas agrícolas

En los países europeos el movimiento cooperativo y la agricultura
Digitized by Google

100

the first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the
the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the
the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the
the tenth is the fact that the

the eleventh is the fact that the
the twelfth is the fact that the
the thirteenth is the fact that the
the fourteenth is the fact that the
the fifteenth is the fact that the
the sixteenth is the fact that the
the seventeenth is the fact that the
the eighteenth is the fact that the
the nineteenth is the fact that the
the twentieth is the fact that the

the twenty-first is the fact that the
the twenty-second is the fact that the
the twenty-third is the fact that the
the twenty-fourth is the fact that the
the twenty-fifth is the fact that the
the twenty-sixth is the fact that the
the twenty-seventh is the fact that the
the twenty-eighth is the fact that the
the twenty-ninth is the fact that the
the thirtieth is the fact that the

the thirty-first is the fact that the
the thirty-second is the fact that the
the thirty-third is the fact that the
the thirty-fourth is the fact that the

1) *Das erste Buch* (1. Buch) enthält die Geschichte der
 2) *Das zweite Buch* (2. Buch) enthält die Geschichte der
 3) *Das dritte Buch* (3. Buch) enthält die Geschichte der
 4) *Das vierte Buch* (4. Buch) enthält die Geschichte der
 5) *Das fünfte Buch* (5. Buch) enthält die Geschichte der
 6) *Das sechste Buch* (6. Buch) enthält die Geschichte der
 7) *Das siebte Buch* (7. Buch) enthält die Geschichte der
 8) *Das achte Buch* (8. Buch) enthält die Geschichte der
 9) *Das neunte Buch* (9. Buch) enthält die Geschichte der
 10) *Das zehnte Buch* (10. Buch) enthält die Geschichte der
 11) *Das elfte Buch* (11. Buch) enthält die Geschichte der
 12) *Das zwölfte Buch* (12. Buch) enthält die Geschichte der
 13) *Das dreizehnte Buch* (13. Buch) enthält die Geschichte der
 14) *Das vierzehnte Buch* (14. Buch) enthält die Geschichte der
 15) *Das fünfzehnte Buch* (15. Buch) enthält die Geschichte der
 16) *Das sechzehnte Buch* (16. Buch) enthält die Geschichte der
 17) *Das siebzehnte Buch* (17. Buch) enthält die Geschichte der
 18) *Das achtzehnte Buch* (18. Buch) enthält die Geschichte der
 19) *Das neunzehnte Buch* (19. Buch) enthält die Geschichte der
 20) *Das zwanzigste Buch* (20. Buch) enthält die Geschichte der
 21) *Das einundzwanzigste Buch* (21. Buch) enthält die Geschichte der
 22) *Das zweiundzwanzigste Buch* (22. Buch) enthält die Geschichte der
 23) *Das dreiundzwanzigste Buch* (23. Buch) enthält die Geschichte der
 24) *Das vierundzwanzigste Buch* (24. Buch) enthält die Geschichte der
 25) *Das fünfundzwanzigste Buch* (25. Buch) enthält die Geschichte der
 26) *Das sechsundzwanzigste Buch* (26. Buch) enthält die Geschichte der
 27) *Das siebenundzwanzigste Buch* (27. Buch) enthält die Geschichte der
 28) *Das achtundzwanzigste Buch* (28. Buch) enthält die Geschichte der
 29) *Das neunundzwanzigste Buch* (29. Buch) enthält die Geschichte der
 30) *Das dreißigste Buch* (30. Buch) enthält die Geschichte der
 31) *Das einunddreißigste Buch* (31. Buch) enthält die Geschichte der
 32) *Das zweiunddreißigste Buch* (32. Buch) enthält die Geschichte der
 33) *Das dreiunddreißigste Buch* (33. Buch) enthält die Geschichte der
 34) *Das vierunddreißigste Buch* (34. Buch) enthält die Geschichte der
 35) *Das fünfunddreißigste Buch* (35. Buch) enthält die Geschichte der
 36) *Das sechsunddreißigste Buch* (36. Buch) enthält die Geschichte der
 37) *Das siebenunddreißigste Buch* (37. Buch) enthält die Geschichte der
 38) *Das achtunddreißigste Buch* (38. Buch) enthält die Geschichte der
 39) *Das neununddreißigste Buch* (39. Buch) enthält die Geschichte der
 40) *Das vierzigste Buch* (40. Buch) enthält die Geschichte der
 41) *Das einundvierzigste Buch* (41. Buch) enthält die Geschichte der
 42) *Das zweiundvierzigste Buch* (42. Buch) enthält die Geschichte der
 43) *Das dreiundvierzigste Buch* (43. Buch) enthält die Geschichte der
 44) *Das vierundvierzigste Buch* (44. Buch) enthält die Geschichte der
 45) *Das fünfundvierzigste Buch* (45. Buch) enthält die Geschichte der
 46) *Das sechsundvierzigste Buch* (46. Buch) enthält die Geschichte der
 47) *Das siebenundvierzigste Buch* (47. Buch) enthält die Geschichte der
 48) *Das achtundvierzigste Buch* (48. Buch) enthält die Geschichte der
 49) *Das neunundvierzigste Buch* (49. Buch) enthält die Geschichte der
 50) *Das fünfzigste Buch* (50. Buch) enthält die Geschichte der
 51) *Das einundfünfzigste Buch* (51. Buch) enthält die Geschichte der
 52) *Das zweiundfünfzigste Buch* (52. Buch) enthält die Geschichte der
 53) *Das dreiundfünfzigste Buch* (53. Buch) enthält die Geschichte der
 54) *Das vierundfünfzigste Buch* (54. Buch) enthält die Geschichte der
 55) *Das fünfundfünfzigste Buch* (55. Buch) enthält die Geschichte der
 56) *Das sechsundfünfzigste Buch* (56. Buch) enthält die Geschichte der
 57) *Das siebenundfünfzigste Buch* (57. Buch) enthält die Geschichte der
 58) *Das achtundfünfzigste Buch* (58. Buch) enthält die Geschichte der
 59) *Das neunundfünfzigste Buch* (59. Buch) enthält die Geschichte der
 60) *Das sechzigste Buch* (60. Buch) enthält die Geschichte der
 61) *Das einundsechzigste Buch* (61. Buch) enthält die Geschichte der
 62) *Das zweiundsechzigste Buch* (62. Buch) enthält die Geschichte der
 63) *Das dreiundsechzigste Buch* (63. Buch) enthält die Geschichte der
 64) *Das vierundsechzigste Buch* (64. Buch) enthält die Geschichte der
 65) *Das fünfundsechzigste Buch* (65. Buch) enthält die Geschichte der
 66) *Das sechsundsechzigste Buch* (66. Buch) enthält die Geschichte der
 67) *Das siebenundsechzigste Buch* (67. Buch) enthält die Geschichte der
 68) *Das achtundsechzigste Buch* (68. Buch) enthält die Geschichte der
 69) *Das neunundsechzigste Buch* (69. Buch) enthält die Geschichte der
 70) *Das siebenzigste Buch* (70. Buch) enthält die Geschichte der
 71) *Das einundsiebzigste Buch* (71. Buch) enthält die Geschichte der
 72) *Das zweiundsiebzigste Buch* (72. Buch) enthält die Geschichte der
 73) *Das dreiundsiebzigste Buch* (73. Buch) enthält die Geschichte der
 74) *Das vierundsiebzigste Buch* (74. Buch) enthält die Geschichte der
 75) *Das fünundsiebzigste Buch* (75. Buch) enthält die Geschichte der
 76) *Das sechsundsiebzigste Buch* (76. Buch) enthält die Geschichte der
 77) *Das siebenundsiebzigste Buch* (77. Buch) enthält die Geschichte der
 78) *Das achtundsiebzigste Buch* (78. Buch) enthält die Geschichte der
 79) *Das neunundsiebzigste Buch* (79. Buch) enthält die Geschichte der
 80) *Das achtzigste Buch* (80. Buch) enthält die Geschichte der
 81) *Das einundachtzigste Buch* (81. Buch) enthält die Geschichte der
 82) *Das zweiundachtzigste Buch* (82. Buch) enthält die Geschichte der
 83) *Das dreiundachtzigste Buch* (83. Buch) enthält die Geschichte der
 84) *Das vierundachtzigste Buch* (84. Buch) enthält die Geschichte der
 85) *Das fünfundachtzigste Buch* (85. Buch) enthält die Geschichte der
 86) *Das sechsundachtzigste Buch* (86. Buch) enthält die Geschichte der
 87) *Das siebenundachtzigste Buch* (87. Buch) enthält die Geschichte der
 88) *Das achtundachtzigste Buch* (88. Buch) enthält die Geschichte der
 89) *Das neunundachtzigste Buch* (89. Buch) enthält die Geschichte der
 90) *Das neunzigste Buch* (90. Buch) enthält die Geschichte der
 91) *Das einundneunzigste Buch* (91. Buch) enthält die Geschichte der
 92) *Das zweiundneunzigste Buch* (92. Buch) enthält die Geschichte der
 93) *Das dreiundneunzigste Buch* (93. Buch) enthält die Geschichte der
 94) *Das vierundneunzigste Buch* (94. Buch) enthält die Geschichte der
 95) *Das fünfundneunzigste Buch* (95. Buch) enthält die Geschichte der
 96) *Das sechsundneunzigste Buch* (96. Buch) enthält die Geschichte der
 97) *Das siebenundneunzigste Buch* (97. Buch) enthält die Geschichte der
 98) *Das achtundneunzigste Buch* (98. Buch) enthält die Geschichte der
 99) *Das neunundneunzigste Buch* (99. Buch) enthält die Geschichte der
 100) *Das hundertste Buch* (100. Buch) enthält die Geschichte der

101)

102)

... de los cultivos...
... de la actividad...
... del agricultor...

... de darles un...
... de las...
... categorías...

- i) las asociaciones...
... públicas...
- ii) las asociaciones...
... privadas...
- iii) las asociaciones...
... producción...
- iv) las asociaciones...
... servicios...

Existen numerosas formas de...
... en esta clasificación...
... (unifuncional o multifuncional)...
... que funcionan en todo tiempo...
... y una de cada una de ellas...

5.2. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES QUE SON TIPO DE UNIFUNCIONAL DE TIEMPO

a) Centros de Estudios Agrícolas, Agropecuarios...

...the ... of ...

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

una gran parte de la población.

En

el momento de la guerra

era, pero esto no se puede

del estudio de la historia de

del material.

en el momento de la guerra

de la guerra de independencia

ante el hecho de que la guerra

la guerra de independencia de

de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

de la guerra de independencia de la guerra de independencia

El presente informe tiene por objeto
informar al Sr. Director General de
la Oficina de Estudios Económicos

- i) El estudio de la forma de organizar el sistema de cuentas de la industria total por sectores y subsectores.
- ii) La necesidad de las cuentas de la industria total.
- iii) La necesidad de las cuentas de la industria de manufacturas.
- iv) El estudio de la forma de organizar el sistema de cuentas de la industria de manufacturas.

El presente informe tiene por objeto informar al Sr. Director General de la Oficina de Estudios Económicos de los resultados de los trabajos realizados en el curso de la presente investigación.

De acuerdo con las necesidades de la industria de manufacturas, es necesario organizar el sistema de cuentas de la industria de manufacturas de tal manera que se refleje el comportamiento de cada una de las ramas de la industria.

Por consiguiente, es necesario que el sistema de cuentas de la industria de manufacturas sea organizado de tal manera que refleje el comportamiento de cada una de las ramas de la industria. En este sentido, es necesario que el sistema de cuentas de la industria de manufacturas sea organizado de tal manera que refleje el comportamiento de cada una de las ramas de la industria.

En consecuencia, es necesario que el sistema de cuentas de la industria de manufacturas sea organizado de tal manera que refleje el comportamiento de cada una de las ramas de la industria.

En consecuencia, es necesario que el sistema de cuentas de la industria de manufacturas sea organizado de tal manera que refleje el comportamiento de cada una de las ramas de la industria.

cido el buen funcionamiento de los bancos de trabajo y han instituido un régimen de seguros que cubre los riesgos por accidentes ocurridos durante las operaciones de ayuda entre agricultores (los dueños de maquinaria deben proveerse de un seguro).

EJEMPLO DE UNA LIQUIDACION ANUAL DE UN BANCO

| NOMBRE | DEBE | | | | | HABER | | | | |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | A | B | C | D | Total | A | B | C | D | Total |
| x | 5 | | | | | | 5 | | | |
| x | | 23 | | | | 23 | | | | |
| X | | | | 8 | | | | 8 | | |
| x | | | 15 | | | | | | 15 | |
| x | 15 | | | | | | 15 | | | |
| x | | 5 | | | | | | | 5 | |
| x | | | | 10 | | | | 10 | | |
| x | | | 9 | | | 9 | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Total | 20 | 28 | 24 | 18 | 90 | 32 | 20 | 18 | 20 | 90 |
| Saldos | - | 8 | 6 | - | 14 | 12 | - | - | 2 | 14 |

Se convierten después las unidades de trabajo en valor monetario multiplicándose por el precio de la hora de trabajo-hombre. Por ejemplo:

Sobre la base de Bs. 3 Hora:

| | | | |
|---|-----------|---------|--------------------|
| B | debería | Bs. 24) | Total Bs. 42 |
| C | " | Bs. 18) | |
| A | recibiría | Bs. 36) | Total Bs. 42 |
| D | " | Bs. 6) | |

de acuerdo con las reglas de la ciencia de la agricultura, el cultivo de la tierra debe ser tratado como un negocio que debe ser conducido con el mayor cuidado y eficiencia.

Los cultivos se llevan por medio de un sistema de riego que consiste en llevar el agua desde el nacimiento de los rios y arroyos hasta los campos de cultivo por medio de canales y acequias. Este sistema es muy antiguo y ha sido perfeccionado con el tiempo para que sea mas eficiente.

El riego

Para establecer un buen sistema de riego es necesario tener en cuenta un cierto numero de factores

1) El terreno. Los terrenos deben ser tratados de acuerdo con sus condiciones naturales y artificiales de cultivo.

2) El tipo de cultivo. No todas las plantas requieren el mismo tratamiento y deben ser tratadas de acuerdo con sus necesidades.

3) El tipo de agua. El agua debe ser tratada de acuerdo con su calidad y cantidad. Si el agua es dura o contiene sales, debe ser tratada antes de ser utilizada para el cultivo.

4) El tipo de sistema de riego. Hay varios tipos de sistemas de riego, cada uno con sus ventajas y desventajas. El sistema de riego debe ser elegido de acuerdo con las condiciones del terreno y del cultivo.

En los países que se han mencionado, el comercio exterior se ha desarrollado en forma creciente, lo que ha permitido a las empresas nacionales obtener beneficios que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras. Este hecho ha permitido a las empresas nacionales obtener recursos que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras.

En los países que se han mencionado, el comercio exterior se ha desarrollado en forma creciente, lo que ha permitido a las empresas nacionales obtener beneficios que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras. Este hecho ha permitido a las empresas nacionales obtener recursos que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras.

En los países que se han mencionado, el comercio exterior se ha desarrollado en forma creciente, lo que ha permitido a las empresas nacionales obtener beneficios que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras. Este hecho ha permitido a las empresas nacionales obtener recursos que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras.

Para que las empresas nacionales de estos países puedan obtener los beneficios que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras, es necesario que se adopten medidas que permitan a las empresas nacionales obtener recursos que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras.

Una consecuencia de la internacionalización de la actividad económica es el aumento de la competencia entre las empresas nacionales y extranjeras. Este hecho ha permitido a las empresas nacionales obtener recursos que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras.

4. OTROS ELEMENTOS DE REGULACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

La incapacidad relativa del empresario nacional de adaptarse a las necesidades de una economía moderna, lo obliga a pedir al legislador que adopte medidas que permitan a las empresas nacionales obtener recursos que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras.

Este hecho se trata de promover la exportación de los productos nacionales a los mercados extranjeros, lo que ha permitido a las empresas nacionales obtener recursos que antes eran exclusivos de las empresas extranjeras.

que el Estado debe proporcionar a los productores agrícolas
por medio de organismos de carácter público o semi-público
cursos, seminarios, conferencias, etc., para que puedan
también la estos organismos de productores de los países
bien cumplir en el campo de la agricultura, como se ha
con la ley de 1952, y en el momento de la promulgación
año de 1953, se han realizado los siguientes trabajos:
explotación agrícola, etc. de los países de Europa, etc.
side, que contempla otros aspectos de la agricultura
agropecuaria.

El Sindicato de Agricultura Agrícola de España, que
es un tipo de entidad, que se dedica a la explotación
directa en el campo de la agricultura, etc. de los países
del estado con vistas a facilitar la explotación de los
más posibles recursos.

Se les ha dado ahora una entidad que se dedica
destinada a ayudar a la situación creada por la evolución de
la economía agrícola en Europa y el desarrollo del Mercado
Común Europeo.

En una organización, especialmente interesante por
que sus metas y los objetivos según los cuales funciona, etc.
vinculados a los aspectos de tipo técnico, etc. de la
feracidad que necesitan y sobre todo en ciertos casos, etc.
por sí mismo y no alcanza mucho más allá.

En primer lugar, la SECA se dirige que todas las
grandes zonas agrícolas, luego, en general, tiene por objeto
estudiar y administrar instalaciones tales como: etc.
agricultores, etc. y asegurar toda clase de servicios, etc.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

A. K. S. S.

... ..

... ..

... ..

•

... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... din cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru

1) Stipendiu de la compania de asigurări de viață (CASA) de la (CASA parțial)

... la compania de asigurări de viață (CASA) de la (CASA parțial)
... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... din cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru

... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... din cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru

... a fost în discuție și problema de a se organiza un

... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... din cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru

... a fost în discuție și problema de a se organiza un

... a fost în discuție și problema de a se organiza un

... a fost în discuție și problema de a se organiza un

... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... din cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru

... a fost în discuție și problema de a se organiza un

... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... din cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru
... a fost în discuție și problema de a se organiza un
... în cadrul de lucru de lucru de lucru de lucru de lucru

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

